

Magna Margarita: Margarita de Austria (1584-1611), relaciones de sucesos y la reginalidad moderna

By

PAULA PLASTIĆ
DISSERTATION

Submitted in partial satisfaction of the requirements for the degree of

DOCTOR OF PHILOSOPHY

in

Spanish

in the

OFFICE OF GRADUATE STUDIES

of the

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

DAVIS

Approved:

John Slater

Cristina Martínez Carazo

Katie Stirling-Harris

Committee in Charge

2021

Índice

Agradecimientos	iii
Resumen.....	vi
Lista de ilustraciones	viii
INTRODUCCIÓN Magna Margarita	1
CAPÍTULO I Confluens	18
CAPÍTULO II Peregrinatio	51
CAPÍTULO III “Para más si más hubiera”	92
CAPÍTULO IV Sacra Regina	148
CONCLUSIÓN Terra incognita	192
Bibliografía.....	231

Agradecimientos

En septiembre de 2019, una búsqueda rutinaria resultó en un bienvenido hallazgo. Era un martes por la noche cuando leí la primera relación de sucesos sobre las bodas dobles de 1599. La relación resultó ser un texto atrapante capaz de trasladar a cualquiera que se dejase a un momento que demandaba de toda nuestra atención. Apenas dos días después, supe que había encontrado lo que tanto había estado buscando. El verano se iba acabando, pero una temporada aún mejor estaba a punto de comenzar.

No sería justo atribuirle todo el mérito a la casualidad. Este ha sido un trabajo en equipo. He tenido el placer de formar parte de un equipo de lujo al que admiro profundamente y al que siempre le estaré agradecida. Aquel verano seguía las indicaciones del profesor John Slater, director de este proyecto. Es cierto que muchas de las ideas que surgieron al inicio de este trabajo eran poco más que un presentimiento, una sospecha en el mejor de los casos. Algunas de esas sospechas se convirtieron en argumentos sobre los que luego pudimos construir capítulos enteros. Esto, naturalmente, poco tiene que ver con la suerte. Durante los últimos tres años he tenido el honor de trabajar con un director sin par de “un entendimiento humano con vislumbres de divino,” como diría Zayas. Las páginas de esta tesis sólo recogen una pequeña porción de todo lo que he aprendido en estos años. El resto, ocupará siempre un lugar privilegiado en la memoria y en el hacer. La sabiduría, el rigor, el ánimo y la humildad de alguien con tanto cariño por las letras ha sido la mejor escuela. El profesor Slater ha sido un ejemplo de integridad y de paciencia en los momentos más difíciles; razón de más para evocar la latría de Calderón. Esta ha sido la mejor decisión profesional que he tomado. Moltes gràcies, cap.

A la profesora Cristina Martínez Carazo le debemos mucho. Su saber estar y su diestra mano con la administración han hecho posible que pudiésemos capear el temporal y este trabajo llegase a buen puerto. Sobran los motivos para agradecerle su confianza, su tesón, la calidez con la que me

recibió desde el primer día y el detalle con el que leyó cada una de estas páginas. Ha sido una auténtica delicia trabajar con usted.

Entre aquellas primeras sospechas, jamás creí que acabaría escribiendo sobre la vida de una mujer de intimidante poder. La profesora Katie Harris no solo lo sospechó desde un principio, sino que me animó a que no vacilase. Su llamada de atención cambió el rumbo de cómo pude pensar a Margarita de Austria como una de las tantas mujeres temprano-modernas desterradas a las notas a pie de página. Thank you for your encouragement, your hard work, and your commitment to this project.

Gracias a la Provost's First Year Fellowships in the Arts, Humanities and Social Sciences me fue posible completar los requisitos del programa del Departamento de español y portugués facilitándome la incursión al Departamento de Historia, que cambiaría el curso de esta investigación. La segunda mitad de la tesis se completó sin interrupciones gracias a la generosidad de la familia Silverman y su continuo apoyo materializado en la Joseph H. Silverman Memorial Scholarship, otorgada anualmente a los investigadores de estudios temprano modernos de la Universidad de California Davis. Al profesorado del Departamento de español y portugués de la Universidad de California Davis le estaré siempre agradecida por la oportunidad de aprender y crecer en Sproul Hall, en especial al Profesor Lopoldo Bernuci, por su sinceridad y su aliento. Muito obrigada.

Thank you to the staff at the Newberry Library and the colleagues at the Maius Workshop for opening their doors and for creating a welcoming community across the miles. Gracias también al personal de Manuscritos de la Biblioteca Nacional Española por su amable ayuda y al Gabinete didáctico del Museo de Pontevedra por su interés y su generosidad.

Muchísimas gracias a la profesora Carmen Peraita, por su honestidad, su sabiduría y sus postales, que llegaron siempre en el momento oportuno. Meerkhan, جزىلا شكرا. Gracias a Compton, por su apoyo y sus ganas. Russell, I look forward to seeing you do this. Elly, grazas polo teu apoio

inquebrantábel. Gracias a Julio por convencerme de que considerase venir a Davis mientras nos tomábamos un café en el aeropuerto de Vigo. A Antón, por cada parque en Basilea. My gratitude to Chad Leahy for his unwavering belief cannot be expressed in words. Il *Compromesso* ha compiuto la sua missione, fra. Carolyn, Noah, Eli, Gid, Mimi, Neave, thank you. Sé que me dejó en el tintero muchos nombres. A todas las personas que se emocionaron con la vida de esta gran mujer, gracias.

A mis padres biológicos por cruzar el Atlántico en busca de una vida mejor. To my adoptive parents for welcoming me across the Pacific. None of this would have been possible without your support. Only sometimes does a family share chromosomes, but it always shares commitment. Frank Bruni and Margarita de Austria knew that to be true. I look forward to our celebration in Adelaide.

Above all, thank you to Ryan. Thank you for insisting we could do this, for understanding how important 1599 has become, for liking *cuajada* as much as Felipe III did, and for your patience. Retirement has come early for both of us, but we are making our way home. And now—as Professor Berman wisely said—, it's time to find out what those weekends are all about.

Davis, noviembre de 2021.

Resumen

Este trabajo recupera la magnitud de la reina Margarita de Austria (1584-1611), una mujer difícil de entender para la historiografía actual, a través del estudio de la revolución cultural de 1598-1599 en torno a su emergente reginalidad. Proponemos las relaciones de sucesos impresas con motivo de su viaje nupcial de Graz a Valencia como base para la creación de su imagen pública y contrapunto del relato histórico. Margarita de Austria revolucionó el consumo de la reginalidad en Europa haciendo de la producción de las relaciones de sucesos un negocio rentable, facilitando el nacimiento de la opinión pública y transformando la percepción de la carrera áulica de la mujer temprano-moderna. El análisis de un corpus europeo de relaciones de sucesos desvela las recurrentes convenciones sobre las que se construye la imagen real—la suntuosidad de su imagen material, su devoción católica, su silencio y la habilidad de afectar las condiciones climáticas como seña de autoridad—; y el lugar central que ocupa la reina en el único fenómeno editorial protagonizado por una mujer a finales del siglo XVI. Abordamos asimismo los intentos de apropiación de la imagen pública de Margarita de Austria, los perdurables efectos de las relaciones de sucesos tras la muerte de la reina, desafiando la actual categorización de las relaciones de sucesos como documentos de naturaleza efímera, el papel de la crónica oficial del reinado de Felipe III que suprimiría la presencia de la reina y la necesidad de restaurar el legítimo lugar de la mujer en la historia.

Abstract

This dissertation recovers the figure of queen Margarita de Austria (1584-1611), a woman largely ignored by 21st century historiography, through the analysis of the cultural revolution that took place between 1598 and 1599 at the time of her emerging queenship. We propose *relaciones de sucesos* or news pamphlets reporting her nuptial journey from Graz to Valencia as the basis for the construction of her public image and as a counterbalance to historical discourse. Margarita de

Austria transformed the popular consumption of queenship turning the production of *relaciones de sucesos* into a profitable business, enabling the birth of public opinion, and altering the perception of queenship until today. The analysis of a European corpus of *relaciones de sucesos* unveils recurring conventions that create the royal image such as the material opulence of the queen, her Catholic devotion, her silence, and her ability to alter weather conditions as a sign of authority; at the same time confirming the central role of the sovereign in the only publishing phenomenon led by woman at the turn of the 16th century. Our work also addresses the attempts to appropriate Margarita's image; the lasting and influential effects of *relaciones de sucesos* after her death, challenging current critical paradigms that consider *relaciones de sucesos* to be fundamentally ephemeral documents; the role of the official chronicle during the reign of Felipe III which erase the presence of the queen; and the need to restore women's rightful place in history.

Lista de ilustraciones

Fig. 1 Juan Pantoja de la Cruz, <i>La anunciación</i> , 1605. Viena, Kunsthistorisches Museum.....	82
Fig. 2 Juan Pantoja de la Cruz, <i>Margarita de Austria, Reina consorte de Felipe III</i> , 1605. Londres, Royal Collection at Hampton Court Palace.	83
Fig. 3 Juan Pantoja de la Cruz, <i>Margarita de Austria</i> , detalle del bordado en la saya de la reina, 1605. Londres, Royal Collection at Hampton Court Palace.	84
Fig. 4 Francisco Gómez de la Reguera, <i>Empresas de los Reyes de Castilla y de León</i> , “Empresa de la reina Margarita de Austria,” 1991.	85
Fig. 5 Juan Pantoja de la Cruz, <i>Margarita de Austria</i> , detalle del joyel rico, 1605. Londres, Royal Collection at Hampton Court Palace.	86
Fig. 6 <i>Relatione dell'arrivo in Spagna, Della Serenissima Regina, Donna Margarita D'Avtria Co'l Solenne receuimiento fattole dal Cattolico Don Filippo III</i> . Milán, 1599 (MC). Detalle del listado de príncipes, señores y caballeros que acompañaban a Margarita de Austria en su entrada a la ciudad de Valencia junto al número de pajes y lacayos con la librea que llevaban.....	136
Fig. 7 <i>Relatione dell'arrivo in Spagna, Della Serenissima Regina, Donna Margarita D'Avtria Co'l Solenne receuimiento fattole dal Cattolico Don Filippo III</i> . Venecia, 1599 (VeC). Portada en la que se anuncia el listado de duques, príncipes, marqueses y otros señores que acompañaban a la reina en su entrada a Valencia, junto a sus pajes y lacayos.....	136
Fig. 8 Extracto de Mazenta, Guido. <i>Apparato fatto dalla città di Milano per riceuere la serenissima regina d. Margarita d'Avstria sposata al potentiss. rè di Spagna d. Filippo III. Nostro Signore</i> (MIP).	213
Fig. 9 Extracto de González Dávila, Gil. <i>Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo D. Felipe Tercero</i> , p. 55.	213
Fig. 10 How to dress like a princess [@howtodresslikeaprincess], Mary Donalson, princesa de Dinamarca retratada con el traje tradicional de las Islas Feroe, Instagram, 19 de agosto de 2021.	227

INTRODUCCIÓN

Magna Margarita

En 1613, don Diego de Prado y Tovar, tercer capitán de la expedición en la búsqueda de *Terra Australis Incógnita*, envió desde Goa una breve misiva a Felipe III.¹ La carta, con fecha del 25 de diciembre de 1613, el día del cumpleaños de Margarita de Austria (1584-1611), aquejaba el falso liderazgo del capitán al mando de la expedición, Pedro Fernandes de Queirós y la incompetencia del gobernador de Filipinas, don Juan de Silva y Enríquez que había retrasado el envío de las noticias durante años.² La carta celebraba también el hallazgo de Luis Váez de Torres tras haber hecho costa en una isla a la que llamaron *Magna Margarita*.

La tripulación había tomado posesión el 20 de julio de 1606, una semana después de haber llegado al este de la isla de Nueva Guinea, hoy territorio del Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea. George Collingridge, autor de *The Discovery of Australia* (1895), explica el nombre del descubrimiento basándose en el santoral: la posesión oficial coincidió con la fiesta de santa Margarita

¹ Diego de Prado y Tovar (1550-1645) había escrito una primera carta al secretario del rey con fecha del 24 de diciembre de 1613. Ambas, recibidas entre el 12 y el 14 de octubre de 1614, daban parte de los errores de Queirós, los hallazgos de la expedición y la ineptitud de Juan de Silva.

² Fernandes de Queirós (1563-1614) había asegurado el apoyo del Papa Clemente VIII (1536-1605) durante su visita a Roma y gracias a él, el beneplácito del rey para llevar a cabo su expedición. En diciembre de 1605 zarpó por fin desde Callao en dos navíos con un total de 160 hombres, entre los que se encontraban don Diego de Prado y Tovar y don Luis Váez de Torres. Queirós viajaba al mando de la Capitana y Torres de la Almiranta. Queirós había tomado posesión de la actual Espiritu Santo (Vanuatu), a la que llamó *Australia del Espiritu Santo*, en honor a la casa de Austria. En ella estableció la *Nueva Hierusalem* y allí mismo fundó la Orden de caballeros del Espiritu Santo (Luque y Mondragón 138-140), pero la comprensible hostilidad de la población nativa y la falta de apoyo de sus hombres lo obligaron a abandonar la isla (Coman 61). Las dificultosas condiciones y el autoritarismo de Queirós desencadenaron un motín en su contra. Queirós acabó prisionero de sus marineros y en dirección a Acapulco. Prado y Torres continuaron rumbo a Filipinas por el que ahora se conoce como el estrecho de Torres hasta llegar a Manila. La cronología de la llegada de expediciones europeas a Australia es tema de acalorados debates históricos. Es posible que Torres fuese uno de los primeros europeos en avistar la Australia continental. Stevens y Barwick atribuyen el descubrimiento de Australia a la expedición española no por la llegada al continente—concedida a la expedición neerlandesa de Willem Janszoon—, sino por la exploración de las islas entre el paso de Nueva Guinea y el cabo York.

de Antioquía (256).³ En la única monografía dedicada a la reina, publicada en 1961, Pérez Martín le atribuye el gesto a la popularidad de Margarita de Austria sin dar mayores explicaciones. La *Relación sumaria* (1608) de Diego de Prado y Tovar, afortunadamente, esclarece el episodio: “en esta isla tomé posesión de toda la tierra en nombre de su magestad del rey nuestro señor por la horden atras dicha y a la tierra grande le puse nombre de la Magna Margarita por averse descubierto en tiempo de la Reyna doña Margarita, nuestra señora que assi como ella hera grande en sus cosas lo es esta tierra en la sircunferencia” (fol. 10r).⁴ Pérez Martín estaba en lo cierto. La imagen de Margarita de Austria habitaba el imaginario de los exploradores del Pacífico como referente de autoridad. La grandeza de la reina “en sus cosas” resulta evidente para Torres y Tovar y consideran el nombre de la reina de la Corona española como la denominación idónea para reclamar la segunda isla más grande del planeta.⁵

La magnitud topográfica de aquella ínsula evocaba la figura de la reina al otro lado del mundo. El poder y la omnipresencia de Margarita de Austria resultaba indiscutible para sus contemporáneos, pero en el siglo XIX, Collingridge duda de este poder e ignora la relación de Tovar. La explicación religiosa resulta más lógica para el historiador que la posibilidad de que la reina consorte haya podido detentar cualquier autoridad de mando reconocible a nivel global. La reticencia de Collingridge, naturalmente, tiene consecuencias. Como resultado, el historiador suprime la presencia de Margarita de Austria en el Pacífico y, por extensión, su poder y su lugar en la historia. En el momento de la toma de posesión de Magna Margarita, la reina, a sus escasos veintidós

³ El 20 de julio se celebra aún la festividad de Margarita de Antioquía, patrona de mujeres parturientas, en honor a su martirio “cerca de los años de trescientos” (Villegas 475-6). Se la representa normalmente con un dragón a sus pies, símbolo de su triunfo contra el diablo que intentó tentarla mientras era torturada, sosteniendo una cruz y un rosario de perlas.

⁴ Hemos optado por conservar la ortografía original de las fuentes que se manejan siempre y cuando no imposibiliten la comprensión.

⁵ La carta de Diego de Prado y Tovar hace referencia a las “680 leguas de costa” de la isla de Magna Margarita calculada por la expedición (citada en Collingridge 256). La costa se extiende unos 2400 kilómetros y la isla cuenta con 785 000 kilómetros cuadrados de superficie.

años, había causado conmoción en la corte madrileña y evitado el control absoluto que Francisco Gómez de Sandoval y Rojas (1552-1625), V marqués de Denia, I duque de Lerma y privado del rey, se había propuesto desde el inicio del reinado de Felipe III. Este proyecto recupera la magnitud de una mujer difícil de entender para la historiografía actual.

El trabajo recogido en esta tesis persigue un doble objetivo. Por un lado, propone una lectura de las relaciones de sucesos como fundamento de la reginalidad de Margarita de Austria. Para conseguirlo, retomamos la metodología utilizada por cronistas, biógrafos y literatos del siglo XVII, que recurrieron a las relaciones de sucesos para documentar la reginalidad de Margarita de Austria y el reinado de Felipe III, reafirmando su valía como fuentes primarias. Nuestro trabajo refuta la actual categorización de las relaciones de sucesos como documentos de naturaleza efímera. La metodología de esta investigación confirma los perdurables efectos de dichas relaciones de sucesos en la reginalidad de Margarita de Austria durante su vida y tras su muerte. El uso de o la recurrencia a estas fuentes, su lectura y su tan necesitado análisis nos han permitido atestiguar un proceso en el que aquellos autores que utilizan las relaciones de sucesos para redactar las propias decidirán negarle el protagonismo a la reina tan manifiesto en el género efímero. Proponemos entonces el protoperiodismo cristalizado en las relaciones de sucesos como base de la reginalidad de Margarita de Austria y del discurso histórico que relata los primeros años del reinado de Felipe III. El caso de Margarita de Austria prueba la valía de las relaciones de sucesos como fuentes primarias, la supervivencia de su reescritura en la historiografía actual y la naturaleza performativa de la soberanía real.

Por otro lado, nuestra investigación apunta las deliberadas faltas en la historiografía oficial. Uno de los jeroglíficos diseñados para conmemorar la muerte de la reina la designaba como “el nuevo Hércules español.” La comparación, que de hacerse en referencia al rey nos parecería meramente convencional, en el caso de la reina levanta sospecha o puede incluso causar inquietud.

El estudio de la literatura efímera en contraposición con el discurso historiográfico nos ha permitido comprender que la historia de Margarita de Austria es la historia de una mujer de innegable magnitud que desafiaba los límites establecidos por la historia oficial y, por tanto, su presencia en ella debía ser suprimida. Felipe II intuyó que Felipe III jamás reinaría si Isabel Clara Eugenia permanecía en Madrid tras su boda y la envió a gobernar los Países Bajos; pero jamás llegó a conocer a Margarita de Austria.



En el otoño de 1598 dos comitivas, una española y una austriaca, partieron de la ciudad de Graz, capital de los territorios de Austria Interior, rumbo a Valencia. La travesía europea tenía como propósito trasladar a la archiduquesa Margarete von Österreich a su nuevo hogar. De camino, visitarían veinte ciudades hasta llegar a Ferrara, donde Margarete se casaría por poderes bajo el auspicio del Papa Clemente VIII en la única boda real celebrada por un pontífice. La ceremonia convertiría a la joven archiduquesa de Austria en reina consorte de España. En esa misma ocasión también contraerían matrimonio la infanta Isabel Clara Eugenia (1566-1633) y el archiduque Alberto de Austria (1559-1621). Los esponsales se celebraban en el momento preciso. La sombra de Felipe II, su burocrática gestión, el fatalismo de los arbitristas, el estado de constante bancarrota y su agónica muerte ensombrecían los reinos hispánicos y reclamaban un renacimiento de manos de una nueva generación al mando del imperio. Fueron las Austrias quienes aceptaron el reto. Toda previsión apuntaba a Isabel Clara Eugenia, reconocida por su poder de liderazgo, pero fue Margarita de Austria quien no solo impresionaría a la corte madrileña; también transformaría la distribución del poder en la corte real española. Margarete von Österreich no hablaba español, aún no cumplía los catorce años y jamás había salido de Graz. Sin embargo, su madre, la archiduquesa María Ana de Baviera (1551-1608), se había preocupado de supervisar cuidadosamente una estricta educación religiosa bajo la estela de la Compañía de Jesús que le aseguraría un futuro prometedor. Margarita de

Austria supo combinar la perspicacia y la ambición de su madre, su devoción religiosa, ampliamente documentada en obras de arte y sus propios instintos políticos afines a la causa jesuita en una brillante carrera como reina consorte.

Mientras tanto, el mundo de la impresión cambiaba rápidamente. A lo largo y ancho del continente europeo la producción de documentos breves y asequibles que daban noticia de eventos socioculturales se disparaba convirtiéndose en “el principal vehículo de la prensa” de la temprana modernidad (Ettinghausen “Hacia una tipología de la prensa española” 55). Las relaciones de sucesos eran documentos impresos, muchas veces de carácter anónimo distribuidos en pliegos sueltos. Compuestas en prosa o verso,⁶ daban parte de un abanico de acontecimientos de interés y podían cubrir el derrumbamiento de un edificio, un brote de peste, un triunfo bélico, una procesión y, por supuesto, cualquier noticia relacionada a la familia real. Con frecuencia, las relaciones de sucesos se leían en voz alta en espacios públicos de gran concurrencia. El repentino éxito de las publicaciones noticiosas y el bajo costo de producción hizo que las casas de impresión se multiplicasen extendiendo la difusión de la información y ampliando las posibilidades de un género al que, por su brevedad, su aparente corta vida útil, la fragilidad del soporte, su rápida distribución y su frenético consumo, se lo denominó efímero.

Durante el reinado de Felipe II y Felipe III se publicaron un gran número de relaciones de sucesos, pero la producción solo se disparó “para reflejar un hecho que—tal y como sigue sucediendo hoy en día—atrajo la curiosidad pública: una boda real” (López Poza 123). La boda de Margarita de Austria y Felipe III supuso un fenómeno editorial y una repercusión mediática sin

⁶ Henry Ettinghausen propone que una de las “diferencias clave” entre las relaciones de sucesos escritas en verso y en prosa reside en la audiencia destinataria. Las publicaciones en prosa, pensadas para un público “más capacitado” (“Tabloids” 17), según el autor, suelen “aparentar una relativa objetividad,” mientras que aquellas compuestas en verso se ven repletas de recursos discursivos para celebrar o lamentar el acontecimiento que cubrían (“Hacia una tipología de la prensa española” 61). A lo largo de este trabajo se demostrará que las relaciones de sucesos desafiaron en su momento los límites trazados por quienes las han estudiado en nuestra actualidad.

precedentes, valiéndole al evento el título de “la boda del siglo” (Rainer 31). La demanda de noticias sobre la joven reina no se limitó a la celebración de la boda en Ferrara. El viaje nupcial de Margarita de Austria fue una operación logística que duró desde septiembre de 1598 a marzo de 1599 y movilizó a miles de personas. Cada etapa de este peregrinaje hacia el trono mereció, al menos, una relación. Se publicaron relaciones sobre las entradas en las numerosas ciudades que la recibieron con regocijo y fausto público, así como relaciones que narraban las bodas por poderes en Ferrara, la tan esperada entrada a la capital del Milanesado y la ratificación de las bodas en Valencia.

Tras la jornada valenciana, los reyes debían continuar su viaje a Madrid vía Zaragoza, pero un brote de peste asolaba Castilla y obligó a la comitiva real a regresar a Denia, donde se los entretuvo hasta finales de agosto (Labrador Arroyo 377). Margarita y Felipe conocían bien los estragos que la peste había hecho en toda Europa y la cautela con la que tendrían que trasladarse ante su amenaza. Durante la travesía hacia Valencia, la República de Venecia no autorizó la entrada a la comitiva de Margarita de Austria, desviando así la primera parte del trayecto. La peregrinación de Felipe a su encuentro no había sido mucho menos desoladora. El viaje de Madrid al Reino de Valencia acabó tomándole a la comitiva no menos de nueve meses, tiempo suficiente para que Lerma consolidase su nueva cartera de clientes (MacKay 14).

El verano se apagaba lentamente y con la llegada del otoño la pareja se encaminaba por fin a la capital del imperio. A diferencia de Ferrara, Milán o Valencia, Madrid no contaba con la infraestructura o los medios económicos para organizar una entrada de comparable suntuosidad. A pesar de llevar el título de capital, Madrid era una ciudad aún en desarrollo, deficiente, “donde se daban cita todos los héroes de la novela picaresca” (Pérez Martín 107). Con gran esfuerzo, demoras y cambios de último momento, la ciudad programó la entrada de la reina para el 24 de octubre de 1599. Con la entrada y las celebraciones de la unión de la nueva pareja real en la capital se daba por terminada la temporada de festejos. Los gastos relacionados a las bodas fueron excesivos. Varias

crónicas del momento recogerán quejas sobre la irresponsabilidad del gobierno y la preocupación de la élite por aparentar “a punto de arruinarse por tal de que su lujo no fuese aventajado por el de los demás” (Juderías 89). La entrada de la pareja real en Madrid se describió también en relaciones de sucesos.

Una vez en Madrid, el duque de Lerma se propuso reorganizar la Casa de la Reina e “inició su campaña de cerco” (Vaca de Osma 117). La destitución de doña Juana de Velasco, camarera mayor de la reina e hija de una de las familias castellanas más cercanas a la Corona, se efectuó el 4 de diciembre de 1599, menos de dos semanas después de la entrada a Madrid. Doña Catalina de la Cerda (1551-1603), esposa de Lerma, la sustituiría. Lerma había intuido, quizás, la naturaleza de su rival y contó con poder aplacarla a través del minucioso gobierno de su Casa. Con cada intento por controlar a la reina, no obstante, el privado encontraría la resistencia de quien ya comenzaba a reaccionar como soberana. En la mayoría de los casos, sin embargo, sus intentos serán en vano y servirán de presagio a una década de conflicto entre las dos personas más cercanas al trono.

Guiada una vez más por la sabiduría de su madre, Margarita de Austria encontró en el Monasterio Real de las Descalzas un refugio fuera del Palacio. Allí, podía solicitar consejo y sincerarse con la emperatriz María de Austria en alemán. El monasterio real la resguardaba también de la vida pública, minuciosamente documentada desde su partida de Graz y le garantizaba un espacio que excluía la presencia y el control masculino. La fuerte alianza entre mujeres en las Descalzas, conocido como centro político y diplomático, intimidaba a Lerma y amenazaba sus objetivos. Bien es sabido que la emperatriz defendió los intereses del rey y de su esposa, enemistándose con el valido. Este antagonismo y la amenaza que suponía la facción afín a las alianzas que se forjaron en las Descalzas impulsaron al duque de Lerma a llevar a cabo su próxima maniobra política: el traslado de la corte a la ciudad de Valladolid. La mudanza de la corte a Valladolid suponía también la oportunidad de ejecutar una histórica operación inmobiliaria y

acrecentar la influencia del duque de Lerma fuera de Madrid. La mayoría de los historiadores describe esta decisión como una estrategia meramente económica. La presencia de la corte real—“el más rico y numeroso mercado interno”—aumentaría indudablemente la demanda de productos locales de todo tipo, beneficiando directamente al privado, dueño de numerosas propiedades en la zona. Antonio Feros, por su parte, sostiene que las principales razones del traslado fueron políticas. La numerosa corte que Felipe III mantenía en Madrid resultaba problemática, costosa, e impedía salvaguardar la intimidad del monarca y su familia (Feros, *Kingship and Favoritism* 88); pero omite cualquier mención del poder albergado en las Descalzas Reales. Entender el poder de la sororidad de las Descalzas como una amenaza a la privanza de Lerma coloca la preocupación en torno al poder femenino como factor decisivo para el traslado de la corte, una de las decisiones más trascendentales en un incipiente reinado. Lejos de su red de apoyo, el valido podría “estrechar cada vez más el cerco” que aprisionaba a la reina (Pérez Martín 115) y distraer al rey. Los preparativos para el traslado se pusieron en marcha y en enero de 1601 se trasladó la corte.

Valladolid sería testigo del tan ansiado embarazo de Margarita. El 22 de septiembre de 1601 en el Palacio de los condes de Benavente nació la primera infanta, Ana Mauricia, nombrada en honor al santo del día (Susarte 166). El duque de Lerma había querido trasladar la recámara de la reina a su residencia, en un intento por difuminar las líneas entre realeza y su gobierno. Margarita se negó y Felipe III apoyó su decisión. Dieciséis meses más tarde, el 1 de enero de 1603, en ese mismo Palacio, nació la infanta María, que falleció sobre las mismas fechas que la emperatriz María de Austria, en cuyo honor había sido bautizada. El 8 de abril de 1605, viernes santo, nació por fin el príncipe Felipe, futuro Felipe IV, esta vez sí, en el Palacio que el duque de Lerma había reformado para el rey. Margarita de Austria accedió a dar a luz allí con la condición de que su esposo le comprase la propiedad al duque. La ciudad de Valladolid celebró el nacimiento del futuro rey con grandes fiestas y saraos. Fue “la última gran fiesta que se dio en Valladolid” puesto que la corte volvería Madrid

apenas un año más tarde. Para entonces, Margarita de Austria ya estaba embarazada otra vez. El 18 de agosto de 1606 nació la infanta María, llamada así “en recuerdo de la fallecida anteriormente” (Pérez Martín 167). El 15 de septiembre de 1607 Margarita dio luz a su segundo hijo varón, Carlos y el 16 de mayo de 1609 a su tercero, Fernando. Margarita Francisca nació el 24 de mayo de 1610. En menos de nueve años, la reina había dado a luz a siete infantes. Por primera vez en mucho tiempo, la Corona española se hallaba libre de preocupaciones en torno al futuro de la monarquía.

Además de garantizar la continuidad de la dinastía—cometido superado con creces—, Margarita de Austria se aseguró de patrocinar causas religiosas, forjar sólidas alianzas, apadrinar la misión de la Compañía de Jesús e instar al rey a que velase por los intereses del reino, que rara vez coincidían con los de su privado. Margarita entendía que como parte de la Casa de Austria debía estar al tanto de los asuntos en Graz, Praga, Roma o Florencia y velar por los intereses de la dinastía. Atrás había quedado la joven archiduquesa incapaz de comunicarse en castellano.

En diez años la reina había dado a luz siete veces. Su salud empezaba a decaer. Los médicos de cámara le aconsejaron descanso como una pausa en su agitada actividad social y “moderación sexual” (Pérez Martín 169). El 22 de septiembre de 1611 nació Alfonso Mauricio. Dos días después, Margarita cayó enferma con la tan temida fiebre puerperal. El 3 de octubre 1611, con apenas veintiséis años, moría la reina. Los rumores no se hicieron esperar y apuntaron al duque de Lerma como instigador de su muerte y al médico de cámara como autor material del asesinato. Los rumores, probablemente infundados, manifestaban el sentir de un pueblo que había podido consumir la imagen de la reina a través de las relaciones de sucesos.



El bienio 1598-1599 constituye un momento histórico único producto del vínculo simbiótico entre la joven Margarita de Austria y el género efímero más popular del momento. La colisión de estas dos fuerzas pondrá en evidencia el proceso de creación de una nueva imagen pública real y

cambiará la manera de consumir la reginalidad a finales del siglo XVI. El carácter singular de este momento reside en la convergencia de tres fenómenos sumamente importantes. Por un lado, este es un capítulo clave en la historia de la creación del poder de una mujer; como lo es también un capítulo desconocido de la historia de la mujer. El manifiesto protagonismo femenino en las relaciones de sucesos se disuelve en las crónicas reales. La misma reina que había protagonizado un fenómeno editorial acabará ocupando un lugar marginal en las crónicas del reinado de Felipe III. Este cambio resulta fundamental, puesto que la historiografía que hoy leemos es producto de la reproducción del discurso y el contenido de aquellas crónicas donde la mujer no es considerada un agente histórico de pleno derecho. Asimismo, las bodas marcan un antes y un después en el desarrollo de las relaciones de sucesos como género efímero, con unas convenciones distintivas y unas funciones sociopolíticas específicas. Por último, las bodas constituyen un punto de inflexión en la cultura impresa y en el nacimiento de la opinión pública que ayudará a convertir a la reina en mito y modelo para el futuro de la monarquía española. La reginalidad de Margarita de Austria no puede separarse de la publicación de cientos de relaciones de sucesos sobre su peregrinación hacia el trono. El estudio de la imagen pública de la soberana nos permite conocer las limitaciones de una imagen sujeta al género, al momento histórico y al cargo de Margarita de Austria, descubriéndonos la ansiedad que causaba la imagen de una mujer en posición de poder; así como las ventajas proporcionadas por la imagen y el uso que hizo de esos beneficios.

Esta investigación no persigue propósitos biográficos. No nos hemos centrado, por tanto, en indagar los pormenores de la vida de la reina. Entendemos que la demanda de un acercamiento de corte personal responde a una práctica estrechamente relacionada al género. Las expectativas para con la psique femenina y las ansias por conocer a la mujer del pasado no se corresponden con las que nos planteamos a la hora de estudiar figuras masculinas contemporáneas a Margarita de Austria. Como si de un retrato oficial de mano de Pantoja de la Cruz se tratase, el acceso a la intimidad de

Margarita de Austria resulta, simplemente, irrealizable. La aproximación a la soberana sólo es posible a través de la imagen proyectada, del lenguaje simbólico que la reina decide gestionar y de su interacción con las publicaciones que documentan su carrera pública. Nuestra propuesta constituye un estudio de su reginalidad a través de la literatura efímera publicada durante los primeros meses de su reinado y su pervivencia a la hora de su muerte, un cuarto de siglo más tarde.

Este proyecto es el resultado de una colaboración interdisciplinaria que no podría haber sido posible sin la investigación y la generosidad de críticos literarios, historiadores, bibliotecarios y comisarios de museos cuyo trabajo ha indagado la reginalidad, el género, el poder, las fiestas públicas, el protoperiodismo y la literatura efímera en la temprana modernidad. María Jesús Pérez Martín fue la primera historiadora en considerar que la vida de Margarita de Austria valía la pena ser contada. Su *Margarita de Austria*, constituye la primera y última monografía hasta la fecha dedicada exclusivamente a la reina. Mi deuda con su generosa documentación es infinita. Su atención a los aspectos más profanos a la realidad de la futura reina y la correspondencia entre nuncios, archiduques y embajadores pone de manifiesto la evolución de su reginalidad y la influencia política de Margarita, relegada, hasta entonces, “a una posición de irrelevancia,” como bien señalaba García Prieto (673). Cuatro décadas más tarde, la vida de Margarita de Austria despertó la curiosidad de Magdalena S. Sánchez. *The Empress, the Queen, and the Nun* (1998) aborda la figura de la reina como parte de la comunidad de mujeres del monasterio de las Descalzas Reales y la retrata como líder de la facción que ofreció una feroz oposición al duque de Lerma. Página a página, Sánchez logra demostrar el poder de la reina y la apremiante necesidad de replantearnos las dinámicas de la corte real.

Nuestro trabajo dialoga con la obra de ambas historiadoras y sigue los pasos de otras tantas especialistas. Las preguntas y conclusiones que surgieron y presentamos beben de la investigación de Ann J. Cruz en torno a los estudios de género de la mujer temprano moderna; la acertada

importancia que supo darle Nuria Silleras Fernández a la necesidad de nombrar la reginalidad de las soberanas; el estudio de las dinámicas del mundo áulico en toda su complejidad de mano de Vanessa de Cruz Medina, Silvia Z. Mitchell, Alejandra Franganillo Álvarez y Elisa García Prieto; y la dimensión pública del poder ostentado por las mujeres de este periodo, la fiesta y celebridad de la realeza femenina que tan exquisitamente han documentado María José del Río-Barredo, Teresa Ferrer Valls, Bruna Niccoli, Maria Ines Aliverti, Inmaculada Rodríguez Moya y Carmen Bernis Madrazo, por nombrar solo a unas pocas.

En cuanto a la aproximación que se ofrece a las fuentes primarias estudiadas, es probable que existiesen cientos de relaciones como las que se estudian en este proyecto. La historia de las publicaciones efímeras depende, en buena medida, de las copias que se conserven y del estudio al que hayan sido sometidas. Henry Ettinghausen sostiene que las relaciones de sucesos han sido ignoradas por varias malas razones: su concentración en un solo evento, su impredecible periodicidad, contraria a la que estamos acostumbrados desde la aparición de la gaceta; y los pocos ejemplares que han sobrevivido (“The News in Spain” 1). La mayoría de los interesados en el nacimiento del periodismo concuerda que “que solament una petita part de la producció europea de plects noticiers de l’època ha arribat a nosaltres” (Blasco 34).

La ardua tarea de reconstrucción de la historia del género efímero se facilitó gracias al trabajo de catalogación que encontramos en unas cuantas obras claves. El *Manual del librero hispanoamericano* (1923), obra de Antoni Palau i Dulcet, constituye un recurso invaluable para la evaluación tentativa del volumen y variedad de publicaciones efímeras del XVII. Los catálogos compuestos por Mercedes Agulló y Cobo recogen relaciones de sucesos impresas durante el reinado de Carlos V, Felipe II, Felipe III y Felipe IV, cuya comparación con la obra de Francisco Rafael de Uhagón y Guardamino, *Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII*, resulta de gran ayuda. Alenda y Mira, por su parte, compila aquellas relaciones impresas con motivo de las celebraciones públicas a

finales del XVI. La organización de *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España* ha sido de sumo provecho para este trabajo de investigación. Por último, cabe mencionar la obra de José Simón Díaz, cuyo trabajo se centra en la compilación de los eventos celebrados en la capital entre 1541 y 1650.

Los esfuerzos de clasificación digital llevados a cabo por el equipo del Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (CBDRS) a cargo de Nieves Pena Sueiro y Sagrario López Poza (Universidade da Coruña), han supuesto una contribución invaluable para el estudio del género y nos animan a seguir trabajando. De especial utilidad ha sido el trabajo de Mónica Martín Molares en torno al *Tratado copioso y verdadero de la determinación de Felipe II para el casamiento del III* y su estudio sobre las bodas dobles de 1598-1599 como producto editorial. El ‘Universal Short Title Catalogue’ (University of St Andrews) e ‘Iberian Book Project’ (University College, Dublin) han facilitado también la consulta y el cotejo de algunas de las relaciones que aquí se analizan.



Para reconstruir la colisión entre la joven reina y el auge de las relaciones de sucesos, entender el fenómeno editorial de 1598-1599 y comprender la magnitud de este momento en la historia de la reginalidad, fue necesario basar nuestro estudio en un corpus de relaciones de sucesos que recogiesen el viaje nupcial de la joven Margarita de Austria. Nuestro corpus consta de 50 relaciones de sucesos, publicadas entre 1598 y 1599 en diversos territorios europeos redactados en italiano, español e inglés de una extensión y calidad de conservación que varía dependiendo la publicación. A pesar de estas diferencias, las relaciones muestran una serie de características recurrentes que facilitaron la formación de una colección homogénea. Entre los puntos de encuentro, destacan las convenciones temáticas en torno a la imagen material de la reina y la composición o estructura interna de las relaciones.

Sin lugar a duda, las relaciones de sucesos fueron parte de un discurso oficial, pero limitar su contenido y función a la esfera política sería desatender la verdadera magnitud de este fenómeno.

Resulta muy fácil precintar las relaciones de sucesos dentro de una maquinaria propagandística dirigida por la monarquía para garantizar su poder. Esta postura ha sido aceptada durante décadas a la vez que consentía la idea de un antiguo régimen hermético e intransigente. Sabemos, por suerte, que ese no era el caso. Si nos resistimos a la tentación de limitar el poder de las mujeres del siglo XVI, seremos capaces de encontrar en las relaciones de sucesos fuentes de gran valor histórico, social y cultural.

Cuatro son los capítulos que componen esta investigación. El Capítulo I examina los factores que favorecieron la elección de Margarete von Österreich como futura reina de España y el éxito de las relaciones de sucesos como el género más popular a finales del siglo XVI. El estudio de ambas trayectorias nos permite entender la verdadera dimensión de la revolución cultural de 1599 como producto de una simbiosis entre el protoperiodismo europeo y la emergente reginalidad de una joven princesa.

El segundo capítulo aborda la creación de la imagen real de Margarita y reconstruye el encuentro entre la futura reina y las relaciones de sucesos a través del análisis de aquellas relaciones impresas con motivo del viaje nupcial desde Graz hasta Valencia frente a su contexto histórico. La comparación confirma el papel fundamental que jugaron las relaciones de sucesos en la creación de la imagen real de Margarita de Austria y desvela las recurrentes convenciones sobre las que se construye: la suntuosidad de su imagen material, su devoción católica, su silencio y la habilidad de afectar las condiciones climáticas como seña de autoridad. Serán estos los pilares de la imagen pública de Margarita de Austria que irán evolucionando a lo largo de su reginalidad en diálogo con la autoconstrucción propuesta por Stephen Greenblatt.

En el Capítulo III nos ocupamos de la apropiación de la imagen pública de Margarita de Austria a su llegada a Valencia. La notoriedad de Margarita de Austria en el mundo editorial impreso despertó el interés de Lope de Vega, que intentará usurpar el protagonismo de la reina para su

propio beneficio en un proceso análogo al que describe Elizabeth Wright en *Pilgrimage to Patronage* (2001) con motivo de las bodas dobles de 1615. Lope había reconocido la imagen de la reina como fuente de poder y escribe varias piezas para conmemorar la ocasión, pero no logra su cometido. Margarita de Austria conserva su papel como única protagonista del primer fenómeno editorial protagonizado por una mujer.

El cuarto y último capítulo se centra en los perdurables efectos de las relaciones de sucesos en la reginalidad de Margarita de Austria. La popularidad de la reina se vio una vez más confirmada con su pronta muerte. El consenso histórico concluye que la reina murió de sobrepeso, pero en 1611 muchos fueron partidarios de los rumores que confirmaban un atentado contra su vida organizado por el duque de Lerma, Rodrigo Calderón y el médico de cámara real, don Luis de Mercado. Las exequias funerarias de 1611 y 1612 produjeron una nueva ola de publicaciones efímeras que nos recuerdan a las que acompañaron a la joven reina en su peregrinación hacia el trono, resaltando especialmente la devoción inigualable de la reina. Los sermones de Gerónimo Florencia, predicador real, adoptan este retrato y lo extienden hasta convertir a la reina en mártir de la justicia en un intento por reformar la corte de Felipe III, poniendo de manifiesto el rendimiento político que aún tenía la imagen pública de la reina. Margarita de Austria había sabido aprovecharse de esta reputación, acentuada desde 1598, y gestionó las ventajas como reina católica modelo para potenciar una red clientelar vinculada a la iglesia católica y convertirse en una hábil estrategia política.

La muerte de Margarita de Austria supone el final de una fuente de poder. Contra cualquier pronóstico, la naturaleza efímera y popular de las relaciones de sucesos no redujo su impacto. Como texto impreso, las relaciones de sucesos llegaron a un público más amplio y lograron cambiar la mentalidad colectiva. En este caso, la literatura efímera será capaz de crear, distribuir y consolidar una imagen real cercana a su pueblo a través de narraciones protagonizadas por una mujer. En nuestra conclusión reflexionamos sobre la pervivencia de las convenciones popularizadas por las

relaciones de sucesos en la biografía oficial de Margarita de Austria de mano de Diego de Guzmán (1566-1631), el papel de la historia oficial del reinado de Felipe III a cargo de Gil González Dávila, que, como hizo Collingridge, suprimirá la presencia de la reina en su narración histórica, la problemática herencia a la que debe enfrentarse la historiografía actual y la labor aún pendiente a este respecto.

Margarita de Austria no había sido preparada para reinar. Sus doce años de reginalidad, al borde de la celebridad, no obstante, demuestran su aptitud para gobernar. Margarita logró sobrevivir el estricto protocolo impuesto por un suegro que nunca llegó a conocer y navegar las intrigas de una corte con la que apenas podía comunicarse al principio de su reginalidad; supo hacerle frente al duque de Lerma, encontró sustento en la comunidad de las Descalzas Reales hasta convertirse en una igual, apoyó las obras de la Compañía de Jesús, mantuvo una constante comunicación con el emperador Rodolfo II, gestionó ayudas económicas para su hermano Fernando II, abogó por los intereses de sus hermanas procurándoles un buen partido en el mercado matrimonial, se encargó de negociar las expectativas sujetas a su cargo como consorte, así como sus intereses políticos y religiosos. Su matrimonio con Felipe III duró casi doce años, seis de los cuales los vivió embarazada. La reginalidad de Margarita de Austria constituye una de las tantas “pruebas” de una experiencia extraordinaria (Joan Scott) que, al desafiar los límites de la historia oficial, jamás llegó a contarse. El poder de Margarita de Austria no parece haber sorprendido a sus contemporáneos, sin embargo, hasta hoy sigue provocando incredulidad.

La reina no logró cambiar los roles de género y mucho menos dismantelar la jerarquía que los sustenta, pero extendió las fronteras de su función como reina consorte al convertirse en una equiparable a la del privado y protagonizar una revolución que expondría las posibilidades de la reginalidad como bien de consumo mediado por la imprenta. La reginalidad de Margarita de Austria fue francamente fascinante. Los próximos cuatro capítulos dan fe de ello. Esta es la historia

coprotagonizada por Margarita de Austria y las relaciones de sucesos, dos improbables protagonistas.

CAPÍTULO I

Confluens

Los últimos dos años del siglo XVI sirvieron de escenario para la confluencia de un número de procesos históricos de gran relevancia política, social, económica y cultural. Al anhelo por una renovación monárquica al final del reinado de Felipe II y el inicio del de Felipe III se sumaba la consolidación de la privanza de Francisco Sandoval y Rojas, la cesión de los Países Bajos a la infanta Isabel Clara Eugenia y el archiduque Alberto y, por supuesto, el principio de la reginalidad de Margarita de Austria. Mientras tanto, las casas de impresión se multiplicaban a lo largo y ancho de los dominios españoles y daban comienzo al auge de las relaciones de sucesos, un género efímero que se convertiría en la publicación predilecta de la Europa meridional.

El año 1599, en particular, supuso un punto de inflexión en la historia de la imagen pública de la reina y del protoperiodismo europeo. La intersección entre la emergente reginalidad de Margarita de Austria y el creciente interés por las novedades impresas en relaciones de sucesos cambiarían la manera de entender y de consumir la monarquía hispánica. El fenómeno editorial en torno al viaje nupcial de Margarita de Austria, las bodas dobles celebradas en Ferrara y las ratificaciones en Valencia suponen un momento único en la historia de la cultura barroca.

Durante la última década del siglo tuvieron lugar numerosas celebraciones vinculadas a la casa de Austria, aumentando el volumen de impresiones de relaciones de sucesos, puesto que el consumo de noticias a través de este género formaba parte ya de la rutina urbana en el viejo continente. El caso de las bodas dobles reales de 1599 constituyó, sin embargo, un fenómeno sin precedentes en el que la popularidad de las relaciones de sucesos sobre el evento transformó una celebración pública en una mercancía de gran demanda. Sólo en la península, la producción de relaciones de sucesos se disparó más de un 500% en comparación con la cobertura que habían recibido los esponsales de Carlos V y Felipe II. Si bien es cierto que la revolución cultural originada a

raíz de las bodas de Margarita de Austria y Felipe III surge de unas condiciones socioeconómicas preexistentes guiadas por el orden social establecido, nuestro trabajo propone que la confluencia entre la emergente imagen de la reina en un momento crucial de la monarquía y un género en pleno apogeo, capaz de distribuir información de manera rápida y eficaz, conformaron una fórmula destinada al éxito que perfilaría la imagen pública de la monarquía. Las relaciones de sucesos y la figura pública de la joven Margarita de Austria desarrollaron un vínculo simbiótico que explica el inusitado éxito de las bodas dobles como producto editorial. Estos documentos impresos lograron capturar el interés del público gracias a las posibilidades que conferían a lectores y “oidores” más allá de la mera información. En un sistema monárquico caracterizado por la distancia, las relaciones de sucesos alteraron el orden establecido acercando al público y su reina, consolidando una cercanía inédita con la soberana y permitiéndoles revivir la celebración.

Con el fin de entender la magnitud de la revolución cultural de 1599, resultado de la convergencia de dos trayectorias independientes, este capítulo examina cada una de ellas. Por un lado, se exponen los factores religiosos, políticos y biológicos que favorecieron la elección de Margarita de Austria como futura reina consorte en el marco de la reorganización del poder imperial llevada a cabo por Felipe II ante el apremiante final de su reinado. Por otro, se establecen las bases de la popularidad de las relaciones de sucesos, permitiéndonos esclarecer la repercusión que tuvieron en el consumo de la imagen pública de la reina. El fenómeno editorial generado en torno a la reina generó beneficios económicos a los participantes de la industria editorial, pero el consumo de la imagen de la nueva soberana supondría también ganancias para Margarita de Austria. Las relaciones de sucesos no solo garantizaron una rápida distribución de la imagen de la reina, sino también su consolidaron en el imaginario del imperio. Margarita de Austria supo demostrar su destreza política al reconocer la repercusión mediática de las relaciones de sucesos, las limitaciones impuestas a su nuevo cargo y las expectativas impuestas a la mujer más poderosa del imperio español.



I

Margarete von Österreich (1584-1611)

La capital de los territorios de Austria Interior era hogar de una improbable reina. Margarete von Österreich de Austria (1584-1611) había nacido en Graz con el título de archiduquesa al igual que sus nueve hermanas, y era la menor de las cuatro a las que la familia pretendía garantizar un buen matrimonio a finales del siglo XVII. Confinada entre las murallas de Graz, Margarete esperaba dedicarse a la vida religiosa. Una serie de imprevistas circunstancias la convertirían en reina consorte de España y pasaría a la historia como Margarita de Austria.

Felipe II había sufrido de gota durante años. La enfermedad atormentaba al reino tanto como al paciente. La popularizada “si el rey no acaba, el reino acaba” se repetía sin cesar y dejaba entrever la ansiedad de una sociedad, o por lo menos la de una corte, deseosa de cambio (Pérez Bustamante 47). El rey Prudente, que había sabido hacerse con el gobierno de su reino, temía no poder zanjar una próspera sucesión. En 1597, “cargado de años, enfermedades, y cuydados” (Guzmán fol. 42r) se dispuso a ultimar los detalles de la unión y garantizarle al príncipe Felipe (1578-1621) una compañera capaz de suplir “las deficiencias que en él advertía” y asistirlo durante su reinado (Mazcarelle 243).

Preocupado por el futuro del reino en manos de su improbable sucesor,⁷ Felipe II dispuso de informantes y embajadores para buscarle al heredero la princesa adecuada y consolidar la nueva familia real. Garantizar la solidez de los lazos familiares era parte esencial de la gestión pública imperial (Borreguero Beltrán 257). No era extraño recurrir a alianzas matrimoniales para reparar relaciones internacionales desafiantes, aplacar al enemigo y fortalecer el círculo familiar en una misma jugada (Zapata Fernández de la Hoz 3). Gracias al matrimonio entre Juana I de Castilla, hija de los Reyes Católicos, y Felipe el hermoso en 1496, los Austrias se habían convertido en reyes de España, aumentando sus dominios no solo en la Europa meridional, sino también en ultramar (Rainer 32). Desde hacía varias generaciones las alianzas matrimoniales entre miembros de la misma dinastía eran práctica común en la defensa y la expansión del catolicismo. Las princesas provenientes de países protestantes “quedaban excluidas para los Habsburgo,” por considerarse una unión herética (Rubio Aragonés 242). Con esta reducción de posibilidades, la casa de Austria se vio obligada a concertar matrimonios entre parientes cercanos, manteniendo la unidad y supremacía dinástica.⁸ El matrimonio de Felipe III no sería la excepción a este protocolo propio de la casa de Austria.

⁷ El Príncipe Felipe fue el cuarto hijo varón de Felipe II, fruto de su matrimonio con su cuarta y última esposa, Ana de Austria (1549-1580). Contando con otros tres hermanos mayores, no fue sino hasta 1582 cuando se convirtió en sucesor de su padre. La famosa queja atribuida a Felipe II, “Dios, que me ha dado tantos reinos, me ha negado un hijo capaz de regirlos,” resume su preocupación durante los últimos años de su reinado. Resulta casi imposible encontrar una biografía que no subraye la pesadumbre de un rey que, enfermo y consciente de las limitaciones de su hijo, intenta sin éxito allanar el camino del sucesor. Geoffrey Parker recoge el desasosiego de Felipe II en forma de avisos y papeles a su hijo en el decimonoveno capítulo de *Imprudent King* (2014). Henry Kamen, por su parte, dedica el último capítulo de *Philip of Spain* (1997) a la pública desconfianza por las capacidades administrativas del príncipe que resultan en la convocatoria del archiduque Alberto en septiembre de 1593 para supervisar la labor del príncipe aún en prácticas.

⁸ Maximiliano II se casó con María de Austria, su prima, hija de Carlos V e Isabel de Portugal; Felipe II se casó con su sobrina Ana de Austria en cuartas nupcias; Alberto de Austria, hijo de Maximiliano II, se unió en matrimonio con su prima hermana, la infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II; al igual que Fernando III, casado con María Ana de Austria, hija de Felipe III y Margarita de Austria; Felipe IV se casó en segundas nupcias con su sobrina Mariana de Austria, hija de Fernando III.

Después de barajar distintas opciones se decidió buscar a la candidata entre las hijas de Carlos II de Estiria (1540-1590) y la archiduquesa María Ana de Baviera (1551-1608), “merecedoras cada vna de ser Reyna de España” (Guzmán fol. 43r), hijas todas de una diestra estrategia política. Las garantías de celo religioso y fertilidad también parecían estar aseguradas con la elección de cualquiera de las hijas en edad núbil (Salazar y Castro 17), consideraciones clave para garantizar el futuro del reino tal y como lo entendía Felipe II.

La Corona necesitaba la tenacidad de una reina capaz de contrarrestar la influencia que el marqués de Denia, y futuro I duque de Lerma, don Francisco de Sandoval y Rojas, tenía sobre el joven príncipe (Elliott 301). Felipe II había jugado ya todas sus cartas. Ni tan siquiera el elegante intento por alejar al marqués concediéndole el cargo de Virrey de Valencia en 1595 había disminuido su poder sobre el príncipe Felipe. El rey sabía que su decisión definiría el rumbo del imperio que su sucesor estaba a punto de heredar. La reina encontraría en el privado un enemigo y comprobaría rápidamente cuan ciertas eran las preocupaciones de Felipe II. Confiado en que la juventud de la reina facilitaría sus planes, el marqués subestimó las capacidades de Margarita de Austria y ocupó buena parte de los próximos doce años intentando limitar su poder. Margarita supo ofrecer resistencia a la asfixiante política de Lerma y ganarse el cariño del pueblo, que no dudó en culpar al privado de la muerte de la reina cuando se hizo público su fallecimiento.

La falta de tiempo apremiaba al viejo rey. Al final del verano de 1597, Felipe II apuró las cartas que diseñaban el futuro del imperio. Contactó primero a Don Guillem de Santcliment i de Centelles, “cauallero Catalan del habito de Santiago” (Guzmán fol. 45r) y embajador en Praga para que se encargase de negociar el matrimonio del príncipe Felipe y le trasladase sus cartas a la archiduquesa Gregoria Maximiliana con las buenas nuevas. La misión de Guillem de Santcliment no era una tarea fácil. Santcliment tendría que representar los intereses de Felipe II en la corte de Graz y en la del Emperador Rodolfo II (1552-1612), hermano de Carlos II de Estiria y tío de la prometida.

Ese mismo septiembre, el rey informó a las autoridades de las provincias obedientes de los Países Bajos que había decidido cederle los Estados a su hija, la infanta Isabel Clara Eugenia (1566-1633), y a su futuro esposo, el archiduque Alberto de Austria (1559-1621), Gobernador General de los Países Bajos desde 1596. El Acto de Cesión, celebrado en mayo 1598, confirmaba la intención de nupcias entre Alberto e Isabel Clara Eugenia, hermana mayor del príncipe—sucesora eminentemente probable—y la celebración de bodas dobles.⁹

El matrimonio de la infanta Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto trataba de dar solución a un conflicto que asolaba los Países Bajos hacía treinta años (García Prieto 673). El gobierno de la infanta y el archiduque debía revertir los errores del pasado. El padre de Isabel no había tardado en darse cuenta de que hacerse con la administración de los Países Bajos sería más difícil que gobernar Milán o México. Felipe II nunca había vuelto a los Países Bajos en cuarenta años, no hablaba neerlandés y desconfiaba de las autoridades locales. La población neerlandesa, que había visto al emperador Carlos V, abuelo de Isabel Clara Eugenia y padre de Felipe II, como un compatriota, veía a Felipe II como un forastero interesado solo en el rédito que podía sacarse de las diecisiete provincias. El asunto más problemático había sido, por supuesto, la disconformidad religiosa. Los intentos de Felipe II por reorganizar la iglesia católica en los Países Bajos solo lograron radicalizar a la población en el protestantismo. La nobleza local intentó evitar el enfrentamiento y en 1566 le presentó a Margarita de Parma, entonces Gobernadora General, el Compromiso de Breda, una petición formal que solicitaba la libertad de culto y la abolición de la Inquisición. El gobierno

⁹ Sobre las razones que tuvo Felipe II en demorar la boda de su hija predilecta, así como un breve recuento de cómo la pericia del mercado matrimonial marcó las vidas de padre e hija, véase Cristina Borreguero Beltrán, “Isabel Clara Eugenia: Daughter of the Spanish Empire” *The Limits of Empire: European Imperial Formations in Early Modern World History. Essays in Honor of Geoffrey Parker*, editado por William Reger y Tonio Andrade, Ashgate, 2012, pp. 257-80.

español ignoró la petición provocando el Asalto de las imágenes¹⁰ y, poco después, la revuelta de 1568, que desembocaría en la Guerra de los Ochenta Años (1568-1648). Las tropas de Felipe II solo pudieron recuperar parte del territorio. Tras el primer enfrentamiento, las diecisiete provincias que conformaban los Países Bajos acabaron divididas en dos grupos: las diez provincias católicas del sur que volvían al dominio español y las siete provincias protestantes del norte que se declararon unilateralmente independientes de la Corona española (Dunn 41).

La cesión de los territorios, aunque no era una medida original, auguraba la posibilidad de negociar la paz con las provincias rebeldes.¹¹ La infanta recibía por dote “los Países Bajos como principado hereditario,” aunque existían grandes limitaciones que aseguraban la unión con España (Pastor 348). Las cláusulas del Acto de Cesión—tanto las públicas como las secretas—garantizaban una conexión directa con la Corona española (De Ridder y Soen 53). En caso de que Isabel Clara Eugenia muriese sin descendencia, y antes que su hermano, Felipe III la sucedería. De tener una hija, debería casarse con el rey o príncipe español para garantizar la unión de la monarquía y los territorios en cuestión (Parker 349). Los archiduques necesitarían la autorización de Felipe III para pactar los matrimonios de todos los herederos legítimos de la pareja. Alberto e Isabel “habían de obligarse también con juramento a mantener la religión católica y a combatir a los herejes” durante

¹⁰ El ataque iconoclasta del verano de 1566 se conoció como *Beeldenstorm* (“tormenta de las estatuas”) y consistió en una serie de saqueos a iglesias, monasterios y otros espacios públicos con el objetivo de destruir cualquier iconografía católica tanto en las provincias meridionales como en las septentrionales de los Países Bajos.

¹¹ La idea de separar los Países Bajos del resto de dominios hispanos se había barajado desde tiempos de Carlos V. Sobre esta posibilidad véase, Valladares, Rafael. “Decid adiós a Flandes. La Monarquía Hispánica y el problema de los Países Bajos.” *Albert & Isabella, 1598-1621: Essays*, editado por Werner Thomas y Luc Duerloo, Brepols, 1998, pp. 47-54 y Esteban Estríngana, Alicia. “¿Renunciar a Flandes? La disyuntiva de separar o conservar los Países Bajos durante la primera mitad del reinado de Felipe II (1555-1579).” *Cuaderno de Historia Moderna*, no. 43, vol. 1, 2018, pp. 85-100. Werner Thomas analiza las celebraciones con motivo de la llegada de los archiduques a los Países Bajos, y la insistencia por recobrar la paz como *leitmotive* en las representaciones dramáticas y decoraciones efímeras en “Andromeda Unbound: The Reign of Albert & Isabella in the Southern Netherlands, 1598-1621.” *Albert & Isabella, 1598-1621: Essays*, editado por Werner Thomas y Luc Duerloo, Brepols, 1998, pp. 1-14.

su gobierno (Pastor 348) y su sucesión: solo príncipes católicos heredarían el gobierno de los Países Bajos (Thomas, “Andromeda Unbound” 3).

El enlace de la infanta Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto era una manera de afianzar el poder de la Corona española en Europa. Los Austrias conocían bien el valor de la familia ante los conflictos y Felipe II conocía bien a Alberto. El archiduque había pasado tiempo en la corte española y se había convertido en un buen gobernante, afín al sobrio hábito del Felipe II (Duerloo 33). Como Virrey e Inquisidor General en Portugal había reunido “el poder supremo temporal y espiritual del reino” en apenas tres años, haciéndose con una “vasta experiencia” en la administración de territorios amenazados por conflictos económicos y religiosos que le asegurarían la confianza del rey y la habilidad de ocupar otros altos cargos en el futuro. En 1593 fue nombrado arzobispo de Toledo. Como tal, Alberto había sido elevado a cardenal de la sede más rica, sólo sobrepasada por Roma, y se convertía automáticamente en Primado de España, con hegemonía sobre todas las sedes episcopales de la península. Era este un puesto que había mantenido tradicionalmente una estrecha relación con la Corona y la Santa Sede. Felipe II sufría ya de gota y quería asegurarse de tener a “algunos hombres de confianza” en Madrid para que lo asistiesen y auxiliasen a su sucesor durante los primeros momentos de su reinado (Thomas, “Alberto de Austria”). En 1595, tras el breve gobierno al mando del archiduque Ernesto de Austria (1593-1595), Felipe II nombró a Alberto Gobernador General de los Países Bajos, “un sucesor asimismo de sentimientos católicos” (Pastor 346). Avalado por una exitosa carrera como Virrey e Inquisidor

General en Portugal, arzobispo de Toledo¹² y Primado de España, Alberto era el candidato ideal para “la novia de Europa.” El archiduque se había labrado una carrera sorteando sistemas burocráticos, ejerciendo de intermediario entre el poder monárquico y el religioso. Aunque resulte desconcertante, o un tanto extraño proponer la idoneidad del enlace con quien había sido arzobispo de Toledo e Inquisidor General de Portugal, su experiencia en los altos cargos eclesiásticos lo hacían, precisamente, el candidato perfecto.

La confianza en las capacidades de la infanta Isabel Clara Eugenia se daban por sentadas. Jean Richardot (1540-1609), presidente del Consejo Privado de Bruselas, pronunció su admiración ante la asamblea reunida para oficializar la cesión de los Países Bajos con un discurso tan efusivo como revelador:

“Princesa, la más religiosa del mundo, santamente educada en la casa del Rey su padre, donde no ha visto más que toda bondad, toda honestidad, toda virtud y piedad, ¡como si siempre hubiese estado en un claustro de Santa Clara! Y si me preguntáis si es apta para gobernar, ¿quién dudará que habiendo estado de 18 á 20 años continuamente al lado de su padre, ya viendo las consultas de las que, con frecuencia hacía relación, ya las resoluciones sobre los mayores negocios del mundo, no tenga prudencia y experiencia para gobernar no solo los Países Bajos, sino también toda la monarquía de su padre?” (75-6).

Isabel Clara Eugenia había crecido, como bien apunta Jean Richardot, junto a un rey sinónimo de catolicismo e incansable entrega a su imperio. El acceso a información disponible

¹² Clemente VIII le concedió al archiduque Alberto licencia para elegir a su sucesor en Toledo y gestionó el pago de una pensión de 50 000 escudos (equivalente a 55 000 ducados) durante un año por los servicios prestados a la Iglesia (Duerloo 53). García Loaysa y Girón, que había sustituido a Alberto en Toledo durante su ausencia como Gobernador de los Países Bajos desde 1595, fue nombrado arzobispo, pero murió antes de tomar posesión. María Ana de Baviera, al tanto de la vacante, pretendía viajar a Madrid y postular a su hijo Leopoldo para el cargo; pero el marqués de Denia tenía otros planes para el arzobispado. Bernardo de Sandoval y Rojas, sobrino del marqués, acabaría con la plaza. Esta fue una de las primeras mercedes públicas concedidas a Lerma que agradó poco a Roma (Jiménez Pablo, “Discrepancias” 219). Juan de Mariana documenta la presencia del rey “en la solemnidad” celebrada en 1599 con motivo del nombramiento (523).

únicamente a Felipe II, la familiaridad con asuntos de gobierno y su participación en estrategias matrimoniales que mantuvieron en vilo a aliados y enemigos forjaron su indudable destreza para gobernar a la que alude el presidente del Consejo. La infanta se había preparado en el epicentro mismo del poder imperial para la tarea que se le asignaba junto a su futuro esposo. La cesión daba asimismo solución a la acusada ausencia real en los territorios neerlandeses, ofreciendo la presencia de un “seigneur naturel” en la figura de Alberto (citado en De Ridder y Soen 54). Solo restaba conseguir que los Países Bajos viesan a Isabel Clara Eugenia como la nieta de Carlos V o recordasen que al nacer había sido apodada *Isabel de la paz*. La infanta por fin podía ejercer la tarea para la que había nacido.



Felipe II había tenido ocasión de conocer al padre de las posibles candidatas, el archiduque Carlos II de Estiria¹³ con motivo de las complicadas negociaciones matrimoniales austríacas. El archiduque había visitado Madrid en diciembre de 1568. Ana de Austria estaba prometida, entonces, al príncipe Carlos (1545-1568), hijo mayor de Felipe II. Al llegar a Madrid, Carlos de Estiria descubre que tanto el príncipe como la reina Isabel de Valois, habían muerto. El archiduque recibió instrucciones de continuar con su misión y ofrecerle la mano de Ana de Austria a su tío Felipe II (Carrión 69). Apenas un mes más tarde, el cardenal de Guisa le ofreció al rey la mano de Margarita de Valois, hermana de su difunta esposa. El rey rechazó el ofrecimiento francés acusando reparo ante la idea de casarse con la que había sido su cuñada y aceptó la propuesta de Carlos II. Felipe II planteó la unión como una alianza entre España, Austria, Francia y Portugal como frente cristiano contra el Imperio Otomano (Kamen 125). Las capitulaciones matrimoniales se firmaron a

¹³ Carlos II de Estiria era hijo de Fernando I, Emperador del Sacro Imperio Germánico, hermano menor de Maximiliano II y primo de Felipe II. Tras la muerte de Fernando, Maximiliano fue coronado rey de Hungría y Bohemia y elegido emperador. El padre de Margarita de Austria heredó el ducado de Estiria, Carintia y Carniola (Barrios 307). Años más tarde, Carlos asumiría el mando militar de los territorios regidos por su sobrino Rodolfo II, una vez confirmada su incapacidad para gobernar.

principios de 1570 y la boda por poderes se celebró en mayo del mismo año. Los preparativos para la partida de Ana se habían hecho a través de Génova, pero la amenaza naval turca obligó a Felipe II a ordenar el traslado a través de la costa cantábrica. La reina llegó a Santander el 3 de octubre de 1570, acompañada por su hermano, el archiduque Alberto de Austria. Rodolfo y Ernesto, hermanos también de la reina, se unieron a la comitiva en Valladolid y juntos siguieron camino a Segovia, donde los esperaba el rey para ratificar las bodas. Madrid recibió a la pareja real el 23 de noviembre con gran regocijo y ceremonial (136).

Desde la muerte de Carlos II, la archiduquesa María Ana de Baviera, su esposa, había sabido actuar como consejera de su hijo Fernando II, promoviendo incansablemente la reforma católica en Austria. Felipe II y la archiduquesa María Ana compartían, después de todo, el mismo compromiso religioso. Quedaban entonces en Graz cuatro hijas aún por casar: Catalina Renata (1576-1595), Gregoria Maximiliana (1581-1597), Leonor (1582-1620) y Margarita (1584-1611). Felipe II se decide por Catalina, pero la joven muere al poco tiempo. Sin dudarlo, el rey opta por Gregoria Maximiliana.

En abril de 1597, Guillem de Santcliment i de Centelles se entrevistó con el emperador Rodolfo II (1552-1612) para informarle sobre el enlace y tratar la dote de su sobrina. Rodolfo, sobrino del fallecido Carlos II, hermano mayor de Ernesto y Alberto de Austria, primo de Margarita, y sobrino de Felipe II, no era ajeno al trato con la corte española. Él mismo había pasado ocho años en El Escorial. Allí había compartido su admiración por la obra de Pieter Bruegel y Albrecht Dürer (Wheatcroft 172) y es probable que allí también hubiera desarrollado sus inquietudes científicas. Una vez que regresó a Praga, Rodolfo se empeñó en copiar el estilo del rey Prudente e importó “las telas, los botones de oro, las cintas y hasta los trajes completos de terciopelo negro” (Hajná 78). Rodolfo consiguió hacer suyo el traje español, pero fue incapaz de seguir los pasos de su tío en cuestiones matrimoniales. No existe consenso entre historiadores sobre la sexualidad del emperador, pero lo cierto es que ninguno de los convenios matrimoniales llegó a efectuarse.

Durante la audiencia con Santcliment, Rodolfo descubrió que las bodas que pretendía organizar su tío serían dobles y que Isabel Clara Eugenia, quien alguna vez había sido su prometida, se desposaría con Alberto, su hermano menor. “Escocido y alterado” (Carta a Felipe II), Rodolfo despidió al embajador, le ordenó que se entrevistase cuanto antes con la archiduquesa María Ana en Graz y dejó en manos de sus consejeros la cuestión de la dote. Guillem no consiguió convencerlos de que aumentasen la escueta suma que Carlos II había dejado para sus hijas y puso en marcha los preparativos para viajar rumbo al castillo de Burg. La suerte no acompañó al embajador en las negociaciones, pero tampoco lo hizo fuera de la corte imperial. El último camino que podía llevarlo a Graz y garantizar un viaje libre de peste se había cerrado. Ya entrado en años, alarmado por la epidemia e incapaz de trasladarse con el acompañamiento que ameritaba su cargo, la partida de Santcliment parecía poco probable. El embajador decidió delegar la misión y enviar a su secretario. El futuro de la Corona española dependía de don Pedro Rodríguez.

Rodríguez tenía como empresa llegar a Graz “con la mayor rapidez y la menor posibilidad de contagio,” entablar contacto directo con la archiduquesa María Ana y entregarle a Gregoria Maximiliana las cartas que el rey le enviaba. Pedro Rodríguez jamás logró cumplir la misión. Gregoria Maximiliana murió la misma noche que el secretario llega a la capital (Pérez Martín 15). María Ana de Baviera comprendía la importancia de la audiencia con el secretario del embajador, enviado para ser los ojos y oídos de Santcliment en Graz. Rodríguez, por su parte, estaba al tanto del poder que el Rector de la Compañía de Jesús tenía en la corte y entendía su limitado margen de maniobra. El secretario no había sido autorizado para negociar—mucho menos avalar— un nuevo compromiso. Ante el riesgo de perder una oportunidad inestimable, María de Baviera intentó apoyar la causa a favor de su hija Leonor. Rodríguez notó inmediatamente una gran discrepancia entre las descripciones de la madre y las características de la hija. Por suerte para el secretario, que hacía lo posible por sobrevivir la preocupada insistencia de la archiduquesa entre los muros del castillo de

Graz, el archiduque Fernando, hermano mayor de Leonor, compartía las mismas preocupaciones que atormentan a Rodríguez con el Papa, Clemente VIII (1536-1605), confirmando que su hermana gozaba de “poca sanità et di non molto acuto intellecto” (Carta al Nuncio Caetano, fol. 142v-r). Ante la inminente reorganización europea del poder, cada una de las partes involucradas, consciente del significado de la unión, negociaba midiendo sus riesgos y mostrando el celo esperable. Todos, claro, menos la futura reina.

Las negociaciones matrimoniales se extendieron más de lo deseado. Después de años de tratativas, las garantías de belleza y salud decidieron a favor de la menor de las candidatas.¹⁴ Roma celebró la elección de la archiduquesa Margarita. La educación que había recibido en manos de los jesuitas y la “espiritualidad radical asimilada en la corte de Graz” la convertían en la aliada perfecta (Jiménez Pablo, “Discrepancias” 230). Margarita había tenido una vida sencilla, “moldeada por un horario rígido” y alejada de ambiciones imperiales. El castillo de Graz no era lujoso, pero estaba rodeado de jardines, un zoológico y la sede real de los jesuitas desde 1573, conectada al Palacio por un pasadizo cubierto (Rainer 34). Su madre la despertaba de madrugada para hacer oración antes de oír misa en el Colegio de la Compañía. El día se completaba con horas de labor, estudio o clases de baile hasta que la archiduquesa María volvía a sus hijos para rezar antes de irse a dormir (Pérez Martín 20). Poco se sabe con exactitud de la habilidad para la danza, pero no hay duda de que Margarita recibió “una exquisita formación religiosa” de mano de los padres jesuitas (Rubio Aragonés 244) y soñaba con una vida como religiosa (Pérez Martín 22). No era poco común toparse con la archiduquesa y sus hijos dando limosna o haciendo trabajo voluntario en los hospitales de Graz. Fue justamente una mañana mientras Margarita hacía las camas de uno de ellos, cuando su

¹⁴ Johann Rainer asegura que las negociaciones habían comenzado en abril de 1593 cuando el embajador español ante la corte imperial visitó Graz por primera vez. Roma no estaba al tanto de las intenciones de la visita, pero supuso que no podría tratarse de otro asunto sino el posible enlace entre Gregoria Maximiliana y el príncipe Felipe (36). Aunque es muy probable que el historiador estuviese en lo cierto, no contamos con documentación que explique la interrupción de las negociaciones hasta 1597.

madre le comunicó que su vida estaba a punto de cambiar. Margarita aún no cumplía catorce años cuando supo que, contra toda probabilidad, sería reina.

Esta no era la primera vez que la archiduquesa María Ana participaba en las negociaciones matrimoniales de sus hijas. Procurar un matrimonio de elevado estatus para siete hijas no fue un trabajo fácil, pero Carlos II y la archiduquesa María Ana lograron que cuatro de ellas llegasen a reinar. Además de Margarita de Austria, la archiduquesa Ana fue reina de Suecia y Polonia desde 1592, María Cristina reinó en Transilvania de 1595 a 1597, y Constanza se casó con el rey de Suecia y Polonia en 1605 tras la muerte de su hermana Ana. A Catalina Renata y María Magdalena también se les aseguró un buen matrimonio. Catalina Renata murió prometida al duque de Parma y María Magdalena se unió en nupcias al duque de Toscana, Cosimo II de Medici (Rainer 34-36). Leonor fue la única archiduquesa que nunca llegó a casarse. Tras varios compromisos fallidos con príncipes italianos, se retiró al convento del Sagrado Corazón en Tyrol donde murió en 1620.

Don Guillem de Santcliment logró llegar a Graz a mediados de septiembre de 1598 para poder firmar, en nombre de Felipe II, el acuerdo matrimonial con Georg Stibäus, obispo de Lavant y jefe de gobierno de Austria Interior (Rainer 39). La madre de la futura reina conocía bien los beneficios que el enlace entre Felipe y Margarita suponía, asegurando el futuro de su hija y situando a la familia en una posición inmejorable. Al inicio de las negociaciones, la archiduquesa pidió que Felipe II corriese con todos los gastos, incluido el ajuar de la novia. La madre alegó desconocer las costumbres españolas y prefería que el embajador se encargase de proveer a su hija del atuendo necesario (Pérez Martín 15).¹⁵ Además, la archiduquesa pretendía que junto a Margarita se instalasen también en España tres de sus hermanos: la archiduquesa Leonor y los archiduques Leopoldo y

¹⁵ “En los primeros contactos que tuvo el embajador con la archiduquesa madre, antes de conocerla personalmente, deja ver su criterio desconfiado de aquella viuda, que, pretextando sutilezas sentimentales, no dejaba de hacer contribuir a su ilustre pariente el rey de España en todos sus gastos, llegando a encargar a San Clemente el ajuar de la novia. «Como ella sabía tan poco de la usança de España, la remitía al Embajador que hiciera la Sayas»” (Pérez Martín 14-5).

Maximiliano (Rubio Aragonés 243). El vínculo casi directo con el monarca de mayor poderío en Europa convertiría a Margarita en gozne entre la corte de Felipe III y la de su hermano en Graz. María de Baviera sabía también que el viaje le permitiría entrenar a su hija, sentar las bases de una alianza con mujeres de “indudable talento político” en Madrid (Pérez Bustamante 71) y negociar, a mayores, el arzobispado de Toledo para su hijo Leopoldo y el priorato de San Juan para Maximiliano.

No todas las peticiones de la archiduquesa María Ana fueron concedidas, pero la insistencia de la madre por acompañar a su hija acusando la pronta edad de Margarita y el necesario apoyo materno, dieron su fruto. Santcliment no pudo resistirse a los ruegos e intervino por la archiduquesa. Felipe II terminaría accediendo a que María Ana viajase con su hija junto a unas pocas damas de confianza.¹⁶ Agradecida, la archiduquesa convenció a su hijo Fernando II que aumentase la dote de Margarita de cuarenta y cinco mil a cien mil florines (Pérez Martín 29). El 24 de septiembre de 1598 se firmaron las capitulaciones matrimoniales entre el príncipe de Asturias y la archiduquesa Margarita de Austria (Labrador Arroyo 242).

Con el acuerdo matrimonial firmado y ultimados los detalles en torno a la ruta, los posibles peligros del viaje, el aprovisionamiento de todo lo necesario para cerca de un centenar de acompañantes y el ajuar de la futura reina, se convino que la comitiva española que acompañaba a Margarita viajase con un día de antelación para poder mitigar los problemas que pudiesen surgir en el largo trayecto (Rainer 40). Santcliment había intentado reducir el séquito cuanto pudo, pero a su partida advierte que debería responder por medio millar de acompañantes (Pérez Martín 29). El embajador aún no lo sabía, pero verá ese número multiplicarse exponencialmente hasta llegar a

¹⁶ Entre las damas de confianza austríacas se encontraban las hermanas Mariana, María Isabel y María Sidonia Riederer de Paar (Marín Tovar 672). La importancia del círculo más íntimo de Margarita de Austria cobrará especial relevancia una vez que la reina llegue a Madrid. María Sidonia Riederer de Paar la acompañará durante toda su reginalidad y mantendrá una estrecha relación a pesar de los años, las intrigas cortesanas y los intentos de Lerma por separarlas.

Génova, donde podrá descansar momentáneamente, ya que la travesía mediterránea había sido encargada a Gian Andrea Doria (1539-1606), Capitán General de la Mar.

El 30 de septiembre de 1598, día de San Jerónimo, la comitiva austríaca, abandonaba Graz camino a Trento. Los archiduques Fernando, Maximiliano, Leopoldo, Carlos, Leonor, María Magdalena y Constanza, hermanos de Margarita, acompañaron a la comitiva de la futura reina una milla fuera de la ciudad como gesto de despedida y buenos deseos (Rainer 39). Margarita les promete que jamás se olvidará de ellos y que enviará cartas y regalos a lo largo de su viaje (Pérez Martín 29).

El viaje de la reina y la celebración de la boda supuso la “complejidad organizativa” esperable para un evento que demandaba el traslado simultáneo de tres comitivas diferentes. Los séquitos partieron de Graz, Bruselas y Madrid para encontrarse en Valencia, donde se ratificarían las bodas celebradas en Ferrara (Lomas Cortés 195). El viaje fue lento y penoso. A la comitiva real se fueron sumando personalidades europeas, lo cual dificultaba el abastecimiento de alimentos, alojamiento y otras necesidades cada vez más difíciles de subsanar para un grupo que se multiplicaba a medida que la reina se acercaba a su destino (López Poza 124). La comitiva había tenido que cambiar de dirección debido a la preocupación de la república veneciana, que temía que “el cortejo pudiese llevar consigo la peste.” Entre las cartas de la archiduquesa María Ana, la preocupación por la infección en Graz es constante y los rumores de que la peste asolaba la ciudad ya habían llegado a Venecia (Rainer 40). Tanto el Pontífice como las autoridades venecianas exigieron que se tomaran todas las precauciones posibles contra una posible propagación: “todos los cofres y vestidos debían ser regularmente aireados” y enviaron a un “experto” para que la comitiva fuese examinada al llegar a Bolzano (42). La preocupación por una eventual propagación no era injustificada o una reacción exagerada. La comitiva de la Reina había crecido enormemente contando a la llegada de Trento con más de 3000 personas. De Graz habían partido 550 personas, el archiduque Alberto viajaba con 1500 al cruzar la frontera medio millar de venecianos habían decidido acompañar a la comitiva, el papá había enviado a no menos de 200 acompañantes. Las autoridades y nobles de Milán Mantua y Módena sumaban 250 (Rainer 42). El recuento de las comitivas que parece multiplicarse a lo largo del viaje no puede ser exacta. Hay quienes creen que para el momento en territorio de Verona son ya casi 4000 personas provenientes de distintas comitivas, reinos y

dominios europeos que acompañan a la joven reina. Será esta una de las mayores cortes ambulantes vistas en Europa (Rubio Aragonés 246).

La escena de una princesa peregrinante en su *voyage matrimonial* (Le Jan 42) es una estampa común en la historia de la corte castellana. Un total de cuatro princesas austriacas atravesarían el continente para ocupar el trono español: Ana de Austria (1549-1580), Margarita de Austria (1584-1611), Mariana de Austria (1634-1696) y María Ana de Neoburgo (1667-1740).¹⁷ La ruta que normalmente seguían las futuras reinas austriacas a la costa española “era en dirección a Trento, atravesando Austria, Estiria y Carintia, para continuar a Milán y Pavía hasta el puerto de Génova, desde donde embarcaban hacia las costas del reino de Valencia” (Zapata Fernández de la Hoz 3). Johann Rainer compila una lista de paradas que considera “verosímiles” (39) para la primera parte del trayecto y concuerda con la ruta propuesta por Zapata Fernández de la Hoz. Félix Labrador Arroyo, por su parte, completa el último tramo del viaje. Al combinar las tres propuestas, es posible trazar un itinerario en sintonía con las relaciones de sucesos impresas en 1598: el cortejo parte de Graz camino a tierras italianas a través de Leibnitz, Mahrenberg, Unterdrauburg, Völkermarkt, Villach, Lienz, Bruneck, Brixen, Bolzano, Dolcè y por fin llega a Trento el 30 de octubre de 1598, donde el archiduque Alberto y su comitiva, se unen al acompañamiento austro-español. Alberto, había dejado temporalmente el gobierno de los Países Bajos, con la esperanza de poder volver a Bruselas lo antes posible, mitigar la agitación, evitar más motines y negociar la paz con la población neerlandesa (Duerloo 47).

Mientras la comitiva se ponía rumbo a tierras italianas, Don Guillem recibió un aviso comunicándole que el Papa había acordado antes de la muerte de Felipe II celebrar las bodas en Ferrara y que el rey Prudente había aceptado la generosa oferta. El Papa también incluía la respuesta

¹⁷ Margarita y María Ana de Austria pudieron completar el viaje a través de territorio italiano y embarcarse en Génova. La amenaza turca obligó a las comitivas de Ana y de Mariana a tomar una ruta alternativa por tierra para luego navegar hacia la costa cantábrica (Zapata Fernández de la Hoz 3).

de Felipe III alegrándose por los planes hasta entonces desconocidos tanto por el joven rey como por la comitiva. Estas noticias suponían un cambio en la dirección de la comitiva nupcial ahora rumbo a Ferrara (Rainer 39). El séquito no tuvo opción. Sólo una invitación de este calibre podía cambiar el itinerario de una operación logística planeada durante meses. Sería esta la única boda real española oficiada por un Pontífice (Rubio Aragonés 245).

L'Archivio Segreto Vaticano conserva un total de cuarenta y seis cartas que la archiduquesa María le dirige a su hijo Fernando durante el viaje rumbo a Valencia, la primera desde Leibnitz, a unos treinta y cinco kilómetros al sur de Graz (Fondo Borghese, Serie III, vol. 48A, fol. 305r-306r).¹⁸ En ellas la archiduquesa muestra un incansable interés por la situación política y religiosa del territorio, así como por la corte de Graz, “desde el alto dignatario a la humilde criada” (Rainer 38). A pesar de la insistencia en acompañar a Margarita, la archiduquesa no soporta ausentarse y aqueja las diferencias culturales entre españoles y austríacos constantemente. La archiduquesa sabía que su presencia en la comitiva nupcial resultaba fundamental para el futuro beneficio de los suyos en Graz.

Las misivas de Margarita nos revelan a una joven que empieza a descubrir el mundo fuera de las murallas de la capital de Austria Interior. En ellas, comenta lo anticuada que le parece su Graz natal ahora que ha visitado otras tantas ciudades, relata sus primeras impresiones con miembros de la nobleza europea y autoridades religiosas, describe el lujo de atuendos y palacios, se interesa por la salud de sus hermanos y describe graciosos episodios propios de una joven curiosa que ansía divertirse (Pérez Martín 32).

El 6 de octubre, apenas llegados a Villach, se informó a la comitiva del fallecimiento de Felipe II, acaecido el 13 de septiembre. Santcliment estaba ya al tanto de la noticia y dejó que la misiva del nuevo rey a su futura esposa y a su madre hablase por él. Madre e hija responderán a de

¹⁸ Las cartas se publican también en la edición de 1898, *Sechshundvierzig Briefe der Erzherzogin Maria an ihren Sohn Ferdinand aus den Jahren 1598 und 1599*.

inmediato a Felipe III para expresar su más sentido pésame. Aunque el matrimonio aún no se había celebrado, la firma de las capitulaciones matrimoniales le otorgaba a Margarita de Austria el derecho al trono español (Rubio Aragonés 246). Margarita continuó su viaje en estricto luto y rehusó el tratamiento de majestad hasta que Clemente VIII celebrase las bodas por poderes en la ciudad de Ferrara (González Dávila 46).

Con la celebración de las bodas dobles se reforzarían una vez más los lazos entre las ramas de los Austrias hispánicos y germánicos. Los enlaces marcarán un nuevo comienzo para la monarquía española, motivo suficiente para celebrar y publicitar el momento. Las relaciones de sucesos formaron parte del esfuerzo por crear un discurso oficial que dejase constancia de esa renovación vital para la supremacía del imperio, pero limitar el contenido de las relaciones a la esfera política sería desatender la verdadera magnitud de esta revolución cultural.

Los últimos dos años del siglo XVI no carecieron de noticias. El final de las Guerras de religión en Francia, la Paz de Vervins, la anexión del Ducado de Ferrara a los Estados Pontificios, la muerte de Felipe II, la sucesión al trono de Felipe III, la continua amenaza del Imperio Otomano, el martirio de franciscanos en Japón, la fundación de Santa Fe de Nuevo México, la victoria mapuche en la Batalla de Curalaba, la persecución de cristianos en Inglaterra, o el estreno de la primera ópera de la historia fueron algunos de los acontecimientos que cerraron el siglo. No todos estos hechos, sin embargo, se reportaron a través de relaciones de sucesos. Si bien las solemnes exequias conmemorando la muerte de Felipe II y los devastadores brotes de peste protagonizaron numerosas impresiones, el número de relaciones de sucesos publicadas entre 1598 y 1600 solo “se dispara” para señalar un acontecimiento que consigue despertar el interés de un público internacional: los esponsales reales de Margarita de Austria y Felipe III, la infanta Isabel Clara Eugenia y el archiduque Alberto de Austria (López Poza 123). El dramático incremento de producción con motivo de estas

bodas—cinco veces mayor al publicado durante los reinados de sus antecesores—, resultó en un fenómeno editorial que le valió el título de “la boda del siglo” (Rainer 31).



II Un fenómeno impreso

Las entradas reales eran uno de los acontecimientos que daban origen a la mayor convocatoria entre las fiestas públicas oficiales. Un evento de tal trascendencia exigía meses de preparación, un abultado presupuesto, la colaboración de la ciudadanía y “el cambio más radical de la fisonomía urbana.” En el caso de las bodas dobles, hizo falta un verdadero despliegue de la “maquinaria urbana” europea jamás visto hasta entonces (Ferrer Valls, “Las fiestas públicas” 1-2). Cada una de las ciudades que recibió a la reina se esmeró por celebrar un fasto “altamente estético” que combinase distintos elementos artísticos para impactar al público espectador y agasajar a la protagonista (Leonetti 845).

La boda, como rito de paso para cualquier familia, pero sobre todo para la familia real, suponía una oportunidad para ostentar poder y, en el caso de la novia, adoptar públicamente la identidad de su esposo, así como las costumbres de la nueva patria a la que llegaba (Kosior 54).¹⁹ Las celebraciones permitían, por tanto, una exhibición de la “iconografía del poder” y la eficacia del poder de la iconografía (Mulryne 1). Durante los primeros años del reinado de Felipe III, esta ostentación de autoridad buscaba no sólo reafirmar el poder monárquico sino también conseguir el consenso del pueblo, la aceptación de la nueva reina con la esperanza de cimentar su relevancia y la pervivencia de la monarquía.

Las relaciones de sucesos solían informar sobre acontecimientos ligados a la vida de la monarquía desde tiempos de Carlos V narrando nacimientos, bautismos, bodas y exequias; pero

¹⁹ En el caso de la reina, este es un gesto de suma importancia que las relaciones de sucesos se asegurarán de reportar y veremos en detalle en el Capítulo II.

cubrían también victorias contra el imperio turco, torneos, procesiones, beatificaciones y canonizaciones, autos de fe, milagros, apariciones de santos, desastres naturales, fenómenos y “prodigios de la naturaleza” o acontecimientos menos extraordinarios como un brote de peste bubónica o el derrumbe de un edificio. Las misiones en las Américas o los martirios de Japón también se hicieron hueco entre las relaciones; y no era poco común encontrar en la península publicaciones que diesen cuenta de las nuevas acontecidas en Francia, Italia, Inglaterra, Transilvania, Hungría, los Países Bajos o Alemania (Ettinghausen, “The News in Spain” 4). La circulación de noticias se constituyó, de hecho, como “fenómeno europeo” desafiando fronteras políticas y lingüísticas (Espejo, “Un marco” 110). Con el correr del tiempo, las noticias locales llegaron a convertirse con cierta facilidad en noticias de alcance global. Una vez impresas, las relaciones “circulaban de mano en mano, se reimprimían después en las provincias y más tarde cruzaban los mares a América, África y la India donde quiera que tremolaba el pendón de Castilla, y se hablaba la lengua de Cervantes y Herrera” (“Prólogo” *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614*). A inicios del siglo XVI, el viejo continente contaba ya con más de doscientas prensas de impresión establecidas en las grandes ciudades europeas (Ettinghausen, *How the Press Begun* 21). Sevilla, Madrid, Valencia y Granada publicarán el 75% de las relaciones de sucesos durante el reinado de Felipe III (Ettinghausen, “The News in Spain” 5-6), seguidas de centros urbanos más pequeños como Alcalá de Henares, Córdoba o Burgos (López de Zuazo Algar 276).

Hacia finales del siglo XVI, cuando la imprenta y el mercado editorial llevaban ya más de un siglo de trayectoria, las relaciones de sucesos y “otros géneros baratos” convivían en el “mercado de

la información” con avisos manuscritos, difundidos entre círculos más selectos,²⁰ y avisos impresos, destinados a un público más amplio. Las relaciones se diferenciaban de los avisos en tanto que cubrían una sola noticia. Los avisos recopilaban “varias noticias breves” (Espejo, “Un marco” 108). Antes de que las gacetas acaparasen el mercado pre periodístico, las relaciones de sucesos se habían ganado la atención de sus lectores como los “impresos informativos” predilectos (González Antón 305). A partir de la segunda mitad del siglo XVI, las relaciones de sucesos fueron los textos impresos más producidos y consumidos en la España barroca (Ettinghausen, “International Relations” 263).

En tiempos de Cervantes, las noticias eran “un bien de consumo” (López Poza 119). Gracias a la imprenta, las noticias se convirtieron en una mercancía más, capaz de satisfacer necesidades e intereses políticos y personales, estimular la curiosidad del público y ofrecer la posibilidad de ganarse la vida imprimiendo, distribuyendo o vendiendo noticias impresas. Mucho antes de que la figura del corresponsal o periodista se reconociese, las noticias habían nacido de rumores, pasquines, edictos, bandos, el relato de viajeros de paso o, incluso, correspondencia personal (Ettinghausen, *How the Press Begun* 15).

La genealogía del periodismo, no obstante, está llena de interrogantes. La “frecuente indeterminación” en torno a la función de las relaciones de sucesos en la historia del protoperiodismo,²¹ pero su inclusión en la misma como género periodístico o como su antecedente a

²⁰ La circulación de información de forma manuscrita constituía también una estrategia para evitar la censura y difundir información comprometedoras o, incluso, peligrosas. Sobre los avisos véase, Infelise, Mario. *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione (secoli XVI-XVII)*. Laterza, 2002 y Ettinghausen, Henry. “Los ‘avvisi a stampa’: las ‘relaciones de sucesos’ italianas, en relación con las españolas.” *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, editado por Gabriel Andrés, Franco Angeli, 2013, pp. 13-23. José Pellicer de Ossau y Salas será autor de numerosos y polémicos avisos. Su situación única como crítico sociopolítico, cronista real, filólogo y poeta hacen de Pellicer una figura fascinante. En “Pellicer y la prensa de su tiempo,” Henry Ettinghausen ofrece un breve resumen de su papel en la “comunicación informativa” impresa, así como en la transmisión de información manuscrita (55).

²¹ Tal y como apunta López de Zuazo Algar, no se debería hablar de ‘periodista’ o ‘periodismo’ sino hasta finales del siglo XVIII, puesto que es en la segunda mitad de este siglo cuando aparecen estos términos (273).

la labor informativa no deben distraernos (Espejo, “Un marco” 104). Las relaciones de sucesos y el periodismo han tenido siempre un estrecho vínculo. Tanto es así, que el primer número de la primera gaceta madrileña se publicó bajo el título de *Relación o Gazeta de algunos casos* (González Antón 306). Las relaciones de sucesos jugaron un papel importante en el origen de lo que hoy conocemos como periodismo puesto que la distribución de las noticias encuentra sus orígenes en informes, como las relaciones, de “periodicidad irregular” (López de Zuazo Algar 272). Las primeras relaciones de sucesos fueron versiones manuscritas y derivaron de una larga tradición de cartas e informes que circulaban de mano de embajadores, diplomáticos o espías, misioneros, soldados y mercaderes. Con el correr del tiempo, esos intercambios se hicieron públicos y llegaron a un mayor número de lectores gracias a la imprenta.

En lo que concernía al formato, las relaciones de sucesos más populares, por lo general, eran textos anónimos,²² breves,²³ compuestos en prosa o verso e impresos en pliegos sueltos sin ilustraciones detalladas. De incluir grabados, pocas veces se correspondían con el texto, ya que se solían “aprovechar” los grabados utilizados en los libros que se editaban en la misma imprenta (González Antón 310-11). Las imágenes en portada variaban dependiendo del territorio donde se publicase la relación, pero, en términos generales, los escudos de armas eran bastante comunes en las relaciones de sucesos impresas en territorio español (Ettinghausen, *How the Press Begun* 31).

²² Ettinghausen aventura que un buen número de los autores de las relaciones pudieron ser personas en posiciones de autoridad, miembros del ejército o de la iglesia (*How the Press Begun* 44). Nieves Pena Sueiro intenta dar respuesta a esta cuestión en “Los autores de relaciones de sucesos: primeras precisiones.” *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, editado por Giovanni Ciappelli y Valentina Nider, Università degli Studi di Trento, Dipartimento di Lettere e Filosofia, 2017, pp. 491-508.

²³ Mercedes Agulló Cobo clasifica las relaciones de sucesos teniendo en cuenta su contenido y su longitud, limitando las relaciones a un total de 40 páginas (*Relaciones de sucesos* Volumen I 3), aunque, según Ettinghausen, la mayoría de las relaciones rondaron entre las 4 y 8 páginas (“International Relations” 269). Entre quienes catalogan las relaciones de sucesos, se manejan “márgenes divisorios” para diferenciar las relaciones breves de las extensas, las primeras con un límite de 24 hojas o 48 páginas (Fernández Valladares 116).

Como género “que se desarrolla en la frontera entre lo literario y lo informativo” (Dorado Blanco 96), las fechas, horarios y descripciones materiales resultaban detalles primordiales para el desarrollo de la noticia escrita. La calidad de los adornos, la vestimenta, el valor de las joyas, o los espectáculos ofrecidos durante las celebraciones también se encontrarían en las relaciones en verso, generalmente de corte más popular que facilitaban su declamación,²⁴ aunque ciertamente encontraremos los mismos detalles en las relaciones más extensas comisionadas a autores de reconocido prestigio.²⁵ Mientras que el primer tipo se encontraba con cierta facilidad en plazas y mercados, el segundo, encuadrado cuidadosamente, podía servir de obsequio como recordatorio del evento. La diferencia entre las relaciones en verso y en prosa podía deberse también al contenido. Tal y como apunta Sagrario López Poza, “las noticias sensacionalistas, alusivas a crímenes, violencia, sucesos extraordinarios o milagrosos”—lo que hoy llamaríamos prensa rosa, roja, o amarilla—“se prestaba a un tipo de difusión oral (...) cargados de apelaciones a lo emotivo,” mientras que era más común que las relaciones de temática sociopolítica se publicasen en prosa. Este último grupo, según la autora, estaba “destinada a un amplio público lector que deseaba estar bien informado de acontecimientos nacionales o internacionales por un interés que trascendía el simple cotilleo” (119).

Las noticias sensacionalistas, que en ocasiones rayaban la leyenda, suscitaban un gran atractivo y por ende podían consumirse durante un extenso periodo. Las noticias de guerra, o el progreso en la peregrinación de una reina, por el contrario, “tenían rápida caducidad.” Aunque las relaciones muy raramente se publicaban el mismo día de los hechos que narraban, y la velocidad en

²⁴ Las relaciones en verso representaban una gran parte del total de publicaciones efímeras (Ettinghausen, “The News in Spain” 5). Sobre las relaciones de sucesos compuestas en verso romance y su naturaleza performativa, véase Sánchez-Pérez, María. “Relaciones de sucesos en romance impresas en pliegos de cordel (siglo XVI).” *Hispanic Review*, vol. 83, no. 1, 2015, pp. 27-45.

²⁵ *Fiestas de Denia* (1599), la relación en octavas reales compuesta por Lope de Vega estudiada en el Capítulo III, constituye el ejemplo opuesto a las relaciones impresas en pliego suelto.

la que las relaciones aparecían en el mercado podía variar dependiendo de la extensión y calidad de la publicación,²⁶ el sentido de urgencia, la premura y diligencia por informar sobre lo que ocurre durante el viaje nupcial de Margarita de Austria apunta inequívocamente a una gran demanda. La rapidez en el proceso que suponía la redacción de la noticia, el traslado al editor, la obtención de la licencia, la composición, tirada y distribución para la venta era decisiva. Era este un largo y costoso proceso que “podía hacer peligrar el interés de adquirir la relación” (López Poza 120). Muchas veces, en un intento por abreviar el proceso, los hechos que despertaban mayor interés se trasladaban *verbatim* de una localidad a otra (González Antón 315). Tampoco era inusual recurrir a las traducciones.²⁷

El acceso al círculo vital de la monarquía, tan cerca y tan lejos a la vez de la experiencia diaria de los lectores, las victorias acaecidas en tierras lejanas o los milagros descritos en las relaciones informaban a una emergente población española sobre eventos más allá de su experiencia inmediata. Sin embargo, el objetivo de las relaciones de sucesos no era simplemente proveer información, sino

²⁶ La conmemoración impresa del funeral del archiduque Alberto de Austria se cita con frecuencia como ejemplo de la capacidad de componer e imprimir una relación relativamente rápido. El funeral del archiduque tuvo lugar el 12 de marzo de 1622 en Bruselas y se publicó apenas seis días más tarde en Amberes (Harline 92-3). La premura en la difusión del trayecto de Margarita de Austria se hace evidente en la relación publicada en Roma, por Nicolò Mutij en 1598. La breve relación cierra la narración de la entrada de la reina en Ferrara prometiendo una nueva entrega en cuanto se celebre la boda por poderes: “Resta il Sposalizio, & cerimonia con le feste, & tragedia spirituali, che si doueuano fare la Domenica, delle quali si darà minuto ragguaglio, súbito che si sieno intese” (RN).

²⁷ John Woolfe publica dos relaciones con motivo del viaje de Margarita de Austria: una traducción de francés y neerlandés al inglés titulada *A briefe discourse of the voyage and entrance of the Queene of Spaine into Italy: with the triumphes and pomps shewed aswell [sic] in the cityes of Ostia, Ferrara, Mantua, Cremona, Milane, as in other borroughes and townes of Italy. Also the report of the voyage of the Archduke Albert into Almaine*; y una traducción autorizada de una relación impresa en Ferrara: *The happy entraunce of the high borne Queene of Spaine, the Lady Margarit of Austria in the renorvned city of Ferrara. With feastiuall ceremonies used by Pope Clement the eight, in the holy mariage of their Maiesities. As also in that of the high borne Archduke Albertus of Austria, with the infanta Isabella Clara eugenia, sister to the catholique King of Spaine, Phillip the third*. Esta última se publica palabra a palabra en Edimburgo, en la imprenta de Robert Walde-graue (“Printer to the Kings Majestie”) como la segunda parte de una relación doble, en la que primero se informa de la muerte de Felipe II. Sobre la traducción de relaciones de sucesos en pliego suelto, véase, López Poza, Sagrario. “Relaciones de sucesos traducidas al español.” *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, editado por Pedro M. Cátedra García y María Eugenia Díaz Tena, SIERS-SEMYR, 2013, pp. 249-73.

presentar una realidad “estructurada” que sorprendiese y entretuviese a los lectores.²⁸ A pesar de las licencias que el género podía tomarse para hacer de la noticia un relato atractivo, las relaciones de sucesos daban cuenta de “una realidad oficial” y por tanto las opiniones presentadas se correspondían en buena medida con los intereses de los poderes monárquicos y religiosos (Ettinghausen, “International Relations” 263).

La emergencia del periodismo en la Europa renacentista no puede atribuirse íntegramente a la invención de la imprenta. La capacidad de producir textos de manera mecánica funcionó indudablemente “como agente dinamizador,” pero la aparición de lo que hoy conocemos como periodismo, con todo lo que aquello conlleva, no podría haber sido posible sin la articulación de “una esfera pública burguesa” y su decisiva participación en el fenómeno impreso de finales de siglo (Espejo, “Un marco” 104-11).

La relación de sucesos como publicación efímera y parte integral del fasto público barroco se consumió de diversas maneras y cumplió funciones que escapaban la mera celebración o la búsqueda del orden social. La multiplicación de textos impresos podría sugerir una creciente predilección por

²⁸ Mínguez cuestiona abiertamente la veracidad de las relaciones de sucesos sobre las festividades celebradas en Valencia con motivo de las dobles bodas. El autor señala que las descripciones de las decoraciones “son, la mayoría de las veces, hiperbólicas, confusas y exageradas.” El aumento de la belleza, las dimensiones o el interés “real” que pudo suscitar la transformación de la ciudad causa, según Mínguez, una “distorsión de la realidad artística del festejo” (248). Ciertamente es que, tal y como apunta el autor, la conversión de palmos valencianos a unidades métricas actuales descubre la exageración. La Corona y la Iglesia, pero también los ayuntamientos y municipios instrumentalizaban el festejo para transmitir a la sociedad “consignas, mensajes, valores, ideología” (249-50). En este sentido, las relaciones de sucesos jugaban un papel fundamental en la consolidación ideológica, al permitir “la difusión de los espectáculos del poder” (Ferrer Valls, “Las fiestas públicas” 1). Mínguez concluye que las relaciones festivas como “crónica de un espejismo,” tachándolas de “relatos propagandísticos” (251). Al margen del debate sobre el empleo del término “propaganda” en relación con el protoperiodismo europeo, señalado por Joad Raymond como un posible anacronismo, descartar la valía del género debido al uso de la exageración y la propensión al adorno teniendo en cuenta el periodo histórico en el que se popularizan, desafía el sentido común. No hay duda de que las relaciones contribuyeron a la creación de la opinión pública de acuerdo con una visión oficial de las celebraciones y sus actores; pero son justamente los múltiples intereses puestos en los eventos y su inmortalización impresa los que hacen de este género una fuente de estudio de incalculable valor. El gran interés por la grandiosidad de la arquitectura efímera da cuenta de la importancia puesta en ella y constituyen un punto de partida especialmente interesante en la formación de la identidad ciudadana y monárquica del momento.

la lectura individual en la esfera privada, pero lo cierto es que la difusión de las noticias no se limitó al uso previsto por el género impreso como lo entendemos hoy. La lectura en voz alta era una práctica común que permitía a una audiencia más amplia—especialmente a aquellos que no habían recibido alfabetización—conocer el contenido de textos impresos en espacios públicos tan concurridos como la plaza o el mercado. No solo las clases populares se beneficiaban de la lectura en voz alta. Era este también “un hábito de la sociabilidad letrada y aristocrática” (Chartier 30). Esta práctica les aseguraba tanto a los lectores como a los “oidores” de las relaciones acceso a los acontecimientos narrados como noticia, así como la oportunidad de revivir el momento a quienes habían sido partícipes de los hechos (Expósito Amagat 381).²⁹



La peregrinación de Margarita de Austria a la capital del imperio español la llevaría por numerosas ciudades europeas y duraría más de un año, pero el aumento del número de textos impresos con motivo de los festejos durante el viaje no puede explicarse únicamente con el incremento en el número de celebraciones (Martín Molares 10) o la aglomeración de la aristocracia europea ansiosa de asegurarse un sitio entre los nuevos círculos de poder. Se trató, decididamente, de un momento transformador en la historia del protoperiodismo y de la reginalidad hispánica.³⁰

El comienzo de una nueva era a la sombra del reinado de Felipe II había despertado una curiosidad inusual. El evento trasnacional constituía una escena digna de narrarse y de interés

²⁹ Sobre la compleja y fascinante recepción de las relaciones de sucesos, véase Expósito Amagat, Ricard. “‘En un rincón del mundo’: lectores y oidores de prensa en la Cataluña rural de la época moderna (siglos XVI-XVIII).” *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, editado por Jorge García López y Sònia Boadas Cabarrocas, Universitat Autònoma de Barcelona, 2015, pp. 381-95.

³⁰ A mediados del siglo XVII, se publicarán relaciones de sucesos con motivo del viaje nupcial de Mariana de Austria, segunda esposa de Felipe IV, por ejemplo, aunque la producción jamás llegará al mismo nivel que con las bodas dobles de 1598-99. María Moya García analiza el fenómeno en su tesis doctoral *Relaciones de sucesos, literatura y fiesta cortesana en torno a la boda de Mariana de Austria y Felipe IV (1647-1649)*, publicada en 2018. Para un resumen de las relaciones de sucesos impresas con motivo de la entrada triunfal a la capital, véase Moya García, María. “Análisis de las relaciones de sucesos con motivo de la entrada triunfal de Mariana de Austria en Madrid (1649).” *Studia aurea monográfica*, no. 6, 2015, pp. 195-209.

internacional garantizado. Muy pocas personas podrían asistir y ser testigos directos de una boda real, pero esto no quería decir que el pueblo no pudiese experimentar las ceremonias de manera indirecta (Kosior 99). “Pocos festejos”—nos recuerda Ferrer Valls—“han contado con tantos relatores” (*Nobleza y espectáculo* 16).

Si bien es cierto que el bienio 1598-1599 se vio plagado de festejos europeos ligados a la casa de Austria, la última década del siglo XVI registró “un salto cuantitativo realmente notable” en la impresión de relaciones de sucesos (Ettinghausen, “La prensa preperiódica” 91). El gran número de relaciones que circularon durante el periodo apunta a un interés público sin precedente y a una repercusión social que desafió el paso del tiempo. Las bodas reales constituyeron un fenómeno sin precedente en el que un evento de relevancia llegó a convertirse en “producto editorial” gracias a la demanda de relaciones de sucesos informando lo que había acontecido (Martín Molares 7). Una simple comparación entre el número de relaciones de sucesos impresas por motivo de las bodas de Carlos V, Felipe II y Felipe III descubre la magnitud del fenómeno. Los esponsales reales de Carlos V o Felipe II ciertamente habían sido reportados en más de medio centenar—en torno a las 56—de relaciones de sucesos. Esta cifra palidece en comparación con las 296 relaciones de sucesos impresas en España para conmemorar las bodas de Felipe III y Margarita de Austria (Borrego Gutiérrez 85). El fenómeno excede las fronteras y se repite en territorio italiano, donde el 51% de las noticias en torno a la Corona española que se publican entre 1598 y 1599 trata las bodas dobles reales (Andrés Renales 99).

Martín Molares ofrece cinco razones que explican el fenómeno. (1) En primer lugar, “el afianzamiento y consolidación” de las relaciones de sucesos como un producto de consumo altamente demandado. (2) El negocio no tardó en despertar el interés de impresores y libreros que

vieron en las relaciones la oportunidad de un negocio lucrativo.³¹ (3) No es sorprendente, que los talleres de imprenta se multiplicasen tanto en los centros urbanos más importantes de la península como en poblaciones y villas que hasta entonces no se habían dedicado a la producción de relaciones. (4) La rentabilidad del negocio, la multiplicación de talleres y “el gusto por las noticias relativas a los espacios cortesanos” derivó en la proliferación de ediciones sobre un mismo acontecimiento, llegando a un máximo de seis impresos distintos para cubrir un mismo evento.³² (5) Por último, Martín Molares señala la identificación del valor de las relaciones como vehículo propagandístico como uno de los factores que contribuyeron al fenómeno (10-11).

En consonancia con esta última idea, Henry Ettinghausen propone que “el apogeo” de la producción de relaciones coincidiría con un intento por contrarrestar “la creciente conciencia de crisis socioeconómica” que había sido denunciada por los arbitristas durante los últimos años de del reinado de Felipe II, al mismo tiempo que se intentaba publicitar la suntuosa vida de corte, seña de identidad del reinado de Felipe III para disimular la situación cada vez más apremiante de la monarquía (“La prensa preperiódica española y el Barroco” 94).

Estas razones explican el fenómeno editorial en torno a las bodas dobles como el resultado esperable de una industria exitosa, presuponiendo la emergente reginalidad de Margarita de Austria y el ascendente consumo de relaciones de sucesos en torno a su figura pública como corrientes

³¹ Las relaciones de sucesos entraban dentro de los productos impresos de venta rápida cuya producción no suponía una inversión de capital prohibitiva para el impresor. Puesto que su producción era relativamente poco demandante, el costo de mano de obra no era elevado y la brevedad de la mayoría de los impresos mantenía los gastos de tinta y papel a un mínimo (Ettinghausen, *How the Press Begun* 22).

³² Aparecerán numerosas relaciones que narren la entrada de Margarita de Austria en la ciudad de Ferrara en noviembre de 1598 con motivo de la celebración de la boda por poderes, así como relaciones dando noticia de epifenómenos del viaje de Margarita. Los traslados de la corte papal a Ferrara, por ejemplo, evidencia el interés no solo en la documentación y comunicación del viaje con motivo de la llegada de la futura reina, sino del interés de que este traslado se dé a conocer a través de un género específico. Existen al menos tres relaciones con motivo de la entrada papal a la ciudad de Ferrara. *La felicissima entrata di N.S. PP. Clemente Ottavo nell'Inclita città di Ferrara. Con gli Apparati publici fatti nelle Città, Terre, Castelli, & Luoghi dove S. Santità è passata, dopò la sua partita di Roma*, publicada en Ferrara por Vittorio Baldini en 1598 gozó de cierta divulgación, reimpresa en Roma, Florencia y Bologna.

paralelas, ignorando por completo la intersección misma que permite la revolución cultural de 1599. No cabe duda de que el auge del género efímero, su rentabilidad, el aumento en la capacidad de producción y los posibles usos políticos de las relaciones de sucesos contribuyeron notablemente a la revolución; pero las explicaciones expuestas por Martín Molaes y Ettinghausen descartan la participación de la reina, protagonista indiscutible de las relaciones. Al resistir la tentación de explicar este fenómeno desde una maquinaria propagandística dirigida por el Antiguo Régimen somos capaces de conjeturar un fenómeno editorial distinto—azaroso, quizás—, posible únicamente gracias a la confluencia de dos fuerzas culturales en auge. El inusitado éxito de las bodas dobles como producto editorial puede explicarse únicamente gracias a la existencia de un vínculo simbiótico entre las relaciones de sucesos y la figura pública de la joven Margarita de Austria. Las condiciones socioeconómicas para que esta fórmula se concretase en un fenómeno impreso se encontraban ya presentes en la sociedad temprano moderna: el momento cumbre de la producción de relaciones de sucesos y la agudeza política de una reina que reconoce la importancia de la imagen pública.

En cada una de sus entradas, Margarita recorrió las calles de la ciudad hasta llegar a la catedral o al palacio donde se alojaría. Cada ciudad estipulaba el recorrido con antelación según sus intereses como anfitriona, pero el itinerario pocas veces seguía el camino directo al destino, dándole a los ciudadanos la oportunidad de contemplar a la reina, con suerte, por unos instantes. La realidad, naturalmente, era otra.

La reina, como centro de la procesión, avanzaba por la ciudad rodeada por un gran número de personas organizadas siempre en orden de importancia. Su madre, su camarera mayor, sus damas, las autoridades municipales y religiosas, grandes y nobles junto a los cientos de caballeros, soldados y músicos de la ciudad se interponían entre la reina y la población local que pretendía verla. La ciudad interrumpía su rutina para acoger a este selecto grupo y celebrar las fiestas en honor a la monarquía, pero esta transformación era solo momentánea. Con el final de las celebraciones la ciudad y sus

habitantes volvían a la normalidad. La dificultad física que imponía un desfile por las estrechas calles de la ciudad y la limitación temporal de la celebración encontraban solución en la narración impresa. Las relaciones de sucesos otorgaban la oportunidad de revivir un evento de gran exaltación desde todos los rincones de la ciudad, sin interrupciones o restricciones de ningún tipo.

Las relaciones unían, como no lograra hacerlo ningún otro género impreso, a una ciudad, sus habitantes y su reina en un mismo momento y, por primera vez desde la invención de la imprenta, otorgaban la posibilidad de experimentar una vez más un evento que parecía irrepetible. En un momento en el que la monarquía basaba su poder en la distancia, el acceso a la reina a través de las relaciones de sucesos representaba una alteración al orden establecido. La presencia impresa de figuras de la realeza hizo posible que la dinastía reinante tuviese una presencia personal entre la conciencia de las masas como nunca antes se había visto. Esta presencia impresa logró establecer un nuevo vínculo, más personal y directo, entre algunos de los miembros de la familia real y su pueblo (Eisenstein 97). No resulta difícil imaginar que este haya sido justamente el caso de Margarita de Austria. Emulando la naturaleza efímera de las celebraciones, las relaciones fomentaban un estilo que subrayaba la suntuosidad y la efervescencia del fasto con la reina como su protagonista. Narradas de manera sencilla y clara, con abundantes y detalladas descripciones, en estricto orden cronológico y sin florituras que llamasen a la distracción, las relaciones recrean la atmósfera emotiva de la fiesta y presentan a una mujer de gran esplendor, religiosidad y gracia. Pese a su sencillez—o precisamente gracias a ella—, logran capturar, reproducir y difundir un sistema simbólico inteligible a la audiencia que recibía a la reina. La mención de la arquitectura efímera, la decoración de la ciudad, el atuendo de la reina, el orden que cada personaje ocupaba en la procesión real y el color o la calidad de una librea aparecen recogidos, sin excepción, en estos impresos no como comentarios meramente estéticos sino como parte integral de una representación dramática o “performance” altamente codificada y de sugerente capacidad comunicativa. La popularidad de las relaciones de

sucesos producidas para conmemorar festejos como las bodas dobles de 1599 apuntan a una ciudadanía cuyo consumo de la imagen real está en plena transformación, fascinados por su soberana y al tanto del poder simbólico de cada detalle recogido en las relaciones de sucesos. Sería un error asumir que este lenguaje simbólico no era percibido o entendido por la audiencia implícita; como también lo sería subestimar la fluidez de la joven Margarita en este lenguaje.

La monarquía no desestimó la popularidad de la tecnología impresa y se aseguró de hacer públicos los momentos más importantes de la familia real. Es muy probable que la ritualización extrema de la vida política de la familia real relatada en detalle en las relaciones de sucesos pretendiese consolidar el poder de la monarquía y mantener el orden social (Martín Molares 2), pero es igual de probable que buscase establecer una relación más cercana con el pueblo para asegurar su continua relevancia.

Las relaciones de sucesos no solo podían consolidar una imagen, también garantizaban su distribución. Margarita no había sido preparada para reinar, pero no puede decirse que el inicio de su reinado haya sido, de ninguna manera, un fracaso. La joven reina viajaba con una mujer de gran capacidad persuasiva, experta en reconocer oportunidades y negociar dificultades. María Ana de Baviera no permitió que Margarita cometiese ningún error e instauró en su hija la importancia de la imagen pública. Tampoco sería prudente afirmar la activa participación de la reina en el proceso de publicación de las relaciones de sucesos durante su viaje nupcial, pero resulta ineludible suponer que la soberana estaba al tanto de que estas publicaciones acabarían en la prensa pocos días después de cada una de sus apariciones públicas. Con todos los ojos puestos en la improbable reina, cada gesto y cada atuendo constituían una cuestión de Estado de repercusión internacional.

La correspondencia y las crónicas que aún se conservan confirman el lugar privilegiado de las relaciones de sucesos en la sociedad europea de finales del siglo XVII, no solo como medio informativo sino como parte imprescindible de la conciencia que la ciudadanía construía del mundo

en el que vivía (Ettinhausen, *How the Press Begun* 52). Dada su popularidad entre miembros de los distintos estratos sociales, el análisis de las relaciones de sucesos nos permite acceder a los documentos “que más se aproximan” a la mentalidad de una gran parte de la sociedad de la época adentrándonos en el imaginario popular recogido y alimentado por el género efímero (Dorado Blanco 96).

La joven reina, protagonista de un sinfín de celebraciones, constituyó una imagen irresistible. Los cientos de relaciones de sucesos publicadas durante los seis meses de trayecto a su nueva corte así lo prueban. La difusión de relaciones, populares en precio y circulación, confirmaron el potencial del género efímero impreso, consolidaron la imagen de la reina entre sus nuevos súbditos y sellaron el futuro de Margarita de Austria. El consumo sin precedentes de la imagen pública de la soberana planteó inevitablemente una nueva relación con la monarquía.

La revolución cultural de 1599 solo fue posible gracias a la confluencia y simbiosis entre las relaciones de sucesos y la emergente reginalidad de Margarita de Austria. Se trató de un proceso fortuito y complejo, que posicionó a una joven archiduquesa extranjera en el centro de la corte hispana, a la vez que le prescribió limitaciones ligadas a su papel como mujer, garante de la supervivencia de la Corona y consorte de un rey gobernado por su válido.

Margarete von Österreich pasará a la historia como Margarita de Austria. La transformación de la joven archiduquesa y su intervención como modelo de reginalidad católica se explican en los tres capítulos que siguen a continuación. El encuentro entre las relaciones de sucesos y Margarita de Austria en su peregrinación hacia el trono comienza, como veremos en el próximo capítulo, en territorio veronés.



CAPÍTULO II Peregrinatio

“Mientras la Reyna caminaba por mar,
dispuso el Rey salir en persona à recibirla en la
costa, para que fuese más breve su peregrinación.”

Enrique Flórez, *Memorias de las reynas catholicas* (1790)

El 30 de septiembre de 1598 Margarita de Austria emprendía el viaje hacia su encuentro con Felipe III y su destino como la reina consorte del imperio español. El resumen de los más de doscientos días de trayecto publicado en las relaciones de sucesos permite observar la acogida de las distintas ciudades en las diferentes etapas de la expedición y atestiguar su transformación de archiduquesa de Austria a reina consorte de España. Entre los acontecimientos previos a la llegada a la península ibérica destacan la suspicacia hacia la comitiva en su paso por el territorio veronés, la entrada a Ferrara donde se celebran las bodas, o la suntuosidad que Milán supo ofrecerle a la joven reina. Todas ellas produjeron relaciones de sucesos que documentan inquietudes comunes alrededor de la imagen pública de Margarita de Austria. La proliferación de estas publicaciones hace posible y, por tanto, casi obligatoria, la creación de un corpus europeo. La lectura de una sola relación de sucesos concede el acceso a una jornada en la peregrinación real en la que los lectores son capaces de asistir a un espectáculo único, leer las inscripciones de los arcos de triunfo que reciben a la comitiva real, “el ornato y aderezo de los aposentos y estancias” (RM2) preparados para la reina o imaginar los “capotes y coletos de terciopelo negro, calzones de terciopelo carmesí y jubones de raso” (RM2) que se confeccionaron especialmente para la ocasión. La lectura aislada de una de las relaciones publicadas durante los seis meses de trayecto hasta la llegada de la reina a Valencia impide cualquier efecto de continuidad, inevitable al considerarlas en conjunto. El estudio de esta compilación de relaciones de sucesos atestigua la creación de la imagen pública de Margarita de Austria.

En este capítulo, reconstruimos el encuentro entre la reina y el género efímero que hará pública la imagen de la reina en Europa por primera vez a través del examen de relaciones de sucesos impresas en Ferrara, Roma, Milán, Pavía, Boloña, Valencia, Granada y Londres entre 1598 y 1599 frente a su contexto histórico. Esta lectura no sólo es fascinante, sino también necesaria, puesto que da constancia de procesos distintos, potencialmente contradictorios. El cotejo entre el discurso estrictamente histórico y el propio de las relaciones de sucesos permite establecer el impacto que tuvieron estos textos en la construcción y percepción de la reginalidad de Margarita de Austria. Las negociaciones matrimoniales orquestadas por un rey agonizante, las pretensiones políticas de la madre de la futura reina, el intento del Papa por congraciarse con la Corona más poderosa de Europa, o el resplandor de la infanta de España relegan a Margarita a un papel secundario. Las relaciones de sucesos destacan la figura de la reina y la sitúan en primer plano, convirtiendo a esta improbable reina en una soberana merecedora del cargo a punto de ejercer.

Margarita de Austria no había sido preparada para reinar. Con seis hermanas mayores, la probabilidad de ser elegida para desempeñar el papel de soberana no era muy alta. Mientras los hechos históricos nos descubren que poco le importaba a Felipe II, o al futuro Felipe III, que haya sido Margarita, o cualquiera de sus hermanas la elegida, las relaciones nos presentan una princesa a la altura de las circunstancias. El grado de control que pudo ejercer Margarita en el proceso de creación de la imagen que proyecta su incipiente reginalidad sigue siendo un misterio. Lo que sí es posible afirmar es que las publicaciones analizadas articulan su evolución, convirtiéndola en la reina perfecta para garantizar la continuidad de la monarquía hispánica.

El análisis de estas relaciones de sucesos supone asimismo un fenómeno de trascendencia histórica y editorial cargado de convenciones recurrentes en la caracterización de la futura soberana y el poder disponible para la mujer regia de finales del siglo XVI. Las preocupaciones más recurrentes en el corpus giran en torno a la imagen material de Margarita de Austria, su devoción católica y la

pugna contra el mal tiempo. Cada entrada triunfal supone una oportunidad para reafirmar la estimación del traje y adorno que acompañaban a Margarita con la intención de grabar en la memoria del lector que aquello era “todo de grande valor” (GM). Su presencia, con “plenaria remissió de todos sus pecados” (VC) avalan la moral intachable de una reina que alegra “toda la ciudad y (...) [trae] consigo el buen tiempo” (VM). Adelanto que, en este cautivante y complejo proceso, el valor incalculable de las telas, las joyas y otros materiales que rodean a Margarita en forma de “sumptuosos aderezos” (RM2), como un “baldachino di seta bianca, con francie d’oro” (RB), “vna carroça de terciopelo carmes” (GM), o su “riquíssimo vestido” (VM) acompañado “di diamanti & rubini” (MiP) son algunos de los ejemplos que se resaltan para sugerir su cuantía y reforzar la importancia del poder monárquico. Del mismo modo, el diseño “spagnuolo” de su traje de bodas nos descubre a una Margarita leal a la Corona española, lejos ya de la joven tudesca retratada al principio de su viaje.

Simultáneo al proceso de naturalización de la imagen de la reina, Margarita se nos descubre como hábil usuaria de otro sistema simbólico en su incipiente reginalidad. La archiduquesa es incapaz de comunicarse en castellano. Sin embargo, su devoción católica subsana la falta presentándose como un lenguaje descifrado, apreciado y recogido sin excepción en todas las relaciones que se manejan. La virtud de la peregrina, “adorned with the light of godliness” (LW), que programa los grandes eventos de su viaje en concordancia con el santoral, visita incontables “templos, reliquias y cuerpos santos” (González Dávila 46) o busca hospedaje en monasterios jerónimos como preparación a la entrada a Valencia o Madrid son gestos de su más pía conducta como parte de su perfil público. La pública devoción católica de Margarita desafía las barreras lingüísticas o culturales entre la futura reina y sus súbditos. Las funciones religiosas de la nueva monarquía de Felipe III, antes personificadas por Felipe II, recaen ahora sobre Margarita de Austria.

En esta nueva función simbólica como reina, esposa y madre, Margarita sigue el ejemplo de la Virgen María, una elección retratada también en las relaciones.

El viaje por tierras europeas no fue fácil. A la presión sobre la joven e inexperta princesa se sumaba el apremio de un largo trayecto en el que invariablemente el mal tiempo podría mermar el ánimo de la comitiva. Las relaciones de sucesos presentan la inclemencia del tiempo como tropo que entorpece el progreso adecuado hacia tierras ibéricas, posicionándose como el enemigo a abatir y sobre el cual la reina sale victoriosa. El mal tiempo, no obstante, se sosiega a la entrada de la futura soberana en ciudades tan significativas en la peregrinación como lo serán Ferrara y Milán, creando suspenso y resaltando una autoridad capaz de menguar las destemplanzas climáticas con su mera presencia e invitar al sol “á ver la entrada que, hasta aquella hora, en aquel día, havia estado de rebozo” (González Dávila 49).

Las relaciones estudiadas en este capítulo denotan la evolución de archiduquesa a soberana, la producción de la reginalidad de finales del XVI y la creación de la imagen oficial de Margarita de Austria. Son textos que narran—y, mediante esta narración, producen—la evolución de una princesa extranjera al mismo tiempo que prescriben los límites del poder de la futura reina. Margarita irrumpe en la esfera más alta de poder, un espacio estrictamente masculino. Los textos patrocinados por cronistas, impresores, alcaldes, embajadores o incluso el mismo Papa celebran la figura de la reina, pero también le recuerdan los límites de su poder. La historia pone su atención en las alianzas matrimoniales e intereses dinásticos en los que Margarita sólo representa una moneda de cambio; las relaciones de sucesos narran el peregrinaje de la futura reina hacia el trono ya no para representarla como una candidata probable, sino idónea.



Los reinos italianos habían recibido a varios miembros de la Casa de Austria en la segunda mitad del siglo XVI con la deferencia necesaria. El viaje de Margarita era, sin embargo, un “progreso

triumfal” que resultaría en dos bodas celebradas por el mismo Papa en un momento de estabilidad continental gracias a la paz firmada en Vervins.³³ Estas circunstancias obligaban un mayor cuidado en la manera de recibir a la hija del archiduque de Estiria (Mitchell, *The Majesty* 190). Una vez que se conoce la noticia de la muerte de Felipe II, otras villas y ciudades extienden la invitación a la comitiva ante la oportunidad de recibir no ya a una princesa, sino a la nueva soberana de la monarquía española. La muerte de un suegro al que nunca conoció supuso un cambio de categoría que meritaba una celebración “con la mayor pompa que se sabe” (González Dávila 54). El anhelo por causar una buena impresión pronto se materializó en gestos como el del duque de Mantua, quien mandó a construir para la ocasión un bucentoro³⁴ que facilitaría la travesía de Margarita por el Po (Mitchell, 1598 39).

La mayoría de las villas y ciudades por las que pasarían después de llegar a Trento estaban bajo el dominio directo de la monarquía española o se trataba de territorios con los que se mantenían buenas relaciones, como era el caso del ducado de Mantua o la República de Génova. Si bien la *Repubblica di Venezia* supo imponer sus estrictos controles para impedir que la gran comitiva propagase la peste por su territorio y evitar la entrada a la ciudad de Venecia, la nobleza local intentaría agasajarla debidamente (Mitchell, 1598 37-38) con el cuerpo de guardia “ben ordinte, che

³³ La reconciliación del monarca Enrique IV con la Iglesia católica, su demorado reconocimiento como legítimo rey de Francia y la tregua con Felipe II resultó en la Paz de Vervins (1599). El tratado, en el que el archiduque Alberto había participado activamente como representante del rey español, garantizaba cierta estabilidad en el continente. El ascenso de Enrique de Borbón (1553-1610) al trono francés fue, cuanto menos, tumultuoso. Tras el asesinato de Enrique III, la Liga Católica se negó a reconocerlo como legítimo monarca debido a su simpatía con los hugonotes y su pública práctica del calvinismo. Las preocupaciones de Felipe II no eran solo religiosas. Felipe pretendía resguardar el derecho al trono francés de la infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Isabel de Valois y nieta de Enrique II. Enrique IV acabó claudicando y convirtiéndose al catolicismo. Sobre el compromiso protestante de Enrique IV, véase Love, Richard S. *Blood and Religion: The Conscience of Henri IV 1553-93*. McGill UP, 2001.

³⁴ *Buzino d'oro* (barca de oro), también recogido como ‘bucentauro’ o ‘bucentoro’ en el Diccionario de Autoridades, era la galera oficial de la República de Venecia. Su función principal era la celebración de la *Fèsta de la Sènsa* (día de la Ascensión) en el cual el Dux celebraba los “desposorios con el mar Adriático” que consistía “en sacarse un anillo del dedo, y arrojarle a las ondas.” Asimismo, se utilizaba para recibir y transportar miembros de la familia real, como es el caso de Margarita y Alberto.

faceuano vn bel vedere”, un centenar de “Trombetti della banda di S. Mateo” y un gran número de “Gentilhuomini Veronesi vestiti a liurea con i staffieri che era vna bella pompa” (BR).

Una lectura detenida de las múltiples relaciones en honor a la entrada de Margarita de Austria a la ciudad de Ferrara disipa cualquier duda de que el Papa era quien más interés tenía por causar una impresión duradera en la joven archiduquesa. Poco después de que la comitiva de Margarita partiese de Graz, Felipe III le había enviado una carta a Clemente VIII informándole sobre la muerte de su padre la madrugada del 13 de septiembre de 1598. El Papa redactó su respuesta el 9 de octubre. Tras el halago obligatorio al “Santo Zelo di Sua Mestà,” Clemente le augura al joven monarca un buen reinado, expresando su “speranza grandissima” de que siguiese los pasos de Felipe II para mantener viva “la santa, & buona memoria di suo padre” por el que se celebrarían unas exequias en Roma. Antes de despedirse, el Santo Padre aprovecha la ocasión para confirmar el “ricevimento, & sposalitio della Serenissima Reina.” El intercambio entre el recién estrenado rey y Clemente VIII se publica en Roma bajo el título de *Relatione di quel che disse la Santità di N.S papa Clemente ottavo nel concistoro delli 9. d'ottobre in lode del cattolico rè d. Filippo II* (1598) como preámbulo a la estrategia papal en la reconfiguración del poder continental.

Sin reparar en muchos detalles, Diego de Guzmán menciona que “el Pontifice auia venido de Roma a Ferrara, adonde esperaua a los Reales nouios.” Tras la muerte de Alfonso II d’Este (1533-1597), duque de Ferrara, Módena y Reggio, “sin dexar hijos de legitimo matrimonio, ni hermano, ni sobrino que le pudiesse suceder en este Estado,” Ferrara volvía al feudo de la Iglesia (51). Sabemos, no obstante, que el resumen de Guzmán minimiza la astuta intervención de Clemente VIII. El Papa había comunicado a Felipe II “la recuperación de Ferrara para la Santa Sede” (Tellechea Idígoras 283), pero la ‘vuelta’ de Ferrara a la Iglesia no había sido voluntaria. Clemente había sabido mostrar su faceta política en la toma de Ferrara tras desestimar la legitimidad de Cesare d’Este (1562-1628) como sucesor del ducado de Ferrara. La desafortunada muerte de Alfonso y el

tenue pronunciamiento de los poderes continentales, que sólo cuajó en el respaldo del emperador Rodolfo II, jugaron a favor de Clemente e iniciaron un lento desgaste del duque de Módena y Reggio.

A principios de 1598 el cardenal Pietro Aldobrandini llegó a Ferrara como enviado del Papa para poner fin a “la delicata questione della devoluzione di Ferrara” (Fiaschini 20).³⁵ El 8 de mayo, el Santo Padre entró por fin en Ferrara para tomar posesión de la plaza adquirida (Mitchell, *The Majesty* 190), evento que se convertiría, una vez más, en objeto de varias relaciones de sucesos. Estas publicaciones celebran su llegada e ignoran la división entre la nobleza ferrarense que se ve obligada a escoger bandos repentinamente.³⁶ Es en este momento de prosperidad papal, “á la sazón se hallaba en Ferrara” (Mariana 523), cuando Clemente le ofrece al agónico Felipe II no solo officiar la boda del heredero al trono español, sino también sufragar los gastos del enlace (Pérez Martín 26).

La reciente victoria y la ausencia del soberano crean las condiciones idóneas para que Clemente VIII logre hacerse con cierto protagonismo durante las celebraciones en Ferrara. Las dobles bodas marcaban “un momento clave de relevo al frente de la monarquía” (Lomas Cortés 195) y Clemente lo sabía. Ante la inminente reorganización del poder, el Papa intenta aprovechar la oportunidad para entablar una buena relación con la joven monarquía entrante representada por Margarita,³⁷ evitar cualquier reiteración de la relación entre el abuelo del rey y la Santa Sede, al tiempo que busca el reconocimiento más allá de su función como cabeza de la Iglesia católica. Como

³⁵ Tanto la partida de Cesare d’Este como la llegada del cardenal Aldobrandini meritaban la impresión de al menos una relación: *Narratione della partenza del Sereniss. Sig. D. Cesare da Este, Duca di Moderna e de Regio, &c., con le feste et trionfi fatte nel intrata dell’Illustiss. Et Reverendiss. Cardinale Aldobrandino Legato, nella Città di Ferrara il 29 di genraio, 1598*. Pavia, 1598.

³⁶ Durante la breve estadía en Revere, Cesare d’Este se entrevistó con Alberto y Margarita para presentarles su respeto y evitar ser ignorado por el nuevo círculo de poder tras la pérdida de Ferrara (Mitchell, 1598 39).

³⁷ Alejandro García Reidy apunta que estos “cambios en la cúspide del poder” no sólo afectaron a la nobleza, sino también el ámbito artístico y literario de la España temprano moderna. La llegada al trono de Felipe III proporcionaría vacantes y nuevas relaciones de mecenazgo auspiciadas por aquellos más cercanos al rey, entre ellas, la estrategia de promoción que el privado pondría en marcha “para defender sus intereses y proyectar una cuidada imagen de sí mismo” (“Ocultación” 77).

vehículo perfecto para conseguir sus objetivos, Clemente decreta esencial captar la atención de la reina y resuelve deslumbrarla con infinitas atenciones como una inversión que espera cobrarse con el tiempo. Anticipándose a la entrada a la ciudad, Margarita recibe “una riquísima carroça de terciopelo carmesí toda guarnecida de oro, con seys caballos y dos cocheros vestidos de la misma librea” (VM). Con este regalo, el Papa procuraba resaltar el protagonismo de la joven Margarita y el suyo propio, exhibiendo el poderío del oferente. La carroza dio de que hablar y se hizo eco en las relaciones, incluso aquellas que llegarían a tierras británicas, las cuales tasaron el gesto como “a present truly most royall and of inestimable value” (LW2).

Cuando el 13 de noviembre entraron por fin las comitivas de Margarita y Alberto, el Papa esperaba para recibirlos con la solemnidad requerida. La boda en Ferrara terminaría por asentar el poder papal ante la nueva monarquía, la nobleza de Ferrara y los lectores de las relaciones de sucesos impresas con motivo de las celebraciones. El persistente agasajo, oportuno y digno de la función que Margarita asumiría, respondía a un plan aún mayor en tiempo y espacio. La entrada a Ferrara marcaba el inicio de un intento por garantizar lazos lo suficientemente fuertes como para resguardar los intereses del Santo Papa, tanto en territorio italiano como en aquellos donde más ayuda se necesitaba en la lucha contra el infiel.

El día de San Leopoldo de Austria, domingo 15 de noviembre, se celebraron las bodas dobles por poderes en la catedral de Ferrara. El archiduque Alberto representó a Felipe III y el duque de Sessa, embajador de su Majestad, ocupó el sitio de la infanta Isabel Clara Eugenia durante la ceremonia. La malicia con la que recuenta Carlos Fisas este momento como una “cosa digna de ver” (100) o la sorna con la que describe Ríos Mazcarelle el traje del duque de Sessa en “su papel de novia” (246) subraya un obstáculo más en el nuevo mundo que Margarita comenzaba a habitar. Estos dos historiadores comentan, incómodos, un espectáculo homosocial, réplica de la preocupación masculina por monopolizar los ámbitos de poder en los que la mujer es simplemente

baza de negociación. Margarita se adentra en un mundo en el que para sobrevivir habría que recurrir, de momento, al silencio, al traje adecuado y a un comportamiento público inmaculado.

Inmediatamente después de la boda, Clemente sorprendió a la reina con la ceremonia de la *rosa d'oro*. Este reconocimiento, que solo el Santo Padre podía otorgar a quienes habían demostrado un ilustre servicio a la Iglesia, reconocía a la reina de manera individual y la premiaba como un ejemplo de pía devoción materializado en un rosal de oro macizo de más de medio metro (Mitchell, 1598 41). Las celebraciones duraron cuatro días y Ferrara no escatimó ni en gastos ni en esfuerzos para agasajar a la soberana. La ocasión también permitió la consolidación de alianzas. La archiduquesa María Ana de Baviera, madre de la reina, aprovechó para poner al día el Papa sobre la situación en Austria Interior y garantizar su apoyo en la defensa del catolicismo (Rainer 45). La estancia en Ferrara no se extendió más de lo estrictamente necesario. En menos de una semana, la reina y su séquito siguieron camino hacia Mantua. Durante las siguientes dos semanas, Mantua,³⁸ Cremona y Lodi recibirán a los cientos de acompañantes con gran alegría, pero será Milán la ciudad que mejor sabrá agasajar a la joven reina española a finales de noviembre.

Desde la entrada de Carlos V en 1541, “Milán se había distinguido por la organización de suntuosas entradas a los miembros de la Corona española” (Zapata Fernández de la Hoz 357). Milán representaba el “centro del dominio español en el norte de España” (Pérez Bustamante 66) y como

³⁸ El 20 de noviembre de 1598, apenas una semana después de la ceremonia en Ferrara, Margarita entraba en la ciudad de Mantua. La comitiva había viajado por barco y llegado “por la noche siendo honrados por el duque con un gran recibimiento” (Rainer 45). El duque Vincenzo I Gonzaga había organizado una serie de eventos para entretener a la reina y a su comitiva durante los cinco días de estadía. En un intento por causar una buena impresión en la memoria de la reina y asegurarse un lugar en la escena política europea, el duque le ofreció fuegos artificiales, espectáculos musicales, la visita a reliquias sagradas y la representación de la obra dramática *Il pastor Fido* de Battista Guarini (Sampson 65-67). Sobre las razones políticas que pudo tener Vincenzo I Gonzaga para elegir la obra de Guarini, véase Sampson, Lisa. “The Mantuan Performance of Guarini’s ‘Pastor fido’ and Representations of Courtly identity.” *The Modern Language Review*, vol. 98, no. 1, 2003, pp. 65-83.

capital del ducado³⁹ debía obsequiar a la comitiva en consecuencia (Mitchell, *The Majesty* 198-99).

Margarita entraba a la ciudad como soberana y, por lo tanto, su entrada debía guardar semejanza con las entradas de Enrique III de Francia en 1574 o Felipe II en 1548-1549, o incluso comparable en esplendor a la entrada de Carlos V en 1535-36 a su vuelta tras la Conquista de Túnez (Mitchell, 1598 37). Milán no decepcionó y supo ofrecerle “la grande y magnifica pompa” (MiP) a Margarita durante su estadía. Pavía y Alessandria completarían el camino antes de llegar a Génova.

En Madrid, los preparativos no se habían dilatado. Tras la muerte de Felipe II, su sucesor no tardó en convocar las Cortes de las que “pudo conseguir de la habitual generosidad de los procuradores,” que además de la suma que habían aprobado ya aún cuando vivía su padre, accedieron a otorgarle una contribución adicional “bajo la peregrina denominación de chapines a la Reina”⁴⁰ (José Amador de los Ríos 172).



Margarita comienza su peregrinaje hacia el trono en un espacio donde las dinámicas de poder, las ambiciones políticas, las ansias de progreso, la incertidumbre ante el nuevo gobierno y la recuperación de la figura del valido en la persona del marqués de Denia era y factores en juego

³⁹ El ducado de Milán, parte del Sacro Imperio Romano Germánico, había estado ligado a la casa Visconti y luego a la de Sforza durante siglos, en parte, gracias al apoyo militar del emperador. Tras la muerte de Francesco II Sforza, Carlos V decidió hacerse con el “feudo imperial”. Como regalo de bodas, el emperador le obsequió al futuro Felipe II el ducado de Milán y el reino de Nápoles para evitar que su esposa, María I de Inglaterra, tuviese un mayor rango. El matrimonio, que pretendía “cercar diplomáticamente a Francia” supuso también un cambio en la representación del sucesor al trono (Francisco Olmos 155). José María de Francisco Olmos analiza la simbología de las acuñaciones con motivo de las bodas entre Felipe y María, así como los cambios acontecidos en torno a la figura del futuro Felipe II a mediados del siglo XVI en “Las primeras acuñaciones del Príncipe Felipe de España (1554-1556): soberano de Milán, Nápoles e Inglaterra.” *Documenta & Instrumenta*, no. 3, 2005, pp. 155-86.

⁴⁰ El servicio de casamiento conocido como “chapín de la reina” hace referencia al “calzado propio de mugéres sobrepuesto al zapáto, para levantar el cuerpo del suelo”. La expresión “poner en chapines” fue sinónima de contraer matrimonio, puesto que las doncellas solían llevar zapatillas hasta casarse (Diccionario de Autoridades). El origen del calzado de altas suelas de corcho se remonta a la Valencia del siglo XIII (Descalzo Lorenzo 111), donde el dinero recaudado para las bodas se terminaría por gastar tres siglos más tarde.

previos a su llegada a Valencia o, incluso, a su elección como futura reina. Su corta edad, su escasa preparación, su limitado poder, la ausencia de aliados en la corte castellana o el desconocimiento de las intenciones de quienes la rodeaban no pudieron ser alentadoras. La marginal posición de Margarita en la narración histórica, sin embargo, se riñe con el protagonismo que cobra en las relaciones de sucesos, donde resulta difícil ignorar el esmero por crear una imagen real cautivante.

La reina física

Ante la imposibilidad de tomar el Tarvisio, el paso de tierras austriacas a tierras veronesas fue obligadamente discreto. De hecho, la comitiva no entró en ninguna ciudad de esta región, lo que explica el título de las relaciones publicadas sobre esta parte del trayecto (Aliverti 74). *Cerimonie Trionfi et Ricevimenti. Fasti dalla Serenissima Signoria di Venetia nel passaggio Della Serenis. Margherita d'Avstria Regina di Spagna per il Territorio Veronese* (1598) da comienzo a la serie de publicaciones italianas que dan noticia del viaje de Margarita. En ella, se ofrece una descripción física de la archiduquesa, la primera y única en el corpus con el que trabajamos. Pietro Moretti se asegura de retratar a una mujer que cumple con todas las expectativas de la reginalidad barroca. Según el autor, “[c]on aria tedesca, la Regina ha dell’aere Materno, e di vna faccia grauemente allegra, candida, e di vn ridere gratiosetto” (BR). En una línea apenas, Moretti señala el origen de la reina, su principal función y la disposición que se espera de ella. La primera mención es fundamental para honrar la Casa de Austria, aunque destaca cuando se la estudia en comparación con las relaciones de sucesos que se publicarán con motivo de los próximos cuatro meses. Si bien es cierto que una vez que llega a Ferrara, dos meses más tarde, se menciona que Margarita es una archiduquesa extranjera aprendiz de la lengua castellana, este es el único momento en que vemos la “identidad tudesca” de la princesa subrayada en términos relacionados a su apariencia. El “aire maternal” hace alusión a una de las principales, sino la primera, función de la futura reina para garantizar la continuidad de la dinastía (Pérez Samper, “La figura de la reina” 294). Por último, el autor nos presenta a una mujer agradable.

María de los Ángeles Pérez Samper nos recuerda que ante la tarea de representación de la reina no es poco común recurrir con frecuencia a un simbolismo “más amable y suave.” Reinar suponía encarnar una institución cuya imagen inspirase obediencia y adoración en partes iguales. Resultaba fundamental, por tanto, asegurarse el afecto y la lealtad de sus súbditos, otro de los deberes de la reina, a través de “su belleza y su afabilidad” (Pérez Samper, “Las reinas en la Monarquía española”).

Las siguientes líneas confirman la propuesta de Pérez Samper. La descripción prosigue con mayor precisión y un manifiesto uso de convenciones literarias de sobra conocidas: “con belli denti (...) [l]’occhio, è celestino, e grossetti, le ciglia sono bene arcate, il fronte spatioso, & i Capelli biondi, e di gran longhezza, (...) e le labbra sono a guisa di bel corallo (...) e il naso è di proportionata misura” (BR). Tal y como si del Soneto XXIII de Garcilaso se tratase, las características de Margarita de Austria calcan las propiedades estipuladas por el canon de belleza renacentista: el cabello rubio y largo, una buena dentadura, ojos azules, pestañas arqueadas, labios de coral, una nariz pequeña... resulta imposible rehuir el intento por presentarnos a la joven archiduquesa como la “encarnación de la belleza” (Pérez Samper, “La figura de la reina” 296). Si la figura de la reina debía “ser el rostro hermoso y amable de la monarquía” para compensar la cara temible del poder encarnada por el rey (Pérez Samper, “Las reinas en la Monarquía española”), la relación que inicia su viaje italiano es prueba de ello.

María Jesús Pérez Martín aborda la descripción de la reina con brutal honestidad al reconocer que Margarita probablemente recibió halagos de su belleza motivo de sonetos compuestos en su honor, pero, “teniendo en cuenta las características faciales de su familia, de las que ella no se libró, no se la podía llamar bella, aunque sea de muy buena presencia y muy agradable” (Pérez Martín 21). Lo verdaderamente fascinante de esta descripción no reside en su franqueza sobre

el prognatismo mandibular de la futura soberana,⁴¹ sino el hecho de que la autora recurra, tal y como lo hacía Moretti o lo explicaba Pérez Samper, a la amabilidad real como característica redentora y propia de una buena aspirante al trono. Sobre el final de este apartado, advertimos que “la parte del volto dove il naso con la boca finisce, è alquanto a dentro, & le accresce gratia, come afferriamo quei, che delle belleze Tedesche si intendono” (BR), una mención que concluye la descripción reiterando el origen de la archiduquesa.



La reina modelo

Después de un mes de viaje, las comitivas llegaron por fin a Trento, donde Margarita de Austria y su madre conocerían al archiduque Albero del Austria (1559-1621), enviado como acompañante y participante en las bodas por poderes. Conocerían también a la VI duquesa de Gandía, doña Juana Fernández de Velasco Guzmán (¿?-1627).

Como parte de los preparativos a las bodas, con pleno conocimiento de la importancia de la Casa de la Reina, Felipe II había nombrado a la VI duquesa de Gandía, doña Juana Fernández de Velasco Guzmán (¿?-1627), camarera mayor de Margarita de Austria.⁴² Doña Juana había servido a las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela en el mismo cargo una década antes de que le

⁴¹ Gracias a la pericia de un grupo de cirujanos maxilofaciales liderados por Román Vilas (Universidade de Santiago de Compostela), ha sido posible estudiar a quince miembros de la Casa de Austria para comprobar la correlación entre el prognatismo mandibular, la deficiencia maxilar, el grado de endogamia y la posible presencia de un gen recesivo en la familia más potentada de Europa. El resumen de sus hallazgos puede encontrarse en el estudio titulado “Is the ‘Habsburg jaw’ related to inbreeding?” (2019), que complementa la investigación desarrollada en el Departamento de Genética de la misma universidad una década antes, publicada bajo el título de “The Role of Inbreeding in the Extinction of a European Royal Dynasty” (2009).

⁴² La elección de la reina aparece recogida en el *Tratado copioso y verdadero, de la determinación del gran Monarcha Phelipe II para el casamiento del III* (1599) como primer capítulo de la obra, subrayando la importancia del cargo y el poder de doña Juana Fernández Velasco de Guzmán. “Entre damas anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la edad moderna” (Cuadernos de Historia Moderna, 2003) resume las responsabilidades e influencia de las “testigos de la vida de las reinas y guardianas de su intimidad” (123). Según López-Cordón Cortejo, la reestructuración del puesto con el consecuente aumento de responsabilidades otorgado a Catalina de la Cerda responde al manifiesto anhelo del privado por controlar la Casa de la Reina.

encargase la iniciación de Margarita a la corte castellana. Felipe II confiaba en que la duquesa, hija de una de las familias íntimamente relacionadas al servicio de los reyes, “señora de singular prudencia y piedad”, podría instruir a la joven princesa. Para ello, la enviaba junto a su hijo, el duque de Gandía, “lleuando doscientos mil ducados para poner la casa, y vestirla a la vsança de España” (Guzmán 48) y un grupo de damas para que conformasen la Casa provisional de Margarita de Austria.

El atuendo de la reina, tan cuidadosamente escogido por la camarera mayor aparece mencionado en las relaciones de sucesos a su llegada a Ferrara. La adopción del traje español representa una nueva y pública etapa en la formación de Margarita como soberana. Prevista para coincidir con la entrada de la reina a la ciudad de Ferrara, apenas dos días antes de la celebración de su boda, el gesto le otorgaba mayor poder y menor libertad. La comitiva, que entró en la ciudad exactamente un mes después de la muerte de Felipe II, aún guardaba duelo. Como era de esperarse, “la Regina era vestita di luto” (PV) “al trage y modo de España, ricamente aderezada con su bohemio y sombrero” (González Dávila 49). Buena parte de los caballeros que acompañaban a la reina iban también “vestidos de luto y vanderolas negras” (48).

El domingo 15 de noviembre, no obstante, “cesó el luto” (50) con ocasión de la boda y salió “S. Maestà richissimamente adornata de sposa” (FB). Los autores de las relaciones parecen ponerse de acuerdo en que el traje de la reina constaba de una “saya de velo” (GM), “un riquissimo vestido de tela de plata” (VM), con una “guarnicion bordada de oro” (GM). Bruna Niccoli, experta en la historia del traje, confirma que se trataba de un vestido de brocado de seda blanca con hilos de oro y plata (269).

La atención a los materiales del vestido de la reina era coherente con el momento en el que se imprimía este comentario y los intereses de sus posibles receptores. La transformación del traje español había comenzado con el tejido. El mero uso de ciertos materiales denotaba el poder de la época (Llorente Llorente 165). El siglo XV había visto un señalado incremento en el consumo textil

por parte de las clases más pudientes, especialmente en colores como el negro, el azul, el rojo, el amarillo y el blanco (172). La seda necesaria para crear el brocado que caracterizarían la imagen de Margarita de Austria era el material de lujo más utilizado del momento (170). La tela de gran suntuosidad, especialmente los tejidos que incluían hilos de plata, llegó a convertirse en norma del atuendo español, a tal punto que se la reconocía como el tercer elemento en la “trinidad” de los bienes de consumo que definían al noble español, junto al vino y el aceite de oliva (Wunder 107). Durante el reinado de Felipe II, la renovación del guardarropa con cierta frecuencia impulsado por nuevas tendencias que incluían materiales nunca antes vistos y el deseo por exhibir lujosos trajes fue tal que provocó la promulgación de leyes suntuarias. Los mismos hilos de oro y plata que ya habían prohibido en 1499 los Reyes Católicos en bordados y tejidos, conformaban ahora el atuendo de Margarita, inminente reina consorte de España.

Sabemos también que el vestido de boda estaba “recamado y guarnecido con muchas joyas” (VM), aunque es en este segundo punto cuando encontramos algunas discrepancias entre las distintas relaciones. Las noticias que envía el duque de Sessa a Granada apuntan que llevaba “muchos diamantes por toda ella” (GM). González Dávila sostiene que la reina iba “cubierta toda de perlas” (50). Una de las traducciones que se imprime en Londres asegura que el vestido estaba adornado “with a number of Jewels and precious stones” (LW2). Todas afirman que “su madre salio de negro” (GM).

Mientras el duque de Sessa confirma que aquello era “todo de grande valor” (GM), González Dávila apenas alcanza a comentar que al valor del traje “no se le puso nombre, por que no fuese corto el que se le daba” (50). No resulta esencial saber exactamente qué joyas llevaba la reina, sin embargo, la variación entre publicaciones corrobora que el objetivo de la convención reside en

transmitir el inimaginable valor del atuendo.⁴³ *La Entrata della Serma. Regina Margarita d'Avstria*, publicada por Andrea Viani en Pavía, también insiste en el material del traje de bodas y en la riqueza de las joyas, pero se desmarca de las otras relaciones al señalar el desempeño de la tarea que doña Juana de Velasco había venido a cumplir. Viani apunta que “[l]a Regina era vestita di tela d'argento alla Spagnuola, con coperto, et chiapini” (PV).

Es justo mencionar que la labor de la camarera no se limitaba a la mera elección de un traje que se ajustara a la moda castellana. La gestión de la vestimenta de la reina incluía además la elección de los accesorios idóneos para el evento (encaje, bordados, flores, joyas, tocados, guantes y pañuelos, por nombrar algunos), el atuendo de las damas y los pajes que acompañarían a la reina, los almohadones y esteras dependiendo del rango de los acompañantes y los adornos para los caballos, todo en exquisita consonancia con el atuendo de la reina (García Sierra 114). El diseño y la organización de los detalles, que demandaba meses de preparación, ganaba mayor importancia aún en el caso de una entrada triunfal como la que protagoniza Margarita durante su peregrinaje (113).

El acto de vestirse estuvo siempre acompañado por el anhelo de diferenciación. Este empeño originó “el fenómeno social que hoy conocemos como moda” (Descalzo Lorenzo, “Apuntes de moda” 77) y reflejó en este período el despertar de un sentimiento nacional (Bernis y Descalzo 39). Aunque la moda española supo abrirse a influencias europeas, especialmente en lo que concierne al traje masculino, el femenino, sin embargo, aunque también sufrió algunos cambios, mantuvo “su originalidad y su acusado carácter nacional” presente desde la España de los Reyes Católicos (Bernis 157). Durante la segunda mitad del reinado de Carlos V, la imagen de la mujer se transforma. La nueva figura española exige la reubicación de la cintura para alargar la falda (172) y el

⁴³ Alonso de Palencia (1423-1492), cronista real de los Reyes Católicos, describe la apariencia de la reina en el ritual de proclamación en términos similares. Tal y como leemos en las relaciones de sucesos sobre la aparición en público de Margarita, la aparición de Isabel incluye una mención al “riquísimo traje” e indica el uso de “resplandecientes joyas de oro y piedras preciosas que realizaban su peregrina hermosura” (155).

uso de una serie de artilugios interiores que crean una silueta lisa (Descalzo Lorenzo, “Vestirse a la moda” 118).

Tres son los elementos que definen el traje español: el cartón de pecho, el verdugado y los chapines. El cartón de pecho alisaba y reforzaba el pecho. El verdugado era una prenda interior hecha de aros o verdugos que se llevaba debajo de la saya para crear la ilusión de una falda cónica perfectamente lisa. Los chapines eran un calzado femenino de suelas hechas de corcho altas que obligaban a dar pequeños pasos causando la impresión de que las mujeres se deslizaban lentamente (Bernis y Descalzo 39). Una vez creada esta nueva figura, envarada, alta y de diminuta cintura, podía recién una completar el traje con una larga saya que “arrastraba varios palmos por el suelo” (161). La saya, desde la cintura al suelo, podía llegar a medir dos metros y medio de longitud (Bernis y Descalzo 41), lo cual explica que Margarita necesitase de la ayuda de “la Duchessa di Gandia li sosteneva la coda, come faceva ancor prima quando era vestita di veste da coda” (PV).

La imagen femenina ajena a las curvas naturales se mantiene durante los reinados de Felipe II y Felipe III. Durante este periodo, el vestido femenino se convierte en “un perfecto aliado de la monarquía más poderosa de Europa” (Descalzo Lorenzo, “Apuntes de moda” 85). La transformación del cuerpo natural por la silueta ideal bajo del peso de la saya, el tocado, la mantilla y los chapines suponía, naturalmente, una acusada pérdida de movilidad. Frente a la libertad que los vestidos del pasado habían permitido, mujeres como Margarita sometieron sus cuerpos a prendas rígidas en nombre de la etiqueta española en un intento por transmitir los ideales de la monarquía a la que nuestra peregrina se une, acrecentando la fama de movimientos lentos y sobrios del protocolo de la corte española (85).

La descripción del traje elegido para la entrada a la ciudad de Valencia vuelve a aparecer en relaciones posteriores siguiendo idénticas convenciones. Valencia conoció a su reina “tocada y vestida a la Española, con vn vestido de primavera de tela de oro blanco, verde, y encarnado, con

muchas puntas y botones de mucho valor” (VV) bordado con “riquísimas perlas y piedras preciosas de gran numero y valia” (VC), “piedras finas de diamantes, y otras de mucho precio y valor (VV). Completaban el atuendo un tocado que “valía un mundo” (González Dávila 67) y llevaba “infinitas perlas gruesas” (VC), “tan gruesas como auellanas” (VV).

La imagen real caracterizada por lujosos materiales e invaluables joyas difiere poco de la imagen de los retratos más conocidos de Margarita de Austria. En ellos, asistimos al uso de convenciones comunes a las presentes en las relaciones; un poder proyectado a través del vestido, protagonista indiscutible de la obra pictórica del siglo XVI. El traje en Valencia se combina con otra convención a la que haremos referencia más adelante, pero que vale la pena mencionar aquí. La cantidad de piedras preciosas en un domingo de primavera en que el sol salía para recibir a la reina, “resplandecian por todo el vestido, y echaua rayos de estrellas (VV) o en palabras del cronista, “tocandolas el Sol, hacían mil solecitos, y un cielo lleno de estrellas” (González Dávila 67). El poderío que transmiten el traje repleto de “gioie d'ineestimabile valore” (MiP) le permite resaltar su magnificencia celestial e iluminar la ciudad de Valencia con su llegada.

La imagen retratada en Valencia, junto al tocado de “diamanti, & rubini, doue si scorgeua vn M. vn R. & vn C. che significauano, MARGARITA REGINA CATTOLICA” (MiP) y la elección de azul para la entrada a Madrid en un gesto mariano (Casado Alonso 174) conforman una imagen más lograda de la reina, corroborando la evolución narrada en las relaciones de sucesos. A este respecto, es vital recordar el carácter performativo de las entradas triunfales recogidas en las relaciones. Margarita, como cualquier otra reina “siempre, pero especialmente para las ceremonias, se vestía de reina.” La cuidada imagen de una soberana vestida y cargada de joyas responde a la imagen ceremonial, “limitada al momento, efímera” (Pérez Samper, “La figura de la reina” 297) protagonista de cada una de las relaciones. El lenguaje de los materiales que se utilizaban para confeccionar el atuendo comunicaba públicamente el estatus “at a time when people literally wore their wealth on

their sleeves” (Wunder 107). Al mismo tiempo, se ponía en marcha un fenómeno de imitación y consumismo entre los cortesanos, del cual los soberanos eran plenamente conscientes (Descalzo Lorenzo 134).

El traje de Margarita era también indicador indiscutible de pertenencia a una patria que ya no era lejana y adoptaba como propia. Bernis y Descalzo concuerdan que las diferencias de estilos entre distintos territorios se perciben con mayor facilidad durante el siglo XVI, reflejando el despertar de un sentimiento nacional (39). Por esta razón, el atuendo de la archiduquesa de Graz a punto de convertirse en futura reina de España constituía un asunto de Estado, digno de publicarse, que justificaba el empeño de Felipe II por enviar a Juana de Velasco para iniciar a la reina en el saber vestir español.

La mención del valor del traje en combinación con su carácter “spagnolo” ubican a Margarita en una posición mucho más favorable, en contraste con la imagen que se nos presentaba en su *passagio* por territorio veronés centrada en torno a la identidad tudesca. El cambio de estilo que experimenta públicamente nuestra jovencísima archiduquesa, de acuerdo con la exigencia del estilo español, no pasa desapercibido en Italia, como hemos visto, donde encontramos ejemplos de su mención (Niccoli 269).

Las relaciones de sucesos nos ofrecen, por tanto, dos lecturas complementarias. Por un lado, vemos la evolución de la princesa extranjera hacia un perfil real reconocible, afín a las expectativas del momento. Los “sumptuosos aderezos” (RM2) que viste construyen la imagen de la reina de España como parte del fasto público, tan integral a las entradas como los textos que dan noticia de los sucesos. Estudiadas en conjunto, las relaciones narran la evolución desde el “aire maternal” que los reporteros venecianos advierten en Margarita a un “air of regal grace” (Niccoli 269) a su llegada a Milán. Por otro, asistimos al poder limitante de las relaciones, su función estructuradora, prescriptiva; un libreto a seguir en la formación de la imagen pública de la reina, aplicable, como

veremos, a otros aspectos de la reginalidad de Margarita de Austria. La rigidez del atuendo y de las expectativas del cargo manifestaba poder, a la vez que confinaba a la mujer bajo la saya. Al igual que la imagen de la reina en un retrato, Margarita estaba destinada a permanecer y a ser contemplada en absoluto silencio.



La reina silente

Sobre las prioridades de la familia Austria-Estiria ante la partida de Margarita a tierras españolas, Johann Rainer adivina que “[y]a antes se habrá tenido que pensar en el equipo necesario de lencería y vestidos; por lo visto no así en cuando a los conocimientos lingüísticos” (38). Este agudo comentario pone de manifiesto un problema con repercusiones indudablemente prácticas para la joven reina, pero ignora las ramificaciones de carácter simbólico. La falta de dominio del castellano de Margarita aparece documentada en las relaciones de sucesos mediterráneas. Rainer, estudioso de las germánicas, afirma que, pese a la estrecha relación de la familia con la Compañía de Jesús presente en Graz, Margarita era incapaz de comunicarse en español y apenas leía latín (38).

Al parecer, la archiduquesa María Ana estaba al tanto de la desventaja lingüística de Margarita,⁴⁴ pero “no sufría mucho por aquel atraso.” María Ana confiaba en que su hija, “muy despierta y observadora,” recibiría de camino a Madrid una educación “digna de su brillante destino.” La falta de preparación para el trono español parece haberse discutido al principio de las negociaciones nupciales. Para tranquilizar a Santcliment, María de Baviera le aseguró al embajador que su hija estaría a la altura de las circunstancias, puesto que había nacido con “brío y espíritu

⁴⁴ Sobre la habilidad lingüística de Margarita, Pérez Martín apunta que “la verdad era que Margarita, con sus trece años, apenas entendía el latín; del español no hablaba una sola palabra, y en sus primeras cartas se veía palpable su poca aplicación a la gramática; el alemán con giros austriacos lo utilizaba muy rudimentariamente; los verbos no adquirían las posibles combinaciones para llegar a una mejor expresión del pensamiento, y de su letra... vale más no hablar...” (Pérez Martín 21). Magdalena S. Sánchez discrepa con este parecer y deduce que Margarita debió estudiar latín desde los seis años bajo un tutor, tal y como lo había hecho su hermana mayor Ana (*The Empress* 80).

español” (Pérez Martín 21). Una vez más la archiduquesa muestra su exquisita destreza para controlar una situación potencialmente adversa. María Ana sabía exactamente cómo promocionar a Margarita y desplazó el foco de atención de la falta lingüística de su hija—un hecho demostrable y observado—, a una promesa imposible de comprobar, pero evidentemente eficaz. El espíritu español de Margarita era garantía suficiente para el embajador porque lo será para su rey.

Como es de esperarse, las relaciones de sucesos dan cuenta de la carencia de la reina en el momento de más vigilancia a su conducta en la ciudad de Ferrara. Giovanni Paolo Mocante recoge el encuentro con el Cardenal de Florencia en la puerta de la ciudad. La bienvenida no es respondida por la futura reina, “por que su Magestad no entendia la lengua Italiana” y, ante el silencio, “respondio por ella el Archiduque Alberto” (RM2). Después de conocer a Clemente VIII, “[q]uando el Papa quería dezir alguna cosa a la Reyna, se servía del S. Francisco de Atristán, (...) el qual servía por intérprete entre el Papa y su Magestad” (VM). La misma publicación recoge el momento más esperado en el que se celebrarían las bodas.⁴⁵ Margarita “pidio licencia para dar el si [a su madre], que lo dixo en Tudesco y don Francisco de Diatristan lo interpreto a su santidad en Latin y en boz alta” (RM2). Este instante en el *sposalizjo* nos permite asistir al momento más importante de la peregrinación y atestiguar, una vez más, la transformación de la archiduquesa de Austria en la reina consorte de España.

Es imposible determinar las razones que obstaculizaron la formación lingüística de Margarita, pero la falta pudo suplirse con un preciso manejo del lenguaje religioso, entendido en

⁴⁵ La relación que el duque de Sessa envía a su agente Juan Díez de Valdivielso para publicar en Granada, incluye este momento en palabras similares: “Luego en lengua Latina pregunto su Santidad lo mismo a la reyna nuestra señora, y don Francisco de Diatristan Camarero secreto interpreto en Tudesco las palabras de su Santidad, y su Magestad se bolbio a la madre y lo hizo reuerencia, y le pidio licencia para dar el sí, que lo dixo en Tudesco, y don Francisco de Diatristan lo interpreto a su santidad en Latin y en boz alta” (GM).

cualquier punto de su peregrinación.⁴⁶ Si bien su niñez en Graz no la había formado para el diálogo en castellano, su madre, María Ana de Baviera, había sido un útil ejemplo de cómo navegar la política desde el espacio femenino. Las princesas de Baviera eran acreditadas no sólo por ser “singulares en las virtudes (...), admirables en la constancia del amor conyugal, sino también fecundissimas” (Salazar y Castro 17). Durante los doce años de matrimonio, Margarita pasó más de seis años embarazada,⁴⁷ dio a luz a ocho hijos, de los cuales cuatro fueron varones, garantizando la continuidad de la dinastía en el futuro Felipe IV (1605-1665). María Ana, no obstante, había sabido acrecentar la fama de las mujeres de su familia fuera de los deberes matrimoniales al sancionar una política anti protestante en los dominios de Austria Interior, garantizar la pervivencia de las campañas educativas en manos de los jesuitas y ofrecer su incansable apoyo y generoso patrocinio en nombre de la caridad a las iniciativas religiosas de Graz (Lozano Navarro 217). María Ana de Wittelsbach-Habsburgo, fue, en pocas palabras, una ferviente defensora de la fe católica. De manera similar, a Margarita se la conocerá como una soberana “piissima, deuotissima, y llena de misericordia” (RM2) cuya autoridad se construye a través del lenguaje religioso conocido por todos los súbditos con los que entrará en contacto durante su viaje.

Cada una de las jornadas descritas en relaciones de sucesos están marcadas por un acto de muestra religiosa por parte de la reina. Las publicaciones en torno a su boda son particularmente insistentes en retratar la devoción de Margarita. Así, se menciona su afición por escuchar dos misas diarias, “vna por los difuntos y otra por los viuos” (RM2), su adoración en la privacidad, para lo

⁴⁶ Sobre la devoción religiosa de Margarita de Austria como lenguaje transnacional que sorteaba las diferencias culturales entre los Austrias y sus súbditos, véase *Early Modern Hapsburg Women: Transnational Contexts, Cultural Conflicts, Dynasties Continuities*, editado por Anne J. Cruz y Maria Galli Stampino. Ashgate, 2013.

⁴⁷ Sobre los seis años de embarazo de Margarita y el puerperio como periodo potencialmente ventajoso para las soberanas, véase Kremmel, Nina. “Sexual Intercourse during Pregnancy and the Postpartum Period in Early Modern Spain.” *Revista Historia Autónoma*, no. 16, 2020, pp. 71-81.

cual se había preparado un “un sirial pequeño cubierto de terciopelo carmesí y encima una imagen para poderse su Magestad arrodillar a hazer oración” (GM), o su afición por visitar monasterios y conventos. El ejemplo de devoción predilecto entre los partes de la nuevísima reina es la salida que hace la mañana después de la boda. Aquel lunes, Margarita visitó Santa Maria in Vado, “donde oyo vna Missa de muertos” (RM2) y luego “vedere il Sangue Miracolo” (FB). Antes de despedirse de la ciudad que la había coronado, “hizo la Reyna dar larga limosna” a todos los monasterios visitados al igual que “casi a todos los pobres de Ferrara” (RM2).

No es habitual encontrarse con digresiones por parte del autor de una relación de sucesos. La autoridad o perspectiva del autor en primera persona aparece en contadas ocasiones en las más de cuarenta relaciones de sucesos estudiadas. Sin embargo, Mocante se permite la licencia, revelándonos la atención de Margarita en torno a la imagen percibida que está proyectando en este momento, aun temprano, en su peregrinación hacia el trono. La caridad de Margarita se ve contrastada con su rechazo a “pasearse” por el centro de Ferrara inmediatamente después de haberse celebrado la boda. Tras la ceremonia en la catedral, Giovanni Paolo Mocante se lamenta: “Solo dire, que siendo combidadada la Reyna el Domingo a salir un poco en carroza por Giudeca (...) para que el pueblo la viese, que lo deseava sumamente respondió, que haviendose comunicado aquella mañana no convenia salir a ver cosas vanas, ni quiso jamas dejarse ver sino por las yglesias” (RM2). Este es el único ejemplo al que accedemos, de manera indirecta e interferida, a una reina consciente de estar siendo observada. Como tal, evita a conciencia la banalidad y hasta la celebridad, inscribiéndose en una tradición de entrega total a la católica iglesia, enemiga de la vanidad o la diversión profana. Al mismo tiempo, accedemos a una decisión sin mención del trabajo de “don Francisco de Diatristan, Camarero secreto” (GM) intérprete en tudesco de la reina.

Esta conciencia y claro interés por curar la imagen que se proyecta, ahora ya como soberana, nos permite adivinar el silencio de la reina como estrategia política. Margarita de Austria está

acompañada por su madre a todas horas. Atenta y prudente, decide guardar silencio dejando que la contundente presencia de María de Baviera disimulase su falta de experiencia. La consideración del silencio de Margarita como táctica y no como falta, permite percatar a una joven intentando entender un entorno extraño, consciente de la improbabilidad adscrita a su nombre y eclipsada por las mujeres a su alrededor. Margarita es incapaz de superar a su madre con palabras. La destreza política de la archiduquesa María Ana está anclada en una experiencia vital que Margarita aún no posee. Tampoco es capaz de sobrepasar el aura de Isabel Clara Eugenia, una princesa que sí había nacido para gobernar. Las relaciones de sucesos transforman la manera que concebimos a Margarita. Pese a las desventajas que la caracterizan, el comentario de Mocante evidencia una reina hábil, interesada en proyectar una imagen deliberada. Gracias a la narración de una evolución gradual y verosímil las relaciones capturan la atención del lector y le permite empatizar con un personaje extranjero al que es posible adoptar como propio.

La trayectoria hacia Valencia está plagada de gestos que definen a Margarita de Austria como una reina católica modelo: la elección del día de su partida,⁴⁸ el público ejercicio de la oración diaria, las visitas constantes a iglesias y monasterios, la colección de reliquias, “manisfiestas señales de su piedad en las muchas limosnas que mandó dár á Iglesias, Hospitales, vasallos pobres” (González Dávila 60), o su servicial actitud para con el Papa por el “favor que le havia hecho, y trabaxo que havia pasado por ella” (RM2), no son más que un intento por conseguir retratarla como “una tan hermosa devota, sancta, y grandísima Reyna” (RM2); a la vez que la acercaba a sus futuros súbditos y a su nueva corte. La religiosidad de Margarita de Austria nos recuerda los lazos

⁴⁸ La salida de Graz, el día de la boda y la entrada en Milán tienen lugar en fechas de importancia religiosa y dinástica. La comitiva real parte de Graz el 30 de septiembre de 1598, día de San Jerónimo, uno de los Padres de la Iglesia y referente de la Orden homónima, exclusivamente hispánica, de estrecho vínculo con la Corona. Las bodas se celebran el 15 de noviembre de 1598, día de San Leopoldo, patrono de Austria. Por último, la entrada a Milán se lleva a cabo dos semanas más tarde, el 30 de noviembre, el día de San Andrés Apóstol, patrón de la Casa de Borgoña y de la Orden del Toisón de Oro, ligada a la Corona española desde 1515.

comunes compartidos entre los miembros de la Casa de Austria un momento en el que es necesario reforzar una pública demostración de la fe católica.

El viaje de Margarita de Austria no fue un viaje silencioso. Las tres mil personas que acompañan a la futura reina en su trayecto europeo (Rainer y Porcedda 393), el clamor de la “moltitudine de popoli mostrali, & istranieri” (MiP) presentes en cada entrada, el rugir de la artillería, el sonar de las trompetas y los discursos de bienvenida resuenan a lo largo del trayecto. Ante el ruido a su alrededor, Margarita se nos presenta como un personaje mudo que logra captar la atención del lector. La insistencia en el silencio de Margarita puede leerse como una convención que intenta fortalecer la imagen de la mujer que se espera que sea y un proyecto con la intención de crear un interés en la nueva integrante de la familia real. El uso del silencio como característica tácita resulta enigmático, resaltando el poder de quien no necesita pronunciarse para ejercer su autoridad a la vez que se anticipa a cualquier intransigencia de los límites impuestos para el género femenino.

Lo cierto es que el reinado de Margarita de Austria no careció de palabras. La juventud o la falta de preparación de la consorte no menguaron su lucha por la independencia del duque de Lerma. El privado se propuso controlar la Casa de la Reina sin recurrir a la sutileza y abordó la sustitución de los cargos más allegados a la soberana tras la llegada de la pareja real a Madrid. Su primera jugada sería destituir a doña Juana de Velasco y nombrar a doña Catalina de la Cerda, su esposa, como nueva camarera mayor. Las quejas de la reina se hicieron oír, causando un eco de críticas contra el duque. El siglo XVI amparó el renacimiento político de las mujeres de la realeza

(Silleras-Fernández 265) y Margarita no sería la excepción.⁴⁹ La reina acabó perdiendo a doña Juana, pero se rehusó a tomar el confesor franciscano impuesto por el valido, Fray Mateo de Burgos, argumentando su silencio castellano e ignorando la tradición de las reinas anteriores.



La reina de los cielos

A lo largo de esta primera parte del viaje, existen dos claros momentos en los que la correlación entre Margarita de Austria y las fuerzas climáticas resulta innegable. El primer ejemplo se hace evidente con motivo de su entrada a la ciudad de Ferrara el 13 de noviembre de 1598. Las relaciones que narran este momento concuerdan que la misma entrada ilumina la ciudad, ya que “[n]ell'entrar che fece la Regina in Ferrara apparve il Sole, che tuto quel giorno era stato nuvoloso” (RM); y aunque habían tenido la fortuna de evadir la lluvia, “con razón se podría decir, que ella huviese dado luz, y esclarecido la ciudad con su venida” (RM2). La crónica de González Dávila no difiere de las publicaciones locales. Según el cronista, “[a]l entrar por la puerta salió el Sol á ver la entrada, que hasta aquella hora en aquel día havia estado de rebozo” (49).

⁴⁹ Casi dos siglos antes de que Margarita abandonase Graz y se convirtiese en la protagonista de innumerables relaciones de sucesos, la obra de Francesc Eiximenis (1327-1409) también gozó de gran popularidad. Con la llegada de la imprenta a finales del siglo XV, un siglo antes de la boda de Margarita, su obra se convirtió en un éxito de ventas. Entre 1478 y 1512 se publicarían veinte ediciones de su trabajo en varias lenguas. Tal y como sucede con las relaciones sobre la peregrinación de la joven reina, la obra del teórico se imprime en castellano y en francés. Al contrario que las relaciones, su texto llegó a circular también en aragonés, catalán o valenciano. Eiximenis gozaba de una estrecha relación con el alto clero y la corona de Aragón, lo que sin duda contribuyó a formar un poderoso grupo de lectores. Interesado en la teoría política, su obra recogió reflexiones sobre el gobierno (*Regiment de la cosa pública*), la usura (*Tractat d'usura*), la relación entre el estado y la iglesia (*Allegaciones*). Son, sin embargo, aún más numerosos los volúmenes en torno a las virtudes cristianas. Entre ellos, los referentes a las virtudes de la mujer cristiana. Nuria Silleras-Fernández analiza los modelos de virtud y agencia femeninas vigentes entre reinas y mujeres de la aristocracia en la península ibérica durante los siglos XIV, XV y XVI reforzados en publicaciones de carácter didáctico. *Chariots of Ladies: Francesc Eiximenis and the Court Culture of Medieval and Early Modern Iberia* (2015) nos recuerda que los textos impresos que intentan prescribir un modelo de feminidad sólo pueden lograrlo en el ámbito diegético y nos anima a que consideremos a las mujeres renacentistas como lectoras activas, capaces de cuestionar, criticar o incluso ignorar por completo los textos que leían.

Uno de los arcos triunfales que decoraban la ciudad como parte de la arquitectura efímera levantada para la bienvenida de la futura reina, instalado en la puerta del palacio “que llaman de los Ángeles” (Gr) donde se alojaría Margarita, parecía adivinar su poder sobre las condiciones climáticas. Junto a los escudos de armas de Clemente VIII y el de los cuatro contrayentes, se podía leer: “urbem adventus tui lumine illustratam” (con tu llegada se ilumina la ciudad). Esta cita se recoge en la gran mayoría de las relaciones publicadas en referencia exclusiva a la entrada del 13 de noviembre, así como en otras que dan cuenta de la estancia de la nueva soberana en Ferrara después de las nupcias. El acto de entrar a la ciudad, sin embargo, no explica totalmente la luz y cesión del mal tiempo. Tal y como se expone en las relaciones que hacen referencia al clima, la presencia de Margarita es garantía de un cielo despejado. Tanto es así que, durante el resto de su estadía en la ciudad, “continnò el buen tiempo habiendo sido el pasado casi todo malo, de tal manera que no solo la Reyna con su venida alegró toda la ciudad (...) mas también trajo con sigo el buen tiempo” (RM2).

Las nuevas impresas en Ferrara no ignoran la relación entre la iluminaria bienvenida y el cambio en las condiciones meteorológicas, pero en lugar de afirmar simplemente la transformación en manos de la portadora de un tiempo apacible, enfatizan su supremacía frente a las fuerzas climáticas. La autoridad de la reina, en la opinión de los reporteros ferrarenses, fue tal “che parve, che il Cielo si fosse rasserenato alla sua Real presenza” (FB). El mismo retrato se imprime, palabra por palabra, en las prensas del Stampator Archiepiscopale en Milán, poco después de que la reina abandonase la ciudad de Ferrara.

Existen al menos dos versiones de un detallado recuento de los casamientos enviado por el duque de Sessa a su agente Juan Díez de Valdivielso. La primera se imprime en Granada en 1599 en casa de Sebastián de Mena. La segunda se incluye en la “Correspondencia de la Infanta doña Isabel”, compilada en el Boletín de la Real Academia de la Historia (1906). Ambas mencionan la leyenda de

este arco triunfal. No así, la referencia al poder de la presencia de la reina capaz de transformar las inclemencias del clima a su llegada a Ferrara.

El segundo ejemplo del encuentro entre Margarita y las fuerzas climáticas aparece en las crónicas de la entrada a la ciudad de Milán, apenas dos semanas después de haberse celebrado las bodas dobles. Las nupcias convertían a Margarita de Austria-Estiria en reina consorte de España y Portugal, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, duquesa titular consorte de Borgoña y soberana consorte de los Países Bajos. Gracias a este enlace, Margarita se hacía también con el ducado de Milán. La adquisición de este título explica el esfuerzo de la ciudad por honrar a la reina, máxima autoridad del Milanesado y primera en visitarlo desde la sucesión. A la jerarquía del evento se le sumaba el significado de la fecha. La entrada a Milán se celebró el 30 de noviembre, día de San Andrés Apóstol, patrono de la Insigne Orden del Toisón de Oro,⁵⁰ de la cual Felipe III era maestre. Aquella mañana, tal y como había sucedido en Ferrara, cual presuntuoso febo, Margarita logra que “tutte le nubi oscure diasoluesse” (MiP). Como si del resultado de una alineación planetaria se tratase, la presencia de la reina no sólo garantiza el buen tiempo y disipa las nubes en Milán, sino que la ciudad también “divenuto fosse di tutto il Mondo appllissimo Theatro” (MiP); convirtiéndose en escenario de la gran comedia imperial.

Algo curioso sucede con la pugna entre las fuerzas climatológicas y la reales, puesto que esta convención trasgrede los límites del género de la relación de sucesos para aparecer en biografías publicadas casi doscientos años después de la boda. En el segundo tomo de *Memorias de las Reynas catholicas* (1790), compuestas por Henrique Flórez, la entrada a Ferrara se recuerda como un día en el que “el Sol, antes oculto descubrió ahora sus luces, para que brillase mas la Margarita”

⁵⁰ Fundada en 1429, el patronato de la Orden del Toisón pasó a la Casa de Austria tras la boda entre María de Borgoña y Maximiliano de Habsburgo, abuelos paternos de Carlos V. En el collar del toisón, condecoración que se obsequia en las investiduras, se puede ver el vellocino de oro de la mitología griega, símbolo de pureza y recordatorio de la hazaña de los argonautas que servirá de inspiración para la reconquista de Jerusalén (De la Torre García 20).

(919). Según el autor, el domingo 15 de noviembre “salió la Reyna à competir con el [sol]” que con motivo de tan ilustre evento “volvió à prestar los rayos, que (...) aquel dia tenía antes recogidos” (919).

Una vez más, las descripciones de estas relaciones se trasladan a la biografía de la reina de puño y letra de fray Enríquez Flórez, donde además de detallar extensamente “tan ardiente devoción” menciona la capacidad de la reina controlar las fuerzas climáticas. Según el historiador, “una mañana de invierno a cosa de las seis, oyendo la campanilla que avisaba pasar el santísimo por la calle”, la soberana se levantó de la cama para rezar, indiferente a la crudeza de las condiciones climáticas “por ser mayor el fuego de la devoción de su pecho, que el frío de la cruda estación” (924).

Vale la pena mencionar que la correspondencia entre Margarita de Austria y el sol, o cuanto menos su capacidad para atraerlo convoca otra convención utilizada en la Casa de Austria. A pesar de que la imagen de Luis XIV sea la imagen monárquica solar más sobresaliente, la imagen del príncipe solar es habitual en todas las monarquías europeas del momento. Encarnación de la Torre García resume los motivos que justifican este generalizado uso. El sol es un astro relacionado a la divinidad, con connotaciones siempre positivas, “único en su género” y capaz de reaparecer a diario, para abrazar con sus rayos los territorios del reino (16), herramienta útil y reconocible por todos. Alberto es conocido como el “Sol benefactor de Flandes” gracias al cronista Montepleschamps. El “splendor” de Clemente VIII forma parte de una canción compuesta para conmemorar su triunfal entrada a Ferrara.⁵¹ Margarita, ilumina Ferrara, Milán, Valencia y Madrid con su entrada, y puede que reemplazase a Felipe II, un sol que acababa de extinguirse, pero ciertamente no es el único astro en la familia.

⁵¹ Cresci Anconitano, Pietro. *Canzone Nella venuta di Nostro Signore Clemente VIII a Ferrara*. Vicenza e Ferrara, 1598.

La estadía en Milán se extendía. El invierno había llegado a Europa y con él las tormentas. La flota insistía en dejar pasar el mal tiempo para no correr ningún riesgo. Alberto se impacientaba. Cuando no ocupaba sus días visitando conventos e iglesias, Margarita se entretenía entre suntuosos tejidos que acrecentarían su nuevo guardarropa.



Ante la descripción de Margarita en términos celestiales y siguiendo las convenciones de belleza, silencio y devoción religiosa, resulta imposible ignorar la comparación implícita con otra mujer a la que también recibían con fasto público. La virgen María había sido la figura femenina más representada del Barroco y el debate sobre su inmaculada concepción motivo de gran enardecimiento. Según Pelikan, la centralidad de la figura de la Virgen María en el mundo cristiano superaba el debate y se debía a la popularidad de la figura de la Virgen, que había llegado a los corazones de los católicos antes de que pudiesen plantearse la existencia del dilema o adoptar una posición ante la disyuntiva (217).

La Virgen María había sido un elemento propagandístico de gran utilidad para los Reyes Católicos (Starr-LeBeau 2), pero el potencial de esta figura se había desvelado en tiempos del Imperio Romano. Al ser aceptada por los emperadores como el vínculo entre Dios y los mortales, la imagen de la virgen pobló el espacio público y se convirtió en una figura avalada por el estado que se extiende globalmente gracias al entusiasmo monástico (Rubin, *Mother* 53).

María se convierte, siglos más tarde, en patrona de las victorias del reino y mentora de Isabel la Católica. Tanto fue así que, en el altar personal de Isabel la Católica, la virgen María aparecía al lado de Jesucristo como una igual, merecedora de la devoción de una reina (379). En paralelo al apoyo de Isabel, el poder de convocatoria de la Virgen María se trasladó al otro lado del Atlántico como protectora de los exploradores y de la cristianización, gracias al consciente esfuerzo de Castilla (386).

Los retos y preocupaciones de Isabel la Católica no fueron los de Margarita de Austria. No obstante, la Virgen María, única mujer en la realeza celestial se convierte en referente para ambas reinas y el resto de las mujeres en la Tierra. Madres, hijas, religiosas, esposas y reinas podían encontrar consuelo e inspiración en la misma mujer (Rubin, *Emotion* 47). Esta flexibilidad la convertía en el referente por excelencia. Se esperaba que las soberanas encarnasen las virtudes de una buena cristiana y justa gobernante en concordancia con la naturaleza que se le había atribuido a María en el Nuevo Testamento, y sirviesen de “amparo a su pueblo” (Pérez Samper, “La figura de la reina” 295).

Gracias a la documentación que aún se conserva, sabemos que Margarita fue una infatigable defensora de la causa mariana durante su reinado. La misma reina le encarga a Juan Pantoja de la Cruz una serie de obras para su oratorio que acrecentarían la iconografía mariana y estrecharían aún más la relación entre la figura de la reina y la de la virgen hasta fusionarse en una misma representación.⁵² La serie de óleos incluye *La adoración de los pastores* (Barcelona, Palacio de Pedrales), *El nacimiento de la virgen* (Madrid, Museo del Prado) y *La anunciación* (Viena, Kunsthistorisches Museum, Fig. 1).

⁵² Juan Pantoja de la Cruz (1533-1608) fue llamado a retratar al futuro Felipe III por primera vez en 1588. En los siguientes años pintaría a la infanta Isabel Clara Eugenia y estaría a cargo de una obra con motivo de los funerales de la infanta Catalina Micaela, trabajo que fomentó su promoción de “pintor estante en corte” a “pintor de cámara,” puesto oficial que conservaría hasta 1608. Durante las bodas celebradas en Valencia completó *Retratos de Isabel Clara Eugenia y del archiduque Alberto* (Múnich, Alte Pinakothek). De la familia real se conservan un total de seis retratos de Felipe III, siete de la reina Margarita de Austria y ocho de los infantes. Pantoja retrató también al privado y a su familia en *Francisco de Sandoval, duque de Lerma* (Toledo, Fundación Lerma), *La duquesa de Lerma* (Sevilla, duques de Medinaceli), *Diego Gómez de Sandoval* (Nueva York, Duveen Brothers) (María Kusche). Pantoja consolidó el retrato de corte ofreciéndonos imágenes “graves, envaradas, distantes e inexpresivas” cargadas de sofisticación y “un sentido teatral de la iluminación” (Museo Nacional del Prado).

En *La anunciación* el rostro de la Virgen María guarda un parecido inconfundible con el de la reina (Colón Mendoza y Zaho 51). Pantoja logra destacar el carácter piadoso de Margarita (Sánchez, *The Empress* 136) en una pintura alegórica en la que la infanta Ana, ocupando el lugar del arcángel Gabriel (Goodwin 267), porta un lirio blanco, símbolo asociado a la Virgen María y a la buena nueva. La pequeña Ana parece anunciarle, quizás, el nacimiento del futuro IV en abril de 1605.



Fig. 1 Juan Pantoja de la Cruz, *La anunciación*, 1605. Viena, Kunsthistorisches Museum.

Margarita de Austria, Reina consorte de Felipe III (Fig. 2), acaso un ejemplo más sutil, retrato que Pantoja pinta en 1605 con motivo del tratado de paz firmado entre España e Inglaterra, confirma su compromiso. La pintura nos regala una reina de “silueta triangular” y lisa que realza “la suntuosidad de los tejidos” (Ruíz Gómez 178). La forma cónica de la saya, protagonista del retrato, evoca la forma de los espejos catóptricos.



Fig. 2 Juan Pantoja de la Cruz, *Margarita de Austria, Reina consorte de Felipe III*, 1605. Londres, Royal Collection at Hampton Court Palace.

El análisis de la vestimenta de Margarita de Austria requiere una atención cuidadosa, puesto que nos plantea decodificar una red de significados propios a la vestimenta del momento distintos a los contemporáneos. El trabajo de Roland Barthes en torno a la moda, cristalizado en *The Fashion System* (1985) y *The Language of Fashion* (2006), permite analizar el traje como un sistema de signos próximo al examen semiótico. A la luz de su propuesta, es imposible ignorar el alto valor simbólico del brocado y la reubicación de la cintura, que extendía el largo de la saya considerablemente, aumentando la posibilidad de comunicar a través del suntuoso material.

El brocado del traje retratado por Pantoja incluye las iniciales de Margarita bordadas en hilo de oro, el águila imperial en honor a la dinastía de los Habsburgo, los cuarteles de Castilla y León,

una flor de lis y una perla dentro de una concha coronada (Fig. 3), “signos” cada uno de un sistema dialogante con las normas sociales de la época (21) desempeñando en conjunto una “función institucional” (24). Si así entendemos el cometido de este tejido, el reflejo nos presenta a una Margarita de Austria en comunión con la monarquía española, hábil usuaria del lenguaje simbólico.



Fig. 3 Juan Pantoja de la Cruz, *Margarita de Austria*, detalle del bordado en la saya de la reina, 1605. Londres, Royal Collection at Hampton Court Palace.

Los orígenes de *Empresas de los Reyes de Castilla y de León* siguen rodeados de misterio, pero parece sensato aceptar que fue el Cardenal Infante, don Fernando, tercer hijo de Margarita de Austria, quien le encargó la obra a Francisco Gómez de la Reguera, (Pena Sueiro, “Las fuentes del primer libro de empresas” 464). Las empresas tenían como objetivo resumir el “ideal de vida de quien la llevaba y reprodujese sus acciones y pensamientos.” La compilación incluye la “Empresa de la reina Margarita de Austria” (Fig. 4). En ella, podemos ver una concha “en cuyo centro hay una gran perla ovalada” sostenida por una serie de animales marinos. En la parte superior de la empresa se lee “his lustrata perfectior” (iluminada por estos se perfecciona) (Pena Sueiro, “Las empresas de las reinas de Castilla” 639). En la glosa, Reguera compara a la reina con “La Peregrina,” joya dinástica de gran valor, y subraya el mote con los versos “crecer a perfección quiere infinita,/para ser perla en la mejor morada,” haciendo alusión a su constante búsqueda de la virtud al servicio de la

Corona. La empresa no ignora su matrimonio con Felipe III, aunque se centra en la virtud individual de la soberana, subrayando su faceta política (647).

Margarita aprovecha el significado de su nombre, conocido por todos, para diseñar una empresa diferente a la empresa paradigmática entre las soberanas españolas y elige adscribirse a un continuo peregrinaje hacia la virtud, único valor capaz de vencer el paso del tiempo (646), a la vez que escoge una empresa de naturaleza anatómica como alusión a su fecundidad.⁵³ Es preciso destacar que este grabado es posterior a la impresión de las relaciones de sucesos y su autoría recae sobre una reina ya avezada. La obra de Reguera constituía, sin lugar a duda, una obra de tintes didácticos, al igual que las empresas elegidas por la realeza y el valor catóptrico del vestido, capaz de reflejar un poder inspirador.



Fig. 4 Francisco Gómez de la Reguera, Empresas de los Reyes de Castilla y de León, “Empresa de la reina Margarita de Austria,” 1991.

La gran cantidad de joyas bordadas al vestido que luce la reina e incluso al cuello de lechuguilla enmarcan “el joyel rico” (Fig. 5), joyas institucionalizadas en forma de broche cuyas partes se conocen como “El estanque”, un diamante rectangular de 100 quilates, y “la Peregrina”,

⁵³ Esta diferencia puede cotejarse gracias al trabajo de Pena Sueiro “Las empresas de las reinas de Castilla” (2011), donde es posible comparar las empresas de Isabel la Católica, Juana de Castilla, Isabel de Portugal, María Manuela de Portugal, María de Inglaterra, Isabel de Valois y María Ana de Austria.

una perla en forma de lágrima de 50 quilates.⁵⁴ Ambas piezas formaban parte de las joyas de la Corona española. La costumbre de conservar joyeles como parte de una colección dinástica frente a una personal se remonta a principios del siglo XV. Las joyas habían sido desde entonces los símbolos políticos de mayor importancia (Rodini 20); una vez identificadas con la soberanía se convertían en señas de poder y autoridad. Margarita de Austria llevaría el joyel en todos los eventos de Estado de importancia como lo fueron el bautismo de su primer hijo, el futuro Felipe IV (21), o la firma del tratado de paz entre España e Inglaterra en 1605.

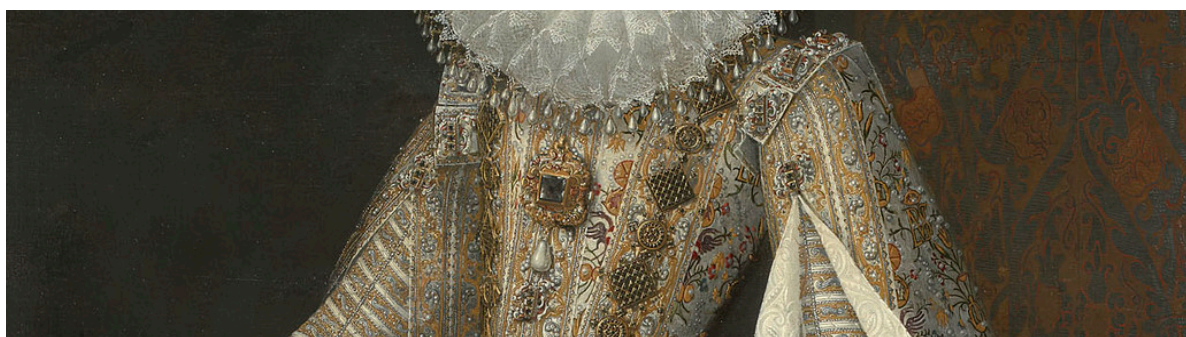


Fig. 5 Juan Pantoja de la Cruz, *Margarita de Austria*, detalle del joyel rico, 1605. Londres, Royal Collection at Hampton Court Palace.

⁵⁴ El viaje de La Peregrina es casi tan fascinante como el de la reina Margarita. Descubierta en el golfo de Panamá en 1515 y ofrecida a Felipe II en 1580. Felipe se la obsequió a Mary Tudor con motivo de su enlace, pero tras su muerte, la perla volvió a Madrid. La joya aparece, como ya se ha dicho, en numerosos retratos de la reina, en los que destaca el trabajo de Diego Velázquez, que pinta tanto a Margarita llevándola junto a “El Estanque” como a Felipe III, que la lleva prendida de su sombrero. La perla permaneció en España hasta 1808, cuando José Bonaparte, que se había hecho con las joyas de la Corona, la traslada a París. Las turbulencias del viaje de la perla a Londres y luego a los Estados Unidos sigue sin resolverse, como tampoco es posible confirmar el actual paradero de la joya. Para un recuento histórico sobre la apreciación de la perla, véase Kunz, George Frederick, and Charles Hugh Stevenson. *The Book of the Pearl: The history, Art, Science, and Industry of the Queen of Gems*, The Century Company, 1908.

La suma del ostentoso brocado y las alhajas dinásticas se convirtió en un sello de identidad. La reina se haría retratar llevando el joyel en todos los retratos oficiales, como es el caso del óleo de Pantoja que se le enviaría al rey de Inglaterra. La novedad de la pintura reside, sin embargo, en la inclusión de un *horarium* abierto en la página de la mujer del apocalipsis que la reina sostiene con la mano derecha. La “mujer vestida de sol” simbolizaba la inmaculada concepción, una causa que Margarita defendió incansablemente. Este compromiso ha llevado a especular que la hoja suelta en la esquina inferior izquierda representa una de las cartas que la soberana enviaría a Roma solicitando el apoyo al proyecto. La inclusión de esta simbología supone también un acto político por el cual se ratificaba la superioridad católica en contra de los reinos protestantes.

Como mujer, esposa y madre, y siguiendo la estela de la Virgen María, la misma Margarita se convertiría en referente femenino. El énfasis en su belleza, su maternidad, su imperial naturaleza y su popularidad entre los más necesitados hacen de la madre de Dios un referente ejemplar para las reinas. Las relaciones de sucesos trazan estos paralelos al presentarnos una princesa femenina, maternal y dispuesta a dar limosna “llevada por su caritativa vocación” (Labrador Arroyo 341).

La pía imagen de reinas y señoras, entre ellas, nuestra Margarita de Austria, es un consciente intento masculino por continuar monopolizando el poder usando la palabra impresa como herramienta para oficializar una imagen concreta. Esta perspicaz estrategia ha facilitado ignorar la función política de las mujeres en posiciones de poder durante el reinado de Felipe III (Sánchez, “Pious” 93). La imagen de Margarita ha sido formulada a favor de una imagen idílica y devota, editada minuciosamente y limitada a ejercer “un reinado inmaterial” (Pérez Samper, “Las reinas”). La constante repetición de actitudes y hábitos devotos de una “benigna e grave Mastà” (MiP) facilitaron, además, el relevo simbólico del referente católico en la monarquía hispánica desaparecido ya cuando se imprimen las relaciones de sucesos, el difunto Felipe II.

De acuerdo con las crónicas y estudios de Guzmán (1617), Enrique Flórez (1770), Ciriaco Pérez Bustamante (1950), María Jesús Pérez Martín (1961), o Carlos Fisas (1989), Margarita recibió la noticia de su compromiso con el príncipe Felipe de boca de su madre mientras hacía las camas de los enfermos del Hospital de Graz. La descripción de este momento retrata a una humilde princesa abatida por las emociones, lágrimas en los ojos, vacilante primero y decidida después a aceptar su destino. La inclusión de la anécdota en publicaciones tan dispares en tiempo, género e intención da cuenta del diseño de la figura de Margarita de Austria—consciente o no—como una devota reina destinada a morar los cielos monárquicos, basada en las relaciones aquí analizadas. El intento por controlar la imagen, memoria y acción de las mujeres poderosas podía ser, naturalmente, contestado. A pesar del intento por cristalizar la imagen femenina prescribiendo un rol anclado en una conducta restringida por la vestimenta, sujeta al silencio y la constante devoción, muchas de las mujeres de la Casa de Austria rechazaron esta imposición. Margarita no fue la excepción.

En la primavera de 1599, Margarete von Österreich es aún una joven extranjera incapaz de comunicarse en castellano. Mediada por traductores, Margarita se hallaba sujeta a múltiples interpretaciones. Las numerosas relaciones de sucesos impresas en su paso por tierras europeas delimitan su futura reginalidad de acuerdo con las convenciones de la función femenina en la monarquía basadas, en buena parte, en la figura de la Virgen María. La comparación entre Margarita y María nos permite pensar en la figura de la Virgen como baremo de la mujer en posición de poder a finales del siglo XVI. Un poder estrechamente relacionado a una pública moralidad y un pulcro comportamiento. Las convenciones sobre las que se construye la imagen de Margarita de Austria plasmada en el fenómeno editorial que tiene lugar entre septiembre de 1598 y abril de 1599 recurre a la imagen de la virgen como referente. Con el tiempo, la “santa reina doña Margarita” (Francisco de Quevedo 207) se convertirá en un referente para otras reinas.

Las descripciones del atuendo de incalculable valor nos acercan a la Corona y nos alejan de la joven austríaca. Tras la llegada a Trento, Margarita es descrita como una bella, aderezada princesa cubierta de joyas, conocedora y beneficiaria del estilo español, a la vanguardia entre la aristocracia europea, famoso por su complejidad, su peso y su incomodidad. El silencio de la soberana durante su viaje contribuye a la imagen preconcebida de la mujer devota y constituye un marcado contraste con la sonora crítica que Margarita de Austria supo pronunciar en contra del privado. En su relación con las estrellas y fuerzas que dictaminan el clima, Margarita resulta claramente vencedora. La soberana es capaz de menguar la furia de las tormentas, garantizar apacibles condiciones y desempeñar un papel estelar en la construcción de su autoridad impresa en relaciones que circulan y se traducen globalmente. Por si fuera poco, las recurrentes descripciones de los gestos de devoción católica favorecen la imagen de una reina que, si bien continua aún formándose ante los ojos de sus súbditos, parece haber querido invertir en el valor del lenguaje simbólico, siguiendo la tradición de los Habsburgo (Cruz 7), confiando en que sus interlocutores—Felipe III, el marqués de Denia, el Papa Clemente VIII, su séquito austriaco, su nueva corte castellana y su pueblo—supiesen descifrar sus intenciones, tal y como sabían leer las convenciones de la fiesta barroca.

La peregrinación de Margarita camino a Valencia supone un momento clave de renovación monárquica y ejemplifica la tan conocida estrategia política de alianzas matrimoniales. Tal y como lo comprueban las relaciones de sucesos, el viaje de Margarita marca el final de un periodo agónico y el inicio de un próspero porvenir de la mano de la joven pareja. El talante de Felipe III en las decisiones que toma durante el primer año de su reinado dejan entrever que el joven rey pretende distanciarse de la grave usanza de su padre. Con este cambio en mente, y ante la evidencia en la conducta de Margarita publicada a lo largo de su peregrinación, las responsabilidades religiosas que en su tiempo encarnó Felipe II se traspasaban en este momento a Margarita de Austria. El matrimonio entre el poder monárquico y el divino había sido, a fin de cuentas, una fórmula

reconocible y exitosa desde los Reyes Católicos, lengua común entre los súbditos del imperio y, en este caso, los diferentes miembros de la Casa de Austria. Es necesario notar, no obstante, que ni la imagen ni la función de Margarita serán similares a la de Isabel Clara Eugenia, futura soberana de los Países Bajos españoles.

El punto de vista impersonal de las relaciones de sucesos, superficial incluso, podría fácilmente interpretarse como una carencia del género. Sin embargo, la falta de profundidad psicológica resulta sumamente efectiva. Por un lado, nos proporcionan los detalles suficientes para entablar una relación de familiaridad con una archiduquesa hasta entonces desconocida, a la vez que despierta la curiosidad del lector por esta enigmática figura. Por otro, las relaciones nos proporcionan una versión oficial del viaje y de su peregrina, confirmando el papel fundamental de estas publicaciones en la creación del poder real.

Las relaciones de sucesos en torno al viaje de Margarita de Austria por tierras italianas cumplen con creces su cometido real. Desde la descripción inicial de aquella princesa extranjera de identidad tudesca a la devotísima soberana ya iniciada en la etiqueta borgoñona, las relaciones nos presentan la evolución de quien, a punto de embarcarse en Génova rumbo a Valencia, está lista para reinar “a la española.” La literatura efímera logra darle protagonismo a una joven reina, propagar una imagen reconocible y crear un aura de misterio para suscitar interés entre lugareños y foráneos; al mismo tiempo que desmarca las exigencias propias de su género y del papel a desempeñar.

Asistimos, por tanto, de mano de quienes redactan las relaciones, a la transformación de una joven extranjera convirtiéndose, ante los ojos de miles de europeos en la reina que algún día serviría de modelo para la futura soberana hispánica. La próxima etapa de la peregrinación suponía hacerse con los corazones de los valencianos. La figura de la reina Margarita interrumpe y altera el dominio masculino de la esfera más alta de poder en una función altamente codificada para su género. Los

mismos textos que intentan limitar su función la posicionan como protagonista en un momento de transición y revolución global.



CAPÍTULO III

“Para más si más hubiera”⁵⁵

Isabel Clara Eugenia no volvería jamás a la villa de Madrid. Su destino la llevaría a gobernar los Países Bajos donde residiría hasta su muerte. La muchedumbre que se congregaba para despedir a la comitiva real el 21 de enero de 1599 tenía puesta su atención en el rostro de la hija predilecta de España. Esperaba, tal vez, una muestra de emoción equivalente al amor que le profesaba la audiencia.⁵⁶ Sin embargo, “no mostró tristeza ninguna, cosa que les espantó muchísimo” (Sepúlveda fol. 53 v.). Lo que en cualquier otro caso hubiese sido señal de real compostura se interpretó en la infanta como falta: “todos esperaban verla llorar y no pudieron ocultar su asombro.”⁵⁷ Fue el tema

⁵⁵ Uno de los arcos triunfales levantados con motivo de las celebraciones en Valencia por las dobles bodas ubicado “en el mercado, o plaza mayor (...) junto a la lonja de los mercaderes” (VV) tenía “vna vola grande que significaua todo el mundo” (VV) abrazada por Felipe y Margarita, con un letrado que recogía la frase que da título a este capítulo. La *Relacion de la solene entrada q hizo la Magestad de la Reina de España, y Señora nuestra Doña Margarita de Austria, en la insigne y leal ciudad de Valencia, en la qual la aguardava la S.C.R. Magestad del Rey Don Felipe III, su Marido* hace referencia a este arco y la explicación de la frase que daba “a entender, que en los dos hay fuerças, y valor para sustentar, y gouernar mas mundos si mas huuiera” (VV), una explicación que consolidaba públicamente el poder de la joven pareja. El catálogo de *Ralaciones de solemnidades y fiestas públicas de España* de Jenaro Alenda y Mira registra una publicación de autor anónimo que anuncia este mismo arco: *Romance en el que se glossa el Letrero que se puso en el Arco Triunfal hecho en el Mercado de Valencia en la entrada de la Reyna Doña Margarita de Austria que decía: Para más si más hubiera* (128).

⁵⁶ El embajador veneciano Matteo Zane (?-1605) corrobora la estima con la que contaba la infanta en la corte de Madrid al caracterizarla como “nata veramente afortunata, poi che oltre che il padre l’ama piu teneramente che non fece mai alcun altro de’ suoi figliuoli, ha l’amore e la benevolenza intiera di tutta Spagna, che da molti anni in qua le augura la successione e vi è molto vicina; e certo che merita ogni bene, perche oltre d’esser d’un animo tanto pio e religioso che niente pi, e dotata di tanta virtu e prudenza che la rende dignissima di regnare” (Albèri 365). Francesco Vendramin (1555-1619), sucesor de Zane, la describe como “una señora de eminente virtud” (“Correspondencia de la Infanta doña Isabel” 73) en los años previos a su enlace con el archiduque Alberto, cuando aún mantenía su noviazgo con Europa. La confianza en la habilidad de Isabel Clara Eugenia queda inmortalizada una vez más en una de las misivas de la duquesa de Alba datadas en 1570, camarera mayor de Isabel de Valois, a cargo del “gobierno de las Infantas” tras la muerte de su madre: “persuadida estoy de que cualquiera que la vea, la tendrá de por mucha más edad, porque es la criatura más adelantada para su edad que yo he visto y la más felizmente dotada” (71). La inteligencia, la fortaleza frente a “la precaria salud de sus hermanos varones,” la belleza, la piedad y la atención a la administración de los reinos le valieron el cariño de su pueblo, tan fiel como la leal compañía que la infanta supo brindarle a su padre hasta los últimos días en El Escorial, donde ocupó siempre los aposentos de la Reina (Sánchez Belén). Para un estudio detallado de la vida de la infanta, desde la primera formación hasta el gobierno de los Países Bajos, véase Van Whyhe, Cordula. *Isabel Clara Eugenia: Female Sovereignty in the Courts of Madrid and Brussels*, CEEH, 2011.

⁵⁷ Sobre la importancia de las emociones y su expresión para un mejor entendimiento de la temprana modernidad, véase Broomhall, Susan. *Early Modern Emotions: An introduction*. Routledge, 2017.

que más se repitió mientras el polvo que levantaron los carruajes se iba posando lentamente sobre aquella muchedumbre” (Pérez Martín 56).

Las obligaciones del nuevo año apremiaban y esa misma tarde, ante “una masa de madrileños descontentos” (55), después de confirmar “los poderes de servicio extraordinario” (Cabrera de Córdoba 5) la comitiva se ponía en marcha hacia Valencia para celebrar allí la ratificación de las dobles bodas reales.⁵⁸

La mañana del 18 de abril de 1599, tres meses después de la partida de Isabel Clara Eugenia y ante los ojos de miles de valencianos, Margarita de Austria entró a la ciudad por el portal de los Serranos en dirección a la catedral donde se encontraría por primera vez, públicamente, con Felipe III. Las relaciones y crónicas de la época nos revelan a una Valencia “hermosamente aderezada,” adornada con “cuatro pirámides de sesenta pies en alto”, “tres arcos triumphales” y nueve carros, cada uno con una de las nueve letras que formaban el nombre de la reina. Los versos compuestos para la ocasión agradecían “la merced que su Magestad le hizo con acogerla para esta boda” (VC) convirtiendo la ciudad de Valencia en capital momentánea del imperio.

La primavera de 1599 prometía grandes oportunidades para quienes pretendían mejorar su posición. Valencia acogió la reorganización del poder reinante y hospedó a quienes pretendían ganar el favor del rey. La ciudad y sus invitados desembolsaron cuantías “con profusión escandalosa” para

⁵⁸ La salida a Valencia estaba programada para el 18 de enero, pero “se hubo de diferir la jornada” mientras los procuradores de Cortes ultimaban los detalles del presupuesto para las bodas. Finalmente, se determinó conceder “el servicio ordinario que son 150 cuentos y otros 150 cuentos para los chapines de la Reina,” que, junto al “servicio ordinario” ya concedido sumaba “todo un millón y 60 000 ducados.” En la misma ceremonia, Felipe III juró los privilegios de las ciudades de estos reinos. Como respuesta, los procuradores “le besaron las manos (...) suplicándole por la brevedad de la vuelta” (Cabrera de Córdoba 5). Una vez firmadas las capitulaciones nupciales y celebrada la boda por poderes, el tercer y último paso en la confirmación del enlace era la ratificación de las bodas, o bendición nupcial. El matrimonio contraído por poderes era considerado “verdadero sacramento” (Arboleda y Cárdena 502), pero la ratificación suponía una ceremonia “enteramente independiente del matrimonio propiamente dicho.” Esta ceremonia debía llevarse a cabo según las indicaciones del Concilio de Trento, que prescribía “la declaración expresa del consentimiento mutuo en el matrimonio, hecha por los contrayentes delante del párroco competente (...) en presencia de 2 testigos á lo menos” (Ramón 322).

celebrar el enlace (Lafuente 81). El sacrificio económico suponía la inversión en una relación en la que “los que hacían más dispendios para obsequiar al rey, aquellos recibían de él más mercedes” (82). Endeudarse, al fin y al cabo, no constituía un acto objetable. Tampoco ponía en entredicho el honor de quien contraía la deuda. Muy por el contrario, el adeudo presuponía la devoción al rey y su valido (Wright 63).⁵⁹ La publicación de las relaciones de sucesos con motivo del fasto valenciano que dejarían constancia de este derroche constituía otro tipo de inversión. El Ayuntamiento de la Ciudad de Valencia financió su publicación, promoviendo la difusión local e internacional de las celebraciones. La efervescencia y la expectativa de quienes se reunían a atestiguar las bodas resulta difícil de ignorar y nos permite acceder a una comunidad emotiva de gran trascendencia política.

Lope de Vega, que asistía a las celebraciones en calidad de secretario del marqués de Sarria, supo reconocer la singularidad de este momento. Durante su estancia en el Reino de Valencia, compuso tres obras que coinciden con momentos de suma importancia en la jornada valenciana: las fiestas organizadas por el privado en Denia antes de la llegada de Margarita de Austria, las ratificaciones nupciales y las celebraciones en la ciudad de Valencia. El Fénix aspiraba a convertirse en escriba de las celebraciones de 1599 adaptando las relaciones de sucesos que habían narrado hasta entonces el peregrinaje de Margarita. Para conseguirlo, Lope explota la popularidad de las relaciones y de su protagonista ciñéndolas a las convenciones de otros géneros que ya dominaba. *Fiestas de Denia*, *El romance a las venturosas bodas* y *Las bodas entre el Alma y el Amor divino* son ejemplo de este intento. El resultado no siempre será exitoso. En *Fiestas de Denia*, una relación en octavas reales, Lope vislumbra el valor de mecenas de la talla de Catalina de Zúñiga y Sandoval, condesa de Lemos y Virreina de Nápoles, a quien le dedica una fragmentada obra basada en las relaciones que relatan la

⁵⁹ La relación interdependiente se hace hueco en una de las relaciones publicada en Valencia donde destaca la posibilidad de una recompensa tras haber cumplido con la obligación dictada por las circunstancias: “Y no dudo sino que por auer hecho cada vno su deuer, las Magestades del cielo y suelo darán a su tiempo el galardón” (VC).

jornada en tierras del marqués en lo que supone su primer intento por llevar la prosa de las relaciones al terreno de lo literario. Gracias al *Romance a las venturosas bodas que se celebraron en la insigne ciudad de Valencia*, el poeta se inserta en la ceremonia de ratificación, el evento religioso de mayor importancia durante las celebraciones valencianas que culminaba el proceso comenzado en Ferrara. *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*, representada después de la ratificación de las bodas, le permite a Lope volver al escenario y conseguir la fusión de dos géneros que gozaban de innegable estimación por el público. A través del auto sacramental, Lope de Vega cristaliza la popularidad de las relaciones de sucesos, resalta la faceta peregrinante de la soberana, pone de manifiesto la sinergia entre las relaciones de sucesos y la joven reina, identifica un fenómeno editorial sin precedentes y confirma su pericia mercadotécnica.

Valencia puede entenderse también como la encrucijada donde convergen un número de peregrinaciones propiciando el encuentro de personajes fundamentales en el futuro imperial hispano, donde la presencia femenina es decisiva y amenaza las ambiciones del marqués de Denia. La capital valenciana acogió la peregrinación de Margarita de Austria hacia su reinado, el establecimiento de Felipe III como nuevo monarca, la confirmación del poder de su valido, la tan ansiada compensación de Gian Andrea Doria, el nuevo reto en tierras flamencas para Isabel Clara Eugenia y su flamante esposo, el archiduque Alberto, o las ambiciones de cronista que albergaba Lope de Vega. Sin embargo, las relaciones de sucesos narran únicamente la peregrinación de Margarita de Austria. Este capítulo se centra en la peregrinación de una mujer protagonista de relatos impresos en un género de sumo éxito del que un poeta, el mismo Lope de Vega, pretendió apropiarse.

La intrusión de Lope de Vega en la peregrinación de Margarita de Austria propicia el entendimiento de este momento en términos editoriales e historiográficos. La presencia física de Margarita de Austria, Isabel Clara Eugenia, María Ana de Baviera, Juana Fernández de Velasco

Guzmán y Catalina de la Cerda en las celebraciones de Valencia o la importancia simbólica de la emperatriz María de Austria y Catalina de Zúñiga y Sandoval se manifiestan en las relaciones de sucesos impresas en 1599. Esta presencia refleja la realidad de la mujer en el espacio áulico, “un entorno que, sin ser en exclusiva femenino, otorgaba un gran protagonismo a las mujeres” (García Prieto 24). La presencia femenina en estas publicaciones, tan populares como permeables a la historia de la mujer, se ve silenciada en las crónicas oficiales del momento, explicando su ausencia en nuestra historia actual.

Debido al silencio convencionalizado de la historiografía del XVII, resulta en extremo difícil dar con un relato de los hechos que reconozca el poder de estas mujeres en aquel momento de relevo monárquico. La historia que hoy manejamos se ha construido en base al trabajo de los cronistas, que prefirieron desplazar a los personajes femeninos a los márgenes de la historia oficial. El oportunismo de Lope, su audaz posicionamiento próximo a los círculos de poder y el diligente esfuerzo por recodarnos su participación en las celebraciones distorsionará la manera en que entendemos este momento aún más. A diferencia de los cronistas, Lope supo reconocer el potencial de las relaciones de sucesos y convertirá esta fuente en un proyecto de autopromoción que abarcará buena parte de los próximos cinco años, desde las bodas de 1599 hasta la publicación de *El Peregrino en su patria* en 1604. Como se adelantaba en el Capítulo I, este rescata un episodio enormemente editado por las crónicas oficiales y reevalúa su significado a la luz de las relaciones de sucesos; se rebela contra la historiografía tradicional para restituir la presencia de las mujeres partícipes en la redistribución del poder a finales del siglo XVI, esenciales para que Lerma mantuviese su privanza y responsables, en parte, de que la perdiese.

La comitiva real hizo parada en una treintena de ciudades pasando por las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca y Albacete “sin acompañamiento de alabarderos ni otra guarda” (Cabrera de Córdoba 6) hasta llegar “a la raya del reino de Valencia,” donde los recibieron el vicescanciller de Aragón y “otros caballeros del reino” (Uhagón y Guardamino 242).⁶⁰ Ya en tierras valencianas, la comitiva hizo un alto en Vergel, “primer lugar del marquesado,” y luego se trasladó a Denia, donde el marqués había organizado “unas suntuosas fiestas” (Labrador Arroyo 356). Sandoval y Rojas “vieron lisonjeada su vanidad” una vez más cuando por fin llegaron “a la ciudad que daba título á sus estados” el 11 de febrero.

El marquesado de Denia era el único estado que don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas conservaba fuera de Castilla. Sin embargo, “sus lazos familiares y clientelares con la nobleza valenciana” fortalecidos tras haber servido como virrey del Reino de Valencia entre 1595 y 1597 le permitieron organizar una jornada a la medida de su ambición (García García, “Apostillas históricas” 40). En Denia, “lo más selecto de la nobleza valenciana” y “las tropas en número de mil trescientos hombres (...) tendidas en la playa” esperaban impacientes la llegada de la comitiva real. El marqués, que se había adelantado, salió a recibirla y le ofreció al rey, como era costumbre, las llaves de la villa.

⁶⁰ Son pocas las fuentes que relatan el viaje que Felipe III de Madrid a Valencia. Gaspar Escolano resume el viaje muy rápidamente para centrarse en el financiamiento de las celebraciones. Uhagón y Guardamino afirma creer que la ‘verdadera’ historia solo puede escribirse comparando fuentes, pero no cita ninguna y resume el mes de viaje siguiendo una estructura repetitiva que organiza las jornadas según las villas donde pernocta la comitiva. La ruta que traza es coherente y factible, aunque la traducción del nombre de las villas en las que se hace parada no siempre es acertada. Labrador Arroyo narra el viaje con mayor éxito en “Ceremonias regias en torno a Margarita de Austria,” pero confunde a doña Juana Fernández de Velasco Guzmán con Catalina de la Cerda. Como ya hemos adelantado en el capítulo anterior, Catalina de la Cerda sería camarera mayor de la reina por obra de su esposo, el marqués de Denia, pero solo después de llegar a Madrid. En este momento, la duquesa de Gandía, doña Juana de Velasco, ocupa el cargo que Felipe II le había otorgado antes de morir.

El monarca se rehusó a aceptarlas diciendo que “en buenas manos estaban.”⁶¹ La infanta, el rey y el marqués recorrieron las calles y plazas hasta llegar al castillo, donde el marqués volvió a ofrecerle las llaves al rey y éste volvió a rechazarlas (Escolano 718). La creciente familiaridad entre el marqués y la familia real eran innegables.⁶² Las disposiciones para el albergue del rey y la infanta en el “palacio señorial del favorito” (Escolano 718) se interpretaron como “prueba pública de su gran valimiento y Privanza” (Lafuente 81). El traslado al Reino de Valencia y, sobre todo, la estancia en Denia previa a las celebraciones en la capital, habían sido minuciosamente orquestados por el privado.⁶³

El futuro duque de Lerma había invitado a miembros de la casa real, los Consejos y tribunales de la corte, componiendo un fiel retrato de la corte madrileña para exhibir “sus virtudes

⁶¹ La entrada a la ciudad incluía un primer recibimiento fuera de los límites de la ciudad donde, normalmente, una joven actriz representando la ciudad o el santo patrón les entregaba las llaves a las autoridades visitantes. En señal de cooperación y reconocimiento de la activa participación en la relación ciudad-autoridad, era costumbre que la autoridad real devolviese las llaves. Cada uno de estos gestos era, naturalmente, cuidadosamente planeado y ensayado. En la entrada de Felipe III e Isabel Clara Eugenia a la ciudad de Valencia, fueron dos niños representando a San Vicente Ferrer y San Vicente de Zaragoza los que le entregaron la llave al rey, mientras cantaban, “Gran rey las llaves tomad, /debidamente a vuestros hechos/de las puertas y los pechos/de aquesta vuestra ciudad” (Esquerdo, VGT, “Capítulo XIII. De la entrada de su Magestad en Valencia”). Si bien las entradas y procesiones dependían de las condiciones climáticas y la llegada de las comitivas a tiempo para poder celebrarse, el ceremonial que las guiaba no estaba en absoluto sujeto a la improvisación. Por esta razón, la entrada de Alessandro Farnese a Amberes causó gran conmoción cuando, en lugar de devolver las llaves de la ciudad, para sorpresa de todos los presentes, las colgó de la insignia del Toisón de Oro que Felipe II acababa de otorgarle por su servicio a la Corona en la recuperación del centro económico y cultural más importante de los Países Bajos (Thøfner 193). Para una esclarecedora intervención sobre las entradas a la ciudad de Amberes, véase Thøfner, Margit. “‘Willingly We Follow a Gentle Leader...’ Joyous Entries into Antwerp.” *The Dynastic Centre and the Provinces. Agents and Interactions*, editado por Jeroen Duindam y Sabine Dabringhaus. Brill, 2014.

⁶² La carta del Patriarca de Alejandría al cardenal Aldobrandini con fecha del 24 de enero de 1599 acusaba el repentino protagonismo del valido: “la privanza y lugar que el marqués de Denia tiene con Su Majestad desde que heredó va cada día en aumento sin conocerse que haya otro privado semejante, ni le haya habido en lo pasado, según son extraordinarios los favores que se le hacen” (ASV, Fondo Borghese, I, 649, f. 47v., citado en “Apostillas históricas” de Bernardo J. García García, 2004).

⁶³ Las jornadas en Denia le supusieron al marqués “un gasto de su propio bolsillo de 300 000 ducados” (Labrador Arroyo, “Ceremonias regias” 356), inversión que sabría amortizar en las próximas dos décadas de su privanza. El descontento sobre el “excesivo gasto en todo” incurrido por los invitados se hace presente en la crónica de Cabrera de Córdoba (9). Gaspar Escolano acusa a quienes se consideraban “muy honrados y favorecidos con la presencia de los reyes” para las celebraciones nupciales y parecían olvidar “lo costosísimas que eran para los pueblos siempre esquilmados por los excesivos tributos que se les imponía” (717).

como cortesano e incrementar su poder” (Labrador Arroyo 356).⁶⁴ La invitación y el despliegue de generosidad no solo consolidaron la posición del valido, también sentaron las bases del “nuevo estilo de vida cortesano.” El esplendor del fasto público y el protagonismo de los grandes al servicio del monarca constituían por un lado una fuente de “mecenasgo artístico, literario y celebrativo,” sello de identidad bajo el reinado de Felipe III (García García, “Apostillas históricas” 37). Por otro, se establecía una corte semi-ambulante a la caza de un poder esquivo al que había que perseguir cada vez que el rey o su privado decidiesen ausentarse de Madrid (Pérez de León 78). Artífice y beneficiario de esta nueva corte, el marqués de Denia se encarga de que la jornada se documente debidamente, de manera tal que los versos comisionados contribuyesen a crear “la imatge exacta que volia.” El mismo Gaspar Aguilar (1561-1623), literato valenciano, escribe el poema de la puerta construida para la entrada de la comitiva real a Denia que luego incluiría en su “crónica rimada” en octavas reales titulada *Fiestas nupciales que la ciudad y reino de Valencia han hecho al casamiento del rey Don Felipe III* (Pérez de León 79, Martí Grajales XVIII). La jornada en Denia, que en apariencia debía servir de entretenimiento “i veneració del rei” contribuye a elevar la figura del favorito (80), una estrategia que el clan Sandoval utilizaría también en tierras napolitanas.

⁶⁴ A este respecto, Gaspar Escolano vuelve a disentir retratando a un privado alejado de la imagen reconocible y popularizada del marqués de Denia. Según el cronista valenciano, Sandoval y Rojas “no carecía de todas aquellas prendas que necesita poseer el más fino cortesano, pero faltábale mucho para poseer los talentos políticos que su posición exigía, y tampoco se hallaba revestido de las necesarias dotes de mando y de energía para suplir la indolencia y el abandono de Felipe.” Escolano alega el “capricho de aposentar al soberano en su propia casa de Denia” como causa del cambio de Barcelona a Valencia como la localidad elegida para celebrar la ratificación de las bodas (718), una decisión guiada por la vanidad del marqués que causaría una evitable fricción con las autoridades catalanas. No obstante, la crítica más severa gira en torno al fracaso del favorito por “aminorar los escesivos gastos de la casa real y de la corte.” En palabras del historiador, el marqués aumentó “inconsideradamente” los gastos “y acabó de agravar con onerosos tributos á los pueblos, para atender á los gastos particulares del rey, quando la Hacienda pública yacía en estado ruinoso y deplorable” (717).

La ciudad de Valencia se prepara

Felipe II había dejado acordado que las bodas de sus hijos se celebrasen “en su Corte de Madrid.” Esta resolución jamás se cumplió. González Dávila justifica que el cambio se llevó a cabo “por conveniencias de estado, que obligaron á seguir otro acuerdo diferente” (64). Las bodas, que en un principio se celebrarían en Barcelona acabaron trasladándose a Valencia. Felipe II pretendía que las bodas se celebrasen en Madrid, pero tras su muerte, se decidió trasladarlas primero a Barcelona y luego a Valencia, una localidad idónea para el principal organizador de los festejos, don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas. A los *concellers* catalanes se les dio como excusa el inconveniente que suponía alejarse de Madrid más de lo debido. La corte debía permanecer vigilante ante la amenaza de la armada inglesa en costas portuguesas y el gasto que supondría la jornada en Barcelona era difícilmente justificable. La verdadera razón del cambio parece haber sido, sin embargo, evitar el encuentro entre la archiduquesa María Ana de Baviera, la emperatriz María de Austria (1528-1603) y su hija Sor Margarita de la Cruz (1567-1633), dos de las mujeres más poderosas residentes del Convento de las Descalzas Reales en Madrid. La emperatriz, que había aconsejado a Felipe III “en sus primeros pasos de gobierno” (Pérez Bustamante 73), estaba al tanto de la influencia que el marqués de Denia tenía sobre su sobrino y había hecho pública su preocupación. La facción opositora con sede en las Descalzas intimidaba al privado y el marqués quería evitar a toda costa cualquier refuerzo. Temía, además, que la archiduquesa, una vez llegada a Madrid, no se mostrase con ánimo de volver a Austria y, peor aún, que se convirtiese en consejera *in situ* de su hija (Labrador Arroyo 342). El cambio de localidad, que causó un malestar considerable en Barcelona, prueba que la presencia de María Ana de Baviera en Madrid obstaculizaba la carrera del marqués por conseguir el control total de la corte. Si bien en un futuro no muy lejano, Sandoval y Rojas limitaría las visitas de la reina Margarita al convento y acabaría por trasladar la corte a Valladolid; en 1598, Margarita no suponía aún una amenaza.

El cambio se justificó alegando que Valencia brindaba mayor proximidad a Madrid. Esta supuesta diferencia en la distancia geográfica le permitiría al monarca atender las negociaciones con las Cortes de Castilla, evitar una larga ausencia lejos de la capital ante el posible ataque anglo-holandés en el Atlántico y, no menos importante, reducir los gastos de desplazamiento (García García, *La Pax Hispánica* 240). Las “comodidades” que el clima valenciano ofrecía en un momento en que la peste “asolaba gran parte de la península” ibérica también se tomaron en cuenta. Valencia contaba además con el alojamiento necesario y los recursos para organizar un evento de “semejante envergadura y trascendencia” (García García, “Apostillas históricas” 36). En esta decisión, por supuesto, la opinión del valido tuvo mucho peso. La elección de Valencia confirmaba la prianza del marqués de Denia. El cambio causó una entendible irritación en Barcelona, consciente de la pérdida de tanta oportunidad. La ciudad y sus representantes insistieron en que los reyes visitasen la ciudad condal. La perseverancia catalana llegó finalmente a buen puerto. Después de “muchos ofrecimientos” consiguieron que la comitiva real “prolongase su estancia en la Corona de Aragón visitando los tres reinos y deteniéndose en Barcelona con la esperanza de obtener un grueso servicio” (240).⁶⁵

Eran estos momentos de cambios políticos capitales, de gran entusiasmo y posibilidades, sobre todo para quienes pretendían mejorar su posición cerca del poder reinante tras la larga agonía de Felipe II. El beneficio de unos, naturalmente, podía significar la pérdida de otros. En muy poco tiempo, la diferencia entre padre e hijo se hizo notar. Felipe III había viajado a Valencia acompañado de un numeroso grupo de caballeros, treinta de los cuales habían sido nombrados

⁶⁵ Sobre la breve estancia en la ciudad condal después de las celebraciones valencianas, véase Chamorro, Alfredo. “Un éxito efímero: La visita de Felipe III a Barcelona en 1599.” *«Scripta manent». Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2011)*, editado por Carlos Mata Induráin y A. J. Sáez, Universidad de Navarra, 2012, pp. 81-103.

recientemente. De hecho, en los primeros tres meses de reinado, el joven rey “había dado más hábitos de las tres órdenes que los que había dado su padre en diez años” (Lafuente 81).

Aquellos que “hacían más dispendios para obsequiar al rey” parecían recibir el favor inmediato del soberano. El caso del conde de Miranda del Castañar, don Juan de Zúñiga Avellaneda y Cárdenas (1551-1608), así lo prueba. El desembolso de 80.000 ducados por la feliz ocasión de las bodas y la referencia del valido le garantizó la presidencia del Consejo Supremo de Castilla (82). Para evitar cualquier demora, el mismo Felipe III le escribió desde Valencia a Rodrigo Vázquez de Arce (1529-1599) para informarle su decisión: “el conde de Miranda me ha servido muy bien en esta jornada y en otras muchas ocasiones, de que estoy muy satisfecho: he puesto los ojos en él para darle el oficio que vos tenéis: mirad qué color queréis se de a vuestra salida, que ese mismo se dará” (Lafuente 82).⁶⁶ El inminente e irrevocable cambio, tal y como había sucedido con la ciudad anfitriona de las bodas, sorprendió a la parte damnificada. Don Rodrigo Vázquez de Arce, renombrado jurisconsulto con una trayectoria que se remontaba al servicio de Carlos V, no esperaba su repentino reemplazo. El desembolso económico del conde de Miranda supuso una inversión con beneficios exponenciales. La presidencia del Consejo de Castilla le permitió acumular “un poder extraordinario” y en menos de dos años su voto en el Consejo se consideraría de “carácter determinante,” podría elegir personalmente los “puestos vacantes en Castilla” y finalmente se le concedería el título de I duque de Peñaranda del Duero. Como hombre de “absoluta confianza” del valido, el marqués de Denia y el Conde de Miranda quisieron reforzar sus lazos de la mejor manera: a través de un enlace matrimonial que uniese a las familias y sus intereses. El hijo del conde de

⁶⁶ Rodrigo Vázquez de Arce, de “familia de nobles y muy eminentes letrados” era hijo don Juan Vázquez, “oídor de las Chancillerías de Granada y Valladolid” y consejero de Castilla. Durante el reinado de Felipe II, don Rodrigo sirvió como “Presidente de Hacienda (...), Ministro, y al fin Presidente del Consejo Real de Castilla” (Fernández Montaña 463). Vázquez de Arce fue el encargado de exponer “muy al desnudo” la situación financiera en la que se encontraba Felipe III en 1598, “noticiando al Reino que de los siete millones de renta que la Corona poseía, no quedaba un solo real, y aún se debía buena suma de intereses” (*Actas de las Cortes de Castilla* 6). Una copia de su retrato, atribuido a el Greco, se conserva en el Museo del Prado.

Miranda, don Diego de Zúñiga Avellaneda Bazán y Cárdenas, II duque de Peñaranda, se casó con doña Francisca de Sandoval, hija menor del privado y una de las damas de Margarita de Austria (Rivero Rodríguez).

No todos gozaron de la misma suerte. Don Pedro de Toledo Osorio (1557-1627) V marqués de Villafranca, “que se gastó muy buenos ducados en libreas” (Juderías 85) y festejos en Vinaroz para recibir a la reina (Pérez Bustamante 69), “se salió de Valencia con su casa, dos ò tres días antes de las bodas” al no ver complacida su pretensión (Cabrera de Córdoba 23). El marqués de Villafranca había asistido al traslado de la comitiva que acompañaba a Margarita de Austria poniendo a disposición de la Corona sus galeras y esperaba recibir “la grandeza de España como recompensa a sus servicios” (Hernando Sánchez). El desembolso económico hecho a favor de Felipe III importaba tanto como la relación mantenida con el privado y don Pedro de Toledo no contaba con la amistad de Francisco de Sandoval y Rojas. El estrecho vínculo con su cuñado, Gómez Dávila y Toledo (1541-1616) II marqués de Velada, tampoco lo favorecía. Desde la subida al poder del marqués de Denia, la posición del marqués de Velada sería “permanentemente discutida y vigilada” por el privado (Martínez Hernández). Fue el mismo marqués de Denia quien tuvo el gusto de informarle al marqués de Villafranca que “por entonces no trataba S. M. de hacer ningún grande” (Cabrera de Córdoba 23).

A pesar de la prisa con la que había tenido que reaccionar, la ciudad de Valencia supo organizar unas celebraciones dignas de ser recordadas. Las fiestas en honor a la monarquía, especialmente las que se organizan en torno a las dobles bodas, resistieron las prisas del último momento, el capricho del privado, la falta de liquidez, las impredecibles inclemencias del tiempo y la entendible frustración al tener que idear un plan alternativo para cada obstáculo que se presentaba. Dada la grandiosidad que se esperaba en estos eventos, durante las últimas décadas del siglo XVI, las autoridades municipales se habían visto obligadas a contratar los servicios de escritores “vinculados

a la literatura de entretenimiento” y el consecuente reconocimiento del público para que se encargasen del “componente literario de las fiestas públicas. Sabemos que los Ayuntamientos incluían los gastos de publicación de las relaciones en los presupuestos de los fastos públicos para poder dejar constancia del evento organizado por la ciudad e inscribir este gesto de lealtad a la Corona en la historia de la ciudad. La autoría de las relaciones de sucesos es, en la mayor parte de los casos, anónima. Los ayuntamientos solían contratar a los escritores para que redactasen el resumen de las celebraciones (Eisenstein, *The Printing Revolution* 84-85). Esta nueva relación entre el municipio y el autor ponía de manifiesto una contradicción. La producción literaria destinada a aparecer en las fiestas no debía subrayar la figura del autor, lo que no beneficiaba al poeta; sin embargo, el fasto público suponía un acontecimiento demasiado importante, una oportunidad indiscutible que bien podría propiciar el apoyo de un mecenas (García Reidy, “Ocultación” 79).⁶⁷ La ciudad de Valencia no es ajena a este fenómeno de contratación literaria y no dudó en asegurarse los servicios de los mejores escritores locales. El Ayuntamiento contrató a Gaspar Aguilar y a Cristóbal de Virués “de reconocida valía y con una sólida trayectoria a sus espaldas” pertenecientes “al ámbito literario más selecto de la Valencia de finales de siglo” (82).⁶⁸ Lope de Vega, Felipe de Gauna y Gaspar Aguilar son ejemplos del mecenazgo ejercido por el clan Sandoval y por la Ciudad de Valencia para que todas las celebraciones en torno a las bodas reales en la primavera de 1599 se recogiesen de buen gusto y manera tal que los retratasen favorablemente.

⁶⁷ La situación no será la misma un siglo después. Para un recuento de “la nueva situación social de estos mismos escritores en el campo literario de finales del siglo XVII” véase, García-Reidy, Alejandro, “Ocultación y presencia autorial en las fiestas por las dobles bodas reales de 1599.” *Autor oculto en la literatura española: siglos XIV a XVIII*, editado por Maud Le Guellec, Casa de Velázquez, 2014, pp. 77-92.

⁶⁸ Gaspar Aguilar y Cristóbal de Virués propusieron “la idea de decorar nueve carros o ‘roques’ similares a los empleados durante la procesión del Corpus con las grandes letras que deletreaban el nombre de Margarita” como parte de la bienvenida a la reina (García-Reidy, “Ocultación” 82).

Dos meses antes de que Margarita entrase a la ciudad de Valencia, a mediados de febrero, una flota de no menos de cuarenta galeras partió del puerto de Génova, capital de Liguria, dando comienzo a la última etapa del peregrinaje de la reina. Los penosos días de invierno a bordo de las galeras capitaneadas por Gian Andrea Doria, resultaron tan trabajosos como la organización de la empresa. La estancia en Génova había durado alrededor de una semana. Margarita se alojó en el Palazzo Doria, como era tradición cuando se recibía a miembros de la realeza. El palacio había sido adornado con “ricas tapicerías, bordados, sedas y oro” y unas curiosas tarjetas que afirmaban “En esta casa, por la gracia de Dios y del Rey, no hay nada prestado” (González Dávila 63). El aserto respondía a los comentarios hechos en Milán sobre la penuria de los huéspedes que los había llevado a arrendar el mobiliario del palacio.⁶⁹ El agasajo genovés palidecía ante el que se había ofrecido en Milán. La discreción y la ausencia de una entrada triunfal se explican en términos políticos: Milán pertenecía a la Corona; Génova era una república independiente aliada de la Corona hispánica. Si bien la capital de Liguria no ostentaba la misma tradición ceremonial que Ferrara o Roma, Génova no había sido ajena al tránsito de dignatarios reales. El mismo Carlos V había estado de paso por Génova cinco veces entre 1529 y 1543 e incluso la visitaría en 1548 junto al futuro Felipe II después de establecer su alianza con la república como resultado de la guerra *dei quattro anni* (1521-1526).⁷⁰ La discreción genovesa tampoco supuso una falta completa de agasajos o fondos para poder costearlos. *Il Dux* recibió a Margarita “con sus insignias (...) cuatro compañías de infantería y cuatro senadores de la República.” En la ciudad, la esperaban arcos triunfales hechos “con singular

⁶⁹ Las críticas milanesas bien pudieron intentar herir la sensibilidad de quienes tradicionalmente se dedicaban a facilitar préstamos o la de quienes los solicitaban. La usura de los prestamistas genoveses no es infrecuente en la poesía de Francisco Quevedo, en la que además de funcionar como “tópico satírico” nos presenta parte de la visión política del poeta (Schwartz y Arellano 130).

⁷⁰ Sobre la alianza entre la república de Génova y la monarquía española, véase Pacini, Arturo. “Grandes estrategias y pequeñas intrigas: Génova y la monarquía católica de Carlos V a Felipe II.” *Hispania*, LXV/1, no. 219, 2005, pp. 21-44.

artificio” (Guzmán 68) y once estatuas que celebraban la gloria de los Austrias, incluyendo una efigie de la propia Margarita (Mitchell, *The Majesty of the State* 207). Se celebraron “zuizas”⁷¹, torneos, comedias y mascaradas” y hasta una regata (Fernández Duro 230). Durante la corta estadía en Génova, Margarita y la archiduquesa María Ana de Baviera volvieron a “sus correrías religiosas: no hubo templo o santuario que no visitaran” (Pérez Martín 50). La catedral de la ciudad atesoraba las cenizas de San Juan Bautista. Margarita le confesó al obispo Matteo Rivarola que “no se podía partir de allí, ni se atrevería a embarcar sin el seguro” que parte de la “reliquia principalísima” le prometía (Guzmán 71). La reina parecía creer que las cenizas la ayudarían a sortear un posible naufragio de camino a Valencia. El obispo no tuvo otro remedio que obsequiárselas (Pérez Martín 50).

En junio de 1598 Gian Andrea Doria había recibido orden de trasladar a Margarita a tierras ibéricas. *Il principe di Melfi* había dedicado su vida a las galeras y la guerra contra el turco (Lomas Cortés 193). Felipe II lo había nombrado “capitán general de la mar” en 1583. Su experiencia naval y su conexión con la banca lo convertían en “el servidor ideal de la Monarquía católica” (García Hernán). Además de campañas marítimas, Felipe II le había confiado al príncipe la seguridad de su familia en más de una ocasión. En 1585 había trasladado a Catalina Micaela a Saboya, tras su boda con Carlos Manuel I en Zaragoza. Como sería el caso catorce años después, su flota fue la encargada de asegurar el feliz viaje de la joven pareja (Kamen 259). Doria era, al fin y al cabo, un viejo lobo marino, pero “un vechio lupo di mare fedele alla Spagna” (Rainer e Porcedda 399) con la experiencia suficiente para lograr que la creciente comitiva y, sobre todo, la reina llegase a puerto. El traslado de Margarita no pudo ser fácil de coordinar, o siquiera posible, sin un presupuesto que tuvo que multiplicarse a medida que avanzaba el viaje. La *Vera et fedele relatione del passaggio della Ser.ma Principessa Margherita Regina di Spagna per lo stato della Serenissima Signoria di Venetia* acusa los gastos que generan

⁷¹ “Antigua diversión, recuerdo de las costumbres caballerescas de la Edad Media, o imitación de simulacros y ejercicios bélicos” (Diccionario de la Real Academia Española).

800 humanos, 200 caballos y mulas que se sumaba a la comitiva de no menos de 1600 que llevaba el archiduque Alberto. Las cifras que se reportan en la traducción que llega a Londres, por ejemplo, apunta que la comitiva “was aboue 3500 men, and 2000 horses, the which was all defrayed euen vnto the Horsekéeppers and Cookes” (LW2). Las relaciones de la tripulación que se registra en Génova revelan una tercera versión contando 636 “personas que acompañaban a la archiduquesa María y la reina Margarita”, incluyendo la comitiva de Guillem de Santcliment, 198 “criados de la casa que vienen con el serenísimo príncipe archiduque Alberto” y 46 “cavallos de Su Magestad la Reyna nuestra señora” (Lomas Cortés 224-6). La confianza depositada en la organización del transporte de la reina puso de manifiesto la influencia de Doria, capaz de hacer frente a retos logísticos de gran coste (203), permitiéndole no solo afianzar el servicio a la Corona, sino también “reforzar su propia red clientelar” e incluso ampliarla a través de la venta de la “concesión de pasajes” a Valencia (208). Felipe III había ordenado acelerar el viaje “in tutti i modi” (Rainer y Porcedda 399), pero la comitiva real había pasado “lo riguroso del invierno” en Milán para evitar grandes tormentas (Mariana 163). Doria no estaba dispuesto a arriesgar la expedición.

El 18 de febrero las galeras se alistaron para zarpar. Margarita viajaba en La Real, “hermosamente dispuesta para alojamiento de la Reina” junto a su madre (Fernández Duro 229). Alberto llegaría a Valencia en La Capitana. La travesía “fue lenta,” debido a las características del pasaje: una flota abarrotada de pasajeros y en pleno invierno, lo que implicaba “la contrariedad de los vientos” (Mariana 163). La espera en Milán no les ahorró el temporal. Durante los cuarenta días de travesía murieron algunos de los caballos que se trasladaban y muchos de los pasajeros enfermaron, incluidas la reina y su madre.⁷² Todas estas contrariedades, que Doria ya había

⁷² La travesía se haría hueco en el “Panegírico al duque de Lerma” (1617) de Luis de Góngora, al recontar las bodas del siglo: “en leños de Liguria el mar incierto / vencido” (295-6). Curiosamente, y contra cualquiera de las crónicas y tratados que recogen el traslado de la reina, José Amador de los Ríos decide recordar la travesía mediterránea como “una feliz navegación” (173) en *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. Madrid, 1863.

anticipado y comunicado tanto a Felipe II como a su sucesor, no amedrentaron al capitán. El Almirante conocía el trayecto a la perfección. Con la precaución como bandera, decidió hacer parada en “Saona, Baya, Niza, Santa Margarita, Tolón, Marsella, Cadaqués, Rosas, Palamós, Génova y Alfaque,” procurando fondear por las noches para “no hacerse á la mar en circunstancias que molestaran á las viajeras” (Fernández Duro 231).⁷³ Madre e hija ocupaban “grandes ratos en hazer labor, en leer buenos libros, en sus deuociones y confesiones.” Como era de esperarse, con Margarita y María Ana a bordo, “ningun día se dexò de decir Missa” (Guzmán 71); y aunque la navegación fue “muy larga, molesta y peligrosa” (Flórez 921), el talante de Margarita le sirvió a la escuadra como aliciente. Así lo comenta el capitán de navío, que resaltó la ternura y la devoción de la reina. El viejo Doria, con los días contados como príncipe y la firme intención de ultimar los detalles de su retiro en Valencia, reconoce el carisma de una joven “que apenas pasaba de los 14 años sin llegar a los 15,” asegurando que “su sello de dulzura y de bondad” había conquistado “la simpatía general de los españoles” que viajaban con ella (Fernández Duro 232).

El 19 de febrero, la ciudad de Valencia recibió a Isabel y a Felipe, a la vuelta de su estadía en Denia, con un “entusiasmo indescriptible” (Escolano 719). A su llegada, salió a recibirlos “el maestre racional con muchos ministros (...) y el conde de Benavente,” virrey de Valencia, junto a “otros muchos ministros del ayuntamiento” (Uhagón y Guardamino 247) y “el muy honrado Marques.” Valencia había logrado prepararse para el recibimiento y causar una buena primera impresión, abastecida de “todo a precio acomodado / y todo en grande abundancia” (BA). Mientras la futura reina se acercaba a la península, el rey ocupaba los días visitando los monasterios de la ciudad, cazando en la Albufera, visitando el Grao y atendiendo asuntos de Estado. El último domingo de

⁷³ “It was impossible to sail far in the Mediterranean without touching land. And a coastline always in sight is the navigator’s best aid and surest compass. Even the low-lying coast is a protection against the sudden and violent Mediterranean wins, especially offshore winds. (...) Besides, sailing close to the shore was more than a protection against the elements. A nearby port could also be a refuge from a pursuing corsair. In an emergency the ship could run aground and the crew escape by land” (Braudel 69).

febrero juró los fueros y privilegios ante las autoridades de la ciudad, los señores y caballeros del reino (Cabrera de Córdoba 11). Una vez que las galeras pasaron “la gruesa mar” del golfo de Narbona, se dispusieron a andar la costa catalana “con más apacible temporal” para por fin llegar a Vinaroz, “en la extremidad del Reyno de Valencia” a finales de marzo (Mariana 163). Agradecida de haberla llevado sana y salva a costas de su nuevo hogar, Margarita le obsequió a Doria cincuenta esclavos, un regalo aparentemente “adeguato alla situazione” (Rainer e Porcedda 400).

Margarita de Austria desembarcó en Vinaroz el 28 de marzo de 1599, “despues de dos tormentas” (VC). En la costa la esperaban el Cardenal don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, el conde de Lemos y el conde de Alba de Liste, su mayordomo mayor. En San Mateo, “cinco leguas mas aca de Vinaros” (VC), la futura reina y el futuro duque de Lerma se vieron por primera vez. El marqués llegó acompañado de “cincuenta caballeros muy ricamente aderezados de encarnado y blanco,” que eran los colores de la Reina, para recibirla.⁷⁴ Cabrera de Córdoba da a entender que la intención de Felipe III era presentarse a la recepción de incógnito. “[T]ambién irá el Rey disimuladamente á verla” (11), apunta, aunque hubiese sido físicamente imposible, dado que ese mismo día, domingo de Ramos, el monarca recibía al archiduque Alberto en Valencia.⁷⁵ Aquella tarde, Alberto conoció a Isabel Clara Eugenia y “estuvo con ella en presencia del rey como media hora.” Mientras Isabel y Alberto se saludaban por primera vez después de las bodas por poderes, a “dos leguas de Valencia,” el marqués de Denia le daba la bienvenida a Margarita de Austria, que

⁷⁴ El recuento de Cabrera de Córdoba no concuerda con la crónica que se escribe en Valencia. Escolano apunta que solo son treinta y seis “los caballeros que formaban el séquito del de Denia” (720), pero coincide en los colores de la librea en honor a la reina.

⁷⁵ “¿La vio realmente por primera vez en un acto público como quiere Diego de Guzmán? Cabrera de Córdoba ya dice que el Rey ha aprovechado la primera embajada del marqués de Denia para ir disimulado en su propia compañía, pero el cronista Gaona, valenciano y espectador de estos sucesos afirma algo más novelesco y que pudo llegar a ser realidad” (Pérez Martín 73). Según Gaona, Felipe no quiso esperar más y el lunes santo salió con su privado a escondidas por una puerta trasera del Palacio que daba a la huerta rumbo al convento de San Francisco en Monviedro donde Margarita y su madre se encontraban cenando. Mientras disfrutaban de los postres, los dos caballeros irrumpieron en la sala y “dandoseles a conocer fue el espanto vuelto en gosso” (74). La visita no duró mucho, pero sirvió para acortar la espera. Si acaso ese encuentro fue cierto, aquel lunes santo fue la primera vez que Margarita vio a su esposo.

acababa de llegar a Monviedro (Sagunto). Dos días más tarde fue el turno de Felipe e Isabel, que conocieron a Margarita en el monasterio de Nuestra Señora del Puig (Uhagón y Guardamino 251). Fue en Monviedro “donde se entretuvo los días de la semana santa, y algunos de la siguiente” (VC), mientras el archiduque Alberto iba y volvía de Madrid para visitar a su madre, la emperatriz María de Austria. El viernes 16 de abril “se passo a San Miguel de los Reyes monasterio de Geronimos” (VC) a media legua de la ciudad de Valencia.

Con los pies sobre tierra firme era hora de negociar la tan deseada jubilación del Almirante y el nombramiento de su heredero. Doria gozaba de una posición ventajosa. Prueba de ello es la carta de Felipe III a Doria que se conserva en el Archivo Doria Pamphili (Scaffale 85, leg. 16), para comunicarle el fallecimiento de su padre el mismo día que acontece y que se lo informa a Clemente VIII. Aún más importante, Doria es consciente de que el marqués de Denia “commanda assolutamente il tutto” y que su buena relación con el privado es clave ante “la mudanza del mundo”. Doria decide “escenificar el relevo generacional” en Valencia y hospedarse en una pequeña casa no muy lejos del Convento de predicadores, para dejar que sus herederos, su hijo Carlo, conde de Tursi, y su yerno Ferrante Gonzaga, duque de Guastalla, se alojasen en el palacio de los condes de Oliva. A su hijo Giannettino, a quién pretendía conseguirle un obispado, mandó que se hospedase en un convento (Lomas Cortés 194-212).

Entrada de Margarita a la ciudad de Valencia

El domingo 18 de abril, Dominica in Albis, la reina salió del monasterio “de mañana,” junto a su madre, en una carroza que las llevó hasta la puerta de la ciudad de Valencia. Allí la esperaban los jurados y ministros de la Ciudad y Reino de Valencia (VC). El archiduque Alberto “con su guarda y grande acompañamiento de caualleros” siguió la comitiva de la reina.

La entrada a la ciudad, que se hizo sobre una “acanea,” bajo palio y contó con un augusto acompañamiento: “cinco compañías de ginetes” de la guarda de la costa del reino, “con sus trompetas vestidos todos con marlotas, o sayos vaqueros de grana y pasamanos de seda; y sus Capitanes ricamente vestidos.” Tras ellos, caminaban treinta “atabales, trompetas, y chirimías de la ciudad (...) y con ellos las trompetas del Rey de su librea; otros casi veynte.” Los músicos abrían paso a cuatrocientos caballeros a caballo con sus criados. Se trataba de caballeros castellanos, aragoneses, valencianos, italianos, franceses y flamencos, ansiosos todos de hacer “noble muestra de su riqueza y pompa en los vestidos” bordados “unos de plata, otros de oro, otros de perlas.” Tras los caballeros, venían “cuatro maceros con las maças en los ombros, y luego los Mayordomos de la Reyna, y diez y seis Grandes de España” (VC): el Almirante de Castilla, los duques del Infantado, Alburquerque, Gandía, Humala, Híjar; el marqués de los Vélez, los condes de Benavente, Miranda, Lemos; los principales de Oria, Marruecos, Malfet, Orange, don Pietro y Giovanni de Medici, cuatro reyes de armas y el mayordomo mayor de la reina. Por último, apareció Juan Idiáquez Olazábal, caballerizo mayor de Margarita de Austria.

El numeroso y suntuoso cortejo, que servía de preludio a la llegada de Margarita, no opacó la “hermosa vista” de una reina en todo su esplendor, vestida de “saya de tela de oro y plata bordada de riquísimas perlas y piedras preciosas de gran numero y valia” (VC). La imagen que ferrarenses y milaneses habían atestiguado e impreso en sus relaciones se hacía presente por fin en calles valencianas. Detrás de la reina, la seguían su madre, la archiduquesa María Ana, vestida de luto y el Archiduque Alberto, quien había elegido una librea del agrado de su esposa. Inmediatamente después, “venia la Duquessa de Gandia Doña Juana de Velasco Camarera mayor de su Magestad; y tras della sin mirar orden de dignidad, muchas damas todas en Acaneas” (VC). Las distinciones sociales se reforzarían cada vez más a lo largo del siglo XVI entre participantes y espectadores del fasto público con la promulgación de decretos que intentan gentrificarlo en la segunda mitad del

siglo (Sánchez Cano 78, García Reidy, “La mirada pública” 3). Esta nota de mano de Ian Bautista Confaloniero, autor de la relación, sin embargo, subraya los dos grandes grupos cercanos a la reina: un primero conformado por su madre y su camarera mayor que gozaban del continuo acceso a la reina y un segundo, aún próximo a la reina, pero que no merece ser organizado o siquiera nombrado en la relación.

Margarita de Austria entró a Valencia por la Puerta de Serranos. La procesión siguió por la Plaza de San Bartholome, la calle de Caballeros “hasta el Toçal.” De ahí a “Bolseria (...) y luego al Mercado de un cabo al otro” y el Real Convento de Nuestra Señora de la Merced, Colchoner, calle de San Vicente, “la plaza de los Gaxeros a San Martín y por los Guadamacileros a la Iglesia Mayor,” donde se celebraría la ratificación de las bodas. Mientras la reina “daua la buelta por la ciudad,” la infanta y el rey disfrutaban de la procesión desde “vna casa pegada a la Iglesia mayor” (VC) “de la qual hizieron vn passadizo por donde pasaron al tiempo de entrar la Reyna en dicha Yglesia” (VV). Esta disposición les permitía a los hermanos saborear la bienvenida de la reina sin perder protagonismo en el momento más importante del día: el encuentro público de las parejas. Se había construido también un cadalso de “nuue pies en alto,” del tamaño de todo el espacio debajo del cimborrio y “llegaua hasta la peña del Altar mayor,” que se había adornado, por petición expresa de Felipe II, con “tela de plata y bordado y sembrado de gruesas perlas” (VC). El cadalso extendía el escenario de los contrayentes aumentando a la vez el espacio sacramental. La construcción aseguraba una mejor vista a los asistentes y dotaba al evento de un componente dramático que se reportaría en las relaciones de sucesos.

La comitiva se movía con mucha lentitud hacia el centro de la ciudad, “il numero delle genti era infinito” (VeC), pero después de un par de horas, Margarita llegó por fin a la catedral sobre las dos de la tarde. La duquesa de Gandía y Don Juan Idiáquez la ayudaron a bajarse de la hacanea y el Patriarca Arzobispo de Valencia la recibió a las puertas de Catedral de Santa Maria de Palma,

conocida comúnmente como la Seu. Tal y como se había planeado, “al tiempo de apearse, apearon su magestad de la Reyna, la Duquesa de Gandía, y el Conde de Alua Delista” (VV). El mismo arzobispo celebró la ratificación, en la que, tras pronunciar las palabras “Aprobo & ratifico” las bodas quedaban confirmadas. Como era costumbre, los novios oyeron “Missa rezada de la Dominica in Albis” antes de marcharse (VC). Inmediatamente después, “dio el rey el parabién a la reina por medio del archiduque Alberto, que la servia de interprete, pues ni el rey hablaba alemán, ni la reina conocía el español” (Escolano 721). Para darle final a la ceremonia religiosa, “un asistente del Patriarca publicó las indulgencias” o “plenaria remisión de todos sus pecados” que el Papa Clemente VIII había dispensado a los reyes y a aquellos “que han estado presentes a esta missa, y rogaren a nuestro Señor por la felicidad de este matrimonio, y por el saludable gouierno de estos Reynos, y por la exaltación de la Iglesia Catholica, y concordia de los Principes Christianos,” concediéndoles “treinta años de perdón en la forma acostumbrada de la Iglesia” (VC).

La procesión de Margarita, la entrada de Felipe III e Isabel Clara Eugenia coreografiada con la de la reina para encontrarse en medio del cadalso y la publicación de las indulgencias tenían en mente la mirada y, por ende, la participación del público. La experiencia como “espectadores directos o lectores en diferido” de las fiestas acusaba los inicios de la celebridad. Van Krieken explica este fenómeno como producto de la confluencia de un número de factores: la aparición de una conciencia política e individual, el desarrollo urbano, “el arranque del capitalismo,” la invención de la imprenta y la subsecuente “emergencia de una esfera pública” que, en combinación con una sociedad cortesana en eterna competencia “caracterizada por la teatralidad” propiciaron el terreno para que ciertas figuras en la sociedad barroca ganasen renombre y apareciese un público “deseoso de ser partícipe” de los grandes eventos protagonizados por ello (Van Krieken 16, García-Reidy, “La mirada pública y las dobles bodas reales de 1599” 1-3). La monarquía no se construye, ni entonces ni ahora, en base a la admiración de la nobleza. Las grandes multitudes que se agolpan para ver a la

reina en su procesión a la Seu o contemplar a la joven pareja después de la ceremonia de ratificación formaban parte de la monarquía hispánica, haciendo posible su existencia.

Acabadas las ceremonias religiosas en la catedral, “la Reyna, Infanta, y Archiduquessa, entraron en una hermissisima carroça” (VC) rumbo al palacio real donde se celebraría un banquete y un sarao que duraron “fin à mezza notte” (Mim).⁷⁶ Fuera, los valencianos también disfrutarían la ocasión. El Ayuntamiento había previsto “luminarie & tiri d’Artiglieria & altri piaceri per la Città” (Mim). No faltaron fuegos artificiales, casas “sembradas de muchas lumbres (...) ornamentos y adereços” (VC), “infinitas luces de hachas” (VC) que confundían la noche con el día, mientras se celebraban, mascaradas, bailes, gigantes, representaciones teatrales, justas y alcancías. Tampoco se echó en falta la presencia religiosa que tuvo como momento cumbre la celebración de una multitudinaria procesión en honor a San Vicente Ferrer, patrón de la ciudad, con representantes de los oficios y artes, miembros de una docena de órdenes religiosas, el clero de trece parroquias, el arzobispo de Valencia, los jurados y los magistrados de la ciudad. No es difícil imaginar, leyéndolas, que los asistentes a las celebraciones de las dobles bodas entre Felipe III y Margarita de Austria, su hermana Isabel Clara Eugenia y el Archiduque Alberto atestiguaban también la boda entre la ciudad de Valencia y la monarquía.

Valencia fue, y así lo corroboran las relaciones de sucesos, una urbe privilegiada, capital momentánea del imperio que forja una estrecha relación con sus monarcas, una comunidad en ebullición, “de prohezas estimadas” (BA). El envidiado protagonismo de la ciudad elevada por la presencia de los monarcas se hace presente en las relaciones de sucesos como elogio auto

⁷⁶ Sobre la evolución del Palacio, su papel como centro de la corte y las obras hechas en preparación a las celebraciones de 1599, véase, Arciniega García, Luis, “Construcciones, usos y visiones del Palacio del Real de Valencia bajo los Austrias.” *Ars Longa*, no. 14-15, 2005-2006, pp. 129-64.

promocional. Las relaciones ponen de relieve el gran trabajo organizativo, “la estremada vigilancia” que había tenido la ciudad de Valencia, dándole “a todos silla y casa” (BaA).

El entusiasmo que colmó las calles de Valencia durante los ocho días de celebración se pondrá de manifiesto en obras de carácter literario e histórico. En la primera jornada de *La verdad averiguada y engañoso casamiento* (1608) de Guillén de Castro y Bellvis, las celebraciones por las bodas dobles sirven de telón de fondo contagiando la comedia de la misma anticipación que impregnan las relaciones de sucesos. Ante la inminente entrada de Margarita de Austria, Don Pedro regaña a su hija Hipólita por la insistencia en unirse a las celebraciones que puede poner en entredicho su buen nombre: “Pues sola no puedes ir/parece que el enviar/por quien te lleve, es mostrar/mucha gana de salir” (256). Don Rodrigo, por su parte, parece estar al tanto de todos los movimientos de Felipe III. Una década después de las bodas, Gaspar Escolano recordará este momento en la historia de la ciudad como un episodio transformador. La ciudad, según el historiador, había adoptado un “un aspecto fantástico y magnífico” (721).



La irrupción de Lope de Vega en las celebraciones valencianas

Lope de Vega y Carpio (1562-1635) no necesita presentación. Tampoco la necesitaba en 1599. Sin embargo, su presencia y estratégica participación en las celebraciones de las dobles bodas reales en Valencia merecen una explicación. Lope había vivido ya en Valencia una década antes. Su presencia en la ciudad la había convertido en “centro de producción de comedias y de representaciones teatrales” (Carreño). La real prohibición de representaciones teatrales por la muerte de Catalina Micaela había entrado en vigor en mayo de 1598 y en septiembre del mismo año se extendió a causa de la muerte de Felipe II. Eran tiempos difíciles para el dramaturgo. Durante la suspensión de las representaciones teatrales, Lope publicó *La Arcadia*, *La Dragontea* y un año después *Isidro: poema castellano*. Lope acaba trasladándose a Toledo y luego a Madrid, momento en el que se pone al

servicio del marqués de Sarria, don Pedro Fernández de Castro (1576-1622), noble ligado al servicio real y al mecenazgo artístico,⁷⁷ hijo de la VI duquesa de Lemos, esposo de Catalina de la Cerda y Sandoval (1580-1648),⁷⁸ futuro virrey de Nápoles y yerno del privado. Junto a él volverá a Valencia en calidad de secretario.⁷⁹

Al igual que la mayoría de los asistentes a la boda, Lope necesitaba garantizar su posición en la corte y, con algo de suerte, afianzar sus oportunidades durante el reinado de Felipe III. *Fiestas de Denia* ejemplifica una de las apuestas del Fénix por poner su ingenio “al servicio del poder dominante” representado no sólo por la familia real, sino también—y especialmente en Valencia—, por los Sandoval (Labrador Arroyo 357), desde el primer al último verso. La dedicatoria de *Fiestas de Denia* constituye el primer gesto al clan Sandoval. Lope le dedica la obra a Catalina de Zúñiga y Sandoval (1555-1628), VI condesa de Lemos y virreina de Nápoles, ausente debido a un “súbito accidente” (2). Con esta dedicatoria, Lope no dejaba nada al azar. Catalina era madre de don Pedro Fernández de Castro, a quien Lope serviría hasta 1600 y hermana del marqués de Denia. Se aseguraba así en un solo gesto la promoción de su señor, la honra a su madre y el contento del “ilustre dueño” de Denia, anfitrión de las fiestas (Vega, *Fiestas de Denia* 62). La dedicatoria era una apuesta segura.

Catalina de Zúñiga y Sandoval era una mujer “culta y prudente” (Márquez de la Plata Ferrándiz 13) “de fuerte personalidad” (Periati 1023) y “con grandes inquietudes” (Gallego

⁷⁷ Gracias a las relaciones de sucesos publicadas con motivo de las celebraciones de 1599, tenemos noticia de que el marqués fue uno de los nobles que formó parte la entrada de la reina Margarita a la ciudad de Valencia con seis pajes y dos lacayos (VeC). El marqués de Sarria será mecenas de Lope de Vega, Luis de Góngora, Miguel de Cervantes y Francisco de Quevedo, entre otros escritores de la época.

⁷⁸ Doña Catalina de la Cerda y Sandoval y don Pedro Fernández de Castro se unieron en nupcias en noviembre de 1598, pocos días antes de que las bodas reales se celebrasen en Ferrara. Doña Catalina, prima hermana de Pedro, sirvió en Palacio como dama de Margarita de Austria hasta 1610, cuando el nombramiento de su esposo como Virrey de Nápoles la obligó a trasladarse a tierras italianas.

⁷⁹ A lo largo de “su larga y fulgurante carrera”, Lope de Vega “sirvió al Duque de Alba, al marqués de Malpica, al conde de Lemos, fue secretario particular y secreto del duque de Sessa y recibió numerosos encargos públicos y palaciegos sin por ello conseguir un puesto oficial digno de su fama” (Trambaioli, “Las dobles bodas de 1599” 167).

Manzanares 275) que había recibido una educación envidiable y, como grande de España, su vida había estado ligada a la corona desde su nacimiento. Durante su juventud sirvió como una de las damas de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela. Su afición por el teatro y la literatura se hace ya evidente en este momento. La futura condesa es asidua colaboradora en la organización de fiestas de palacio (275). Prueba de su amor y aptitud para la poesía es el poema “El diligente deseo” incluido en el *Cancionero de Pedro de Rojas*. En él, la condesa responde a los versos de don Juan de Borja en un entorno donde se nos recuerda que “la poesía es tanto un signo de distinción como un juego” (Baranda Leturio 10). Amante de las letras y las artes, hábil cortesana, diestra cazadora, conocedora de la arquitectura y del poder simbólico del fasto público. Su activa participación en la vida pública, su agudeza intelectual y su afición por la caza (279-80) hicieron posible diversificar los contactos de la VI condesa de Lemos según los intereses del momento, tanto en Nápoles como en Madrid. Catalina, entre otras muchas cosas, era también hermana de Francisco Sandoval y Rojas.

El enlace entre Catalina de Zúñiga y Sandoval y don Fernando Ruiz de Castro Andrade y Portugal (1548-1601), III conde de Andrade, VI conde de Lemos, V conde de Villalba y III marqués de Sarria y virrey de Nápoles (1599 a 1601) se celebró en 1574. Tanto Catalina como su esposo fueron mecenas de las artes y las letras (Márquez de la Plata Ferrándiz 13). A pocas semanas de llegar a Nápoles, los condes anunciaron la intención de construir un nuevo palacio real para alojar a Felipe III en su próxima visita. El diseño y la decoración de la nueva residencia virreinal estarían gestionados personalmente por la VI condesa de Lemos en colaboración con el arquitecto Domenico Fontana (1543-1607). El exterior también sería objeto de estudio detallado. El nuevo palacio se construiría en una zona en expansión para fomentar el aumento del valor de edificios y lotes de la zona, acto de especulación inmobiliaria que veremos repetido en la familia, unos años más tarde, en Valladolid. Con esta construcción se buscaba emular la vida de la corte madrileña y levantar el “escenario de los más importantes ritos ceremoniales urbanos” en Nápoles, con el mar como

telón de fondo (Gallego Manzanares 274). La construcción no pretendía resaltar la gloria de los reyes, tanto como la función de los virreyes y reforzar el poder de la familia Sandoval en tierras napolitanas. La virreina “hizo creer a todos” que el palacio se construía anticipando la inminente llegada del rey, pero Felipe jamás viajó a Nápoles (Palos 246).

Esta constante fusión de los espacios de los miembros de la familia Sandoval y los espacios de la corte, especialmente aquellos más cercanos a la figura del rey, terminó por “estrechar los lazos públicos y personales” del clan Sandoval con los Austrias españoles (Gallego Manzanares 274). El valido del rey hará un claro esfuerzo por transformar sus residencias y edificios religiosos en espacios frecuentados por el rey durante toda su privanza. Catalina, por su parte, también logró crear “redes de devoción” ligadas a la familia Sandoval que subrayaban al mismo tiempo la importancia de su autoridad virreinal. La condesa popularizó peregrinaciones que fomentaban la adoración de San Mateo y San Andrés, santos venerados por la familia Sandoval o la visita a las mujeres del hospital de los Incurables cada miércoles de ceniza, estableciendo una nueva tradición entre las damas que la acompañaban (Gallego Manzanares 277-8).

Las pinturas y otros presentes que los embajadores de Parma, Mantua o el Gran Ducado de Toscana le obsequiaban con frecuencia a la condesa ponen de manifiesto su “relevancia política” y su “privilegiado acceso a las fuentes de información” más cercanas al rey (Franganillo Álvarez, “Catalina de Zúñiga y Sandoval”). Tampoco era ajena a las dedicatorias a su nombre.⁸⁰ Francisco de Montanos, teórico musical y tutor de música de sus tres hijos, le había ofrendado su obra en 1594 (Márquez de la Plata Ferrándiz 13).

⁸⁰ Sólo se conocen dos libros de música impresos en el siglo XVI dedicados a mujeres. Uno de ellos, el del Francisco de Montanos a Catalina de Zúñiga y Sandoval. Para un resumen de la función de la condesa de Lemos en la creación y transmisión cultural a través del patrocinio de la obra de Montanos, véase Mazuela-Anguila, Ascensión, “Women as Dedictees of in the Early Modern Iberian World: Imposed Knowledge or Women’s Choice?” *Early Music*, vol. 40, no. 2, 2012, pp. 191–207.

Para subsanar la ausencia de la virreina a las celebraciones organizadas por su hermano, Lope de Vega resume las jornadas en Denia en dos cantos escritos en octavas reales. En el Canto Primero relata el viaje de Felipe e Isabel Clara Eugenia desde Madrid, junto “las hermosas Damas que traía” (3), el despliegue militar de Denia ante la llegada de la comitiva, una excursión marítima con tintes fantásticos, donde se menciona por primera vez a Margarita de Austria, una jornada de pesca y un ataque fingido. El Canto Segundo se ocupa de las fiestas, la descripción de un torneo donde “buelan las hastas hechas mil pedazos” (56), la obligada larga lista de los participantes, dos presentaciones teatrales, una jornada de pesca, un segundo ataque fingido, la partida de Felipe e Isabel a Valencia, la confirmación del marqués de Denia como anfitrión “con el ánimo heroyco” (64) y, por fin, una sentida despedida a la condesa de Lemos.

Ganado ya el reconocimiento entre el pueblo, Lope intentaba “perseguir la felicitación de las élites” para poder proclamarse poeta supremo (González Barrera 13). La crítica ha concluido que *Fiestas de Denia* constituye un intento por construir un personaje cortesano capaz de proyectar una imagen de “poeta erudito” al servicio de la nobleza, poseedor de un don que pone a los pies del marqués de Sarria y del favorito (Samson 232). Conforme a este planteamiento, se han computado los versos dedicados al marqués de Denia y los miembros masculinos del clan Sandoval (Profeti, *Fiestas de Denia* 22), justificando la breve historia de la familia Sandoval como incansable servidora de la monarquía y por tanto merecedora de los favores del rey (Wright 57). Se ha ignorado, sin embargo, la presencia de la mujer en los versos de Lope.

Al principio del primer canto, tras el elogio a Catalina de Zúñiga y Sandoval, Lope le dedica veinte octavas a las damas que acompañan a la infanta Isabel Clara Eugenia. Gracias al trabajo de archivo realizado por Maria Grazia Profeti, es posible establecer la identidad de estas mujeres: doña Juana de Mendoza, doña Francisca de Guzmán, hija del II conde de Olivares y hermana del futuro conde duque de Olivares; doña Elvira de Guzmán, hija del marqués de las Navas; doña Beatriz de

Dietrichstein y Cardona, hija del embajador imperial Adam Dietrichstein; doña María de Meneses, dama de honor de Isabel Clara Eugenia; doña Juana de la Cerda y Zúñiga, hija del marqués de la Laguna; doña María de la Cerda y Zúñiga, futura condesa de Melito y Galve; doña Margarita de Sosa y Távara, doña María de Bazán, condesa de Uceda; doña Jerónima de Híjar y de la Cerda, hija del conde de Belchite y duque de Híjar; doña Isabel Mejía y Guzmán, hija del conde de Uceda; doña Luisa Ossorio, dueña de acompañamiento de la emperatriz María de Austria; doña Juana Enríquez de Mendoza, condesa de Prada; doña Antonia de Toledo,⁸¹ hija de don Gómez Dávila y Toledo, II marqués de Velada y mayordomo mayor de Felipe III; doña Catalina de la Cerda, esposa del futuro duque de Lerma; doña Catalina de la Cerda, hija menor del duque de Medinaceli; doña Juana de Sandoval y Rojas, hija del marqués de Denia; doña Catalina de la Cerda y Sandoval, marquesa de Sarria y segunda hija del privado; doña María de Dietrichstein y Cardona, hija también del embajador imperial Adam de Dietrichstein, dueña de honor en la casa de la reina Ana de Austria y dama viuda acompañante de la infanta; y Juana de Jacincourt, una de las damas francesas que había servido en la casa de la reina Isabel de Valois, y posteriormente como camarera mayor de Isabel Clara Eugenia hasta 1613.

Lope podría estar presumiendo de su conocimiento nobiliario al mentar a cada una de las damas que acompañan a la infanta, pero lo cierto es que encontramos sus nombres en la relación publicada por Fernando de Lara en Sevilla con ocasión de la llegada del rey a Denia. Como todos los eventos que compusieron las celebraciones con motivo de las dobles bodas de 1599, las fiestas celebradas en tierras del favorito se documentaron por escrito en forma de relaciones de sucesos. Independientemente de que Lope utilizase las relaciones como fuente de consulta a la hora de

⁸¹ Doña Antonia de Toledo, hija del marqués de la Velada, doña María Meneses y doña Margarita de Tábara participan en la máscara que organiza don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca el domingo 27 de marzo de 1599 (*Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII* 249). Tanto doña Antonia como don Pedro aparecen nombrados en *Fiestas de Denia* como activos partícipes de la jornada cercanos a la familia real.

nombrar a las damas que acompañan a la Infanta, estos mismos datos estaban a disposición del público cuando Lope publica su adaptación. Cayuela sugiere que el “uso” de la mujer en la obra de Lope de Vega responde, en ocasiones, al objeto de “alcanzar al hombre, marido o padre” (176). Muchas de estas damas servirán en la casa provisional de Margarita de Austria a su llegada a Valencia, aunque la mayoría saldrán de palacio al poco tiempo, siguiendo los planes del privado. Tiene sentido, aún así, pensar que Lope aprovecha la oportunidad para llamar la atención de la audiencia femenina mientras elogia las casas que podrían favorecerlo. Lope toma prestadas las convenciones de la poesía amorosa y de la tradición del amor cortés para establecer la relación entre patrona y cliente. Así como el rey tiene los ojos puestos en el mar esperando a su reina, aún en camino en el tiempo diegético, el poeta lamenta la distancia que impone el Mediterráneo, separándolo de su potencial patrona (Wright 60). “La construcción metaliteraria del *alter ego* como amante dolorido” le resulta funcional a Lope al fin de seducir al noble público femenino para que pueda interceder con los poderosos en su favor” (Trambaioli, “Las dobles bodas” 177).

Treinta octavas más tarde, durante la excursión marítima, Isabel Clara Eugenia divisa “una cueba, que la Mar batía.” La comitiva decide explorarla y merendar en ella. Durante la merienda, escuchan una voz “y acento sonoro” (27). Se trata de “el Español Proteo” una adaptación del dios mitológico capaz de adivinar el futuro. El oráculo le traslada a Felipe III el entusiasmo por su reinado, lo llama “divina esperanza”, y lo felicita por su futura esposa: “Llamala España, el Mar la solicita/Austria os la ofrece con aplauso, y gusto, /Dios os la dà, San Pedro os la bendice” (28). Esta es la primera mención de la futura reina en la obra de Lope. El mensaje para Isabel es un tanto distinto. El oráculo también felicita a la infanta por su enlace—“gozad mil años el gallardo Esposo”—, aunque se asegura de recordarle “el llanto general” de Madrid ante su “fatàl partida,” la mucha falta que hará en Madrid, en consonancia con la crónica de Sepúlveda incluida al principio de este capítulo. La falta de la infanta parece subsanarse con la llegada de Margarita: “España os pierde,

Reyna esclarecida,/pero queda con justa confianza,/que por la Joya, que oy Flandes le quita,/Austria nos quiere dar su Margarita” (31). En cuanto se pone el sol, las embarcaciones vuelven a Denia “ya de noche” (32). Al día siguiente el rey sale de pesca. Las últimas doce octavas del primer canto se dedican a describir un ataque “bien fingido” (34). Las revelaciones del oráculo parecen no tener repercusión en ninguno de los personajes. El desconcertante episodio de la cueva puede resolverse, sin embargo, gracias a las publicaciones contemporáneas a la jornada en tierras del marqués. Una vez más, la relación impresa por Fernando de Lara relata la excursión de la comitiva real que se embarcó “a ver una cueva que está a una legua de Denia” donde “merendaron allí Su Majestad y Alteza y damas” (f. 207 v, citado en Profeti, *Fiestas de Denia* 163).⁸² Profeti señala la existencia de la relación en las notas de su edición de *Fiestas de Denia*, pero se muestra reacia a declarar esta relación de sucesos, o cualquier otra, antecedente de la obra de Lope. Parece lógico conjeturar, sin embargo, que este episodio cargado de tintes épicos no es sino una adaptación literaria de lo que había acontecido. Lope de Vega transforma hechos históricos, reportados en las relaciones de sucesos, en un episodio épico insertando la figura mitológica de Proteo.

Las relaciones de sucesos no son ajenas a los elementos supernaturales. La batalla entre Margarita de Austria y las condiciones atmosféricas presente en las relaciones publicadas durante su viaje europeo reaparece en las relaciones publicadas en Valencia y, como consecuencia, en la obra de Lope. Gaspar Aguilar, dota al “humilde vasallo” Sandoval (91) de la capacidad de retar las condiciones ambientales hasta el punto de cambiar las estaciones, a la vez que elogia el esfuerzo del privado por ofrecer una celebración a la altura del monarca en su *Fiestas nupciales*: “A pesar del

⁸² Profeti apunta que “la cueva forma parte de los aparatos fluviales o marinos de las entradas reales: recuérdese la que ornaba la villa medicea de la Ambrogiana, donde se solían recibir las esposas granducales florentinas” (163). El único ejemplo en las relaciones que se manejan es el presente al inicio del Canto I de las *Fiestas nupciales* de Gaspar Aguilar, que representa a los monarcas como dos ríos que confluyen en el mar matrimonial: “De dos ríos imitan las corrientes/que proceden de vn mismo nacimiento, / y corriendo por partes diferentes/se juntan en el mar del casamiento” (Aguilar 2).

invierno y sus combates /en Denia quiso festejarte, y pudo/ (como si movedor del tiempo fuera) / el invierno trocar en primavera” (10). Dirigiéndose al mismo Felipe III, la siguiente octava retrata a Isabel Clara Eugenia como portadora del buen tiempo: “Llegaste a Denia con tu bella hermana / que truxo en su dichosa compañía/del cielo la hermosura soberana, /de Castilla el valor, la luz del día” (10). Estos versos se demarcan de los panegíricos que circulaban en este momento puesto que el autor, patrocinado con anterioridad por el marqués de Denia, decide dotar al privado de un poder reservado, hasta ahora, a la familia real. Lope se vale nuevamente las relaciones de sucesos como fuentes y le concede el mismo poder a algunos de sus personajes. El rey, la infanta Isabel y las damas son portadores de “la nueva Primavera” (3) que auguran en su viaje hacia Denia. Gracias a Isabel, “saliendo con sus rayos victoriosa” (4), “de flores el camino se corona” (5). Reflejo del poder retratado en las relaciones del viaje de Margarita de Austria, la mera presencia de Felipe III es capaz de mejorar las condiciones atmosféricas—“Dejan el cielo azul, puro y tranquilo” (32)—y marítimas—“Entró en la mar, y serenòse el golfo” (58).

Fiestas de Denia se aprueba “á los veinte días de las regias bodas” (Barrera 80) y se imprime en Valencia en mayo del mismo año en dos tiradas con portadas distintas: una como recuerdo para la nobleza que había participado en los festejos y otra para quien simplemente “quería estar al tanto de los acontecimientos” (Profeti, *Fiestas de Denia* 14-5). Lope no puede resistir la tentación de la popularidad de las relaciones de sucesos como género impreso e intenta convertirlo en un género literario. La estancia del rey se describe en la *Relación de las fiestas celebradas en Valencia con motivo del casamiento de Felipe III*, escrita por Felipe de Gauna y las *Fiestas nupciales que la ciudad y reyno de Valencia han hecho en el felicísimo casamiento del Rey don Phelipe nuestro señor III* de Gaspar Aguilar. Lope de Vega conoce la existencia de estas relaciones y está familiarizado con los “temes més populars i utilitzats pels relators” (Pérez de León 89). Felipe de Gauna y Gaspar Aguilar tampoco ignoran la presencia o las intenciones de Lope de Vega. Gaspar Aguilar y Lope de Vega, por ejemplo, deciden escribir sus

relaciones en octavas reales. Las relaciones solían incluir no solo la descripción más o menos detallada de la cronología del evento, sino también la arquitectura efímera preparada para la ocasión, la lista de asistentes y mandatarios, con la obligatoria descripción del atuendo elegido, su valía y la de la librea de los caballeros que traían.

Lope incluye muchos de estos elementos en *Fiestas de Denia*, sin embargo, el primer intento que hace Lope de convertir un fenómeno editorial en uno literario no resulta convincente. Los diferentes episodios que componen *Fiestas de Denia* obligan al lector a trasladarse de una larga lista de ilustres mujeres al despliegue militar justo antes de atestiguar el episodio épico de la cueva, para luego volver a la tranquilidad de la pesca y acabar con el susto del ataque fingido. El salto entre episodios conectados sólo por la cronología en la que acontecen también caracteriza el segundo canto de la obra, estructurado de manera similar. Las relaciones de sucesos son, ciertamente, episódicas; capturan una jornada para grabarla en la memoria de contemporáneos y la historia de la ciudad anfitriona. No obstante, el carácter fragmentado y artificioso de la obra de Lope contrasta con la prosa sencilla de las relaciones de sucesos más populares en 1599. La inclusión de referencias mitológicas, tropos literarios y laberintos líricos aleja al lector de los acontecimientos, los participantes y su librea, detalles en los que se anclaba el éxito de las relaciones.

Romance a las venturosa las bodas que se celebraron en la insigne ciudad de Valencia

Lope no solo estuvo al servicio del clan Sandoval durante las celebraciones por las dobles bodas. La ciudad de Valencia le encargó la composición de un romance para amenizar la jornada. El *Romance a las venturosas bodas que se celebraron en la insigne ciudad de Valencia* se publicó como pliego suelto en 1599 en la casa de Patricio Mey acompañado por un “soneto al Rey nuestro Señor” que incluía el nombre del autor (Trambaioli, “Romance” 262). El poema narrativo denuncia los sacrificios económicos que la alta nobleza tiene a bien hacer con tal de mantener su posición en la corte: “Pobres están los consejos/no tienen con que venir, /pero amor y lealtad/a todos hace acudir” (5-

8), incluye una detallada relación de “todos los Grandes que se hallaron” en las ceremonias bajo “seudónimos pastoriles” (Deveny 14) y celebra la unión entre “Helipe” y Margarita. Lope retoma el motivo del intercambio entre la infanta y la futura reina que había empleado ya en *Fiestas de Denia*, esta vez en unos versos de corte popular: “Margarita del mar sale/Isabel al mar camina” (143-4).

Los últimos versos del romance sirvieron de letra para la música que cantó el coro al final de la ceremonia de ratificación en la catedral: “Y las musas del Parnaso/Cantaron desta manera: Para en uno son los dos, /Vivan y guárdelos Dios” (243-6). La inclusión de estos versos de mayor valor panegírico, “parabienes expresados a nivel cósmico” en su romance (Deveny 16), le permiten a Lope garantizar su omnipresencia en la jornada más importante de las celebraciones valencianas. Además de irrumpir en la catedral de Valencia, se hará escuchar en las calles de la ciudad. Aquella misma noche, “quatro ciegos valencianos muy buenos músicos y cantores templando sus instrumentos y viguelas de arco” (Gauna 499) entonaron sus versos “durante el baile nocturno” para divertimento popular (García-Reidy, “Ocultación” 85).⁸³

El Romance a las venturosa las bodas no es el único epitalamio que Lope escribe en honor a las bodas reales. Al final del cuarto libro de *El peregrino en su patria*, Finea y Nise pasean por las calles de Valencia y encuentran una “glosa a los casamientos de nuestros felicísimos reyes” (578). Deveny aventura, atrevidamente a nuestro entender, que “dada la propensión de Lope para confundir la vida con la ficción” este poema pudo colgarse como parte de la decoración que Valencia le ofrecía a los monarcas en 1599 (18).

El Fénix, como hemos visto, participó activamente en las celebraciones en la ciudad de Valencia. La voluntad del poeta por presentarse “como autor cortesano y cronista de la Corona

⁸³ Sobre la función de “los ciegos españoles” en la producción y la venta de relaciones de sucesos, véase Iglesias Castellano, Abel. “Los ciegos: profesionales de la información. Invención, edición y difusión de la literatura de cordel (siglos XVI-XVIII).” *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos SVI-XVIII)*, coordinado por Giovanni Ciapelli y Valentina Nider, Università degli Studi di Trento, pp. 467-90.

emerge también en las manifestaciones parateatrales” (Trambaioli, “Las dobles bodas” 177). El martes de Carnaval apareció disfrazado de botarga⁸⁴ junto a la cuadrilla de máscaras que le ofrecía el marqués de Sarria a Felipe III como prueba de su lealtad. Su aparición, recogida en la detallada relación de Felipe de Gauna, *Relación de las fiestas celebradas en Valencia con motivo del casamiento de Felipe III*⁸⁵, suponía la aparición de un poeta que demandaba la atención de los reyes ya no como secretario del marqués de Sarria sino como Fénix de los ingenios, cronista real en potencia. Con los ojos de todos los asistentes puestos en él, “les dirigió un panegírico en verso italiano y español” durante media hora “tras lo cual retornó a la comitiva del marqués de Sarriá” (86).

Las bodas entre el Alma y el Amor

La intervención de Lope de Vega en las fiestas no se limitó al vano divertimento. Lope compuso para la ocasión *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*, un auto sacramental que se representó durante la octava del Corpus, después de la ratificación de las bodas⁸⁶ y se publicaría en 1604, como uno de los cuatro auto sacramentales insertos en *El peregrino en su patria. Las bodas entre el*

⁸⁴ Según el *Diccionario de Autoridades*, la botarga era “un vestido ridículo, que sirve de disfráz, y es todo de una pieza, que se mete por las piernas, y despues entran los brazos, y se abotona con unos botones gordos. Está hecho de vários colóres casados en contrário, para causar risa à los circunstantes.” El traje aludía a su fama como dramaturgo, puesto que estaba asociado a la *commedia dell'arte* (Samson 232), y había sido “popularizado por el cómico italiano Stefanello Botarga durante su estancia en España” (García-Reidy, “Ocultación” 87).

⁸⁵ “Pues pasando adelante con estas fiestas de Carnestolendas, digo que el hultimo día dellas que fue martes a las dos horas despues de mediodía, salieron de la ciudad por el sobredicho portal del Real una hermosa y gallarda cuadrilla de cavalleros disfrazados de mascaras muy bien apuestos con sus cavallos, siendo el principal dellos el Marques de Sarria con dos hermanos suyos y otros cavalleros principales y señores de títulos que seguian la corte. [...] Consequitivamente despues por su horden yvan delanteros dos mascaras ridiculas: qual huno dellos fue conocido ser el poheta Lope de Vega, el qual venía vestido de botarga, abito ytaliano, que era todo de colorado, con calsas y ropillas seguidas y ropa larga de levantar, de chamelote negro, con una gorra de terciopelo llano en la cabeza, y este yva a cavallo con huna mula vaya ensillada a la gineta y petral de cascadeles y el vestido que traya y arsones de la silla llevaba colgando diferentes animales de carne para comer” (Gauna 177).

⁸⁶ A finales de abril, la comitiva partió rumbo a Barcelona. Tras celebrar las Cortes y despedir a los archiduques, la comitiva real regresaría al Reino de Valencia, pasando por Tarragona, entrando brevemente a Valencia y “aposentándose nuevamente en el palacio señorial de su favorito” hasta septiembre de 1599 (Escolano 722).

Alma y el Amor divino celebra la boda entre Margarita y Felipe a la vez que traslada el enlace al plano divino, “fundiendo”, como bien dice Pedraza Jiménez, la publicidad política y la exaltación religiosa (251).

En *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*, los personajes de Alma y Amor divino están destinados a la unión en santo matrimonio, pero deberán sortear el empeño de Pecado, Malicia y Envidia. Los personajes del mal urden una trama para evitar el encuentro de los protagonistas y, cual salteadores de caminos, acuerdan apresar a Fama para impedir que llegue a su destino con las condiciones del enlace. A pesar de los intentos por tentar a Alma, la “perla que en Austria habita” (373) consigue embarcarse en “las galeras de Pedro” (367) rumbo a Valencia. Allí la esperaba Amor divino acompañado de San Juan Bautista, un servicial favorito que vela por su soberano. Para celebrar la “santa unión” (298), una larga lista de invitados conmemora la icónica unión en estricto orden jerárquico “con gran regocijo y fiesta” (954).

Los personajes del auto encuentran sus inconfundibles referentes históricos entre la audiencia reunida para celebrar las bodas reales. Alma y Amor divino suplen a Margarita de Austria y Felipe III; las galeras de san Pedro son las capitaneadas por el genovés Gian Andrea Doria; San Juan Bautista no es otro que el mismo marqués de Denia⁸⁷ y la camarera mayor de la reina encuentra su par en el personaje del ángel Custodio.

Después de la salida de Pecado, Custodio acompaña a Fe para entrevistarse con Alma. Durante el intercambio, Fe le informa a la futura reina que “la capitana real, / labrada de palma y cedro, / con un divino fanal” está lista para zarpar y la aguarda en el puerto (697-99). La equivalencia entre san Pedro y Gian Andrea Doria se hace de boca de Custodio al inicio del auto: “Las galeras de

⁸⁷ Marcella Trambaioli sostiene que este personaje funciona al mismo tiempo como *alter ego* del poeta: “Si es cierto que el evangelista representa *in primis* al favorito, en mi opinión, detrás de su figura se esconde también el Fénix aspirante a cronista, según se infiere de la acotación «esta relación (...) fue al pie de la letra» (“Las dobles bodas” 181).

Pedro,⁸⁸/Andrea de Oria divino, /de la Iglesia palma y cedro” (367-9). Así, como primer Papa, el santo pescador es el encargado de trasladar a Alma hasta su destino, garantizar el futuro de la “Iglesia triunfante,” e instituir el cristianismo como forma de vida, misión análoga a la que le había encargado Felipe II al Capitán general del mar Mediterráneo poco antes de morir.

El marqués de Denia se hace presente en la figura de san Juan Bautista, el “aposentador mayor” (817). Antonio Feros inscribe la elección de Lope de Vega como un “claro intento de legitimar la existencia del favorito sacralizando su rol” al inicio de la privanza del marqués. Lope eligió representar al privado como san Juan Bautista, valiéndose de “un lenguaje que realmente rompía todos los moldes en la representación pública de personajes que no pertenecían a la familia real” (*El duque de Lerma* 193-194). El auto sacramental relata también el primer encuentro entre Margarita y el marqués de Denia, enviado por Felipe III para recibir a la reina en Vinaroz. Alma “hace referencia a las mercedes y cargos” adquiridos por el marqués durante los primeros meses de reinado de Felipe III, “marqués, duque, camarero” (926), cargos que le otorgaban pleno “control de todos los movimientos reales.” San Juan Bautista-marqués de Denia justifica, por su parte, su función en términos de luz y sol: “para ser de su sol sombra” (840) y más adelante “soy sombra para decir/que él solo es luz, y Dios es” (844). Esta descripción establece una equivalencia religioso-política aún más compleja: “Cristo/Felipe III/luz frente a san Juan Bautista/Lerma/sombra” (Roncero López 205-6), coherente con el Evangelio de san Juan y la iconografía de los Austrias solares discutida en el Capítulo II.⁸⁹

⁸⁸ La imagen de las galeras conecta la tradición medieval y la renacentista de las novelas bizantinas con la “tradición bíblica de la nave del mercader—la nave de la iglesia, que estriba en los modelos del arca de Noé y la barca de Pedro.” El mar del mundo es, después de todo, un símbolo desarrollado en relación con los santos padres de la Iglesia y condensa los peligros que alejan a las almas de Dios y de la Iglesia (Izquierdo Domingo, *Los autos* 133).

⁸⁹ “Hubo un hombre enviado de Dios, el cual se llamaba Juan. Este vino por testimonio, para que diese testimonio de la luz, a fin de que todos creyesen por él” (Juan 1, 6-7, p. 326).

Hacia el final del auto, fiel defensora y consejera de Alma, el ángel Custodio, advierte a su ama que ha de ponerse “a punto” ante la inminente unión con el Rey (706). En su lecho de muerte, Felipe II supo encomendarle la educación de Margarita a la duquesa de Gandía. El ángel Custodio o ángel de la guarda, enviado por Dios para proteger a la futura reina durante su peregrinaje, y quien sabiamente advierte y aconseja a Alma para “presentarse hermosísima a la vista de su esposo” no puede ser otra que doña Juana de Velasco (Pérez Martín 88).

El peregrino en su patria

La crítica considera *El peregrino en su patria* como “la primera novela bizantina barroca” (González Barrera 22). La obra narra el viaje de dos enamorados, Pánfilo de Luján⁹⁰ y Nilse, camino a Roma después de una serie de “burlas de la suerte y arrebatos del momento” que los llevarán a Barcelona, Valencia, Zaragoza y Toledo (Vossler 174). En su peregrinaje, los personajes asisten a la representación de cuatro autos sacramentales que ofrecen el ejemplo del “buen camino hacia la salvación eterna” (Deffis de Calvo 87). Tal y como haría con otros géneros cultos, Lope moderniza la novela bizantina “adaptándola a los gustos españoles” (González Barrera 54) a través de la incorporación de los únicos cuatro autos sacramentales que editará en vida: *El viaje del alma*, *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*, *El hijo pródigo* y *La Maya*” (Izquierdo Domingo, “Los autos sacramentales de Lope de Vega: Proyecto de edición crítica” 344).

Las posibles razones que pudo tener el poeta para justificar la introducción de los autos sacramentales quedan aún por resolver. Karl Vossler sentencia que la novela funciona como un “recipiente literario” del que solo puede rescatarse la poesía y los autos condenando la estructura de

⁹⁰ La novela se publicó a principios de 1604 en Sevilla, la ciudad de la comedianta Micaela Luján, con quien Lope mantenía una relación extramatrimonial. Se cree que el nombre del protagonista rinde homenaje a la actriz. Aunque la prosa de Lope no se haya ganado el aplauso de la crítica, *El Peregrino en su patria* se editó siete veces entre 1604 y 1618 y fue la primera obra del autor en traducirse al inglés y al francés como *The Pilgrime of Castele* y *Les diverses fortunes de Panfile et Nise* (Samson 229).

la obra negándole cualquier lógica (173). Según Deffis de Calvo, la aparición de los autos supone la suspensión de la narración a favor de la representación dramática, convirtiendo las piezas teatrales en “digresiones discursivas” que invaden la novela y filtran “el mensaje doctrinal de exaltación sacramental” (86), apuntalando la estructura de la obra gracias a “su construcción interna” (85).⁹¹ Al reproducir las ideas del viaje y las bodas como parte de la peregrinación que narra la novela, los autos enriquecen el texto otorgándole profundidad, multiplicando los planos de la narración e insertando una “indudable eficacia didáctica” (86). En sintonía con esta visión, Duarte entiende los cuatro autos sacramentales como alegorías de un viaje hacia la boda, “hacia la reconciliación del Alma con su Dios, hacia el estado de Iglesia triunfante” (*Bibliografía crítica* 345). Izquierdo Domingo completa esta visión proponiendo *El peregrino en su patria* como un peregrinaje hacia la redención (“Los autos” 345), una “búsqueda y descubrimiento de un centro espiritual” (*Los autos* 132).

Avalle-Arce, por su parte, cree que la inclusión de los autos cumple una “función estructurante” en la arquitectura de la novela (*El peregrino* 24) y responsabiliza al contexto histórico de “las verdaderas razones de Lope” para incluir los autos, “razones consecuentes y consonantes con el fuerte ambiente religioso de la obra” (“Lope y su peregrino” 195). Maria Grazia Profeti explica la decisión del poeta como parte de su estrategia profesional en su edición de *Fiestas de Denia*: Lope está intentando labrarse fama como “autor serio” con una *œuvre* publicada (7). Para lograrlo, esta vez adopta el molde del género bizantino como medio para “poner a prueba su condición de poeta culto” (González Barrera 23) y combinarlo con su tan afamado teatro, a la vez que evoca la figura de la reina reiterando su participación en las bodas de 1599.

⁹¹ Las piezas teatrales, influidas por la comedia profana de tres partes, comparte una estructura interna similar: (1) “una fuerza temática inicial” que pretende la redención, (2) la aparición de “una fuerza opositora” y, por último, (3) una “fuerza arbitral” que auxilia a Alma y permite su redención (Deffis de Calvo 87). Según Izquierdo Domingo, “todo auto sacramental comienza con una situación pacífica que se desestabiliza por la ausencia de dios (...) y la presencia de un ser maligno que atenta contra la virtud del alma” (*Los autos* 91).

Al final del segundo libro de *El peregrino*, los personajes asisten a la representación de *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*, una pieza teatral que, como sabemos, se compuso y estrenó con motivo de la ratificación de las bodas entre Margarita de Austria y Felipe III, en abril de 1599. La crítica ha acusado “una curiosa incoherencia cronológica” del auto sacramental con el tiempo diegético de la novela, donde la acción transcurre durante el año 1600. La supuesta incoherencia temporal ha hecho correr ríos de tinta. Pedraza Jiménez, en lo que parece ser un intento por zanjar el debate de manera pragmática, afirma que Lope de Vega “se preocupó más de enlazar dos acontecimientos de tanto relieve político y religioso que de guardar una rigurosa congruencia del tiempo externo a la acción novelesca” (242). Ciertamente es que el jubileo celebrado bajo Clemente VIII se desarrolla en una atmósfera de entusiasmo religioso y le proporciona a Lope el contexto idóneo para la obra. Como también lo es que, las bodas dobles de 1599 habían marcado una época (Wright 52) y cuando el auto sacramental se imprime por fin en 1604, Lope se aseguró de recordarle al lector su participación en las celebraciones a modo de “explotación encomiástica y celebrativa” (Profeti, *Fiestas de Denia* 17), confirmando la importancia que este momento había tenido para su reputación como escritor cercano a los círculos de poder. La apreciación de esta supuesta incongruencia temporal sugiere que de alguna manera el tiempo histórico ha de concordar con el diegético.

El debate sobre la incoherencia cronológica puede resolverse, sin embargo, recordando la composición de *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*. Para componer el auto sacramental, Lope adapta un pasado ya publicado en las relaciones de sucesos para representarlo en un presente y hacerse hueco en la historia futura. El trayecto que Margarita de Austria había cubierto desde finales de septiembre de 1598 se representaba en la ciudad de Valencia en abril de 1599, convirtiendo el pasado impreso en un presente sobre el escenario. Tal y como hará con *El peregrino*, a la hora de componer *Las bodas*, Lope organiza material preexistente y añade su sello personal creando una obra

atractiva, apetecible, adaptando un género en auge como lo era el de las relaciones de sucesos a otro inmensamente popular como lo fue el de los autos sacramentales.

El auto sacramental y las relaciones de sucesos

El poder que residía en la combinación de un género en auge y la promesa de una joven soberana resultó ineludible para el poeta en 1599. Tanto es así que Lope no solo la aprovechó entonces en la composición de la pieza teatral, sino que la recicla años más tarde en la composición de su novela bizantina. Emulando las convenciones más reconocibles de las relaciones, Lope describe a sus personajes, al tiempo que establece una relación hipertextual con otras obras literarias, en un intento por hacerse con parte de la atención que la peregrinación de Margarita de Austria había suscitado.

Tal y como leemos en las relaciones, “los elementos de mayor relieve semiológico son los vestidos y otros complementos” que caracterizan a los personajes alegóricos asistentes a la peregrinación y el encuentro de los contrayentes “aludiendo a imágenes que el público tenía *in mente*” (Pedraza Jiménez 245), gracias a las relaciones de sucesos. La adaptación de las relaciones de sucesos en auto sacramental comienza en la primera pieza musical donde encontramos las descripciones físicas de Margarita de Austria: “una dama gallarda/cuyo dorado cabello/del rubio sol excedía” (5-7), de “blanco rostro, ojos azules” (9). Esta descripción concuerda con las primeras relaciones de sucesos publicadas en territorio veronés que describían a Margarita de Austria físicamente y en términos similares.

El motivo del viaje, presente en *Las bodas* y *El peregrino*, se desarrolla con gran complejidad en los autos sacramentales de Calderón de la Barca (Ignacio Arellano, *Autos sacramentales completos* 31) y, aunque el uso del “mecanismo alegórico” no se manifieste de la misma manera en la obra de Lope,

la deuda que la pieza teatral contrae con las relaciones nos obliga a comentarlo.⁹² *Las bodas entre el Alma y el Amor divino* trata el último tramo de un viaje real, ocurrido entre septiembre de 1598 y abril de 1599. Como hemos visto en el capítulo anterior, las numerosas relaciones de sucesos publicadas en Europa documentan la peregrinación de Margarita de Austria y las fiestas celebradas a su paso, generando un fenómeno editorial sin precedentes. Lope de Vega no ignora este fenómeno y logra capitalizar la tendencia editorial durante su estancia en el Reino de Valencia.

El éxito de esta adaptación se debe a la elección minuciosa de los detalles característicos de las relaciones de sucesos. La suntuosidad del fasto público definido por el traje, los materiales elegidos para su confección, las joyas que completan el atuendo y, por supuesto, un detallado recuento de los asistentes a las fiestas. Lope logra entrelazar la importancia del atuendo,⁹³ presente en las relaciones de sucesos, con la caracterización de sus personajes. En las obras eucarísticas de Lope, los personajes alegóricos se comportan de manera similar a los personajes de las comedias seculares y, como tales, se ven “motivados por cuestiones de honor personal.”⁹⁴ No es poco común encontrarse con un pretendiente, representado, por lo general, por Demonio, que espera a que el esposo se ausente para seducir a Alma. Este fenómeno descubre “el potencial dramático del alma representada como mujer” (Izquierdo Domingo, *Los autos* 19).

En el caso de Alma-Margarita, Lope caracteriza a la protagonista por las joyas que adquiere antes de embarcarse, motivo que también le permite al autor incluir la tentación de la dama. Vestido

⁹² Duarte establece una distinción entre los autos que tratan viajes históricos, viajes de un *homo viator*, viajes mitológicos, o viajes misionales (“Lugares y viajes” 95).

⁹³ Los atuendos de Pecado, “vestido en la forma que pintan el ángel que por soberbia cayó del cielo” y Envidia “casi en el hábito que la pinta Ovidio,” con un tocado de culebras en la cabeza, ambos luciendo vestidos “ricos y bordados de oro” conforman otro buen ejemplo. Pedraza Jiménez apunta la predilección de Lope por la alegoría ovidiana de la envidia. El autor “la pinta extensamente en el canto segundo de *Isidro, poema castellano*, escrito poco antes que el auto de las bodas [y] alude a ella en varias comedias, entre otras en *El perro del hortelano*” (246).

⁹⁴ Envidia, Apetito y Pecado son los tres personajes del mal que se enfrentan a Memoria, Fe, Fama, Oración, Ayuno y Custodio. Apetito, aunque no puede considerarse personaje bondadoso, funciona a la vez como gracioso, que, “vestido de loco,” hace bromas sobre las verduras y el pescado que pueden o no comerse de acuerdo al calendario litúrgico.

de mercader, Pecado pretende tentar a Alma con “un gran tesoro/digno de tal desposada” (540). Pecado le ofrece una “cintura lasciva,” un “collar de libertad,” una “gargantilla de gula” y “arracadas de lisonja” (547-50). Alma le confiesa al mercader que, “aunque reina,” no dispone de “tanto caudal” para comprarle las joyas (556-7). Pecado insiste y ofrece fiarle “hasta la muerte” (559). Alma duda, pero decide rechazar la oferta puesto que su futuro esposo “amó siempre la pobreza” (564). Memoria, también en “hábito de mercader,” le presenta a la reina una “corona de espinas” que le “servirá de tocado” (600-1) y “clavos” como sortijas (609). En contraste con las joyas ofertadas por Pecado, las que Memoria le presenta no cuestan dinero, sino la vida misma, una vida que Alma está dispuesta a sacrificar por Amor divino. Las joyas, por tanto, admiten “una lectura espiritual: joyas de tormentos y tesoros de pasión” (Izquierdo Domingo, *Los autos* 57). Pecado, fracasado, se descubre y amenaza a Alma con poner en duda su honra. Alma sentencia que Pecado jamás podrá engañar a Amor divino y se proclama triunfante al embarcarse rumbo al encuentro con su futuro esposo.⁹⁵ Inmediatamente después, la llegada de Alma a la costa donde la recibe san Juan Bautista hace eco del recibimiento organizado para recibir a Margarita de Austria en Vinaroz y recoge luego las relaciones de sucesos auspiciadas por el Ayuntamiento de la ciudad de Valencia: “Llegó a esta razón, con mucha música de chirimía y trompetas, la galera de la Fe, llena de banderas, gallardetes y flámulas, sembrados de las armas de la Iglesia y de cálices y hostias, y echa una alegre desembarcación” (40).

En la tercera parte del auto, Lope de Vega consigue apropiarse de una de las características de las relaciones de sucesos por excelencia: la mención de los invitados en estricto orden de importancia. San Juan Evangelista le describe a Alma el desfile de la corte celestial que acompaña a

⁹⁵ Esta es la última vez que vemos a Pecado en escena. Su repudio se celebra “cantando una versión ‘a lo divino’ de la letrilla de Góngora ‘Bien puede ser/no puede ser’ (...) aprovechando un texto de gran éxito,” conocido, probablemente, por los espectadores. La escena acaba con la salida de las galeras nupciales en un *romancillo* popular que nos recuerda a los que encontramos en *Romance a las venturosas bodas que se celebraron en la insigne ciudad de Valencia* (Profeti, “Lope y las relaciones de sucesos” 148).

Amor divino a Valencia y que espera, ansioso, el encuentro con Alma. La descripción del desfile de personalidades al final de la representación teatral imita la documentación de los asistentes a las celebraciones presente en las relaciones de entradas triunfales, como lo son las que se publican con motivo de la llegada de Margarita a la península. En ocasiones, además de documentar la asistencia de la nobleza en la narración de la relación, se incluía al final un listado organizado en una tabla donde se recogía el título de los invitados, el número de caballeros que los acompañaban y la librea que llevaban. Buen ejemplo de esta práctica son las relaciones publicadas en Milán, Módena, o Ferrara por *il Stampator Camerale* (Fig. 6). En ellas, se detalla “il numero de’Duchi, Prencipi, Marchesi, & altri Signori, che l’hanno accompagnata: Et la quantità de; Paggi, e Staffieri, che cialcuno d’essi haueua; con gli addobbamenti, e pompose liuree” (VeC).

Las relaciones circulaban con bastante asiduidad en distintos territorios del continente, generando en ocasiones copias casi textuales y reimpressiones. Una de las relaciones que se publica en Venecia anuncia la inclusión del listado en la portada del texto (Fig. 7). Dada la popularidad de las relaciones de sucesos, resulta lógico pensar que la aparición del listado de asistentes constituía una característica potencialmente beneficiosa a la hora de garantizar la venta de las relaciones. Como puede apreciarse en el listado, la importancia de la asistencia compite con la presencia causada entre el público: no sólo importa nombrar a los príncipes, señores y caballeros que acompañan a Margarita de Austria en su entrada a la ciudad de Valencia, sino también dar cuenta del número de pajes y lacayos que acompañaban a sus señores y la calidad de la librea que llevaban.

Lope hace alusión a las bodas una vez más en *El Argel fingido y renegado de amor* y en *El rústico del cielo* tomando prestada la misma convención propia de las relaciones. En *El Argel fingido* incluye un largo “desfile de caballeros, Grandes del Reino y damas con sus respectivas libreas y atuendos lujosos” (Trambaioli, “Las dobles bodas” 182). En *El rústico del cielo*, Lope vuelve a valerse de la lista de insignes invitados, aunque esta vez, “se nombran solo algunos de los poderosos presentes” (183).

La comedia se escribió “poco después” de la boda y se representó ante Felipe III y Margarita de Austria (Castro y Rennert 491).

Principi, Signori, & Cauaglieri, che accompagnarono la Maesta della Regina nel suo ingresso in questa Città.

	Paggi.	Staffieri.	Vestiti con li colori.
Arciduca Alberto	24	12	Turchino, bianco, & morello.
Duca del Infantado	60	24	Tela di oro, beretino & verde.
Almirante de Castilla	30	20	Argentino, giallo, & bianco.
Conte de Venauente	30	24	Nero, colane, bottoni d'oro, &
Duca de Naxera	24	12	Nero & argentino. [cœlurino]
Duca de Alburquerque	24	12	
Conte de Miranda	24	12	Nero.
Conte de Lemos	24	12	
Conte de Alua	18	8	
Don Philippe de Africa Principe de Marruecos	16	8	
Duca di Gandia	30	24	Recamati.
Marchese de Denia	24	12	Gialdo, rosso, & bianco.
Marchese de los Velez	12	6	Beretino, & verde.
Principe Doria			
Duca de Anmala	12	6	Color di oro, & beretino.
Don Pietro de Medicis	24	12	Nero, & oro.
Principe di Orange			
Conte de Fuentes	12	4	
Marchese di Velada	12	6	Nero.
Marchese de Camarasa	12	6	Gialdo, rosso, & bianco.
Don Giouan de Medicis	24	12	Tela di oro, giallo, & bianco.
Marchese di Gibrleon	12	6	Tela di oro, & nero.
Conte di Saldana	6	4	Nero, giallo, & rosso.
Marchese de Sarría	6	2	
Conte de Lerma	6	2	Rosso, bianco, & nero.
Marchese de las Nauas	6	2	Verde, & bianco.
Conte di Paredes	12	6	
Don Giouan de Idiaquez	8	4	Nero & bianco.
Duca di Turis	12	4	Nero, giallo & oro.
Conte di Orgaz	8	4	Nero.
Marchese di Montes claros	12	4	Gialdo, carmesi & bianco.
Conte di Onate	6	2	Rosso, nero & bianco.
Marchese di Cerraluo	6	2	Nero & giallo. [bianco]
Marchese de Ladrada	8	4	Recamo di oro, morello &
Conte de la Coruña	12	4	Argentino, incarnato & bianco.
Conte de Altamira	8	4	
Conte de Vzeda	8	4	
Conte de Gelues	6	2	

Conte

Fig. 6 *Relatione dell'arrivo in Spagna, Della Serenissima Regina, Donna Margarita D'Avtria Co'l Solenne receuimiento fattole dal Cattolico Don Filippo III.* Milán, 1599 (MC). Detalle del listado de príncipes, señores y caballeros que acompañaban a Margarita de Austria en su entrada a la ciudad de Valencia junto al número de pajes y lacayos con la librea que llevaban.

Escenario cósmico

El auto de Lope nos propone un fascinante desafío simbólico. Compuesto en imitación al formato de las relaciones de sucesos que se publicaron por las mismas fechas con motivo de las



Fig. 7 *Relatione dell'arrivo in Spagna, Della Serenissima Regina, Donna Margarita D'Avtria Co'l Solenne receuimiento fattole dal Cattolico Don Filippo III.* Venecia, 1599 (VeC). Portada en la que se anuncia el listado de duques, príncipes, marqueses y otros señores que acompañaban a la reina en su entrada a Valencia, junto a sus pajes y lacayos.

bodas entre Margarita de Austria y Felipe III, *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*, traspasa los límites genéricos y se integra en el fenómeno impreso que surge en torno al enlace. Además de presentarnos una simbiosis entre géneros, la pieza sitúa una boda alegórica dentro de las bodas dobles reales a la vez que transforma el sacramento del matrimonio en el de la eucaristía. Asimismo, el auto constituye una doble alabanza: la del sacramento de la eucaristía y la de la renovación institucional como emblema del catolicismo materializado en los jóvenes monarcas, Margarita y Felipe. El auto de Lope, por último, sacraliza el matrimonio real como una fusión mística entre el alma y su dios (Wright 75), convirtiendo un sacramento en otro: una unión nupcial terrenal en una eucarística celestial. No se trata de ninguna manera de una simple unión, sino de la unión más importante de la cristiandad de puño y letra de Lope de Vega. Gracias a la representación teatral del auto sacramental, Lope abandona la función de cronista obligado a registrar el auge de la familia Sandoval en *Fiestas de Denia* para volver en el tiempo, ya no como cronista o gracioso vestido de botarga, sino para convertirse en el autor artífice de los acontecimientos en torno a la boda del siglo (Wright 77). Lope, a fin de cuentas, también ha de peregrinar para tomar posesión del rol para el que había nacido.

El momento no sólo había sido significativo para el poeta, sino también para la ciudad que acogía las celebraciones. La relación atribuida a Thomas Vallestri recoge los versos ornamentales donde se personificaba a la ciudad de Valencia en primera persona: “Celebrando en mi tal casamiento / calle la mas ilustre preeminencia? / hable mi fama; ande mi potencia / asida al estrellado firmamento” (VV). En el auto de Lope, Valencia aparece representada bajo el nombre de Jerusalén como uno de los personajes que dialoga con san Juan Bautista.

La capital del Reino se convierte, durante las jornadas en las que se celebra la unión, en “la Sión” (295) y tierra “bendita” (883), capital del mundo cristiano. El uso de la ciudad santa en el auto sacramental parece funcionar de la misma manera que en los autos de Calderón: Valencia representa

el “paraíso celeste” (Arellano, “Corografía mística” 474). Sin embargo, es preciso notar que este discurso no se aleja del elogio a la ciudad que encontramos en las relaciones de sucesos y versos impresos en Valencia durante este periodo. Una rápida lectura de las publicaciones disponibles evidencia la personificación y sacralización de la ciudad, tal y como vemos en el auto de Lope de Vega. Con motivo de la entrada de Margarita a Valencia, se colgaron numerosos sonetos que servían de adorno en las paredes de casas particulares y “dende las ventanas se echaron muchísimos motes bolando al tiempo que pasa[ba] por allí la Magestad de la Reina” (VV):

Valencia es justo te aprueue,
Y te festeje y solaze,
Abril de nouente y nueue
Por lo mucho que te deue
Pues en ti su Agosto haze.
Tu fiesta y solenidad
Viua con eternas leyes,
Pues tiene en ti esta ciudad
Cosecha que con verdad
Puede decir que es de Reyes.
Ya no ay Valencia a tu valor segundo,
Las ciudades del mundo,
te embidian y se aquexan.

La posición privilegiada del ciudadano natural de Valencia, ahora habitante de la ciudad “de Reyes” beneficia aún más la causa de Lope, ubicándolo en un evento de alcance cósmico. La peregrinación de Alma desde “la Iglesia militante” a “la triunfante Iglesia” refleja la peregrinación de

los amantes camino a Roma, al igual que el camino que Margarete von Österreich emprende para convertirse en Margarita de Austria el 30 de septiembre de 1598. En la peregrinación ficcional de los enamorados habitada por una peregrinación celestial de Alma, inspirada en la peregrinación histórica de Margarita, narrada por las relaciones de sucesos, Lope logra sacralizar las nupcias reales, confirmar el futuro dinástico como providencial y posicionarse como escriba de las bodas dobles de 1599.

Juana de Velasco

La decisión de inmortalizar a doña Juana Fernández de Velasco Guzmán como el ángel de la guarda de la reina fue sin duda una decisión a la altura del cargo que ostentaba doña Juana.⁹⁶ La “asistencia personal” y continua de la reina suponía no dejarla sola en ningún momento, a menos que el rey durmiese en su cámara, en cuyo caso, la camarera debía hacerlo en la habitación más cercana. Doña Juana tenía como tarea, por tanto, el aseo y tocado personal de la reina, la supervisión del aseo de la cámara real, la asistencia de la reina en eventos y excursiones—como atestiguan las relaciones de sucesos en este el caso—, la instrucción a “las nuevas soberanas en el ceremonial y las costumbres de la corte española” durante el periodo de adaptación a una nueva corte a la vez que se desplazaba paulatinamente la servidumbre que solía traer la reina (López-Cordón Cortezo 130-131). Doña Juana controlaba la administración de la cámara de la reina y la gestión de la plantilla de la cámara: dueñas de honor, damas, guardas menores, azafatas, camaristas, dueñas de retrete,

⁹⁶ Manuel Fernández y González (1821-1888) dedica el segundo capítulo *El cocinero de su majestad* a doña Juana de Velasco. La recreación literaria está caracterizada por su astucia: “Si la duquesa de Gandía no hubiese funcionado como una rueda, más ó menos importante en la máquina de intrigas obscuras que estaba continuamente trabajando alrededor de Felipe III—nos avisa el autor—no hubiera sido camarera mayor de la Reina” (14). Fernández y González retrata a una duquesa de Gandía “acérrima partidaria de don Francisco de Sandoval y Rojas” (14) que lo servía “de buena voluntad, con buena intención (...) por convicción y por deber” (15) y explica la dimisión de la camarera de manera curiosa. Según Fernández y González, la “astucia femenil” de la joven soberana le impidió a la duquesa informar al marqués para controlar con éxito a la joven Margarita “que, menos nula que el rey, quería ser reina” (15).

lavanderas y mozas.⁹⁷ Tenía autoridad para “mandar y reprehender” (AGP, Sección Histórica, leg. 49, exp 4, citado en Martínez Millán 326), controlar la entradas y salidas de las damas y velar por su comportamiento acorde al cargo que desempeñaban, evitar que aceptasen obsequios o recados de otros miembros de la corte (López-Cordón Cortezo 131).

Aunque la camarera era la encargada de planificar los gastos de la reina, su cargo, “en principio, no tenía competencias hacendísticas propiamente dichas” (López-Cordón Cortezo 131). Los encargos se hacían al guardajoyas, quien tenía la competencia de administrar y transferir dinero, siempre y cuando se hubiese aprobado anteriormente por el mayordomo mayor, “del que dependen todos los empleados de ambos sexos” (Simón Palmer 23). Éste, en consulta con el contralor, el grefier y el escribano de cámara, calculaba y comparaba costos para dar, por fin, orden a los gastos en que se incurrirían. La “clara supeditación de la camarera al mayordomo mayor” en todas las tareas y funciones que no sean “puramente domésticas y de servicio personal” es prueba de la explícita jerarquía cortesana. Las disposiciones legales de la época impedían que las mujeres ocupasen cargos públicos y, por ende, “dar órdenes por escrito” incluso “a aquellas que ocupaban los escalones más altos” como funcionarias de la realeza (López-Cordón Cortezo 131-132). Si bien la diferencia es lamentable, resulta lícito sospechar que la cartera de contactos de la camarera mayor era mucho más importante que la capacidad de administrar dinero.

En la Casa de la Reina, los empleados masculinos solían ser mayoría, “pero solo las mujeres tuvieron acceso a la intimidad de la soberana” (López-Cordón Cortezo 128), puesto que sus funciones suponían un contacto físico íntimo con la reina. La cámara de la reina fue, de hecho, “el único espacio institucionalizado femenino de la corte” en el cual las mujeres recibían una

⁹⁷ El número de empleadas fue siempre muy numeroso, “oscilando entre las ciento setenta y ocho de la Casa de Isabel de Valois a más de trescientas con Mariana de Austria” (Simón Palmer 23).

remuneración y tenían acceso a una serie de privilegios, “basados en su relación personal con la soberana” (126).⁹⁸

El trato directo, hacía “imprescindible” que la camarera mayor “fuera una mujer de alta alcurnia” y que perteneciese a una familia de grandes o, por lo menos, estuviese ligada a las familias que tradicionalmente habían servido en palacio (133). Este había sido el caso de doña Juana Fernández de Velasco, hija de Íñigo Fernández de Velasco y Trovar, duque de Frías, marqués de Berlanga, conde de Haro, “Camarero mayor de Castilla y Leon por merced del Rey Católico Don Felipe Segundo,” décimo condestable de Castilla,⁹⁹ y hermana de Juan Fernández de Velasco, “undécimo condestable y el sexto de su linaje, quinto duque de Frías, y VII Conde de Haro, y Conde de Castelnovo, señor de la Casa de Velasco, y de la de los siete Infantes de Lara, Camarero mayor de Castilla y de Leon” (Salazar de Mendoza 325-326), “Gobernador entonces y Capitán general en el Estado de Milán” (Vibanco 45). El estado civil de doña Juana de Velasco, viuda del duque de Gandía, confirmaba la alcurnia necesaria como grande de España y coincidía también con el de casi

⁹⁸ Las mujeres que trabajaban en la Casa de la Reina tenían un sueldo fijo, “una ración de comida y casa de aposento” además de pagas extras “en alimentos” por Navidad, Carnestolendas, “los santos y aniversarios de la Familia Real” hasta el reinado de Felipe V, quien “decide dar el equivalente en dinero” (Simón Palmer 23). Las damas recibían asistencia médica de necesitarla, preferentemente “dentro del Palacio” (37). Las diferencias salariales entre los diferentes cargos áulicos eran considerables. La camarera mayor cobraba más que cualquier otra empleada en la Casa de la Reina—“unos 30.000 reales anuales”—, “exactamente la mitad de lo que cobraba el mayordomo de la misma casa.” El personal de la Casa de la Reina percibía un salario inferior a los que se cobraban en la Casa del Rey, lo que marcaba una previsible jerarquía “entre las distintas dependencias reales” (López-Cordón Cortezo 140-141). María Victoria López-Cordón Cortezo apunta que, “a juzgar por los escritos conservados, el personal femenino de palacio sabía defender bien sus intereses” económicos (143).

⁹⁹ El cargo de Condestable de Castilla, antes Alferez mayor del Reino, suponía “delegación de la jefatura militar efectiva” sobre una persona de entera confianza del rey (Torres Fontes 60). Salazar de Mendoza aclara el cambio del nombre del cargo al final del capítulo sobre los condestables de la Casa de Velasco: “lo que antiguamente se llamó Alferes del Pendon Real, es hoy Alferez de Castilla. Alferez mayor del Rey el que hoy es Condestable; a lo menos tiene el título que el oficio y ejercicio de Capitan General danle los Reyea á su beneplácito” (328). El cargo está vinculado “honoríficamente” a los Fernández de Velasco, tradición que “se mantendría hasta la “supresión del cargo, “dispuesta por decreto de Felipe V en 1720” (Torres Fontes 58). La relación entre el cargo miliar y la Casa de Velasco fue inmortalizada con la edificación de la Capilla de los Condestables en la Catedral de Burgos. La capilla funeraria se construyó bajo la supervisión de doña Mencía de Mendoza y don Pedro Fernández de Velasco, “camarero mayor del Rey Don Juan el Segundo” y primer condestable de la Casa de Velasco (Salazar de Mendoza 324).

todas las camareras mayores. El cargo era desempeñado, por lo general, por mujeres ya despojadas de obligaciones domésticas y llegadas a una valiosísima “madurez y recogimiento” (López-Cordón Cortezo 135) que, junto a la experiencia en la corte, las convertían en la compañía idónea para aconsejar sabiamente a las jóvenes reinas tanto en temas matrimoniales, como protocolares y políticos.

La juventud de la reina y la constante interacción entre la soberana y la camarera, hacían de la segunda un recurso valiosísimo para la primera. La camarera no sólo sería capaz de indicar los pormenores de la etiqueta borgoñona, sino también instruirla en “las peculiaridades de la vida interna de la corte” (131): facciones de poder, enemistades, reglas tácitas, etc. Como es de esperarse, los cargos áulicos como el de la camarera mayor no solo se limitaban al servicio proporcionado a los monarcas y “a la participación del despliegue ceremonial que acompañaba a los reyes.” Lograr la propia estabilidad en el cargo asignado y garantizar la continuidad de la propia familia era parte importante de la tarea a realizar (García Prieto 216). A su vez, las camareras se convertían en agentes de gran influencia en la corte puesto que funcionaban como “un importante tamiz” para quienes buscasen obtener el favor de la soberana (López-Cordón Cortezo 131), vía de acceso a “mercedes e influencias” (152) y una aliada de gran atractivo para los “diversos embajadores y nuncios que pululaban la corte de Madrid” (Franganillo Álvarez, *A la sombra de la reina* 100).

Las celebraciones de las dobles bodas en Valencia pusieron de relieve la ventajosa posición de doña Juana de Velasco. Cada una de las relaciones publicadas con motivo de las fiestas recoge no solo su nombre, título y cargo, sino también la cercanía física con la reina, lo cual la ubicaba en una privilegiada posición. El poder de Juana de Velasco queda registrado también en la obra del reconocido historiador, que jamás ejerce como cronista real, Juan de Mariana: “Escolataban á la Reyna ocho Grandes, y llevaban el palio de oro los Oidores y su Regente Dimas Pardo. Seguiose María de Baviera su madre, la Princesa Doña Isabel, y la Duquesa de Gandía Camarera mayor con

doce damas á caballo con jaeces de plata, llevando al lado cada una de ellas un noble para su custodia” (268). Como camarero mayor —que “yua inmediatamente después del Rey” (VC)—, el marqués de Denia era plenamente consciente del acceso y el poder que Juana de Velasco tenía y el potencial que ofrecía su cargo.



Las celebraciones valencianas con motivo de las bodas dobles en abril de 1599 marcan el inicio del reinado de Felipe III y la redistribución del poder reinante en más de una manera. Es durante estas mismas celebraciones donde encontramos relaciones de sucesos frente a otros textos que intentan apropiarse de la popularidad que despertaba la prosa proto-periodística. Lope de Vega no tolera el anonimato de las relaciones de sucesos, por eso, firma *Fiestas de Denia*, una “relación” en verso de corte culto, se asegura de que el pueblo valenciano sepa el origen de *Romance a las venturosas bodas*, y publica *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*, un auto sacramental que intenta fusionar el éxito de las relaciones de sucesos y el del auto sacramental, un género que combina también el misterio la unión que las relaciones anticipaban desde hacía meses. Las obras que Lope de Vega compone con motivo de las dobles bodas de 1599 y las que seguirá componiendo durante los próximos cinco años intentan nutrirse de los aires de cambio y la innegable popularidad de las relaciones de sucesos en un momento donde la presencia femenina irrumpe en la escena valenciana. Lope supo ver el poder que residía en la estrecha relación entre las relaciones y la creación de la imagen pública de Margarita de Austria; poder suficiente para apuntalar su participación en las dobles bodas e intentar consolidarse como cortesano.

Hacia el final de *El peregrino en su patria*, Pánfilo y Everardo llegan a Valencia e imitan parte de la procesión que había hecho Margarita en su entrada como preámbulo al autosacramental. Es, por supuesto, el mismo peregrino el que le ruega a Everardo hacer un alto en el camino para escuchar el “teatro famoso” como seña de “respeto de la fama que aquella moralidad tenía” (305). Consciente

de que su biografía despertaba el interés de la audiencia, Lope establece una difusa frontera entre el personaje y su persona, dejando entrever que el peregrino y el poeta podrían ser uno. El peregrinaje de Pánfilo se escribe sobre el peregrinaje del Alma al encuentro del Amor divino que, a su vez, se escribe sobre las relaciones de sucesos que reportaron el peregrinaje de Margarita de Austria. Son apropiaciones como estas las que nos ayudan a confirmar la relevancia y la tracción que tuvieron las relaciones de sucesos referentes a la joven reina en 1599. El debate en torno a la inconsistencia temporal en *El peregrino en su patria* resulta más fácil de resolver cuando se tiene en cuenta la composición de *La boda entre el Alma y el Amor divino*. El retorno del exilio de Lope comienza con el intento de apropiarse del peregrinaje de Margarita de Austria. En el auto sacramental Lope adapta un pasado ya publicado en las relaciones para representarlo en un presente y hacerse hueco en la historia futura. La pieza nos ofrece una adaptación dramática de las relaciones de sucesos, donde las convenciones más representativas del género histórico-literario se traducen al eucarístico con éxito. *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*, a su vez, nos permite pensar en la ciudad de Valencia como espacio de intercambios en lo que respecta a géneros literarios, sacramentos, la función del autor y el relevo de poder en la partida de la Infanta Isabel Clara Eugenia y la llegada de Margarita de Austria, adelantándonos la fortuna de la primogénita de Margarita, Ana de Austria, y su sucesora, Isabel de Borbón. Lope de Vega toma una narrativa preexistente de popularidad comprobada e intenta adaptarla a las convenciones literarias que maneja. La genialidad del poeta reside en reconocer el potencial existente en la flexible combinación entre el género de las relaciones de sucesos y la figura de la reina Margarita. Lope aprovecha las celebraciones valencianas para inscribirse como protagonista y explotar su participación durante al menos un lustro en un intento por fabricarse un sitio en la corte y reafirmarse como poeta supremo.

Las relaciones de sucesos no solo sirven de fuentes para la literatura que Lope de Vega produce la primavera de 1599 sino también para la historiografía. Este momento ejemplifica la

importancia de las fuentes primarias en la composición de la historia. Cualquier alteración de las fuentes resulta invariablemente en una historia alternativa. Si las relaciones de sucesos hubiesen servido de libreto para la historia que aún hoy leemos, nos encontraríamos con un final de siglo en Valencia más fidedigno. La desaparición del protagonismo femenino que encontramos en las relaciones de sucesos se descarta a favor de figuras como la de Clemente VIII, Lope de Vega y el duque de Lerma en crónicas oficiales como las de González Dávila o Cabrera de Córdoba. La historia oficial es la historia escrita por y sobre hombres. La apropiación narrativa de las relaciones que Lope lleva a cabo relega a la reina a la sombra del poeta. Pero no solo el desplazamiento de la figura de la reina causa sorpresa. Las damas que acompañan a Isabel Clara Eugenia a Valencia cuyos nombres son de dominio público y reaparecen en *Fiestas de Denia*, ocupando nada menos que veinte octavas, apenas han recibido atención. La presencia de Isabel Clara Eugenia, Catalina de Zúñiga y Sandoval, Juana de Velasco o María Ana de Baviera, su determinante participación en estas celebraciones y en la vida de la reina que se infiere de las relaciones, tampoco se corresponde con el lugar que ocupan en la historia. La discrepancia entre el prestigioso espacio que ocupaban las mujeres en las relaciones de sucesos y la marginal parcela a la que se las desplaza en la historia resulta tan llamativo como exasperante y explica la arraigada tradición de pasar por alto el poder ejercido por la mujer en el siglo XVI.

Esta será la última vez que se haga alusión a la figura de Lope de Vega. Su irrupción en el peregrinaje de Margarita de Austria no tendrá consecuencias duraderas en la vida de la reina. Sus intentos por coquetear “am el grup de nobles del cercle de Lerma” (Pérez de León 81), sus ambiciones editoriales y políticas jamás tienen los resultados esperados por el poeta. Con la llegada de las bodas dobles de 1615, Lope de Vega volverá a asegurarse un sitio en las celebraciones, esta vez ahorrándose la osadía de querer opacar la figura de la reina u ostentar el protagonismo que pretendió en Valencia. Lope de Vega nunca se convertirá en cronista real.

El mundo volvía a reorganizarse al zarpar las galeras el 7 de junio, el mismo día catorce años atrás, se había embarcado para Saboya la infanta Catalina Micaela. Valencia, verdadera encrucijada de aspiraciones, atestiguó encuentros y despedidas. Las celebraciones en torno a las bodas fueron la primera ocasión que tuvo el marqués de Denia para mostrar públicamente su recién estrenado poder, fijar su cargo como privado y definir el grupo más cercano al monarca (Lomas Cortés 194). Este proceso de selección se remataría al volver a Madrid, como sucedería con el futuro de la duquesa de Gandía. Junto a Juana de Velasco, Catalina de la Cerda y Catalina de Zúñiga y Sandoval serían “testigos de la vida de [Margarita] y guardianas de su intimidad” (López-Cordón Cortezo 123). Doria no consigue exactamente lo que pretendía, pero aún así, no todos los esfuerzos habían sido en vano. Felipe III nombra a Carlo, conde de Tursi, capitán general de las galeras de Génova, librando al duque de Torriglia, hijo primogénito del príncipe, de la responsabilidad y el peso que la mar causaba en él (213). El rey le concede a Ferrante Gonzaga el Toisón de Oro, a Giannettino, una renta eclesiástica de 4000 ducados, y al mismo Doria un pago de 30 000 ducados por los servicios prestados en el traslado de la reina a efectuarse en mayo de 1599. Las peores sospechas de Gian Andrea Doria se hicieron realidad. Tras su muerte, Felipe III transfiere la asignación de Doria al duque de Lerma (Sánchez 198). Isabel Clara Eugenia y Alberto también marcharían desde Barcelona a los Países Bajos “para acabar de sujetar a las provincias rebeldes” (Escolano 722). La archiduquesa María Ana de Baviera volvía a Graz sin haber podido tratar “los negocios” que la habían empujado a acompañar a su hija, pero había logrado conseguir “tal ascendiente sobre el rey” que volvía resuelta a tratarlos por carta (Pérez Martín 102). El marqués de Denia, que había hecho lo imposible por impedir que la archiduquesa tratase esos “negocios” y evitar que el encuentro con la emperatriz en Madrid girase en torno a intereses políticos, respira aliviado al verla marchar, no sin la ayuda de “gruesas cantidades” de dinero que habían agilizado la partida y que en un futuro no muy lejano se

convertirán en práctica común para conservar una buena relación con la madre de la reina.¹⁰⁰ Tras la despedida en Barcelona, Margarita jamás volvería a ver a su madre.



¹⁰⁰ Al año siguiente, la archiduquesa “acusa el recibo de treinta mil ducados; años más tarde serán sesenta mil, que dice haberle llegado muy en sazón” (Pérez Martín 102). Pero no solo de soborno monetario se vale el privado. Don Francisco se asegura de mencionar la popularidad de su hija en la corte madrileña y, curiosamente, a una de sus damas, María Sidonia, “que había venido con ella desde Graz, y a quien quería como una hermana” (87). Sobre la dama de la reina en el entramado del valido, véase Marín Tovar, Cristóbal, “Doña María Sidonia Riederer de Paar, dama de la reina Margarita de Austria y condesa de Barajas,” *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, coordinado por José Martínez Millán y Rubén González Cuerva, Vol. 1, Polifemo, 2011, pp. 671-700.

CAPÍTULO IV

Sacra Regina

La reina había dado a luz al infante Alfonso Mauricio hacía poco más de una semana, pero la alegría del nacimiento se vio turbada por unas fiebres inclementes.¹⁰¹ La salud de Margarita de Austria se deterioró rápidamente. La condesa de Lemos y la de Barajas no se apartaron de ella procurando auxiliarla (Pérez Martín 163).¹⁰² Su confesor y su limosnero se turnaron para buscar consuelo, acercar reliquias o facilitar la confesión de la reina. Se celebraron misas por su salud, “se traxo la Imagen de N.S. de Atocha en solenissima procession,” se sacó el Santísimo Sacramento “en los monesterios y principales Yglesias,” pero ninguna medida—como lamentará Diego de Guzmán en la biografía de la reina—, surtió efecto (fol. 229r). A los pocos días de caer enferma, la agonía llegó a su fin.

La trascendencia de los hechos demandaba un preciso recuento de la jornada. Nadie conocía mejor la intimidad de la corte que quienes la habitaban. Según Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623), cronista y tapicero mayor de la reina, Margarita de Austria falleció de sobreparto la mañana del lunes 3 de octubre de 1611, “entre las nueve y diez,” en su cámara de El Escorial (450), “siendo de edad de veinte y seis años, nueve meses y ocho días,” como apuntó el Ayuda de Cámara de Felipe

¹⁰¹ Poco después de la muerte de Margarita, el infante Alfonso recibió el cruel apodo de “el Caro,” “pues costó à a la Reyna no menos que la vida” (Flórez 929). Alfonso murió a los once meses. Bartolomé González y Serrano lo retrató junto a sus hermanos Fernando y Margarita en 1612, poco antes de que el pequeño falleciera. Sobre la campaña iconográfica de los infantes y su relevancia, véase Cobo Delgado, Gemma. “Retratos infantiles en el reinado de Felipe III y Margarita de Austria: entre el afecto y la política.” *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, no. 25, 2013, pp. 23-42 y Hoffman, Martha K. “Childhood and Royalty at the Court of Philip III.” *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, Routledge, 2014, pp. 123-41.

¹⁰² Además de acompañar a la reina hasta el último momento, la condesa de Lemos, Catalina de Zúñiga y Sandoval, y la condesa de Barajas, María Sidonia Riederer von Paar, “compusieron el cuerpo de la difunta” (González Dávila 161), vestido “de monja descalza francisca (...) cubierto con un paño de brocado” (Vibanco 448).

IV, Bernabé Vibanco (456).¹⁰³ Un siglo y medio más tarde, el historiador Henrique Flórez (1702-1773) recordará la muerte de la reina como una auténtica tragedia política que afectaría cada rincón del imperio. Al desconsuelo de Felipe III, se sumaba “la fracción de la corte, y el lamento de los reinos,” tanto el de aquellos que habían tenido la oportunidad de tratar con la soberana, como el de quienes estaban familiarizados únicamente con su imagen pública y echarían en falta “las riquezas de los pobres, el consuelo de los afligidos, madre de los huérfanos, alivio de las viudas, ejemplo de casadas, y gloria de las reinas” (932).

La muerte de Margarita de Austria inspiró rumores de envenenamiento casi inmediatos. Culparon al médico de cámara, Luis de Mercado (1532-1611), de intentar contra la vida de la reina bajo las órdenes de a Rodrigo Calderón, mano derecha del duque de Lerma. Luis de Mercado ocupaba entonces el cargo de protomédico general de los Reinos de España y disfrutaba de una “reputación colosal” que lo convertiría en “uno de los médicos más célebres del siglo XVI” (Chinchilla 140-144). Pionero en ginecología y obstetricia (Rojo Vega 189), gracias, en buena parte, al tratado sobre “las enfermedades propias de la mujer, los problemas del embarazo y el parto” que había compilado bajo el título *De Mulierum affectionibus* (Riera Palmero), conocido entre sus colegas de profesión como un médico de “suma perspicacia” y “juicios acertadísimos” (Mariscal y García de Rello 33), el doctor Mercado componía un reo poco probable.

La idea de que Mercado hubiese estado involucrado en el asesinato de Margarita de Austria suponía una “monstruosa afirmación” para quienes se encargaron de investigar la tragedia (Corral y

¹⁰³ La *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, editada por José Sancho Rayón es un compendio de fuentes históricas en la que se rescata *Historia de Felipe III, Rey de España*, un libro manuscrito de la mano de Matías de Novoa y escrito por don Bernabé de Vivanco, ayuda de Cámara de los reyes Felipe III y Felipe IV, conservado en la BNE (Mss/7961-Mss/7962) y digitalizado por la BDH <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000062469&page=1>.

Arellano 57).¹⁰⁴ El pueblo, sin embargo, dolido, consciente de la polarización de la corte y de la liberal corrupción que caracterizaba la privanza de Lerma, creyó posible que el valido hubiese dado la orden a Calderón y éste convencido al médico. Pese a su afamada trayectoria, el doctor Mercado no tuvo más opción que abandonar la corte lo más rápido posible y marchar a Valladolid, “donde su litera fue apedreada por el populacho” (Ríos Mazcarelle 258). La muerte lo sorprendió apenas dos meses más tarde, apresurada, acaso, por “los sinsabores que le provocó la de la Reina” (Mariscal y García de Rello 32). Las acusaciones en contra de Rodrigo Calderón desencadenaron una investigación penal que lo absolvió de la muerte de la reina, pero lo inculpaba en una serie de crímenes por los que será condenado a la pena capital una década más tarde. “Algunos quisieron atribuir la culpa á no haberse acordado los médicos de curarla de mal de madre” (Cabrera de Córdoba 450); otros creyeron en “secretas y ocultas causas, por las cuales quiso el señor passarla al cielo” (Guzmán, fol. 229v); muchos llegaron a creer que la reina se había sacrificado por sus súbditos en rechazo a la corrupción del gobierno (Sánchez, *The Empress* 72).

La muerte de Margarita de Austria suponía una tragedia para la familia real, un giro inesperado para la esfera áulica que desataría una profunda crisis en la corte y un acontecimiento de relevancia internacional. Una “común calamidad” (Floencia, fol. 4v) de esta envergadura solo podía ser difundida a través de la misma literatura efímera que había dado a conocer a la reina al inicio de su reginalidad. Durante los últimos meses de 1611 y el transcurso de 1612, decenas de ciudades y reinos dejaron constancia de los funerales públicos ofrecidos en honor a Margarita de Austria en

¹⁰⁴ En un intento por limpiar la imagen pública del doctor Mercado, la edición de Nicasio Mariscal y García de Rello (1859-1949) del *Libro de la peste del doctor Luis de Mercado* recoge el escándalo en torno a la supuesta participación del protomédico en el atentado liderado por Rodrigo Calderón, incluyendo la opinión de Corral y Arellano (33). Diego de Corral y Arellano (1570-1632), catedrático de Derecho en la Universidad de Valladolid y uno de los miembros del tribunal que juzgó a Rodrigo Calderón, tuvo acceso a la “monstruosa afirmación” donde se acusaba a Mercado “de haber servido á Calderón dando medicinas contrarias á la reina” a las que Mercado había denominado “digital” y utilizó en el tratamiento de Margarita de Austria “para provocar la evacuación” sin que otros profesionales del gremio médico o farmacéutico pudiesen confirmar su existencia, uso o composición (57).

forma de publicaciones de sermones, exequias y honras que incluían la descripción de túmulos y procesiones, dando lugar a un fenómeno editorial comparable al de 1598-1599. Las relaciones de sucesos publicadas durante el viaje nupcial de Margarita, al que se hace referencia en los primeros tres capítulos, habían divulgado la imagen pública de la reina basada en la riqueza material de su atuendo, la capacidad de alterar las condiciones climáticas con su mera presencia y su incuestionable devoción católica. Este fenómeno impreso sentó las bases para la codificación de las convenciones que diseñarían su imagen pública. La distribución y el consumo de las relaciones de sucesos sobre las que se construyó esta imagen facilitaron, poco más de una década más tarde, la aparición de una segunda ola de publicaciones donde se reactivarían esas mismas convenciones para solemnizar, esta vez, la muerte de la reina. La tímida y silente archiduquesa de Austria Interior que había definido la imagen pública de la joven reina desaparece tras su fallecimiento, sustituida por una soberana con la autoridad necesaria para ser retratada como el mismo Hércules, el águila austriaca protectora de sus vasallos, o un pilar fundamental de la Iglesia católica. Si el primer fenómeno transmitía una palpable inmediatez ante el encuentro entre la reina y sus súbditos, el segundo se caracteriza por una experiencia común de profunda y persistente ausencia. La naturaleza protoperiodística de las relaciones de sucesos—su bajo costo de producción, gran demanda y rápida distribución—, explica que se entiendan como publicaciones efímeras pero lo cierto es que su contenido, capaz de transportar, conmover y crear un sentimiento de comunidad, logró resistir el paso del tiempo.

El último capítulo de este proyecto revela los duraderos efectos de la literatura efímera en la reginalidad de Margarita de Austria tras su muerte, centrándose en su retrato como reina mártir presente en la obra de Gerónimo de Florencia (1565-1633). Las publicaciones que conmemoraron su muerte retoman las convenciones propias de las relaciones de sucesos que habían consolidado la imagen pública de la reina. Entre ellas, el retrato de reina devota destaca por su ubicuidad en las obras funerarias. En el capítulo III nos acercamos al caso de Lope de Vega que, como asistente a la

ratificación de las bodas en Valencia, había advertido la popularidad de la imagen de la soberana y pretendió apropiarse de ella. En este último, veremos un amplio catálogo de hombres ávidos de seguir los pasos de Lope y aprovechar la popularidad de Margarita de Austria para conseguir intereses personales. Gerónimo de Florencia (1565-1633), predicador real, miembro de la Compañía de Jesús y parte del círculo más cercano de Margarita de Austria, persiguió este mismo objetivo. Florencia reconoció la utilidad de la imagen en formación desde 1598, amplió los límites de la imagen real creada por las relaciones de sucesos y aprovechó el rendimiento de la literatura efímera para suscitar un cisma en la corte de Felipe III.

El 18 de noviembre de 1611 se celebró la misa de réquiem en honor a la memoria de la reina. Gerónimo de Florencia, encargado de pronunciar el sermón, utilizó la ocasión para retratar a Margarita de Austria como una auténtica reina santa, mártir de la justicia dispuesta a dar la vida por la Corona. *Sermón que predico a la Magestad del Rey don Felipe III. Nuestro Señor, el Padre Geronymo de Florencia su Predicador, y Religioso de la Compañía de IESVS* incluye además un mensaje de la propia reina a sus súbditos. En él, se dirige a los funcionarios del reino pidiéndoles que procuren una administración justa, pues la mala gestión le había costado la vida. Margarita promete velar por su pueblo como recompensa a la rehabilitación de la monarquía hispánica o exponer ante Dios el menosprecio de su sacrificio. Ningún otro documento impreso registrará la voz de la soberana. El sermón de Florencia constituye la única publicación que recoge palabras textuales de Margarita de Austria en castellano. Desafortunadamente, se trata de la apropiación por parte del predicador real para transmitir una serie de valores, convicciones e intereses en oposición a la privanza del duque de Lerma. La intervención de Florencia en honor a Margarita de Austria transformó la imagen pública de la reina consolidada por las relaciones de sucesos. La imagen de la devota soberana al inicio de su reginalidad reaparece renovada en los sermones de Florencia como reina mártir, enemiga de la corrupción liderada por el duque de Lerma. La muerte de la reina propició el nacimiento de una

mártir y el culto a Margarita de Austria alcanzó su punto álgido inmediatamente después de su muerte.¹⁰⁵ El Capítulo IV nos revela el momento cumbre en la historia de la figura pública de Margarita de Austria.

La popularidad del primer sermón incitó a Lerma a solicitar un segundo, que se pronunciaría el 19 de diciembre de 1611 y cuya publicación incluiría una dedicatoria al privado. *Sermón segvndo, qve predico el padre Geronimo de Florencia, Religioso de la Compañía de IESVS, y predicador del Rey N.S.* reitera las virtudes de la reina ya expuestas en el primer sermón—su religiosidad intachable, su entrega absoluta a la Corona, su estrecha relación con la Compañía—y subraya el dolor compartido ante la pérdida de la reina. Los sermones, publicados en 1611 y 1612 respectivamente, suscitaron además un debate público y sirvieron como vehículo para establecer los límites de afiliaciones políticas dentro de la corte de Felipe III. La imagen de una reina mártir puso en evidencia la división en la corte, puesto que el martirio había sido causado por miembros de la corte aún en el poder empeñados en beneficiarse a costa de la salud del reino y la vida de la misma soberana. Florencia supo adivinar el impacto que tendrían sus palabras en un momento de malestar generalizado y se apropió de la voz de la reina para escudarse detrás de su imagen y conseguir sus objetivos políticos.

La polarización de la corte responde a la a la trayectoria política de Margarita de Austria que, aunque no formaba parte de su imagen pública, la corte conocía muy bien. Esa polarización solo puede entenderse al indagar en la carrera política de la reina. Para entender mejor los cambios

¹⁰⁵ Los sermones de Florencia dan inicio al proceso de sacralización de Margarita de Austria al que atenderemos con más atención en nuestra conclusión, al estudiar la biografía oficial compuesta por Diego de Guzmán. Vale notar que este proceso no es exclusivamente hispánico y responde, en el caso católico, a un proceso íntimamente relacionado con la figura de “Maria Regina” (Rubin 95). La imagen de Mary Stuart o incluso la figura de Anne Boleyn sufrirán similares transformaciones tras su muerte. Sobre la evolución de la imagen pública de Mary Stuart, véase Findlay, Alison. “‘Good Sometimes Queen’ (V.1.37). Richard II, Mary Stuart and the Politics of Queenship.” *Enders et Délices à la Renaissance*, editado por Franck Lessay y François Laroque, Presses Sorbonne Nouvelle, 2018 y Winn, Colette H. “The Martyr Queen. Constructions of Identity in Mary Stuart’s Last Letters.” *Women’s portraits of the self, vol 6*, 2016. Sobre la configuración de Anne Boleyn en su rol como mártir, madre, esposa y reina, véase Reutcke, Chelsea A. *Martyr, Mother, Wife, and Queen: Anne Boleyn’s Afterlife in the Shaping of the English Protestant Identity, 1558–c. 1690*. 2012.

transcurridos a lo largo de la reginalidad de Margarita de Austria, durante la década que separa el primer y el segundo fenómeno editorial que protagoniza, es de gran utilidad explorar la relación que la soberana estableció con la Compañía de Jesús desde el momento que fue elegida para convertirse en reina consorte de España. La construcción de un ejemplo monárquico nos permite acceder a las preocupaciones y expectativas masculinas en torno al poder femenino y, en el caso de nuestra reina, el estudio de la imagen póstuma de Margarita de Austria nos abre las puertas a su reginalidad. Bajo el aura de devoción, la reina encontró un espacio donde negociar sus intereses y convertirse en una hábil estrategia. Esta imagen devota le permitió cumplir con los requisitos monárquicos reservados para la reina consorte y encabezar, al mismo tiempo, el grupo opositor al duque de Lerma. En la consecución de estos objetivos, su alianza con la Compañía de Jesús demostró ser una estrategia beneficiosa permitiéndole desarrollar su propia agenda política que llevaría a cabo primero en vida y luego pasaría a manos de su hijo, Felipe IV.



Ante la muerte de un miembro de la familia real, la burocracia monárquica exigía la ejecución de un protocolo que garantizaba la notificación de la muerte y la honra de su vida conforme al cargo y la institución que representaba. Felipe III tuvo que comunicarle la noticia “al Presidente y á los demás Consejos; à todos los reinos y provincias (...) á la Infanta de las Descalzas; á Paulo V, Pontífice romano; al Emperador Rodolfo; al Archiduque Ferdinando, hermano de la Reina; á todos los Reyes, Príncipes y Potentados, y á las Repúblicas soberanas de la Europa, con el sentimiento y dolor que era justo” (Vibanco 448). Las ciudades, al recibir la nueva, debían pregonar los lutos, “doblar las campanas” de las iglesias durante veinticuatro horas y organizar las exequias, comenzando por la apertura a concurso público de bocetos para el túmulo funerario (Moreno Cuadro 32). Una vez informado el óbito, llegaba el momento de organizar las ceremonias religiosas en la Capilla Real que construirían una imagen de la reina que pasaría a la historia.

Como ceremonia religiosa, las exequias reconocían el “deseo del difunto de alcanzar la vida eterna.” Los familiares y, en este caso, sus súbditos, intercedían ante Dios para que Margarita de Austria lo consiguiese (250). A pesar de ser rituales funerarios, las exequias no incluían el cuerpo del difunto o el rito de enterramiento, lo que permitía la multiplicación de ceremonias funerarias. Cada una de estas exequias contaba con un túmulo o catafalco que adornaba la iglesia decorada para la ocasión.¹⁰⁶ Se trataba de una “estructura enorme de columnas y arcos” de madera, revestidos de emblemas, jeroglíficos “y miles de velas” rodeando la insignia real “sobre una losa de sepulcro” (Grace 28). Los emblemas y jeroglíficos que recubrían la construcción daban cuenta “del poder y de la gloria del difunto” acorde al repertorio iconográfico del difunto (Azanza López 34). Además de decorar el crucero de la iglesia donde se celebraría la honra funeraria también podía construirse como parada del cortejo que recorrería las calles de la ciudad en señal de duelo. La construcción buscaba captar la atención de los asistentes durante la misa de réquiem o de los participantes en la procesión. Doménikos Theotokópoulos, el Greco, se encargó de diseñar el túmulo que la catedral de Toledo le ofreció a la familia real en 1611 (Muñoz Santos 253), una obra que “alcanzó la altura de 30,6 m” (Allo Manero y Esteban Lorente 66).

La muerte era un fenómeno social, pero en el caso de la familia real era también necesariamente público, convirtiendo las exequias en eventos de carácter obligatorio en “toda la jurisdicción administrativa civil y religiosa de la monarquía” (Muñoz Santos 254). Al igual que las bodas reales, la celebración de las exequias constituía una de las ceremonias públicas de mayor repercusión. Desde tiempos de Carlos V, ambas celebraciones se habían caracterizado por una gran suntuosidad activando una maquinaria iconográfica compleja plasmada en la literatura efímera del

¹⁰⁶ *Un planeta engalanado. La fiesta en los reinos hispánicos* analiza recoge las honras funerarias de Margarita de Austria celebradas en los virreinos americanos; entre ellas, destaca el túmulo que el III marqués de Montesclaros, don Juan de Mendoza y Luna, mandó a construir en honor a la reina en 1611 (190).

momento. No hay más que recordar el “apparato fatto” (MiP) por la ciudad de Milán en noviembre de 1598 con ocasión de la entrada de Margarita de Austria.

La “grande y magnifica pompa dell’introito” (MiP) de la reina en su peregrinaje europeo, las ceremonias religiosas ofrecidas por el alma de Margarita de Austria, o las múltiples expresiones artísticas patrocinadas para la ocasión quedaron registradas en un abanico de textos publicados entre 1611 y 1612 que incluían—como ya adelantábamos antes—, sermones y oraciones fúnebres, relaciones sobre los pormenores de las exequias, descripciones de la arquitectura efímera y certámenes de poesía a la memoria de la reina.¹⁰⁷ Sabemos que las ciudades de Madrid, Toledo, Valencia, Barcelona, Granada, Sevilla, Córdoba, Salamanca, Alcalá de Henares, Santiago de Compostela, La Coruña, Zaragoza, Loja, Murcia, Bruselas, Roma, Milán, Florencia, Nápoles, Cremona, Mantua, Alexandria, Lima, Ciudad de México o Manila celebraron exequias públicas tras la muerte de Margarita de Austria, de las cuales conservamos, afortunadamente, al menos una copia de las exequias publicadas. Contamos también con la publicación del sermón predicado por fray Mauro de Valencia en la Real Capilla con motivo del decimoquinto aniversario de la muerte de Margarita de Austria.¹⁰⁸ La impresionante lista se hace eco de la magnitud del fenómeno editorial al inicio de la reginalidad de Margarita, cuando era aún una improbable reina venida de Austria.

Lo cierto es que tanto las relaciones de sucesos como las publicaciones que conmemoraron las honras funerarias compartían una serie de características comunes por pertenecer al género de la literatura efímera. Se trataba, por lo general, de textos breves que narraban un evento específico de interés o trascendencia social. La distancia en el tiempo entre la publicación y los hechos a los que

¹⁰⁷ Mascardo, Iacomo. *Poesías diversas compuestas en diferentes lenguas. En las honras que hizo en Roma la Nación de los Españoles a la Majestad Catolica de la Reyna Nuestra Señora. A XXIII de Hebrero M.DCXII. Al Illustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Francisco de Castro, Conde de Castro, y Embaxador en Roma de la M. Catolica de D. Felipe III.* Roma, 1612.

¹⁰⁸ *Sermon predicado en la Real Capilla a sus Magestades y Altezas, en las honras de la Señora Doña Margarita de Austria su madre, Reyna de España, a tres de octubre año 1626, al Rey N. S. D. Felipe IIII. Fray Mauro de Valencia de la Orden de los Capuchinos, Predicador de su Magestad.* Madrid, 1626.

hacían referencia solía ser breve, puesto que no requerían una aprobación previa a la impresión. El formato sencillo también agilizaba el proceso y permitía mantener los costos de producción al mínimo para poder ofrecerlos al público lector por un módico precio. En cuanto a su efecto, las relaciones de sucesos permitían establecer la lealtad de las autoridades municipales y los ciudadanos en un encuentro entre la monarquía y sus súbditos, creando una comunidad en directa relación con la soberana. Las publicaciones funerarias, por su parte, daban cuenta de un dolor común ante la ausencia de la reina y crean una leal devoción. El vínculo con la joven reina en su peregrinaje hacia el trono se ve transformado tras su muerte en un vínculo con las virtudes encarnadas por la reina y, como veremos, sus ideas políticas.

Tanto la literatura efímera publicada durante el viaje nupcial de Margarita de Austria como aquella impresa tras su muerte presentaba cierta flexibilidad a la hora de ser publicadas. En 1599, no resulta dificultoso encontrar una relación de sucesos que narre la entrada de Margarita de Austria a la ciudad de Ferrara u otras, más extensas, que incluyan la entrada, la boda por poderes celebrada por Clemente VIII, el fasto ofrecido por la ciudad y la marcha de la reina pocos días después de la boda. Son justamente todas estas similitudes entre las publicaciones que conmemoraron fenómenos de alcance social, político y cultural las que evocan la magnitud de la repercusión de las bodas dobles de 1599 y su consiguiente fenómeno editorial; pero, sobre todo, estas publicaciones tienen a Margarita de Austria como protagonista indiscutible. Ninguna de ellas deja espacio para la duda.

El despliegue de suntuosidad de la ciudad de Toledo al ofrecer un túmulo de dimensiones exorbitadas diseñado por uno de los grandes artistas del Renacimiento se corresponde a la pompa obsequiada por la ciudad de Milán al recibir a Margarita de Austria durante su viaje nupcial como muestra de lealtad a la Corona. Creaciones como la de el Greco explican que la descripción de catafalcos fuese parte central de las publicaciones funerarias aunque su aparición respondía también

a una necesidad de carácter municipal, tal y como había sucedido en 1598-1599.¹⁰⁹ La celebración de exequias públicas permitía a las autoridades locales y a los individuos que habían sufragado los gastos de las honras la oportunidad de reafirmar su lealtad en una representación altamente codificada, convirtiendo una vez más la ciudad en espacio dramático, esta vez para honrar la vida y la muerte de un miembro de la familia real (Osorio 40). Donde antes encontrábamos descripciones de arcos erigidos para recibir a una joven princesa, hallamos ahora la minuciosa descripción de túmulos y jeroglíficos que honran a la difunta reina.

Entre los jeroglíficos diseñados para las exequias organizadas en la ciudad de Córdoba encontramos una referencia a la faceta política de Margarita de Austria en relación con la expulsión de los moriscos, el evento más significativo del reinado de Felipe III. La obra de Basilio Vaca presentaba “una alegoría de la muerte amenazando a la reina con su guadaña y una mano que salía de una nube para detenerla.” Junto a esta escena, el artista representó a la reina con una sierra, “dispuesta” a cortarle una de las tres cabezas al gigante Gerión. La imagen iba acompañada del mote: “Ne totum pereat, melius est abscindere parte / Donec abscindat manum, quae scandalizat” y la letra “Detén Muerte la guadaña / Hasta que la mano la sierre / y los Moriscos destierre, / Que escandalizan a España.” Según el autor del jeroglífico, la reina aparece representada como “el nuevo Hércules español” que mató al gigante en su segundo encuentro, como metáfora de su intervención en el decreto de expulsión de los moriscos (Moreno Cuadro 37).¹¹⁰ La elección del artista sigue la interpretación de San Jerónimo, que propone los monstruos clásicos como símbolos de la herejía (Allo Manero 152). Cada una de las cabezas representaba uno de los enemigos del catolicismo: los

¹⁰⁹ La primera parte de *Historia de Sevilla* acaba con la mención de las exequias organizadas por la ciudad, “describiendo prolijamente el túmulo” ubicado en la catedral como uno de los dos únicos hechos “notables” de la ciudad durante el reinado de Felipe III (Collado XXVII).

¹¹⁰ La participación de Margarita de Austria en la expulsión de los moriscos también se representó en el túmulo levantado en la ciudad de Florencia. Algunos de los dibujos aún se conservan en el depósito de *le Gallerie degli Uffizi* (Inv. 1890, no. 7801, citado en Franco Llopis y Moreno Díaz del Campo 288).

judíos, los protestantes y los musulmanes, aunque en este caso en particular, se trataba de la comunidad morisca (Franco Llopis y Moreno Díaz del Campo 280).

La imagen de Hércules había estado estrechamente relacionada con la monarquía hispánica desde el reinado de Carlos V. Los paralelismos comenzaron entonces a poblar la literatura, la arquitectura e incluso algunas de las enseñas oficiales de la Corona. El escudo de España, por ejemplo, fue modificado al incluir un tenante conformado por las dos columnas de Hércules que rodeaban el blasón y soportaban el lema *plus ultra* (más allá). Sobre cada una de estas columnas, aparecían, a la derecha, la corona imperial y a la izquierda la corona real española. La equivalencia entre Hércules y el monarca español respondía no solo a razones histórico-geográficas, sino a una visión particular del poder que concordaba con la de la casa de Austria: “Hércules encarnaba la posesión de la *virtus*, convirtiéndose en un modelo a emular, sinónimo de autoridad y astucia política; un referente idóneo a la hora de componer la imagen pública de cualquier soberano. Felipe III no sería la excepción a esta comparación establecida entre los Austrias (Moreno Cuadro, “Exaltación imperial” 12). La novedad del jeroglífico reside en extender la comparación a la figura de Margarita de Austria, puesto que era una equivalencia reservada a los miembros masculinos de la realeza. Sin embargo, la comparación entre la reina y la divinidad romana cobra mayor sentido si recordamos la empresa de la reina (Fig. 8), cuya glosa hacía referencia a la constante búsqueda de la perfección moral de la soberana en pos del beneficio de la Corona. La astucia política de Margarita y su rol como defensora de la monarquía hispánica aparece representada en la obra efímera de Basilio Vaca con mayor precisión que en la historiografía impresa después de su muerte.

El padre Alonso Muñoz también diseñó un jeroglífico para honrar a Margarita. Éste, “alusivo a la participación de la reina en el gobierno y su preocupación por España” en el que se representaba a Margarita de Austria como un “águila coronada” defendiendo “celosamente a sus

polluelos” de la amenaza de unas aves de rapiña.¹¹¹ La imagen estaba acompañada del mote ‘Etenim non potuerunt’ (Moreno Cuadro, “*Las celebraciones*” 38). El salmo completo leía “me a juventute mea; etenim non potuerunt mihi” (Muchas veces me han perseguido desde mi juventud, pero no han prevalecido contra mí) (*Biblia Sacra juxta Vulgatam Clementinam* 650), idóneo para resumir la vida de la reina. Margarita de Austria, como buena águila de la casa de Austria, había dedicado su vida a la protección de su pueblo frente a los predadores como Lerma, que tomaba por la fuerza lo que no era suyo, constituyendo un peligro para el pueblo y para la Corona. Al final de su reginalidad Margarita había logrado que su nombre fuese sinónimo de la casa de Austria. Reina y casa, fusionadas en este jeroglífico, conforman el único emblema capaz de salvaguardar el futuro del imperio español.



La repercusión de la muerte de Margarita de Austria tampoco se limitó a los confines de la península ibérica. Las ciudades italianas que habían impreso innumerables relaciones con motivo del

¹¹¹ La imagen del águila con los polluelos había aparecido ya en el sermón que predicó el padre Gerónimo de Florencia a las honras de la emperatriz María de Austria. Sobre las honras funerarias de la emperatriz, véase, Servera Baño, José. “Jerónimo de Florencia, predicador de honras: Sermón a las honras de la emperatriz doña María.” *Edad de oro cantabrigense: actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, editado por Anthony J. Close y Sandra María Fernández Vales, AISO, 2006, pp. 563-8.

viaje nupcial de la reina recuperaron aquellos momentos.¹¹² La preocupación por dejar constancia del paso de la reina en 1598-1599 se repite poco más de una década más tarde para conmemorar su muerte. En recuerdo de su viaje, la literatura efímera funeraria producida allí conformará un retorno a la peregrinación nupcial de la reina.

En 1612, se publicó en Florencia *Essequie della sacra cattolica e real maesta di Margherita d'Austria Regina di Spagna Celebrate dal serenissimo dom Cosimo II, gran duca di Toscana IIII*.¹¹³ La obra, impresa en folio, se compone de una breve descripción de las exequias y veintinueve grabados.¹¹⁴ Tres de ellos, a página completa y compuestos por Jacques Callot, reproducen el catafalco diseñado para la *Basilica di San Lorenzo* junto al resto de la arquitectura efímera erigida para las celebraciones funerarias. Los veintiséis grabados restantes, uno por cada año de vida de la reina, ilustran su función pública, desde la resolución de Felipe II para que Margarita de Austria se convirtiese en la futura reina de España

¹¹² El Reino de Nápoles se aseguró de honrar la memoria de Margarita de Austria con una elaborada muestra de su pésame. La reina murió apenas dos años después de la llegada del VII conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, nuevo virrey de Nápoles. Como se ha comentado ya en el capítulo III, don Pedro era el hijo de Catalina de Zúñiga, virreina de Nápoles a finales del siglo XVI, camarera mayor de la Margarita de Austria desde 1603 y hermana del duque de Lerma; esposo, además, de una de las hijas del privado, que había sido dama de la reina. El conde de Lemos había demostrado un gran interés por las letras—recordemos que había tenido a Lope de Vega como secretario al momento de las bodas dobles de 1599—y, siguiendo los pasos de su madre, se interesaría por la vida cultural napolitana. Así, además de la presencia de las autoridades virreinales de Nápoles, la celebración pública de los funerales, a expresa petición del virrey, contó con la presencia de la academia napolitana, creando lo que Paule Desmoulière llama “un moment de communion” en el que cada sector de la sociedad participaba activamente de los acontecimientos sociales de interés. El consuelo colectivo al que Desmoulière hace referencia aparece también expresado en la *Relacion de las honras que la naçion española hizo en Roma A la Magestad Catolica de la Reyna* donde, superado el “sin sentido” que causó la nefasta noticia, se “començo a manifestar la tristeza, el desconsuelo, y los demás efectos del dolor.” Recién entonces la ciudad “se dispuso a hazer las honras, y publica demostración de su sentimiento” tanto “para cumplir con su obligación, como también para respirar vn poco, y recebir consuelo los vnos de los otros, llorando juntamente, y comunicándose las quejas de tan grande pérdida” (5-6), afín al duelo que describe Florencia en sus sermones. Pedro Suárez, autor de la relación y secretario del embajador en Roma, expresa la pena que la “mocedad malograda” (6) de la reina causó en la ciudad de Nápoles en términos análogos al indescriptible dolor que provoca “la muerte de la madre” (5).

¹¹³ La versión que manejamos es la digitalizada por Yale University Library (Call Number: Italian Festivals +12, <https://collections.library.yale.edu/catalog/2033302>).

¹¹⁴ Sobre la colección perdida de láminas grabadas, véase Baroni Vannucci, Alessandra. “The Medici Collection of Engraved Plates.” *Print Quarterly*, vol. 20, no. 4, 2003, pp. 349-68.

hasta su muerte.¹¹⁵ Estos grabados ocupan solo media página y son el resultado de la colaboración entre Jacques Callot, Antonio Tempesta, y Raffaello Schiaminossi.¹¹⁶

Los grabados otorgan un lugar central al viaje nupcial de Margarita de Austria. Doce de ellos representan momentos de la reginalidad de Margarita que tuvieron lugar en suelo italiano. Estas ilustraciones nos recuerdan la recepción en territorio veronés, la entrada a la ciudad de Ferrara, el encuentro con Clemente VIII, las recepciones organizadas en Mantua, Milán y Génova antes de embarcarse rumbo a Valencia, el recibimiento en costas españolas presidido por el marqués de Denia, la procesión por las calles valencianas y la ratificación de las bodas en Valencia. Ninguno de estos momentos en la vida de Margarita de Austria sorprendería al público contemporáneo. Cada una de estas imágenes había sido ya descrita en detalle en las relaciones de sucesos publicadas en 1598-1599. El riesgo de contagio de peste había asustado a las autoridades veronesas. La comitiva jamás entró en ninguna ciudad, pero las autoridades locales publicaron una serie de relaciones que relataban “il passagio” de la reina “per il territorio veronese” (BR). La entrada en Ferrara, territorio bajo la autoridad del Vaticano, y la ceremonia presidida por el mismo Papa originó la publicación de un gran número de breves relaciones de sucesos que cubrían la llegada de Clemente VIII a Ferrara, la entrada de la futura reina, la boda por poderes y la partida de la comitiva real. La generosidad del duque de Mantua, el agasajo milanés o el recibimiento de Génova como última ciudad en la que entraría Margarita antes de embarcarse rumbo a España figurarán también en las crónicas que relatan

¹¹⁵ La reginalidad de Margarita de Austria no comienza con la ceremonia de la boda por poderes en Ferrara, la firma del contrato matrimonial en Graz o tan siquiera con el inicio del viaje nupcial; sino con la elección de Felipe II, quien convierte a Margarita de Austria en reina de España en el momento en que la elige. La publicación florentina sigue las pautas de la obra de Esquerdo. El primer capítulo del *Tratado copioso y verdadero, de la determinación del gran Monarca Phelipe II para el casamiento del III* (VGt), publicado 1599, trata la “elección de la camarera mayor” con la que la reina viajaría de Trento a Valencia como medida fundamental en la selección de la reina (fol. A2). Estas dos fuentes nos invitan a considerar la relación entre la joven archiduquesa y el rey Prudente, el posible vacío iconográfico que deja Felipe II al morir y la emergente figura de Margarita de Austria como sustituta.

¹¹⁶ Jacques Callot se encargó de dieciocho grabados, los tres que ocupan el folio entero y quince de los grabados de medio folio. Antonio Tempesta se encargó de seis grabados y Raffaello Schiaminossi de los últimos cinco (The British Museum).

el viaje nupcial. La llegada a costas catalanas primero y valencianas poco después, así como el recibimiento de Lerma, la entrada y procesión de la reina a la ciudad de Valencia suscitaron relaciones similares que pronto se sumaron a las que ya circulaban en toda Europa. Los grabados, sin embargo, constituían una novedad en tanto que representaban gráficamente el pasado y permitían visualizarlo acorde a las descripciones publicadas en las relaciones de sucesos. En el caso de la arquitectura efímera, las detalladas descripciones conformaban un ejemplo de *ékfrasis* que le otorgaba al lector la posibilidad de imaginarse frente a un arco de triunfo en 1599 o frente a un túmulo en 1611. Los inicios de la reginalidad de Margarita de Austria, publicitados y distribuidos por las relaciones de sucesos, se recogen una década más tarde como prueba de la pervivencia de aquellas relaciones que persisten en la memoria italiana y en un intento por establecer un vínculo con la monarquía hispánica.

La publicación había sido comisionada por el esposo de María Magdalena de Austria Estiria (1589-1631), hermana menor de Margarita, el IV gran duque de Toscana, Cosimo II de' Medici (1590-1621).¹¹⁷ *Essequie della sacra cattolica* buscaba celebrar la vida de la reina, conmemorar su muerte y, sobre todo, reparar el vínculo con la Corona española. El gran Ducado de Toscana y España habían sufrido un periodo de tensión que era necesario disipar. Fernando I, padre de Cosimo II, había intentado independizarse de la tutela española. Con el matrimonio entre María de' Medici y Enrique IV en 1600, el gran duque pretendía desmarcarse de la influencia ibérica y alinearse con los intereses franceses. Sin embargo, sus intentos resultaron fallidos y pocos años después se negoció el matrimonio entre Cosimo II y María Magdalena para mitigar la hostilidad que la Corona española sentía por el Gran Ducado de Toscana.

¹¹⁷ Al igual que su hermana mayor, María Magdalena dio a luz a ocho hijos, cinco niños y tres niñas. La segunda se llamó Margarita (1612-1679) en honor a su tía y se convertiría en la V duquesa de Parma y Piacenza.

Cosimo es uno más de los hombres que se apropian la imagen de la reina para conseguir su objetivo. En su caso, Cosimo aprovecha la relación directa entre su esposa y la soberana más poderosa de Europa. *Essequie* retoma la peregrinación relatada en la literatura efímera a sabiendas de que aquellos meses de pompa y expectativa por todos conocidos activarían la nostalgia general. La obra incluye además un grabado del enlace entre Cosimo y María Magdalena, un evento posterior al viaje nupcial de Margarita, que subrayaba los lazos familiares entre Margarita y María Magdalena, entre Florencia y Madrid.¹¹⁸ En 1611, Cosimo II de' Medici era el esposo de María Magdalena de Austria, cuñado de la recién fallecida Margarita de Austria y, como tal, necesitaba explotar la figura de la reina para ganar el favor de Felipe III. Cualquier esfuerzo de autopromoción como uno de los “padrinos del Renacimiento” palidecía ante el poder de la imagen pública de Margarita de Austria.



Las oraciones fúnebres impresas de manera individual o como parte de obras más extensas “se multiplicaron vertiginosamente a partir del reinado de Felipe III” (Sánchez Hernández, “La muerte de las reinas” 643), en parte, porque entre todos los eventos y gestos en honor a la memoria de la soberana, el sermón de la misa de réquiem funcionaba como “eje principal de la celebración de las exequias” (Grace 31). Era obligación del predicador real componer el sermón y pronunciarlo ante la familia real y su corte.

¹¹⁸ La boda de Cosimo II de' Medici con la archiduquesa María Magdalena de Austria había sido objeto de una detallada relación. *Descrizione delle feste fatte nele rali nozze de' serenissimi principi di Toscana D. Cosimo de' Medici, e Maria Maddalena arciduchessa d'Austria* había sido publicada en Florencia en 1608 e incluía una serie de grabados que ilustraba el enlace. La conmemoración de los esponsales constituía una enraizada tradición en el Gran Ducado de Toscana. Tanto su abuelo, Francesco I (1541-1587), como su padre, Fernando I (1549-1609) se preocuparon de utilizar estos eventos públicos para favorecer su imagen a través del trabajo de patricios como Raffaello Gualterotti con motivo de sus enlaces con Bianca Capello (1548-1587) y Christina de Lorraine (1565-1637) respectivamente. Gualterotti fue el autor de *Feste Nelle Nozze Del Serenissimo Don Francesco Medici Gran Duca di Toscana Et della Sereniss. Sua Consorte la Sig. Bianca Capello* (1579) y *Descrizione del regale apparato per le nozze della serenissima madama Cristina di Loreno moglie del serenissimo don Ferdinando Medici III Gran Duca di Toscana* (1589). Sobre la función de los patricios en las incansables campañas de autopromoción florentinas, véase, Goudriaan, Elisa. “The Patricians’ Contribution to Cultural Events the Medici Organised for Public Ceremonies and in Honour of Visiting Guests.” *Florentine Patricians and their Networks: Structures Behind the Cultural Success and the Political Representation of the Medici Court (1600–1660)*, Brill, 2017, pp. 290-314.

Gerónimo de Florencia (1565-1633), eclesiástico jesuita y “afamado predicador” fue un actor político de gran importancia en la corte de Margarita de Austria y Felipe III (Garau, “Jerónimo de Florencia” 275). Su notoriedad no dejó indiferente a uno de los autores ascéticos más populares del siglo XVII, Juan Eusebio Nieremberg y Ottin (1595-1658), miembro, como Florencia, de la Compañía de Jesús. Nieremberg menciona el “singularísimo” talento de Florencia, “prodigio de la predicación (...) y Maestro de Predicadores” (624) y apunta que “[Margarita de Austria] le tuvo notable amor y una estimación extraordinaria de su santidad, religión y prudencia” (630). No faltaron quienes cuestionasen su renombre y posición ante la confianza y las “grandes demostraciones” de aprecio que la reina le obsequió.

Los detractores de Florencia achacarán su estrecho vínculo con la familia real como la razón de su ascenso en la corte, pero lo cierto es que Florencia supo mantener un arriesgado equilibrio entre sus obligaciones eclesiásticas y su participación “activa en los círculos de poder” en oposición a Lerma, sin desatender nunca los intereses de la Compañía de Jesús. Como “predicador del Rey (...) y Rey de los predicadores”¹¹⁹ compondría las oraciones fúnebres de la emperatriz María de Austria en 1603, de nuestra Margarita de Austria en 1611 y de Felipe III en 1621. El viernes 18 de noviembre de 1611, Florencia rompió el silencio que colmaba el monasterio de San Jerónimo el Real para dar comienzo a un sermón basado en “la buena y virtuosa vida” (fol. 3r), no sin antes confesarle a su audiencia estar “lastimado,” “rompido” y “de pendencia con la muerte” por haberse llevado a la reina (fol. 4v).

Los sermones funerarios seguían una estructura estándar acorde al género del *laudatione et vituperatione*. En la primera parte del sermón se hacía referencia a temas como la universalidad e inevitabilidad de la muerte, la posible salvación del alma y la esperanza de aquel que había sido justo.

¹¹⁹ El apodo aparece por primera vez en la dedicatoria del sermón que Hernando de Santiago pronunció en Granada por las honras a Felipe III en 1621.

La segunda parte, de carácter laudatorio, estaba dividida en dos secciones, una que exaltaba las virtudes del difunto desde su niñez hasta su muerte y otra que exhortaba a la audiencia a “imitar las virtudes del fallecido” (Sánchez Hernández, “La muerte de las reinas” 641). El elogio pretendía servir de modelo para para la audiencia (Grace 31) en una “combinación de palabras y acción,” un rito dramático, ofrecido a “los espectadores para su edificación” (Sánchez Hernández, “La muerte de las reinas” 643).

Siguiendo estas pautas, en la primera parte de su sermón, Florencia presenta la pérdida de la reina como una tragedia compartida, “tan general para todos, y tan particular para cada vno” (fol. 4r-v), estableciendo la trascendencia de la muerte de Margarita de Austria y el alcance de sus honras desde un comienzo. La dimensión global y unificadora de la pérdida encuentra explicación en la naturaleza religiosa y pública devoción de la reina: “[C]uando mueren personas que son columnas de la Yglesia”—explica Florencia citando a San Gregorio—, “son calamidades esas mas dignas de lagrimas que las guerras, pestes, hambres, terremotos, aberturas de tierra, y inundaciones del mar: porque esas calamidades, si alcançan a vnas partes de los Reynos, otras quedan libres: pero la falta de vna columna de la Yglesia, es común calamidad, y llaga de toda ella” (fol. 4v). La muerte de Margarita de Austria, por tanto, supera cualquier tragedia terrenal, ineludible y devastadora para todos sus vasallos, recientemente recuperados de la peste y sin manera de adivinar que en apenas unos años serían llamados a embarcarse en una guerra que consumiría el continente durante los próximos treinta años.

La grandeza de la reina, dotada de una sencillez y devoción solo comparable a la de una religiosa (Garau, “Llorar tras el parto” 46), se confirma durante la segunda parte del sermón. Margarita de Austria encarnaba “un verdadero arquetipo de reina santa” (Rodríguez Moya 247). Como poseedora de la “dulce armonía de todas las virtudes” (fol. 14r), Margarita había sido una fiel compañera del rey, atenta madre de sus hijos, reina de sus vasallos, pero, sobretudo, “amparo de la

justicia” y “firme columna” de la Iglesia católica (fol. 7r) para quien la muerte había llegado “en la flor de su edad” (fol. 12r). El llamado a la acción colectiva, última parte del sermón de Florencia, sufre un giro inesperado cuando el predicador se apropia de la voz de la soberana para que Margarita de Austria transmita su ejemplarizante mensaje desde ultratumba, “pues en vida nos hablò con tantos, y tan esclarecidos exemplos, razón es, que en muerte nos despierte, y guie con sus saludables consejos” (fol. 16r). Las supuestas palabras de Margarita de Austria van dirigidas a un número de figuras representativas del gobierno: el rey, los privados, los cardenales y prelados, los presidentes y consejeros, sus damas y su pueblo. Su mensaje gira en torno a dos materias, la religiosa y la política. A los cardenales y prelados les recuerda que su trabajo consiste en “quitar pecados y remediar necesidades” en el eterno reclutamiento de las almas. A sus damas les aconseja que no se dejen engañar por la fugaz naturaleza de la “mocedad, hermosura, ò nobleza (...) que tan presto muere la persona moça como la anciana” (fol. 19v). Al rey le pide que no la olvide y que cuide de su salud. También le ruega que se concentre en su segunda esposa, “que es la Republica,” para que llegue a “ser la que deue” y para que con su labor de regente “supla en quanto pudiere algo de lo mucho que su Magestad en esta ocasión ha perdido.” Esta última petición puede leerse como una reprimenda o un llamado de atención, coherente con la opinión y los intentos de Margarita por desengañar a Felipe III y beneficiar al imperio en su conjunto. A los privados, los alienta a usar su poder para ayudar a los indefensos, “dando la mano al desvalido.” El juego de palabras del predicador en esta ocasión no pretende ninguna opacidad. Al privado se lo conocía también como “valido” y su deber recaía en el servicio de quienes más lo necesitaban. A los presidentes y consejeros les ruega “que miren por la justicia” sin atender a “fines particulares” (fol. 18r-v).

Por último, la reina “levanta la voz (...) para que la oyga todo el Reyno” y le pide que reflexione sobre la gravedad de su sacrificio. Margarita le había ofrecido a Dios no menos que su “vida y mocedad” a cambio de la restauración de un justo gobierno, para que “se reformasen las

costumbres, se acertassen las elecciones, se castigasen delitos, y en todos los Tribunales se guardasse justicia.” La oferta de su corta vida a Dios—continúa Florencia adueñándose de las palabras de la reina—, “fuele tan agradable,” que terminó por aceptarla. Para desterrar cualquier duda de lo que hasta entonces se decía, “la reina” aclara que la esperanza depositada en quienes oían el sermón para que llevasen a cabo una eficaz corrección de la administración de los reinos la había llevado a renunciar a su vida: “por tanto hagoos saber vassallos mios que me ha cortado la vida vuestra reformation” (fol. 20r-v).

La confirmación de su sacrificio, sin embargo, no cierra la oratoria del padre Florencia. Como último recurso, Florencia incluye una advertencia que rozaba la amenaza. En la voz del predicador, Margarita de Austria exige que no desperdicie el servicio que ella, con su muerte, le había hecho a la Corona y avisa de los riesgos en que incurren aquellos que desestimen sus palabras: “Quexarme he a Dios, si no os enmendays, y os acusaré delante de su justicia, pues me costastes [sic] la vida, que por vosotros tantas vezes ofreci.” De rectificar su conducta, la reina promete ser “abogada, patrona y madre” y velar desde el cielo por el futuro de los reinos (fol. 20v).

Florencia, quizás haciendo un guiño a los rumores que señalaban a Rodrigo Calderón como responsable de la muerte de la reina, convierte a la soberana en mártir de la justicia. La muerte de la reina se presentaba como un acto de sacrificio que alimentaba la esperanza, por medio de la redención, del futuro de la monarquía católica (Garau, “Llorar tras el parto” 49). Ese futuro ahora posible gracias a su sacrificio, sin embargo, dependía de un cambio estructural en el gobierno. Parece acertado dar por hecho que Florencia había formulado el mensaje “a los privados” con el duque de Lerma en mente. Era por todos bien conocido el poder que había acumulado el privado desde los inicios del reinado de Felipe III gracias, en parte, a una red clientelar internacional que benefició a unos pocos en detrimento del reino. La osadía necesaria para lanzar una crítica directa a asistentes a

la misa funeraria de la talla de Lerma revela el compromiso con la oposición que había liderado la reina en contra de la privanza del duque.

Ningún otro documento impreso registrará la voz de la soberana. Si bien las traducciones de Francisco de Arristan, “el qual servia de interprete entre el Papa y su Magestad” (RM2) durante la jornada en Ferrara, se recogerán en algunas de las relaciones de sucesos impresas en 1598, el sermón de Florencia es único en tanto que nos permite acceder al discurso real en castellano. Por desgracia, en ambas instancias nos encontramos con hombres hablando por una mujer que los supera en autoridad. La intervención de Florencia es particularmente inquietante al tratarse de un caso de ventriloquía. A diferencia que Arristan, Florencia no solo se apropia de la voz de la reina, sino que también compone su mensaje. Los “saludables consejos” (fol. 16r) que Margarita de Austria ofrece desde el más allá se ajustan convenientemente a la agenda política del predicador. En su cometido por emocionar y convencer a la audiencia, Florencia se apropia de la voz de Margarita de Austria reduciendo a la soberana a una mera muñeca.

Durante los últimos meses de 1611, Juan de la Cuesta imprimió *Sermón qve predico a la Magestad del Rey don Felipe III. Nuestro Señor, el Padre Geronymo de Florencia su Predicador, y Religioso de la Compañía de IESVS* con dedicatoria al rey.¹²⁰ En ella, Florencia le suplica al rey que reciba su “pequeño trabajo y corto servicio” sin reparar en la calidad del texto, sino en su intención: “que la Reyna nuestra Señora, viva en la memoria de los hombres eternos siglos (...) en reconocimiento de tantas y tan grandes mercedes” prestadas a la “sagrada Religion” y a la Compañía de Jesús, donde había hecho de sus miembros “perpetuos Capellanes” (fol. 2v-r).

¹²⁰ Cabe apuntar que entre la versión publicada y la versión predicada del sermón existieron muy probablemente discrepancias. Diego de Guzmán recoge en la última parte de su biografía un resumen del sermón de Florencia que da fe de las posibles interpretaciones o reinterpretaciones que este tipo de intervenciones podían sufrir.

Una vida interrumpida en plena juventud “y un voto de sacrificio expiatorio” resonaron— como seguramente había presupuesto el padre Florencia—, en un “estallido general de admiración” que terminó por consagrar a Margarita de Austria como “mártir de la justicia” (Pérez Martín 205). Florencia pretendía influenciar a su audiencia utilizando el nombre de la reina como autora de las peticiones y avisos, previniendo a la Corte e intentando, quizás, desengañar al rey. La popularidad de la reina no era un secreto en la Corte. Las relaciones de sucesos habían sentado las bases para una fluida relación entre la reina y sus súbditos. La Compañía de Jesús era consciente de que el cargo de predicador real no suponía “una cuestión nimia.” Lograr que la persona correcta ocupase el cargo proporcionaría “jugosos réditos políticos” al constituir una de las “maneras más explícitas que tenían las facciones disidentes de hacer ver al monarca su oposición a la praxis de gobierno y a sus representantes” (Negredo del Cerro 80) e influir, a mayores, de manera directa la “mentalidad popular” (Fernández Rodríguez 35). Aunque la reina no había sido capaz de determinar la suerte de Rodrigo Calderón durante su vida, su muerte llenó a los miembros de la facción contraria a Lerma de la audacia suficiente para confrontar públicamente su régimen.

La tensión en la corte española se menciona en una de las cartas del embajador inglés, Sir John Digby (1580-1653) a John Holles (1564-1637). En ella, Digby hace referencia a una documentación que se había encontrado entre las pertenencias de la reina y comprometía a Rodrigo Calderón (Feros 226). Como camarera de la reina, Catalina de Zúñiga y Sandoval, VI condesa de Lemos y hermana del valido, era la única empleada en palacio con acceso a los enseres personales de la reina. Catalina no había ignorado nunca la ventajosa posición de su hermano mayor y los beneficios adscritos al nombre Sandoval. La condesa promovió la causa del valido y acrecentó su poder cuanto pudo, pero su apoyo no le impidió expresar su crítica opinión y enfrentarse, en ocasiones, al privado. Los intereses de la condesa de Lemos y el duque de Lerma no siempre coincidieron, pero en el momento más delicado de la privanza de Lerma, su hermana decidió

auxiliarlo. Inmediatamente después de la muerte de Margarita de Austria, Catalina le entregó a Francisco un número de cartas dirigidas al rey escondidas hasta entonces en la alcoba personal de la reina. En ellas no sólo se sugería la suspensión del privado; también se incluían indicaciones prácticas que detallaban cómo conseguirlo (Periati 1018-23).

Margarita de Austria había muerto de sobrepeso, pero la posibilidad de un posible atentado en manos de Calderón y el sermón de Florencia no solo alimentaron aún más rumores, sino también la circulación de documentos que intentaban esclarecer la muerte de la reina y su estatus como mártir. *La muerte de la Serenísima Reyna Doña Margarita de Austria que está en el cielo, causó general desconsuelo a estos reynos, causo general desconsuelo a estos reynos asi por lo mucho que se deuio sentir en tan temprana y florida bedad, como por la sospecha que corre de que fue procurada, por quien ballaua estorbo en sus santos intentos, para executar injusticias y tiranías. Supuesto lo qual dudan algunas personas espirituales, si en caso que saliese cierta la sospecha se podría creer que Su Magestad fue mártir de Jesuchristo: Consuelo el mayor que se pudo esperar de tan gran perdida y precio a que A. [sic] pudiera comprarse tan exorbitante maldad* (BN MSS/20260/204), un breve manuscrito anónimo conservado en la Biblioteca Nacional de España, confirma los efectos del sermón de Florencia incitando la discusión de la figura de la reina como “ser sacralizado” (Garau, “Llorar tras el parto” 45). El manuscrito debate la naturaleza del sacrificio de la reina y concluye que Margarita de Austria “se deue tener por muy probable (...) mártir de Jesucristo.” La reina, “[m]ovida de los clamores del Pueblo y la persuasión de personas doctas y exemplares” se había visto “obligada” a enfrentar las malas intenciones de aquellos que terminarían por causar su muerte (p. 42). El objetivo de Margarita—arguye el texto—, no había sido otro que servir a Dios y salvaguardar la justa distribución de mercedes para dejar el gobierno en manos de buenos ministros y evitar que la corte se convirtiese en un simple mercado de influencias (Feros 226-227). La deducción del texto en sí no es original y concluye lo que ya había expuesto Gerónimo de Florencia: Margarita de Austria había muerto en un intento por salvar la monarquía hispánica. Lo significativo de este manuscrito,

no obstante, es la existencia de un debate en un intento por interpretar la muerte de la soberana. El manuscrito, asimismo, constituye una prueba más de que la imagen y el recuerdo de Margarita de Austria, ahora como mártir declarada, seguía suscitando un gran interés.¹²¹



Para lograr entender la valentía que le permitió a Florencia acusar desde su púlpito al gobierno en el poder es necesario trazar la historia del vínculo entre la reina y la Compañía de Jesús, puesto que la Compañía había sabido jugar un papel decisivo en la corte madrileña. Según Jiménez Pablo, la reginalidad de Margarita de Austria—su influencia sobre Felipe III, su enfrentamiento con el duque de Lerma, su relación con Roma, su papel en la corte y la estrecha relación con la Compañía de Jesús—debe ser entendida en un contexto específico, donde los intereses impuestos desde Roma, la transición de la *Monarchia Universalis* a la *Monarchia Catholica* y la espiritualidad que Margarita de Austria había heredado de su madre convergen en un punto (“Discrepancias” 214-221).

La llegada de Margarita de Austria a la familia real española como reina consorte reforzó “la profunda transformación” que la monarquía hispánica había experimentado desde finales del siglo XVI. La absolución de Enrique IV marcó el papado de Clemente VIII y “debilitó el protagonismo hispano” como fuerza católica europea por excelencia. Don Juan de Idiáquez y don Juan de Zúñiga,

¹²¹ El martirio de Margarita de Austria será materia de discusión en otras obras breves posteriores a este manuscrito. En 1617, Juan de Soto publicó *De la santa reina doña Margarita de España y cuán bien aprendió las innumerables virtudes que tuvo de las tres santas Margaritas referidas*. En ella nos presenta a una soberana torturada por el gran número de “penosos preñados” y los “peligrosos sobrepartos” durante una década, causantes de mermar “aquel valiente espíritu” hasta hacerse con la vida de la reina (323). Vincent-Cassy ha denominado la valoración de Soto como “el tema del martirio de la paz” (“Sangre real” 1142). Casi dos décadas después de la muerte de la reina, Juan Rodríguez de León (1590-1644), que había predicado varias veces en las Descalzas Reales, le dedica a sor Margarita de la Cruz un breve tratado sobre la vida de Santa Margarita, *La perla. Vida de Santa Margarita virgen y mártir* (1629), en el que traza un paralelismo entre la santa antioquena y la reina para concluir en la “defensa de la santidad” de Margarita de Austria (Vitse). La obra se desmarca de las anteriores al proponer la figura de Margarita de Austria como mártir “por aprensión,” una mártir que desconoce el objetivo o el beneficio final de su sufrimiento, pero que se muestra convencida de que su sacrificio tendrá un resultado beneficioso en el futuro.

miembros del partido papista y hombres de plena confianza de Felipe II lograron convencerlo para que esta pérdida como potencia católica no desencadenase una represalia por parte del rey Prudente.

En la primavera de 1592, Clemente VIII le había comunicado al General Acquaviva la necesidad de que la Compañía se radicalizase en su espiritualidad y le envió una serie de instrucciones con los cambios que debía adoptar para lograr que la filosofía de los jesuitas estuviese “más acorde a las órdenes reformadas.” La nueva reglamentación pedía que se evitasen las amistades y visitas, especialmente de mujeres, o el pedido de limosnas a seglares. Bien sabemos que los jesuitas se beneficiaron del patronato de numerosas mujeres como fundadoras y benefactoras de diversas causas (Jiménez Pablo 224-226). Su “rápida expansión” y la eficaz manera en que lograron publicitar sus trabajos les permitió granjearse un prestigio que pronto logró situarlos en la cima del poder político del momento. Con el beneplácito de Roma, “se acercaron” a las mujeres de la Casa de Austria, “conscientes de la importancia de éstas en la familia real” (Burrieza Sánchez, “La Compañía de Jesús” 189-199).

Leales a la fama que los precedía, los jesuitas procuraron intervenir en la educación del príncipe Felipe. Pedro de Ribadeneyra (1526-1611), reconocido historiador de la Compañía escribió un tratado dedicado al futuro Felipe III en mayo de 1595 (229).¹²² El *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el Príncipe Christiano, para gouernar y conseruar sus Estados*, normalmente conocido como *Príncipe christiano*, propone una guía para convertirse en un virtuoso rey católico, contraria a los principios políticos de Niccolò Machiavelli, que estimaba la figura de Fernando II de Aragón (1479-1516) como el príncipe ideal. Pedro de Ribadeneyra se encargaría también de llegar a la reina a través de la dedicatoria de su *Flos Sanctorum*, publicado en Madrid en 1601.

¹²² La vida de Pedro de Ribadeneyra sufrió un giro inesperado después de conocer a Ignacio de Loyola. Sobre su fascinante carrera en la Compañía de Jesús, véase, Bilinkoff, Jodi. “The Many ‘Lives’ of Pedro de Ribadeneyra.” *Renaissance Quarterly*, vol. 52, no. 1, 1999, pp. 180–96.

El partido papista había logrado ganarse la confianza de futuro Felipe III, la infanta Isabel Clara Eugenia, la emperatriz María y el archiduque Alberto, lo cual aumentó las expectativas del partido, pero tras la muerte de Felipe II, la influencia del duque de Lerma alteró la dinámica en la corte disminuyendo el número de cortesanos que velaban por los intereses de Roma. El privado había tejido con gran habilidad su propia red clientelar en la corte real y había logrado “desbancar” a importantes miembros del partido papista, como lo fueron Cristóvão de Moura e Távora (1538-1613), líder del partido español durante la crisis sucesoria de Portugal, o García de Loaysa (1584-1599), preceptor del príncipe Felipe. Aunque la influencia de Lerma en todos los asuntos de gobierno era innegable, el privado jamás logró el favor del Papa (213-19).

La Compañía de Jesús había sido una constante durante los años formativos de la vida de Margarita de Austria y no dejaría de serlo durante su reginalidad. María Ana de Baviera había mantenido siempre muy buenas relaciones con la Compañía de Jesús y con el General Claudio Acquaviva. Entre los dos decidieron que sería Richard Haller quien acompañaría a la futura reina como su confesor. Haller había sido rector de Ingolstadt y luego rector del Colegio y la Universidad de Graz, cargos de importancia dentro de la Compañía donde había demostrado su compromiso con la causa jesuita. Gracias a su último puesto había tenido ocasión de conocer a la familia archiducal. Poco después de su llegada a Graz, María Ana de Baviera lo puso a cargo de los estudios de su hijo Maximiliano I (1583-1616) y de la dirección espiritual de Margarita (232).

San Ignacio de Loyola insistiría en la analogía entre las misiones de la monarquía hispánica, la Iglesia católica y la Compañía de Jesús (Burrieza Sánchez 186). Los jesuitas vieron en Margarita de Austria la patrona perfecta para conseguir la consolidación de la monarquía católica. En ella encontraron una “aliada providencial en la lucha contra la heterodoxia en toda Europa,” una suerte de *missionera regia* con el ánimo y la determinación de salvaguardar el futuro de la monarquía católica, capaz de combinar la majestad de una soberana con el comportamiento de una religiosa y de educar

a un futuro “monarca anti maquiavélico” para que una vez que heredase el trono “antepusiese la defensa de la fe católica a cualquier otro asunto” (Lozano Navarro 189-193). Así también lo creyó el Papa.

Margarita de Austria no sería la única mujer poderosa con un confesor jesuita. Louise de Lorraine-Vaudémont (1553-1601), reina consorte de Francia, había tenido a Anselme de Berengreulle como su guía espiritual (Broomhall 597). Juana de Austria había confiado en Francisco de Borja. La VI condesa de Lemos había elegido a Fernando de Mendoza como el suyo. Muchos detractores de la Compañía de Jesús acusaron a los confesores de manipular la voluntad y opiniones políticas de estas y otras muchas mujeres. Como bien apunta Lozano Navarro, sería un error generalizar o infravalorar la relación entre estas mujeres y sus confesores, o dar por hecho que “todas las princesas de la época se entregaron dócilmente a las directrices de sus directores espirituales” (Lozano Navarro 196).

Las mujeres de la temprana edad moderna utilizaron conscientemente las nociones masculinas sobre la conducta femenina para su propio beneficio (Sánchez, “Confession” 149). La piedad y el patronazgo de causas religiosas se ajustaban al modelo aceptado de mujer. La pía imagen, volcada exclusivamente en su familia y en el constante crecimiento espiritual, sin inclinación o interés por los asuntos de gobierno adjudicada a mujeres como Margarita de Austria, no se correspondía, naturalmente, con la realidad (Sánchez, “Pious and Political” 92), pero podía otorgarle la posibilidad de desarrollarse como agente político. La devoción católica también garantizaba el respeto de eclesiásticos y nuncios papales, así como la simpatía y el favor del pueblo (Sánchez, *The Empress* 6) y el acceso a una variada red de contactos necesarios para llevar a cabo proyectos políticos de alcance global.

Una vez llegada a Madrid, Margarita de Austria, buscó refugio en el antiguo monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Madrid, popularmente conocido como las Descalzas Reales. El

monasterio había sido fundado por Juana de Austria, hija menor de Carlos V y regente de los reinos hispánicos entre 1554 y 1559. Como patronato real “de pleno derecho,” la Corona estaba obligada a mantener las propiedades y a sus habitantes (Sánchez Hernández, “Servidoras de Dios” 294). El monasterio pertenecía a la Orden de Santa Clara, pero mantuvo siempre una estrecha relación con la Compañía de Jesús.¹²³

Las constituciones del monasterio establecían un cupo máximo de treinta y tres religiosas en el convento de linaje real o familias aristocráticas, en cuyo caso era preciso demostrar la limpieza de sangre. Estas premisas pronto conformaron una comunidad de mujeres de gran poder en la que las familias de más influencia se verían representadas, estableciendo una conexión directa con la corte real, potenciada “aún más por la existencia de un Cuarto Real” donde reinas e infantas se alojarían en distintos momentos de la historia. Desde 1582 hasta 1603, la emperatriz María de Austria convirtió este cuarto en su residencia permanente junto a su hija, sor Margarita de la Cruz. Isabel Clara Eugenia pasó allí los últimos meses antes de su enlace con el archiduque Alberto. Margarita de Austria ocuparía el cuarto durante las temporadas en las que el rey se ausentaba de Madrid (García Sanz 14).

Juana de Austria entendió el monasterio “como parte de un extenso conjunto multifuncional” donde convivirían la residencia real, la iglesia y su panteón, las viviendas del personal eclesiástico, un gran hospital y otros “espacios destinados al mantenimiento del complejo” como “una vaquería, una tahona y las huertas.” Sus aposentos se instalaron junto al presbiterio, para poder asistir desde allí a los oficios religiosos (13). Con la fundación de las Descalzas Reales, la

¹²³ Juana pretendía crear una rama femenina de los jesuitas, pero, a pesar de haberse convertido en la única mujer jesuita de la historia de la Compañía (Buerrieza Sánchez 200), jamás lo conseguirá (García Sanz 12). El IV duque de Gandía, don Francisco de Borja, jesuita y confesor de Juana de Austria le había aconsejado escoger “como primeras fundadoras” de las Descalzas a las religiosas de Santa Clara de Gandía, pioneras en adoptar la reforma de Santa Coletta Beulatt (13810-1447) en España (Sánchez Hernández, “Servidoras de Dios” 295).

jesuita no solo establecía una institución religiosa, también daba origen al nacimiento de una nueva sociedad, unida siempre en el desarrollo de la espiritualidad, sin privarse de algunos de los entretenimientos de la corte como el teatro, la danza o la música.

No supone una primicia afirmar que los espacios devocionales no se reñían con la vida política. De hecho, la vida de Margarita de Austria y el trabajo de Magdalena S. Sánchez nos demuestran que la propiciaron. Según Sánchez, la emperatriz María, sor Margarita de la Cruz y Margarita de Austria formaron el centro de la red diplomática durante el reinado de Felipe III (Sánchez, *The Empress* ix). El convento había sido “fundado y pensado para las mujeres Habsburgo” (Rodríguez Moya 253) y, como tal, funcionó como sede complementaria a la corte donde tratar asuntos de gobierno. El establecimiento de las Descalzas Reales en la ciudad de Madrid fue uno de los síntomas de un cambio profundo en la manera de entender el poder y las instituciones que participaban en la gestión de ese poder. Madrid había sido para muchos una capital poco probable, efímera incluso, pero fundaciones como la del Monasterio de las Descalzas lograron reconfigurar la red de instituciones religiosas, políticas y culturales a la medida del poder habsbúrgico alejándose del modelo de los Reyes Católicos y permitiendo el ejercicio de poder en manos de mujeres.

El convento no tardó en ser reconocido como un verdadero espacio de poder femenino.¹²⁴ La archiduquesa María Ana de Baviera sabía bien que desde aquel monasterio situado en lo que aún es el centro de Madrid, la emperatriz ejercía un gran poder. Es muy fácil imaginar que quizás, en la

¹²⁴ Además de centro político, las Descalzas Reales se convirtió rápidamente en un depositario de valiosísimas piezas de arte. La misma fundadora había cedido parte de sus fondos en el momento de su fundación (García Sanz 16). La exposición “La otra corte: Mujeres de la casa de Austria en los Monasterios Reales de las Descalzas y la Encarnación,” organizada por el Patrimonio Nacional en el Palacio Real de Madrid y dirigida por Fernando Checa Cremades, ilustra el interés artístico de las Descalzas. En la tercera sala pueden verse una serie de artefactos religiosos de gran valía—un oratorio portátil, varios relicarios—traídos de Japón o Flandes en 1600 que pertenecieron a la reina Margarita de Austria. La anteúltima sala está destinada a la muerte y alberga los retratos funerarios de dos de las hijas de Margarita y Felipe, el de María de Austria (Juan Pantoja de la Cruz, c. 1603) y el de Margarita de Austria (Bartolomé González, c. 1617), junto a una corona de túmulo de bronce, un paño de túmulo y un almohadón utilizado en las exequias reales. La exhibición, interrumpida y prorrogada debido a la pandemia 2019-2021, puede verse de manera virtual en la página web del Patrimonio Nacional, www.patrimonionacional.es/microsites/laotracorte/visita_virtual.html.

audiencia entre la archiduquesa y la emperatriz, María Ana le encomendó a su hija, que aún no cumplía los quince años. Al margen de aquella posible conversación, Margarita de Austria encontró en las Descalzas una comunidad que la acogió y supo apoyarla durante su reginalidad. La emperatriz pidió incluso autorización papal para que Margarita pudiese acceder al claustro de monjas. Clemente VIII aprobó la petición (Sánchez, *The Empress* 46). El monasterio le brindó a mayores un espacio donde ejercer un cargo para el que demostró estar preparada y ser inspiración para el futuro de su mecenazgo religioso. La reina buscará replicar la comunidad de las Descalzas durante su estancia en Valladolid y una vez más en su propio Real Monasterio de la Encarnación en Madrid.

El duque de Lerma intentó controlar siempre a las habitantes de la sororidad de las Descalzas. Sus esfuerzos por dirigir el funcionamiento diario de la corte llegaron al extremo de exigir que la emperatriz María sometiese a aprobación un permiso de audiencia con la reina Margarita (Jiménez Pablo, “Discrepancias” 262). La medida desvelaba la preocupación por la posible pérdida de influencia sobre la reina y la amenaza que las mujeres de las Descalzas suponían a su privanza. El duque acabará por trasladar la corte, pero a su vuelta, Margarita retomará su antigua rutina para pasar los días en el monasterio junto a sus monjas, sus hijos y el rey.

El duque de Lerma comprendió que el acceso directo al rey durante el almuerzo podía ser de gran beneficio. Cuando la aventura cortesana en Valladolid se dio por terminada, Lerma se hizo con varias propiedades aledañas al Monasterio de las Descalzas Reales a sabiendas de que los reyes oirían misa allí por la mañana y que la reina Margarita volvería a almorzar en el convento. El privado había adivinado las preferencias del rey correctamente. Durante al menos cuatro años, de 1606 a 1610, Felipe III se aficionó a almorzar en la casa de Lerma. La reina prefirió comer con las monjas; Diego de Guzmán asistiría a las reuniones como su representante. Después de almorzar, el rey volvía a las Descalzas para pasar la tarde con su esposa y sus hijos. El día del monarca se dividía entre el

convento y la casa del duque de Lerma, fiel representación de las influencias más importantes en la vida de Felipe III.

Los almuerzos con Lerma se vieron interrumpidos en 1610, año en el que Margarita adquirió nuevas responsabilidades. La reina había intervenido para que las monjas del Real Monasterio de Santa Isabel pudiesen trasladarse a su ubicación definitiva en la calle Atocha gracias a la creación del Patronato Real, que garantizaría la manutención del convento. Este nuevo cargo la obligó a repartir su tiempo entre el convento de Santa Isabel y el de las Descalzas, cambiando su rutina diaria. Margarita de Austria no podría haberse hecho cargo del convento de Santa Isabel sin el apoyo económico del rey, lo cual también confirmaba que Margarita había logrado convencer a su esposo de que la causa merecía la pena (Sánchez, *The Empress* 26-27). Su poder persuasivo parece haber conseguido aún más que el patronazgo de Santa Isabel. No conocemos con exactitud los pormenores que llevaron al cambio en la rutina del rey, pero lo cierto es que Felipe III volvería a almorzar en el Alcázar. Las Descalzas Reales no perdieron importancia o prestigio en Madrid. Los reyes siguieron visitando el convento con frecuencia, pero los almuerzos con Lerma llegaron a un abrupto final. No parece improbable suponer que, excusando su ausencia en las Descalzas, Margarita hubiera logrado convencer al rey para que suspendiese los almuerzos diarios con su privado, interrumpiendo la continua compañía de Lerma y su influencia.

Las amenazas de Lerma fueron una constante en la reginalidad de Margarita de Austria. Durante los primeros meses después de la llegada de la pareja a Madrid, el duque le aconsejó que no tratarse temas políticos con el rey, especialmente cuando estuviesen solos. El favorito amenazó a la joven con organizar largos viajes y apartarla del rey si no seguía sus recomendaciones (Sánchez, “Confession” 135). Los intentos de Lerma por menguar el ánimo de Margarita y su potencial influencia sobre Felipe III no surtieron efecto. En octubre de 1600, apenas un año después de haber llegado a Madrid, Margarita convenció a Felipe III para que le concediese a su hermano, el

archiduque Fernando II, un subsidio de 5000 ducados mensuales (146). La habilidad de gobierno de Margarita de Austria empezaba a hacerse evidente. Los embajadores venecianos habían mantenido siempre una respetuosa distancia ante los asuntos de la Corona española. Vale recordar que, como hemos visto en el Capítulo II, las autoridades de Venecia no habían querido recibir a la comitiva española en 1598 durante el viaje nupcial de Margarita por miedo a que ocasionase un brote de peste, arriesgando que la medida se interpretase como un desaire político. Las publicaciones sobre el paso de Margarita de Austria por el territorio se desmarcan del resto por ser las únicas que incluyen una detallada descripción física de la reina. Es precisamente esa distancia y esa actitud observadora la que les permite advertir la habilidad política de Margarita de Austria, otorgándonos una nueva perspectiva, sino objetiva, al menos libre de los prejuicios castellanos. Ottaviano Bon (1552-1623), “cavaliere onorato per virtù e per sapere” elegido embajador extraordinario en 1601 conoció a la reina ese mismo año en Valladolid (Barozzi y Berchet 219). En una de sus cartas, con fecha del 21 de diciembre de 1602, da a entender que la intuición política de la reina, a pensar de su juventud, es más acertada que la del rey y que, de tener la oportunidad, podría gobernar: “La Regina Margherita givane di 18 anni, è molto umana piacevole ed accorta quanto si può desiderare, alta e capace di gran cose, in modo che governeria, quando potesse, d’altra maniera di quello fa il re, ma per esser cincondada dalla duchessa di Lerma e dal duca suo marito” (Barozzi y Berchet 247). La cita revela también el mayor impedimento de la reina: el cerco establecido por Lerma que traspasaba la designación de los cargos más importantes de la Casa de la Reina.

Margarita de Austria quiso replicar la comunidad que había encontrado en las Descalzas Reales de Madrid durante el lustro que pasaron en Valladolid, en lo que acabó formándose como el Convento de Franciscas Descalzas o las Descalzas de Valladolid. El monasterio estaba al cargo de los condes de Osorno desde 1552 y tras dos traslados, los condes dieron sitio a las religiosas “dentro de la ciudad,” frente a la Chancillería. En 1595, “se subscribió la escritura de patronato” a don

Francisco Enríquez de Almansa y Manrique, I marqués de Valderrábano, y a doña Mariana de Zúñiga y Velasco, VII Condesa de Nieva. A partir de 1601, los reyes se hicieron cargo del monasterio (Amigo Vázquez 1161) y “y aunque su Magestad se ausentó y mudó la corte, no mudó la Reyna Ntra. Sra. Su pensamiento. Antes desde Madrid cuidó siempre deste monesterio, haciendo a estas sus religiosas todo el bien que podía” (Guzmán fol. 139r).

Al regresar la corte a Madrid, Margarita cuestionó la política financiera de Lerma y advirtió a Felipe III de que la Junta de Desempeño General del Reino (1603-1606), ideada por el privado para mejorar la situación económica de la monarquía solo había ocasionado problemas más graves (Sánchez, “Confession” 135-136). Los miembros de la Junta habían sido cuidadosamente escogidos por Lerma para la tarea entre manos. En su cruzada por eliminar las deudas contraídas por la hacienda real, acompañaban al privado el conde de Miranda, don Juan de Zúñiga Avellaneda y Cárdenas (1551-1608), cuya carrera política comentamos en el Capítulo III; el presidente de Hacienda, don Juan de Acuña, Gaspar de Córdoba (1542-1604), entonces confesor de Felipe III; don Pedro de Franqueza y Esteve, que entonces acumulaba un total de cuatro secretarías de los consejos más importantes (Aragón, Castilla, Inquisición y Estado) y de las juntas de Hacienda de España y Portugal; y don Alonso Ramírez de Prado (1549-1608), consejero de Castilla. La junta había gozado “de plena jurisdicción en la administración y distribución de la hacienda real” desde su creación. En teoría, compartía competencias con el Consejo de Hacienda, pero en la práctica, la junta había funcionado de manera independiente, evitando cualquier tipo de control (García García 213).

A la hora de presentar los resultados del trabajo realizado durante tres años, la junta logró engañar a Felipe III, convenciéndolo de que el plan de Lerma había sido un éxito. Fue entonces cuando “se desató una auténtica tormenta política.” Margarita de Austria y el nuevo confesor del rey, fray Diego de Mardones, estaban seguros de que la Junta no era más que un “artificioso engaño”

urdido por Lerma (215). Una de las cartas del arzobispo de Rodas al Cardenal Borghese, fechada el 19 de octubre de 1606, recuenta la tensión en la corte como “quasi una guerra civile. La Regina non pensa ad altro, che di abbattere il Duca di Lerma” (ASV, Borghese, II, 272, fol. 58r-v, citado en García García 370).

El privado lamentaría este enfrentamiento. La abierta disputa con la reina y el confesor desataron otras desavenencias peligrosas para su régimen. La VI condesa de Lemos, doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, que entonces ocupaba ya el cargo más importante de la Casa de la Reina como camarera mayor, amenazó a su hermano con retirarse de la corte. El arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval, sobrino del valido, le avisó del peligro que corría al intentar defender lo indefendible.¹²⁵ Naturalmente, no eran estas rencillas meramente familiares. La condesa de Lemos y el arzobispo de Toledo lideraban partidos aliados al privado “con valiosas ramificaciones” en la Iglesia y el Estado. La presión causada por “todas estas líneas de oposición dirigidas contra Lerma y sus hechuras” incordiaron a Felipe III y provocaron “la primera crisis política relevante” en la privanza de Lerma. Al escándalo en torno a la farsa de la Junta de Desempeño se sumaba la “defensa a ultranza” que Lerma se empeñaba en extenderle a Franqueza y a Calderón. Durante buena parte de tres meses, Lerma se vio “sumido en una onda melancolía” que desencadenó rumores de su retiro a la vida religiosa (García García 216).

La gravedad del conflicto planteado por Margarita de Austria y Diego de Mardones demostró no solo la pericia política de la reina sino también la capacidad de liderar una sólida oposición a la privanza de Sandoval. Ya no quedaban dudas de que la reina estaba dispuesta a salvaguardar el reinado que su esposo desperdiciaba con Lerma. Puede decirse también que, al

¹²⁵ No era la primera vez que Bernardo de Sandoval se mostraba en desacuerdo a la política de su tío y la participación de sus hechuras en la administración de los reinos. En 1601 había escrito “una extensa consulta” exponiendo los principales errores que cometidos e incluyendo soluciones “que estimaba más convenientes” (BL, Eg. 329, fol. 41r-44v, citado en García García 371).

menos en parte, la reina fue una de las personas responsables de llevar a cabo la investigación y el apresamiento de Pedro de Franqueza y Esteve (1547-1614), miembro intermitente de la Junta sobre la que Margarita había levantado sospechas, encarcelado en 1607 y finalmente condenado a prisión perpetua dos años más tarde (Sánchez, “Confession” 135-136).

Los enlaces matrimoniales reales tanto para soberanas de la temprana modernidad como el de Margarita y Felipe, pero también para antecesoras medievales, suponían una serie de responsabilidades. Se esperaba que estableciesen una red de mecenazgo religioso y político, guardasen los intereses de su esposo y mantuviesen una relación fluida con sus parientes (Silleras-Fernández 315). Margarita de Austria excedió las expectativas. Rodolfo se preocupó de mantener una continua comunicación con su sobrina para lograr que Margarita intercediese en favor de los intereses imperiales. Margarita de Austria demostró su habilidad como negociadora al prometerle a Rodolfo que así lo haría, siempre que él cumpliera primero con su palabra y se asegurase de que los candidatos que cortejaban a sus hermanas menores fuesen los adecuados. Margarita nunca le ocultó esta relación al rey. La preocupación por enlaces beneficiosos y productivos llegó a oídos de Felipe III y contó con todo su apoyo, pidiéndole a su privado que mirase porque esto se ejecutase a satisfacción de la reina (Sánchez, “Pious and Political” 99-100). Los embajadores del emperador no se limitaron a discutir negociaciones matrimoniales con Margarita. Rodolfo le pedirá además ayuda en cuestiones de gran incidencia, como lo fueron la guerra contra el imperio otomano o la restitución de los derechos feudales imperiales en Italia, desafiando cualquier suposición de ignorancia geopolítica por parte de la reina.

Ante el innegable poder de Margarita de Austria y su pericia en los asuntos de gobierno resulta difícil no cuestionar la intervención de la reina en la expulsión de los moriscos. La devoción religiosa había servido, como hemos visto a lo largo de este capítulo, como pantalla para llevar a cabo una serie de tácticas políticas. La expulsión de los moriscos suponía, en un sentido

estrictamente económico, la pérdida de valiosa mano de obra en el reino de Valencia, donde el duque de Lerma, aún marqués de Denia, conservaba la mayor parte de sus propiedades y contactos. Las motivaciones religiosas fueron indudablemente un factor fundamental en esta decisión y no se contradecían con la imagen pública de la reina, pero conociendo el enfrentamiento entre ambas figuras, no resulta absurdo pensar que un golpe en la prosperidad del territorio más valorado por Lerma haya sido una de las razones por las que la soberana se habría involucrado personalmente en el proceso.

Margarita de Austria había prometido fundar un convento como muestra de su agradecimiento a la expulsión de los moriscos (Sánchez, “Confession” 148). En 1609, decidió que estaría “dedicado a la Encarnación del Verbo y el culto extraordinario al Santísimo Sacramento” a cargo de Sor Mariana de San José (1568-1638), quien guiaría a las agustinas recoletas del Real Monasterio de la Encarnación. Se eligió instalar el convento cerca del palacio desde el cual podrían acceder por un pasadizo de manera directa e inspirar así a sus damas a seguir una vida piadosa. La colocación de la primera piedra se celebró con toda solemnidad durante la primavera de 1611 con la presencia del rey y la ausencia de la reina. “Se acercaba el verano” y el calor obligó a la reina, a punto de entrar en el último trimestre de su último embarazo, a contemplar la ceremonia desde el Colegio de doña María de Aragón¹²⁶ (Pérez Martín 159-161). Margarita jamás verá las obras acabadas.

Sus contribuciones a la Iglesia católica fueron innumerables. A la fundación de conventos se suma el patronato de la iglesia de las Carmelitas de Santa Ana, la instalación de la enfermería en el Hospital de Antón Martín, la fundación del Colegio de los Jesuitas en Salamanca, “donde viniesen à

¹²⁶ Se eligió para construir el Monasterio de la Encarnación un emplazamiento conocido como “el campillo de Doña María de Aragón; cuyas vistas sojuzgaban los jardines y huerta de la Priora, para que con un pasadizo que se echase, desde Palacio poder comunicar y abrazar el convento” (Vibanco 440). El convento de la reina sería vecino de la fundación de doña María de Córdoba y Aragón (1539-1593), dama de la reina doña Ana de Austria y de la infanta Isabel Clara Eugenia. Su colegio, perteneciente también a la orden de San Agustín, fue fundado en 1581 gracias, en parte, a la cesión que hizo Felipe II de unos terrenos alledaños a los que poseía la fundadora (Lazcano 371). El colegio funciona hoy como Palacio del Senado.

estudiar de las partes de Alemania (su Patria) y volviesen hechos Operarios Evangélicos saliendo otros à dilatar la iglesia por el nuevo mundo,” las constantes “dádivas que hizo a Iglesias y a los pobres” (Flórez 930).



La imagen de Margarita de Austria siguió eclipsando a don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, incluso después de su muerte. En el último intento por explotar la imagen de la reina que Lope de Vega, Cosimo II y el mismo Florencia habían utilizado en la persecución de beneficios personales y como prueba de que Lerma conocía el poder de la literatura efímera, el duque encargó al predicador otro sermón en honor a Margarita de Austria. Este pedido explica la publicación de *Sermón segvndo, que predico el padre Geronimo de Florencia, Religioso de la Compañía de IESVS, y predicador del Rey N.S. En las honras que hizo à la Magestad de la Serenissima Reyna Doña Margarita nuestra S. que Dios tiene, la nobilissima Villa de Madrid, en Santa Maria, a los XX. De Dizimembre de 1611*, dedicado al privado e impreso por Luis Sánchez en 1612.

Florencia inicia su segundo sermón del mismo modo que acababa el primero. El mensaje en boca de la reina dirigido a su pueblo son las últimas palabras que oímos en San Jerónimo el Real. En la iglesia de Santa María la Mayor, Florencia da comienzo a su sermón haciendo referencia a la pena general ante la ausencia de Margarita de Austria “que tanto nos duele” (fol. 1r). El predicador se posiciona desde el inicio como parte del colectivo en duelo que aún intenta aceptar la ausencia de su reina.

El sermón es “hermano de padre y madre del otro primero” (Dedicatoria) y reitera cada una de las ideas expuestas allí; subraya nuevamente las virtudes de la reina, nos recuerda que el mal gobierno le había costado la vida y reitera su función como “columna de la Iglesia Catolica” (fol. 2v). Si con su primer *laudatio funebris* Florencia construía la imagen de una reina sacralizada, en el segundo no tiene reparos en confirmarlo: “En su persona auia la purpura de Reyna; en su alma el afecto y

cariño al estado virginal de las monjas (...) De manera que (...) participaua del merito de las vírgenes, de los Doctores, de los Martires, y de los que hacen oficio de Apostoles en la Yglesia, porque con su gran caridad y limosnas, a todos esos estados abraçaua y fauorecia” (fol. 14v-15r). El privado no había sabido intuir la amenaza que suponía darle la palabra a Florencia para ensalzar una vez más la figura Margarita de Austria y enlodar al mismo tiempo su imagen en la comparación estipulada en el primer sermón entre la reina santa y el corrupto gobierno que le había costado la vida. La repetición de las virtudes reales, esta vez, elevadas a una categoría celestial, no hace más que insistir en un ejemplo de vida y de gobierno afines a la piedad y la justicia, contrario a la persona y gobierno de Lerma.

La mayor diferencia entre los dos sermones reside en la conclusión. Al final del segundo sermón esta vez, no son las palabras de Margarita de Austria las que se hacen eco en la iglesia, sino las del propio padre Florencia que se lamenta de que “su Magestad [haya recibido] la corona” y “nosotros la sentencia (...)”. Puesto que la muerte de Margarita es concebida como un castigo divino por los pecados de sus súbditos, el predicador se dirige a la audiencia para compartir una vez más la pena común: “lloremos el auer hecho, porque nos embiasse Dios tan gran castigo: lloremos el auer pecado, lloremos el no enmendarnos con tal açote” (fol. 19v). Florencia acaba su plegaria confiando en que la reina los guarde “con su fauor, desde el cielo” y espera que los pecadores—y esta vez el propio Florencia se incluye entre ellos—, cumplan con su “oficio” para que el martirio haya valido la pena (fol. 21v).

Las relaciones de sucesos habían creado una íntima conexión entre el pueblo y su soberana difícil de ignorar. Clemente VIII, Lope de Vega, Cosimo II de' Medici, Gerónimo de Florencia y el mismo duque de Lerma quisieron hacerse con ese vínculo para su beneficio. La permanencia en el imaginario popular suponía una ventaja política envidiable. El uso de la primera persona del plural para referirse al dolor y a la deuda con la difunta reina en el sermón del predicador jesuita no es

casual. Florencia se posiciona como fiel servidor de Margarita, uno más entre los miles que se agolparon para verla entrar en la ciudad o para llorar su ausencia; y, por tanto, en contra de quien le había encargado el sermón.



Durante el último trimestre de 1611 y el primero de 1612, las publicaciones efímeras protagonizadas por Margarita de Austria vuelven a dispararse. Las exequias y catafalcos constituían una formalidad ineludible, pero el gran número de sermones y relaciones funerarias que se publican sobrepasa la obligación burocrática. Las honras a Margarita de Austria supusieron un acontecimiento tan napolitano, florentino, milanés como castellano, aragonés o andaluz, pero también filipino, peruano o mexicano (Desmoulière). La memoria de la reina no necesitaba ser renovada. Su imagen seguía siendo entonces producto de alta demanda. Pese a su presunto carácter efímero, las relaciones de sucesos con motivo de su viaje nupcial se habían encargado de crear una imagen persistente. El ejemplo patrocinado por Cosimo II ilustra la pervivencia del fenómeno impreso de 1598-1599. La imagen pública de la reina no es, por tanto, producto del trabajo de autores asociados a instituciones o posiciones de poder oficial, como lo fue Gerónimo de Florencia, sino del éxito originado por la proliferación de publicaciones anónimas que llegaron a formar una comunidad en torno a la figura de la reina. En 1611, esta imagen sigue siendo un valor seguro y, como tal, Cosimo II y Gerónimo de Florencia intentarán apropiarse de su imagen para distintos fines. Cosimo pretenderá explotar el lazo familiar de su esposa para reestablecer la relación entre el Gran Ducado de Toscana y la monarquía española; Florencia conseguirá sentar las bases de una firme oposición a la privanza de Lerma tras la pérdida de su líder.

Durante los años posteriores a la muerte de Margarita, la figura de Florencia obtuvo “máxima relevancia política,” gozó de mayor notoriedad, vio varios de sus sermones publicados y se labró una reputación como “predicador de reyes y rey de los predicadores.” Como el jesuita de

mayor poder en la corte, Florencia siguió utilizando el púlpito para atacar incansablemente y “de manera directa” al valido o predicar sobre las virtudes del privado ideal (Garau, “Jerónimo de Florencia” 279). María Jesús Pérez Martín, Javier Sánchez Burrieza y Magdalena S. Sánchez sostienen que el propio Felipe III había encontrado en uno de los sermones del padre Florencia las razones para destituir al duque de Lerma.¹²⁷ El rey mantuvo una estrecha relación con el jesuita hasta su muerte. Le encargó sus propias honras fúnebres, le encomendó que siguiese trabajando a favor del reconocimiento de la Inmaculada Concepción de la virgen—una causa muy cercana a Margarita de Austria— y el buen gobierno libre de corrupción. Florencia le devolvió la confianza depositada en él acompañándolo en su lecho de muerte (Servera Baño 563). Durante el reinado de Felipe IV, Florencia gozó de una buena acogida.¹²⁸ Se convirtió en el confesor de los infantes Carlos (1607-1632) y Fernando (1609-1641), se aseguró un asiento en la Junta de la Reформación y dirigió el Colegio Imperial de Madrid (Burrieza Sánchez, “Jerónimo de Florencia”).

Gerónimo de Florencia aprovechó el duradero efecto de las relaciones de sucesos para emitir una pública crítica a la privanza de Lerma. Florencia se valió de una estrategia estrechamente vinculada a las relaciones de sucesos para conseguir su objetivo. Las relaciones habían logrado conseguir un efecto de comunión con la soberana en las celebraciones públicas, una cierta intimidad libre de obstáculos entre la reina y su pueblo. Florencia reproduce este efecto en su primer sermón al utilizar las palabras de Margarita de Austria como vehículo de su crítica en el único documento

¹²⁷ Pérez Martín conjetura que fue en el sermón de la misa de réquiem que “llegó a mover al rey de tal forma” que Felipe III encontró por fin la motivación necesaria para ordenar “la instrucción del proceso a don Rodrigo Calderón” (Pérez Martín 205).

¹²⁸ La Compañía se encargó de mantener la presencia ganada durante el reinado de Felipe III. El mismo Olivares, valido de Felipe IV, tuvo dos confesores jesuitas, Fernando Chirino de Salazar, que además ejerció de predicador real, y Francisco Aguado. La reina María de Hungría (1606-1646), cuarta hija de Margarita y hermana menor de Felipe IV, también eligió a un confesor jesuita, fray Ambrosio de Peñalosa; así como la misma Isabel Clara Eugenia, quien se confesaría con Pedro de Bivero (Jiménez Pablo, “Olivares y los Jesuitas” 109).

impreso que recoge la voz de la reina. La exhortación de Florencia dejaba claro que Margarita de Austria había entregado la vida en su lucha contra la corrupción en plena juventud, lo que presupone un conocimiento del estado del gobierno. Al darle la palabra a la reina al final de su primer sermón, el predicador, le otorga también un inusitado poder político después de muerta. En el segundo, Florencia construye un sentir común basado en el duelo donde se posiciona como uno más de los dolientes servidores de la justa y santa reina. Sin embargo, el proceso de sacralización al que se ve sometida la reina no solo es capaz de funcionar como imagen ejemplarizante, centro de un sentir común o imagen digna de devoción, sino también como arma política. La comunidad alrededor de la reina se posiciona a favor de la virtud y el sacrificio de Margarita de Austria y en contra de la privanza de Gómez de Sandoval y Rojas. Esta polarización permite que el efecto no solo pueda emplearse en términos particulares, sino también como metáfora del buen gobierno católico.

La obra de Florencia facilita así una crítica política. La devoción característica que aparecía en las relaciones y que vuelve a citarse en cada uno de los documentos impresos con motivo de su muerte se utiliza como arma política. El perfil de la reina como modelo de virtud, preocupada por vivir acorde a las máximas cristianas hasta el punto de convertirse en una mártir de la justicia permite establecer un estándar de conducta contrario al del gobierno reinante. Las honras fúnebres convierten a la difunta en un ser sagrado acorde a las necesidades de la monarquía católica y a los intereses políticos de Florencia. La imagen ejemplarizante de Margarita esta vez no solo sirve de modelo para damas y futuras reinas, sino también para los hombres miembros del gobierno y de la iglesia (96).

Margarita de Austria no había sido la primera soberana en contribuir al programa iconográfico de santidad real. La figura pública de Margarita sirvió de modelo para la dinastía, sus súbditos y el futuro de la monarquía hispánica. Margarita parece haber sido una mujer de gran fe, preocupada por hacer pública su práctica religiosa, pero vale la pena recordar que la representación

de la reina publicada después de su muerte responde a una producción cuidadosamente diseñada acorde a las exigencias y expectativas impuestas a la mujer real a inicios del siglo XVII, escrita exclusivamente por hombres y con una función didáctica en mente. La imagen pública de Margarita de Austria, sinónimo de devoción religiosa, impuesta y cultivada por la reina, satisfacía todas las expectativas impuestas a las mujeres de la familia Real. En este caso, no obstante, Margarita de Austria logró percibir réditos más allá del ámbito religioso.

Aquellos años de formación en el castillo de Graz le habían servido para entender la Iglesia como una institución compleja y provechosa. Margarita navegó diferentes instituciones religiosas con la maestría suficiente para reafirmarse en la corte y establecer una sólida oposición al duque de Lerma, salvaguardar la monarquía hispánica, alimentar la fe católica y fomentar la expansión de la Compañía de Jesús. La reina fue consciente de que su imagen devota y su conexión con la Iglesia católica le permitirían desarrollar una vida política alejada del escrutinio y de las críticas. Roma y la Compañía de Jesús, fundamentales en la transformación de la corte madrileña y de la monarquía durante el reinado de Felipe III, encontraron en ella una fiel defensora de sus intereses en una relación de mutuo beneficio. Su participación en los asuntos de gobierno desde el Monasterio de las Descalzas Reales como corte complementaria nos obliga a desestimar las nociones que sostienen que las decisiones se tomaban en cámaras del Palacio y solo por miembros masculinos del gobierno; de hacerlo, estaríamos insistiendo en una realidad contraria a la descrita en las fuentes.

En las últimas páginas de *Margarita de Austria* (1961), Pérez Martín lamenta la corta reginalidad de la reina, acusando que “la hipótesis de lo que pudo ser se desarrolla en el difícil terreno de la imaginación, donde todas las suposiciones carecen de positivo valor” (205). En vida, la devoción de Felipe III le permitió a la reina utilizar el discurso religioso, sobre todo en el marco de la defensa de la cristiandad, para influir algunas de sus decisiones (135). Después de su muerte, Margarita se encargó de rodear al rey de personas de confianza, como Sor Mariana de San José,

férrea crítica de la privanza de Lerma, para que le recordase la voluntad de su esposa durante su ausencia (147). Este capítulo rescata la reginalidad que siempre existió pero que por alguna razón la historiografía se empeña en suprimir. Margarita de Austria no pudo atestiguar la caída de Rodrigo Calderón o el duque de Lerma, pero su agenda política la sobrevivió. Felipe IV se encargará de ultimar la reforma que con tanta pericia había comenzado su madre.



CONCLUSIÓN

Terra incognita

La biografía oficial de Margarita de Austria no formó parte del fenómeno impreso inmediatamente posterior a su muerte. Seis años más tarde, en 1617, la casa de impresión de Luis Sánchez publicó *Reyna Catolica. Vida y muerte de Doña Margarita de Austria* compuesta por Diego de Guzmán y Haro. La autoría de la obra no había sido casual. El mismo Felipe III le había confiado el encargo a quien todavía controlaba “de manera exclusiva el servicio espiritual de la familia Real” (Jiménez Pablo, “Capellán mayor” 587). El rey esperaba que la vida de Margarita de Austria le sirviese de ejemplo a la infanta Ana María Mauricia antes de convertirse en reina consorte de Francia y Navarra.¹²⁹ Guzmán aceptó el encargo y, “a imitación” de San Jerónimo, “que escrivio en senzilla narración la Vida y Muerte de algunas Ilustres y Santas Mugeres,” se dispuso a componer una “verdadera Relacion” sobre la vida de Margarita de Austria (Al lector). La biografía enfatiza el carácter devoto de Margarita convirtiéndola en *exemplum* para la monarquía católica a través de los discursos y las convenciones propios de las relaciones de sucesos, el arte del buen morir, la hagiografía, y los espejos de reinas. La obra de Guzmán inaugura una imagen póstuma de Margarita de Austria de capital consecuencia. Su biografía canoniza el contenido y las convenciones presentadas por la literatura efímera e inmortaliza la imagen de la reina como ser sacralizado, iniciando lo que Vincent-Cassy denominó la primera corriente en la que la realeza femenina se convertiría en protagonista hagiográfica (“Sangre real” 1137).

Nuestra conclusión ilustra la institucionalización de las relaciones de sucesos en el discurso oficial biográfico e histórico publicado después de la muerte de Margarita de Austria por Diego de

¹²⁹ El acuerdo matrimonial entre España y Francia se firmó el mismo año que fallecía Margarita de Austria. La boda por poderes se celebraría en octubre de 1615 en Burgos, con el duque de Lerma como representante del novio, Luis XIII de Francia. Siguiendo el ejemplo de su madre, desde la boda por poderes, Ana, “apareció vestida a la francesa” (Río Barredo y Dubost 121). La ratificación de la boda se celebró apenas un mes más tarde en la ciudad de Burdeos.

Guzmán y Haro (1566-1631), Francisco de Quevedo (1580-1645) y Gil González Dávila (1570-1658). La biografía de Guzmán incluye buena parte del contenido publicado durante el inicio y el final de la reginalidad de Margarita de Austria en forma de literatura efímera a fin de institucionalizar la imagen de una soberana sacralizada. La construcción de una reina santa le permite presentar una figura ejemplarizante, descifrable tanto para las futuras reinas europeas, como para el pueblo, acorde a la imagen que habían popularizado las relaciones de sucesos casi dos décadas atrás. Al mismo tiempo, la biografía institucionaliza las relaciones de sucesos al incluirlas en la biografía oficial de la reina modelo para la monarquía hispánica.

Francisco de Quevedo nos ofrece un contrapunto fascinante en *Grandes anales de quince días*. El autor presenta un perfil real que combina el aura de sacralidad propio de la imagen real que crea Guzmán y rescata la autoridad de la reina presente en las relaciones. De esta combinación nace una reina de gran competencia política que encarna los valores más nobles del Estado, especialmente a la hora de perseguir la justicia. Margarita de Austria, como reina santa, a los ojos de Quevedo, constituía la alegoría del Estado ideal.

La crónica de Gil González Dávila, *Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo D. Felipe Tercero*, incluye también las narraciones publicadas en relaciones de sucesos, pero relega a la reina, protagonista indiscutible en las relaciones, a un segundo plano supeditado a la actuación de los personajes masculinos. Las poderosas mujeres que acompañaron a Margarita de Austria corren la misma suerte. González Dávila destierra a la mujer de la crónica oficial y construye su crónica utilizando relaciones de sucesos, pero decide no admitir su deuda a la hora de enumerar sus fuentes y construir su autoridad como cronista. Su silencio apunta a la ansiedad ante el poder femenino en la corte de Felipe III y un intento por reafirmar la cúspide del poder en masculino.

El fenómeno editorial protagonizado por Margarita de Austria marcó el inicio de una nueva manera de consumir la reginalidad y, por tanto, de entender el poder de la reina. Sin embargo, cada una de las interpretaciones de la figura de Margarita de Austria presentes en las obras oficiales publicadas tras su muerte insisten en suprimir su protagonismo dando lugar a dos versiones de la primera década del siglo XVII, una que reconoce la relevancia histórica de Margarita de Austria y otra que prefiere borrarla. Esta polarizada visión de la realidad nos obliga a reflexionar sobre la función de las relaciones de sucesos, la historiografía, la reginalidad, la figura de Margarita de Austria y los mecanismos que permitieron la invisibilización de la reina hasta nuestros días. Este trabajo se centra en el caso de Margarita de Austria, pero la desaparición de la figura femenina de la historia oficial no constituye un fenómeno aislado. La voluntad de relegar a la mujer a un segundo plano tan evidente en la crónica de González Dávila responde a una de las tantas estrategias para desvanecer hasta borrar la presencia y relevancia de la mujer en la historia. La reflexión sobre la construcción de la autoridad de aquellos encargados de escribirla y el análisis de las relaciones de sucesos frente a cualquier discurso oficial pueden guiar la recuperación de momentos en los que mujeres como Margarita de Austria hicieron historia.



Diego de Guzmán y Haro capellán mayor de Palacio, miembro del Consejo de Estado, patriarca de las Indias Occidentales,¹³⁰ consejero del Tribunal de la Suprema Inquisición, arzobispo de Tiro, comisario general de Cruzada, arzobispo de Sevilla y cardenal in pectore. Ocupó también el

¹³⁰ Los cargos de limosnero mayor y de capellán mayor quedarían unidos al de patriarca de las Indias Occidentales desde 1616. Guzmán se asegurará de firmar la biografía de la reina, su correspondencia, así como “toda la documentación concerniente a la Real capilla” como patriarca de Indias, para mostrarse como la figura más importante en el organigrama de la Capilla Real. La institución del patriarcado universal de Indias había sido creada por Clemente VIII, “accediendo a las repetidas instancias que dirigieran a la santa sede los reyes” (Gebhardt 596), aunque el título y cargo solo representasen una dignidad honorífica, “por qué no teniendo Iglesia patriarcal en las Indias, no podía el eclesiástico investido de ella, consagrarse a título, ni pedir el palio, ni ejercer jurisdicción voluntaria o contenciosa” (Jiménez Pablo, “Capellán mayor” 592).

cargo de capellán mayor del Monasterio de las Descalzas Reales y más tarde limosnero mayor de Margarita de Austria; como tal, estaría al cuidado de la educación de dos futuras reinas, las infantas Ana María Mauricia y María Ana de Austria. Como capellán de las Descalzas Reales y capellán mayor de la Capilla real, Guzmán habitó dos espacios íntimamente ligados al poder real y a la persona de la reina.¹³¹ Su “simpatía” con Margarita de Austria, “máxime cuando era tan recibido en las Descalzas,” le valió un lugar en la facción opuesta al privado, aunque logró conservar una privilegiada posición en la corte “sin granjearse demasiados enemigos y, por tanto, sobrevivir” (Negredo del Cerro, *Política e Iglesia* 34). Ciertamente es que Guzmán jugó un papel fundamental en este grupo, haciendo las veces de informante de la reina (Sánchez, *The Empress* 32, 149) y puente entre “las intrigas urdidas” en el convento de las Descalzas Reales y el círculo más cercano al rey (Negredo del Cerro, *Política e Iglesia* 74).

Guzmán fue acumulando poder y acercándose a la familia real de manera paulatina y certera durante su carrera áulica hasta convertirse en limosnero mayor y, como tal, tener acceso directo a la reina durante el último lustro de la reginalidad de Margarita de Austria, con “certificación oficial para poder conversar con la reina de una forma mucho más continua y fluida que cualquier otro cortesano.” Su relación con Margarita de Austria, sin embargo, se remontaba a 1602, fecha desde la que había ejercido el cargo de capellán mayor del Convento de las Descalzas Reales “por recomendación directa” de la emperatriz, que lo consideraba uno de sus hombres de confianza

¹³¹ Durante el reinado de Felipe II, la Real Capilla se había convertido en un espacio de gran relevancia como “lugar de promoción y patronazgo” gracias a la consolidación de dos puestos fundamentales para la administración espiritual del palacio. El capellán mayor del rey Prudente, don García de Loaysa y Girón (1534-1599) fue el primero en asegurarse también el cargo de limosnero mayor en 1585, comenzando una tradición que beneficiaría a Guzmán y a los suyos. Esta concentración de poder en una misma persona permitía el contacto directo y diario con el monarca y la intervención en asuntos de la Corte (Negredo del Cerro, “La capilla del Palacio” 63). La reforma en la etiqueta y administración de la Casa de la Reina que Felipe II llevó a cabo a la hora de formar la Casa de Ana de Austria, su cuarta y última esposa, dispensaba al limosnero mayor como encargado de la formación de las infantas. En el caso de García de Loaysa, Felipe II le confió también la educación del príncipe Felipe.

(Negredo del Cerro, “La capilla del Palacio” 75). El cargo de capellán en el Convento de las Descalzas requería la celebración de misa diaria en el convento, donde tenía contacto directo con las monjas, la emperatriz, sor Margarita de la Cruz y los reyes, que oían su segunda misa del día en el convento con cierta frecuencia (Sánchez, *The Empress* 16).

Como parte de sus funciones como limosnero mayor, se le encargó la preparación de tres jóvenes princesas que cambiarían el futuro europeo. En 1609 se lo nombró preceptor de la infanta Ana María Mauricia de Austria (1601-1666),¹³² futura reina consorte de Francia y Navarra. Dos años más tarde, María Ana (1606-1646), futura emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico y reina consorte de Hungría, pasaría a su cargo. Poco después, la misma Isabel de Borbón (1602-1644), que se convertiría en futura reina de España a sus escasos trece años, se formaría bajo el ala de Guzmán.¹³³

Tras la muerte de Margarita de Austria, el limosnero conservó una estrecha relación con la familia real. El 8 de octubre de 1611, apenas cinco días de la muerte de su madre, Guzmán ofició el bautismo del infante Alfonso en una ceremonia privada, en la que la infanta Ana María Mauricia y el príncipe Felipe fueron los padrinos. Felipe III apreció siempre la dedicación de Guzmán como mentor de sus hijas. Era entonces el único cortesano con “acceso y control de las habitaciones femeninas de Palacio ahora que Margarita había muerto” y sería una presencia constante en la vida de las infantas (Negredo del Cerro, “La capilla del Palacio” 76). Años más tarde, Guzmán acompañaría a la infanta María Ana en su viaje nupcial para casarse con Fernando III de Austria (1608-1657) y celebraría la boda por poderes en Trieste.

¹³² Sobre la formación de la infanta Ana de Austria, véase Río Barredo, María José del. “Enfance et éducation d’Anne d’Autriche à la cour d’Espagne (1601-1615).” *Anne d’Autriche: Infante d’Espagne et reine de France*, dirigé par Chantal Grell, CEEH-Perrin, 2009, pp. 11-39.

¹³³ Ángel González Palencia nombra a doña Margarita (1610-1617), séptima hija de los reyes, como una de las pupilas de Guzmán, citando el trabajo de Diego Ortiz de Zúñiga en la nota 55 (63). La obra de Ortiz de Zúñiga, sin embargo, no menciona a la infanta.

La cercanía con la reina, su función como mentor de las infantas, la buena relación que supo conservar con Felipe III y el monopolio de la asistencia espiritual de la familia real le valieron a Guzmán la comisión de la biografía de la reina a la que había servido. Felipe III le encargó a limosnero que honrase la memoria de su esposa para que antes de que partiese a Francia para casarse con Luis XIII, la infanta Ana “pudiera recordar e imitar las virtudes de su madre” (Pérez Martín 209).

Una biografía oficial

La primera parte de la biografía establece los orígenes de Margarita de Austria, a los que el autor se refiere como el descubrimiento de “la rica Mina,” orígenes dignos de “los esclarecidos Emperadores y Reyes” y un acto de providencia divina la elección de Margarete von Österreich como reina de España. Los catorce capítulos que conforman esta parte describen la niñez, “la Educacion y Criança” de Margarita, producto del “piadoso Zelo” de los archiduques Carlos y María Ana; las negociaciones para el casamiento con el príncipe Felipe y el viaje nupcial hasta entrar en Valencia. La segunda parte de la obra retoma la vida de la reina con su llegada a Valencia. Los veintiún capítulos de esta segunda parte dan cuenta del “sucesso de treze años que vivio en España,” así como del carácter de la reina, “sus Virtudes, Devociones, Piedad, y grandes Intentos.” La tercera parte trata la “última enfermedad” de Margarita de Austria. En ella, se describe la agonía de la reina, “la Tolerancia con la que la llevò,” y su muerte, “que fue como pronostico y profecía della” (fol. 217r).¹³⁴

Florencia había puesto en evidencia el martirio de Margarita de Austria en su primer sermón. Guzmán lo confirmará en la biografía oficial de la reina, despejando cualquier duda al incluir uno de

¹³⁴ La agonía de Margarita de Austria y la decisión de incluirla en su biografía nos recuerda invariablemente a la pública agonía de Felipe II, descrita en la obra de Antonio Cervera de la Torre, publicada en 1599, traducida al inglés y distribuida aquel mismo año por varias imprentas londinenses.

los requisitos para ser considerada mártir: predecir la propia muerte (Capítulo I, Tercera Parte). El autor reserva los últimos dos capítulos para dejar constancia de las exequias que se hicieron “en el Templo de San Lorenzo el Real,” presentado en el Capítulo VII y aquellas celebradas “en otras partes del Reyno,” en el Capítulo VIII (Al lector).

La presencia de las relaciones de sucesos en la biografía de Guzmán

La presencia de las relaciones de sucesos con motivo del viaje nupcial de la reina, que habían sobrevivido el paso del tiempo y eran consideradas fuentes fehacientes, se hace evidente en la primera parte de la biografía, donde Guzmán narra el traslado de la reina de Graz a Valencia en los últimos cinco capítulos. La entrada a la ciudad de Ferrara, las bodas celebradas por Clemente VIII (Capítulo XI), el recibimiento organizado por la ciudad de Milán “llena de innumerable pueblo” (fol. 66v) (Capítulo XII) y la embarcación en Génova (Capítulo XIII) siguen las pautas de las narraciones efímeras de finales del XVI.

El capítulo XI, “Del Soleníssimo recebimiento, y entrada de la Reyna en la ciudad de Ferrara y de los desposorios reales que el Papa celebrò” (fol. 54v) constituye un claro ejemplo de la influencia de las relaciones de sucesos en la obra de Guzmán. El mismo título del capítulo nos recuerda al título de las relaciones publicadas con ocasión de la entrada a la ciudad de Ferrara en Roma, Granada o Edimburgo. Nicolas Mucio imprimió la *Relacion de la solene entrada hecha en Ferrara a los 13 dias de Nouiembre M.D.XCVIII. Por la Serenissima S. Doña Margarita de Austria Reyna de España, y del Consistorio publico con todos los aparatos que su S.Y.S.N. Clemente Papa VIII. mando hazer y hizo para tal affecto* (RM2) en Roma el mismo año de la llegada de Margarita a Ferrara. Poco tiempo después, en 1599 se publicaba en Granada la *Relacion de los casamientos de la Reyna doña Margarita nuestra Señora, e Infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria y recebimientos que se hizieron en Ferrara, por el mes de Nouiembre del año de 1598 y de todo lo demas que alli passo. Embiada por el Duque de Sesa Embaxador de Roma, a su agente Iuan Diez de Valdinielso, jurado de Granada* (GM). Las noticias se imprimieron aquel mismo año en la

capital escocesa bajo el título de *The happy entrance of the high borne Queene of Spaine, the Ladie Margaret of Austria, in the reknowned cittie of Ferrara. With festivall ceremonies used by Pope Clement the eighth, in the holy Mariage of their Majesties. As also is that of the high borne Arch-duke Albertus of Austria, with the infant Isabella Clara Evgenia, sister to the catholike king of Spaine, Philip the third* (EW).

Guzmán sigue las convenciones del género más allá del título, incluyendo los detalles materiales en torno a la ornamentación y el lujo con que pretenden agasajar a la nueva reina. Las “costosas y curiosas libreas (...) è innumerables caualleros, y muchas carrozas, coches, y literas, que yuan detras” (fol. 55r-v), el vestido que llevó Margarita “de tela de plata recamada de oro, cubierta [la reina] de perlas” (fol. 58v-59r), la iglesia “riquissima y curiosissimamente aderezada” (fol. 59r) con “almohadas de tela de plata” (fol. 59v), imitan las menciones impresas en las relaciones sobre la “liurea sontuosa” (FB3), el vestido “di tela d'argento” (RBM) o la “Chiesa Cathedrale, la qual era benissimo apparata” (FB). Guzmán se percata también de la mención de la rosa de oro (fol. 60v) que le entregaría el Papa a Margarita tras la ceremonia nupcial. El galardón de la “la rosa d'oro” (RM) se haría hueco en la mayoría de las relaciones de sucesos publicadas con motivo de la jornada ferrarense tanto en territorio italiano como en los traslados y traducciones. Una de las tantas relaciones que llegarán a la península ibérica, como en el caso del traslado publicado en Valencia en 1599, anunciaba en la portada “la missa pontifical que cantó su Beatitud (...), las ceremonias de los desposorios que se hizieron en la yglesia cathedral de la dicha ciudad, domingo a los quinze del mesmo, con la cerimonia de la rosa que su Santidad dio a la Reyna” (VM).

Además de recuperar la pompa de las entradas a lo largo del viaje nupcial, Guzmán se aseguró de imitar en la biografía la mención de la capacidad real de alterar las condiciones climáticas, siguiendo la convención de las relaciones de sucesos al pie de la letra. Según Guzmán “[a]l entrar su Magestad por la puerta [de la ciudad de Ferrara] se descubrió el Sol, que no auia parecido aquel dia” del 13 de noviembre de 1598 (fol. 56v). El domingo 15 de noviembre, jornada nupcial,

obligó a abandonar el luto tanto en la tierra, “assi el del cielo, que auia estado hasta allí nublado” (fol. 58v). Todas las relaciones que reportan la entrada a Ferrara y la celebración de la boda por poderes consultadas en este proyecto incluyen una mención de este tipo. La primera alusión al tiempo en la biografía de Guzmán constituye un calco de las narraciones impresas en la ciudad de Roma por Giacomo Paolo Mocante: “[n]ell'entrar che fece la Regina in Ferrara apparue il Sole, che tuto quel giorno era stato nuuoloso” (RM3), traducida e impresa también en español aquel mismo año como “[a] entrar la reina en Ferrara se descubrió el Sol, que todo aquel día hauia estado anublado” (RM2). Tras la celebración de la boda, “todos los días que su Magestad estuvo en Ferrara, continuó el buen tiempo, haviendo sido el passado casi todo malo” (VM).

La vitalidad de la narración protoperiodística cumple un número de funciones en la biografía de Guzmán. Las relaciones otorgan la posibilidad de experimentar una realidad desde el punto de vista del testigo, colmada de detalles que traen al presente un pasado lejano, palpable una vez más en forma de prosa simple, capaz de transportarnos a tierras extranjeras, a lujos casi increíbles y al clamor de la muchedumbre esperando a una joven reina. La activación de una imagen tan vívida y cercana a través de las relaciones de sucesos es primordial en la creación de la biografía oficial de la reina. Gracias a las relaciones, ahora textos institucionalizados, la figura de Margarita de Austria, una princesa joven y extranjera—como lo serán las infantas Ana María Mauricia y María Ana—vuelve a la vida para guiar el futuro de la casa de Austria.

Guzmán capitaliza la presencia de la figura de la reina en una perfecta combinación entre las relaciones de sucesos y el espejo de reinas.¹³⁵ La obra de Guzmán incluye capítulos enteramente dedicados a las virtudes de Margarita de Austria y su madre, la archiduquesa María Ana de Baviera, para la instrucción de las futuras reinas, y no pierde ocasión para insertar lecciones en otros capítulos de carácter más narrativo o histórico.¹³⁶ Al inicio del capítulo XI, por ejemplo, Guzmán explica la diferencia entre la magnificencia y la liberalidad para justificar el desenfrenado gasto que el Papa Clemente VIII había hecho en preparación para la llegada de la comitiva real a Ferrara.

Reyna Catolica

Margarita de Austria había muerto como mártir al servicio de su pueblo y víctima de la corrupción áulica encabezada por Lerma, convirtiéndose en el “arquetipo de reina santa” (Rodríguez Moya 247). Las reinas ejemplares, como lo era ahora Margarita, presentaban una serie de virtudes relacionadas a la devoción religiosa. La piedad, la paciencia, la afabilidad, la humildad, la sabiduría, la castidad, la modestia, la moderación y la bondad, requisitos indispensables en la soberana ideal se correspondían con comportamientos piadosos como la obligada asistencia a misa, la caridad con los pobres, el culto al Sagrado Sacramento o la Inmaculada Concepción, la fundación y la protección de

¹³⁵ El primer espejo de reinas había sido escrito por el agustino Martín de Córdoba para Isabel de Castilla en 1468, entonces apenas una adolescente princesa. Su breve tratado *Jardín de nobles doncellas* pretendía preparar a Isabel para el trono, aunque defendía una visión tradicional de la mujer como un ser frágil que debía obedecer a su marido. La obra de Juan Luis Vives sobre la educación de la mujer, *De Institutione Feminae Christianae* (1523), escrito para la nieta de Isabel de Castilla, María de Tudor, defendía la educación de la mujer, pero condenaba el desarrollo de una carrera pública. A partir del siglo XVI la cuestión de la soberanía femenina es ineludible y comienza a aparecer no solo en espejos sino también en panfletos, poesía y obras dramáticas. El debate en torno a la reginalidad defendía la soberanía de las reinas, siempre y cuando estuviese supeditada al poder de sus padres, esposos o hermanos, impidiendo cualquier tipo de independencia. Para contrarrestar este argumento las reinas se encargaron de publicar crónicas que dejaran constancia de su buen gobierno y utilizaron el lenguaje iconográfico en retratos y entradas triunfales para afirmar su poder (Cruz y Suzuki 2-4).

¹³⁶ Sólo en la primera parte de la biografía nos encontramos con cuatro capítulos ejemplarizantes dedicados a la virtud que caracterizó a madre e hija: “De las virtudes de la Archiduquesa María, Madre de la Reyna Doña Margarita, Capítulo III,” “Prosigue la misma materia de las Virtudes, y Obras santas de la Archiduquesa Doña Maria. Tratase de su gran Caridad, y Misericordia, Cap. V,” “De la infancia de Doña Margarita, y de su virtuosa educación, Capítulo VIII,” “De los exemplos de virtud, que la Reyna doña Margarita, y la Archiduquesa su madre dieron en este camino, Capitulo XIII.”

órdenes religiosas, conventos o monasterios, las continuas donaciones a iglesias y santuarios.

Llegadas a una edad, se esperaba de ellas el retiro a la vida espiritual (Rodríguez Moya 248), como lo había hecho la emperatriz María o lo haría Isabel Clara Eugenia. Margarita de Austria murió antes de poder retirarse a la vida espiritual con la que había soñado de pequeña, pero durante su corta reginalidad, supo demostrar las virtudes que le otorgarían el título de reina ejemplar.

Guzmán logra crear la imagen de una reina destinada a la santidad. La detallada biografía de Diego de Guzmán se centra en la devoción religiosa e incansable virtud de Margarita de Austria, una reina elegida por la providencia divina; su servicio a causas justas, su maternidad, su fortaleza y su prematura muerte, piezas clave cada una del perfil piadoso que pretende inmortalizar. En una justa combinación de convenciones propias del discurso hagiográfico y del arte del buen morir al que normalmente se sometía la vida de los miembros de la familia real una vez fallecidos (Rodríguez Moya 247). No hay duda de que la construcción de una reina santa le permite presentar una figura ejemplarizante, descifrable tanto para las infantas como para el pueblo, acorde a la imagen que habían popularizado las relaciones de sucesos casi dos décadas atrás.

Lozano Navarro sostiene que la vida y obra de Margarita de Austria, “siempre acompañada de una cierta aureola de santidad,” se enmarca en un proceso de “construcción icónica que culminó con la sacralización de la imagen de las soberanas” en el siglo XVII hasta convertirlas en un reflejo de la Virgen María (191). Vincent-Cassy, por otro lado, se decanta por la equiparación de la figura de la realeza femenina en “un criterio hagiográfico” como vía de acceso a la perfección e inspiración para las mujeres de la casa de Austria, desdibujando las fronteras entre la reginalidad y la santidad. La biografía de Margarita de Austria, según la autora, inaugura esta tendencia (“Sangre real, rarísima hermosura” 1136-7).

Es imposible negar el evidente proceso de sacralización que apreciamos en el caso de Margarita de Austria, pero ambas propuestas ignoran el rol de la reina en la construcción de esta

imagen. La imagen pública de Margarita de Austria, como adelantábamos en el segundo capítulo, se inicia con la publicación de las relaciones de sucesos. Si bien la joven reina no controlaba el contenido publicado en las relaciones, Margarita estaba al tanto de su existencia y se ocupó de participar en la creación de una imagen pública afín a estas primeras impresiones. Recordemos, por ejemplo, *La anunciación* (1605), uno de los retratos ejemplarizantes de Pantoja de la Cruz estudiados en el Capítulo II (Fig. 1), en el que la reina es representada como la Virgen María recibiendo la buena nueva de mano de su hija, la infanta Ana, retratada como el arcángel Gabriel. Con la biografía oficial de Guzmán, la vida modélica de la reina, immortalizada ya en las relaciones y las obras pictóricas, quedaba oficializada.

El martirio y la sacralización de Margarita de Austria se enmarca, además, en un momento de sacralización imperial en el cual Roma participó activamente, beatificando y canonizando a un gran número de españoles. Tal y como nos recuerda Quiles García, “de los santos creados en el siglo XVII por la Iglesia romana, la mitad eran de origen ibérico” (89).¹³⁷ Ignacio de Loyola había sido beatificado en 1609 y durante la década siguiente Teresa de Ávila, Felipe Neri, Francisco Javier e Isidro Labrador serán reconocidos como beatos católicos para por fin ser canonizados todos ellos en 1622.

A este respecto, el título de la obra—*Reyna Católica. Vida y muerte de D. Margarita de Austria, Reyna de Espanna*—revela el legado de la soberana en su totalidad. El título nos revela tres entidades análogas: la de la reina católica, la de Margarita de Austria y la de reina de España. El ideal de reina católica, encarnado en la vida y muerte de Margarita de Austria (narradas en la biografía de

¹³⁷ Más de una quinta parte del total de causas abiertas en el siglo XVII fueron españolas (Armogathe 19). Sobre el desenfrenado esfuerzo por crear una presencia española en el santoral católico véase, Armogathe, Jean Robert. “La fabrique des saints. Causes espagnoles et procédures romaines d’Urbain VIII à Benoît XIV (XVIIe-XVIIIe siècles).” *Le temps des saints. Hagiographie au Siècle d’or*, coordinado por Jean Croizat Viallet y Marc Vitse, Mélanges de la Casa de Velázquez, 2003, pp. 15-31.

Guzmán), constituye el modelo idóneo de soberanía hispánica. Como resultado, estas tres entidades, personificadas en Margarita de Austria, se convierten en términos y entidades sinónimas.

La primera parte del título, aquella que combina su cargo y su devoción, nos permite pensar en una dimensión que Guzmán no incluye en su obra. La reginalidad de Margarita de Austria, caracterizada por su extrema devoción católica desde el inicio de sus responsabilidades reales durante el viaje nupcial le permitieron llevar a cabo su agenda política. La educación que le había procurado su madre, la archiduquesa María de Baviera, no solo le permitió ser bien recibida como reina devota; también le ofreció la oportunidad de navegar diferentes instituciones religiosas donde se concentraba gran poder sin desafiar los límites impuestos a su género. El Monasterio de las Descalzas Reales sirve de ejemplo más evidente, pero la Capilla Real y la Compañía de Jesús también lo fueron.



Francisco Gómez de Quevedo y Santibáñez Villegas (1580-1645) forma parte de la escueta lista de cronistas que reconocieron la faceta política de Margarita de Austria. En *Grandes anales de quince días* (1621), Quevedo narra los hechos históricos de los últimos años del reinado de Felipe III y los primeros de Felipe IV centrándose en aquellos acontecimientos en los que había participado o consideraba relevantes. Quevedo, dos décadas después de que Ottaviano Bon dejase constancia de sus primeras impresiones del potencial político de la reina, “capace di gran cose,” confirma las sospechas del embajador. Todo observador astuto era consciente de la no solo de la habilidad de la reina para gobernar, sino también de su poder.

La obra de Quevedo retrata a una reina conocedora de las intrigas de la corte, de los mecanismos del gobierno y de la importancia de tratar con funcionarios de confianza. El autor evoca el perfil político de la reina y su compromiso con la justicia describiendo su intervención en la investigación de don Rodrigo de Calderón (1576-1521), conocido como ‘el favorito’ del duque de

Lerma. La reina había dirigido a don Gregorio López Madera (1526-1649), “alcalde de corte y presidente de la sala” para “que buscase” a Francisco de Juara, “amigo familiar de D. Rodrigo Calderón” y cómplice de sus delitos. “[A]temorizado de la pesquisa, [Calderón] ausentó á Francisco de Juara, y envióle fuera del reino.” Al enterarse la reina de lo que había sucedido, mandó al alcalde para que “averiguase este suceso.” López Madera logró apresar “a dos de los matadores,” aunque poco tiempo después quedaron en libertad “por negociación.” Rodrigo Calderón, consciente de que las órdenes de la reina se cumplirían sin importar los obstáculos que se presentasen en el camino, se ocupó de que ninguno lo delatase “haciéndolos matar” y acusó al alcalde de infamia y atentado contra la soberana. Una nueva investigación dio comienzo, ahora con López Madera como principal sospechoso. Finalmente, “todos los cargos se deshicieron en su propia malicia,” asustando al privado y demostrando la “fidelidad tan esclarecida” del alcalde (272-274).

Ted Bergman reconstruye el final de Francisco de Juara en *The Criminal Baroque* basándose en la crónica de Quevedo y el estudio de Martínez Hernández como ejemplo de la criminalidad de Rodrigo Calderón y el nivel de corrupción al que se enfrentaba Margarita de Austria. Calderón le ordenó a su familiar y cómplice en negocios turbios, Alonso de Carvajal, que trasladase a Juara fuera de Castilla para evitar que testificase en su contra. A cambio de su silencio, Calderón le ofrecía a Juara un futuro para sus hijos: el cargo de vara de alguacil para su primogénito y una plaza en uno de los conventos que había fundado para su hija. Juara rechazó los incentivos y permaneció prófugo de la justicia hasta su muerte. Juan de Guzmán y Alonso del Camino, cómplices también de Calderón, recibieron orden de acabar con Francisco de Juara. Los sicarios cumplieron con la misión y se deshicieron del cuerpo tirándolo a un pozo que luego sellaron para evitar que se descubriese el crimen. Guzmán aceptó el generoso pago por su parte en la misión, pero Camino, al tanto de la importancia de la declaración de Juara, intentó extorsionar a Rodrigo Calderón. Poco tiempo después, Alonso del Camino fue detenido y asesinado en prisión (179).

En la versión de la historia según Francisco de Quevedo, Margarita de Austria “murió con lástimas y sospechas (...) de abreviada, y no de enferma” (271), en búsqueda de la tan necesitada justicia en el gobierno español. Las averiguaciones encargadas por la reina y la precisión con la que fue capaz de navegar la red de corrupción buscando apresar a Francisco de Juara para propiciar la caída de Calderón con la esperanza última de desenmascarar a Lerma desvelan a una reina justiciera, lejos del arquetipo asignado a las reinas consortes. El recuento de Quevedo tampoco esconde su melancolía. La obra insiste en la idea de que todo tiempo pasado había sido mejor y la necesidad de volver al “estilo del gobierno al tiempo de Felipe II” (250). La calificación de López Madera como uno de los héroes capaz de recordarnos “la robustez de aquellos antiguos españoles” (274) reafirma esta idea central en la obra quevediana.

Margarita de Austria, ajena a la corrupción que parece haber infectado la totalidad de la corte, “puso cuidado en darme a entender al rey lo mucho” que la “desautoridad” de criminales como Rodrigo Calderón “enflaquecía su opinión y profanaba su grandeza,” pero los avisos de la reina cayeron en oídos sordos (270). En este tiempo, se lamenta Quevedo, “empobreció Dios nuestro señor las esperanzas de toda la cristiandad, llevándose, como hemos dicho, de sobreparto á la Reina” (273). La soberana, única esperanza de la monarquía católica hispánica, personifica una verdadera filosofía monárquica, opuesta a cualquier sistema que incluya la participación de un valido como Lerma. El episodio comentado menciona apenas al rey y es la reina la autora de un proceso de investigación e intento de ajusticiamiento llevado a cabo por las vías legales. En la persecución de Francisco de Juara, Margarita de Austria representa no solo la justicia sino al Estado. Juara, Calderón y Lerma, por otro lado, ejemplifican la influencia informal, las vías extraoficiales llevadas al extremo para cometer actos delictivos y perpetuar la impunidad en el gobierno. El enfrentamiento entre estas dos facciones no solo resume la experiencia de la corte de Felipe III; nos ofrece también las partes en un conflicto entre de dos filosofías de poder opuestas, entre la abnegación y el interés propio.

Quevedo resuelve el conflicto en la fe de la “santa reina” y entiende, por tanto, la religiosidad de Margarita de Austria como requisito indispensable para salvaguardar la monarquía española y el futuro de la cristiandad. En la obra de Quevedo, Margarita de Austria se convierte en alegoría del Estado ideal. Ante un testimonio tan revelador como el de Quevedo, es difícil conciliar las ideas que insisten en una reginalidad “inmaterial” sobre las almas encargada a las reinas frente al reinado reservado a los reyes, capaces de impartir justicia que regían sobre los cuerpos (Pérez Samper 426-427).

Pese a la melancolía de Quevedo, existe un rastro de esperanza que no podemos ignorar. Margarita de Austria constituye un ejemplo no tan alejado en el tiempo, aún menos si recordamos que se trata de un relato histórico. La virtud y las esperanzas ancladas en un gobierno similar al de Margarita de Austria para la monarquía parecen aún alcanzables, posibles. No todos los autores que se atrevieron a reconocer el potencial de la reina fueron de la talla de Quevedo, pero sus comentarios son similares en contenido y esperanza. Bernabé de Vibanco, ayuda de cámara de Felipe III, llegará a caracterizar a la reina como reformadora política capaz de quitar “de las repúblicas los vicios” y garantizar “lo mejor y más útil al Gobierno” (439).



Hacia el final del reinado de Felipe III, Gil González Dávila fue nombrado Cronista de los Reinos de Castilla. Dos décadas más tarde se convirtió en Cronista de las Indias (Parcero Torre). Su último proyecto como cronista fue *Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo D. Felipe Tercero*, una obra publicada recién en 1777 por Bartolomé Ulloa. *Monarquía de España* detalla la vida del monarca desde su nacimiento (Capítulo I) hasta su muerte (Capítulo CVII) en siete tomos. El séptimo capítulo del Libro Segundo, “Desposorios de los Reyes D. Felipe III y Margarita de Austria: viage y navegación de la reina y recibimientos que le hicieron las ciudades de Italia por donde pasó” merece nuestra atención.

Tal y como había sucedido con la obra de Diego de Guzmán, la narración de los primeros años del reinado de Felipe II, especialmente al tratar las bodas dobles de 1598-1599, demandaba el manejo de fuentes y testimonios que diesen cuenta de la peregrinación de la futura reina durante el largo desplazamiento de Graz a Valencia, así como de las mismas bodas, motivo de celebración y de despedidas: Margarita de Austria jamás volvería a ver a su madre; Isabel Clara Eugenia jamás regresaría a España. González Dávila reconoce esta necesidad. Las relaciones de sucesos cumplían con todas las necesidades del cronista, pero Dávila, que utiliza las relaciones de sucesos, decide omitir su uso. Al inicio del segundo capítulo, el autor revela sus fuentes para cumplir con la tarea entre manos:

“Valdréme, para escribir con verdad el aparato de los desposorios y grandeza del viage, y ostentación de algunas Ciudades de Italia, que recibieron á la Reyna, de la erudición y letras de Juan Bochio, Secretario del gran Senado de las opulenta y gran Ciudad de Anvers, que escribió con letras de inestimable valor los desposorios de estas Soberanas Señoras, y dichosos viajes que tuvieron, la una viniendo á España, y la otra pasando á los Países de Flandes. También me valdré de lo que nos dejó escrito en la *Vida de la Reyna Margarita* D. Diego de Guzman, Patriarca de las Indias, y á ellos se deben las gracias de todo lo que se dijere” (46).

Joannes Bochijs (1555-1609) había sido, como afirma González Dávila, secretario de la ciudad de Amberes y un fiel defensor de la presencia de los Austrias en Flandes que jamás vaciló en demostrar su apoyo a la Corona española.¹³⁸ Bochijs había trabajado directamente con el III duque de Parma, Alessandro Farnese (1545-1592), actor principal en el control de las fuerzas rebeldes del asedio de Amberes (1584-1585), hijo de Margarita de Parma, sobrino de Felipe II, que se había criado en la corte española con el príncipe Carlos y don Juan de Austria. Tal y como sucedería más

¹³⁸ Sobre la ansiedad en torno a la reputación y buen nombre de pensadores políticos cuyas obras se imprimieron a principios del XVII, véase, Ablaster, Paul. “Confessionalisation and Reputation.” *From Ghent to Aix. How They Brought the News in the Habsburg Netherlands, 1550-1700*, Brill, 2014, pp. 11-20.

tarde con Isabel Clara Eugenia, Rodolfo II o Alberto de Austria, aquellos años formativos bajo la sombra de Felipe II le auguraban una carrera militar y diplomática de gran trascendencia histórica.

Además de su servicio como secretario de la ciudad, Bochijs contribuyó a la consolidación del poder Habsburgo en los Países Bajos a través de una compilación de narraciones que reconstruyen el viaje de Alberto y Margarita de Austria hacia Ferrara, la llegada a Valencia, el viaje y el recibimiento de Isabel Clara Eugenia y el archiduque Alberto a los Países

Bajos. *Historica narratio profectionis et inaugurationis Serenissimorum Belgii Principum Alberti et Isabellae*

se imprimió en 1602 y corrió a cargo la Oficina Plantiniana, en manos de Joannes Moretus (1543-1610), yerno y heredero de la exitosa imprenta de Christoffel Plantijn (1520-1589). La Oficina Plantiniana mantenía una estrecha relación con la Corona española lo cual puede explicar, al menos en parte, la decisión del cronista.¹³⁹

González Dávila reconoce a Joannes Bochijs como un escritor contemporáneo en pareceres y publicaciones y construye su autoridad a través del acceso a las fuentes creadas por autores que percibe como iguales.¹⁴⁰ Ciertamente es que Bochijs nunca sirvió bajo el título de cronista real, pero su

¹³⁹ Plantijn, “que ya había trabajado en ediciones litúrgicas” antes de la unificación tridentina, (Moll 9) imprimiendo los breviarios tridentinos y misales en Flandes, Hungría, parte de Alemania y España (Rial Costas 16), pretendía mantener este acuerdo e imprimir el nuevo breviario establecido por Pío V. Plantijn contaba con aliados en la corte de Madrid y buscará el privilegio papal, el apoyo real y la negociación con sus competidores para conseguir sus objetivos (Moll 9). Sobre la reforma litúrgica, la desaparición de edición de ámbito local, el intento de normalización de la práctica religiosa tridentina y las maniobras de Plantijn para conservar su monopolio en el creciente mercado editorial hispano, véase Moll, Jaime. “Plantino, los Junta y el ‘privilegio’ del nuevo rezado.” *Simposio Internacional sobre Cristóbal Plantino*, editado por Hans Tromp y Pedro Peira, 1991, pp. 9-26.

¹⁴⁰ La obra de Joannes Bochijs se imprime en folio. Imprimir una obra en folio suponía un coste adicional de un 10% por lámina. A lo largo de la historia de la Oficina Plantiniana, el uso de formatos específicos cambió con asidua continuidad. Durante la segunda generación de la oficina, a cargo de Jan Moretus, el número de impresiones en folio se triplicó (Proot 100). Los cambios respondían a una “estrategia editorial” (Peligrý 63). Moretus no era partidario a seguir las fuerzas del mercado y prefería manipularlas en su beneficio (Proot 102). La impresión en folio no solo suponía un mayor coste de producción y un mayor margen de ganancia, resultaba asimismo en un objeto de lujo y, por tanto, establecía una relación directa entre el formato de impresión y el prestigio del contenido de la obra. La obra de González Dávila también se imprimió en folio.

obra—impresa mucho antes de que González Dávila comenzase a trabajar en la suya—lo posicionaba como un incuestionable defensor de la corona y de su rey.

Ya avanzado el capítulo, Dávila desvela una tercera fuente, los “Libros Diarios” de puño y letra de don Álvaro de Carvajal, capellán y limosnero mayor de Margarita de Austria y predecesor de Diego de Guzmán.¹⁴¹ Carvajal había dejado constancia de “lo que había pasado entre el recibimiento en Xativa y la visita a los santos San Pascual Baylon y Fr. Nicolas Factor” (64). Dávila elige nombrar las fuentes que cree pertinentes y a la altura de los acontecimientos a narrar en su crónica: la obra de Joannes Bochiuss, la biografía de Diego Guzmán y el diario de Álvaro Carvajal. Tres autores con cargos cercanos al poder reinante que Dávila reconoce como fuentes de prestigio y por ende válidas para integrar su crónica. La decisión de González Dávila de citar ciertas fuentes y omitir otras desvela una jerarquía de publicaciones. Las relaciones de sucesos, que “aparecían ocasionalmente” y pretendían narrar los hechos desde la perspectiva de un testigo ocular (González Antón 306), no se consideran lo suficientemente prestigiosas para informar la composición de una crónica real. Lo verdaderamente curioso reside en la reescritura de ese gran número de relaciones que inunda las calles y se escucha en los mercados de las principales ciudades europeas. Siendo tan populares en número y valor, resulta justo asumir que el cronista tuvo pleno acceso a estos textos. La obra de González Dávila, sin embargo, omite cualquier mención del uso o existencia de relaciones de sucesos que pudo utilizar para componer este capítulo. Pero no es esta la única omisión que

¹⁴¹ Diego de Guzmán sustituyó a Álvaro de Carvajal en el cargo de limosnero mayor desde 1608. Carvajal había logrado que Felipe III aceptase una serie de nuevas libertades para los altos cargos de la Capilla Real al inicio de su reinado. Una de las propuestas presentadas en 1601 resaltaba la necesidad de que el capellán-limosnero pudiese acceder a la cámara de los reyes “siempre que quisiere entrar” dejando que lo hiciese “por el retrete o saleta,” sin ninguna demora “ni aguardar que Su Majestad esté acabado de vestir,” traspasando todo límite impuesto a cualquier otro cargo palatino, y recibiendo “órdenes de nadie” más que del rey (RAH fol. 9/454bis citado en Negro del Cerro 71). Sobre el primer limosnero de la reina Margarita de Austria, véase Mayoral López, Rubén. “Álvaro de Carvajal, limosnero mayor de la reina Margarita.” *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispánica y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (Siglos XV-XIX). Actas del Congreso Internacional, Madrid 2007*, coordinado por José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço, Polifemo, 2008, pp. 1037-69.

encontramos en la obra del historiador. La crónica de González Dávila relega la figura de la reina a un segundo plano y omite la presencia de mujeres de gran poder, como lo fue la VI duquesa de Gandía, doña Juana de Velasco.

Dávila reserva la aparición de la reina para aquellos capítulos que narran las bodas y el viaje nupcial (Capítulo VII), aquellos que recogen el nacimiento de los infantes (Capítulos XIII, XIX, XXIII, XXXII, XXXVI)¹⁴² y el que da noticia de su muerte (Capítulo XLV). La aparición de Margarita de Austria en los capítulos con motivo del nacimiento de los infantes no supone su protagonismo. La mención de la reina sigue una fórmula que se repite a lo largo de la crónica, dando noticia de su asistencia a misa un mes después de haber dado a luz: “pasando un mes, [del nacimiento de la infanta Ana Mauricia] la Reyna salió a Misa” (83). “El último día de Mayo salió la Reyna á Misa” (117) por motivo del nacimiento del príncipe heredero. “Salió la Reyna á Misa,” esta vez con el infante Fernando “en brazos” (132).

En el caso del último parto de Margarita, en el que da a luz al infante Alfonso (Capítulo XLIV), Dávila no menciona a la reina en ninguna ocasión. En el capítulo XLV, que conmemora la muerte de la reina, el cronista incluye un breve elogio para luego centrarse en su testamento, su mecenazgo y la pena que su muerte le había causado al rey. La crónica de Dávila, naturalmente, no menciona la férrea oposición de Margarita a la privanza de Lerma, su estrecha relación con el rey, su astucia política o las exequias que se celebraron tras su muerte. A ojos de la crónica de González Dávila, la reina pertenece a un segundo plano alejada de los asuntos de la corte, incluso la misma supervivencia de Corona.

¹⁴² Los nacimientos de las infantas María de Austria y María Ana no merecieron un capítulo en la obra de Dávila. El nacimiento de María de Austria, en febrero de 1603, no se menciona y el de María Ana, en agosto de 1606, se incluye en el capítulo XXI “Conquista de las Molucas, Reyno de Ternate y Tidone en la India Oriental” (119).

Doña Juana Fernández de Velasco Guzmán (?-1627), Camarera Mayor de la reina Margarita de Austria, duquesa Consorte de Gandía e hija del Condestable de Castilla había habitado las esferas más próximas al poder real desde su nacimiento. A pesar de su obvio poder, su nombre es mencionado sólo una vez en la crónica de Dávila durante la jornada en Valencia (68), en tres ocasiones se hace referencia a su título nobiliario o su cargo como camarera mayor (47, 49, 68), dos de ellas a una distancia de la reina que puede llevar a confusión. La función primordial de la camarera mayor suponía no separarse de la reina en ningún momento. Dávila recoge esta cercanía solo en una ocasión, al relatar la entrada a la ciudad de Ferrara: “Iba [Margarita de Austria] vestida de negro, al traje y modo de España, ricamente aderezada con su bohemio y sombrero. Seguía la Archiduquesa madre, y á su lado el Archiduque, y un paso más atrás la Duquesa de Gandia, Camarera mayor” (49). En el caso de la entrada a Milán, se decanta por la imprecisión: “Al lado siniestro de la Reyna, debaxo del palio, iba el Cardenal Legado, y luego el Archiduque, Archiduquesa, y otras Señoras” (55). Podríamos asumir que Dávila incluye a doña Juana entre las “otras señoras” que acompañan a Margarita de Austria, puesto que sabemos de su asistencia en la capital del Milanesado gracias a las relaciones de sucesos.

La omisión de las relaciones de sucesos entre las fuentes utilizadas en la crónica de Dávila se torna aún más sospechosa al comparar su obra con la relación de Guido Mazenta. González Dávila imita al pie de la letra la estructura de la narración que había impreso la *Stampa del quon. Pacifico Pontio* en 1599 (Fig. 8), recordando la arquitectura efímera ofrecida a la reina y citando los letreros que la adornaban (Fig. 9), tal y como lo había hecho el autor milanés. Bien podría pensarse que su cargo como cronista real podría haber ameritado el acceso de recibos y trazas para los fastos públicos aún conservados en archivos; pero González Dávila copia también, palabra por palabra, la descripción de la arquitectura efímera instalada en Milán, convirtiendo su crónica en una traducción y una transcripción de las relaciones de sucesos.

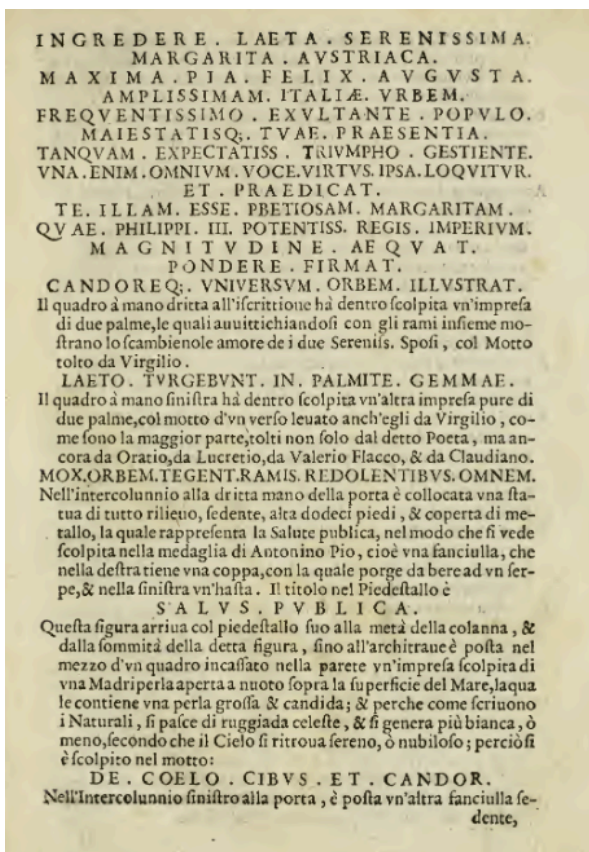


Fig. 8 Extracto de Mazenta, Guido. *Apparato fatto dalla città di Milano per ricuere la serenissima regina d. Margarita d'Avstria sposata al potentiss. rè di Spagna d. Filippo III. Nostro Signore* (MIP).

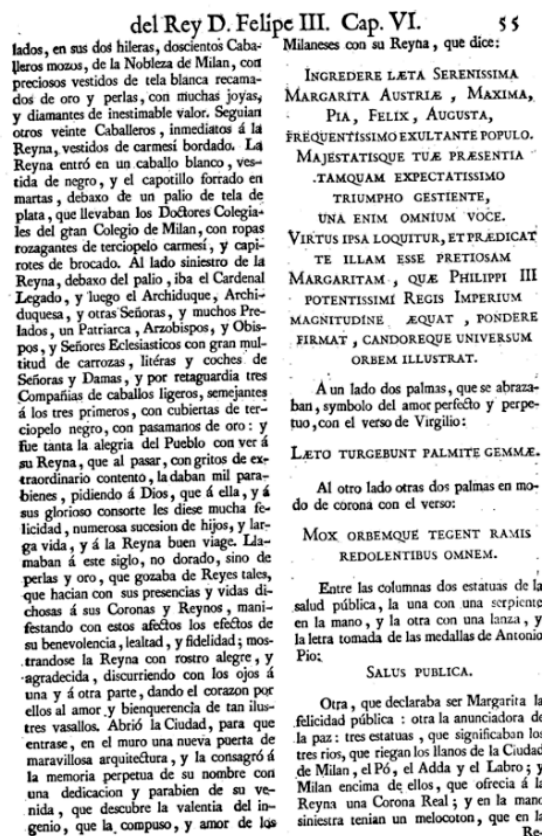


Fig. 9 Extracto de González Dávila, Gil. *Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo D. Felipe Tercero*, p. 55.

Ninguna de las relaciones estudiadas en este proyecto omite la presencia de doña Juana Fernández de Velasco. El mismo episodio, narrado por Guido Mazenta en una relación impresa en Milán en 1599 recuerda aquel momento de esta otra manera: “Dopò il triomfo di Sì gran Reina e figlia, veniua la Sereniss Arciduesssa D. Maria di Bauiera, Madre di sua Maestà, alla destra del Sereniss Arciduca Alberto d’Austria, fior d’Heroi, & dierro a queste due così gran coppie vennero l’Eccellenissima Signora Duchessa di Gandia, Camariera maggiore di S.M.” (MiP).

La distancia que González Dávila establece entre la reina y su camarera mengua el poder que doña Juana de Velasco ostentó durante los años que acompañó en todo momento a Margarita de

Austria. La edición de González Dávila diluye la autoridad de la mujer más poderosa al servicio de la reina. La presencia femenina tan patente en las relaciones de sucesos se reduce, en el caso de la camarera mayor, de una constante presencia a una aparición intermitente alejada de la reina y por ende divorciada de su poder.

Puede que este detalle, a simple vista, resulte antojadizo, pero la distorsión del poder de la camarera mayor resulta un asunto de gran trascendencia en el mundo áulico. Las relaciones de sucesos capturan la protocolaria distribución de participantes en las celebraciones públicas en estricto orden, incluyendo incluso una lista de asistentes, como hemos visto en el Capítulo I. El orden de los invitados en cada una de estas procesiones no solo suponía un motivo de orgullo, sino que demarcaba la relevancia del cargo y familia representados. La cercanía a la reina era directamente proporcional a la importancia de la persona. Las celebraciones organizadas por la ciudad de Valencia le recordaron al duque de Lerma el beneficioso puesto que Felipe II le había encomendado a Juana Fernández de Velasco y no tardó en rectificar la decisión del rey Prudente. Juana de Velasco “no formaba parte de las clientelas del duque de Lerma” (Franganillo 98) y, a su entender, “no reunía las suficientes garantías de fidelidad” (Feros, *El duque de Lerma* 184), por lo que decide sustituirla. La destitución de doña Juana de Velasco, hija de una de las familias castellanas más cercanas a la Corona, se efectuó el 4 de diciembre de 1599, menos de dos semanas después de la entrada a Madrid. El nombramiento de la camarera mayor solía interpretarse como “un reflejo de las fuerzas dominantes en cada momento” (López-Cordón Cortezo 132) lideradas, en este caso, por el marqués de Denia. La medida resultó en un sonado escándalo.

A pesar de esta injusta destitución, nadie dudaba de que la duquesa de Gandía seguía siendo “una donna avida di potere” (Rainer y Porcedda 393).¹⁴³ Durante los años posteriores a su forzada salida de Palacio. Juana mantuvo una correspondencia con la archiduquesa Magdalena de Austria, hermana menor de Margarita y esposa del Gran Duque Cosimo II. Sus cartas reflejan “cierto grado de confianza.” Juana había recurrido a la memoria de la difunta reina “para entablar una relación epistolar más asidua con la archiduquesa.”¹⁴⁴ A pesar del poco tiempo que había servido a Margarita de Austria, Magdalena le agradeció el servicio a su hermana encomendándole al conde Orso d’Elci, embajador florentino en Madrid, “la necesidad de mantener una buena relación con [Juana] por haber gozado de la estima de su hermana la reina Margarita.” Con el ascenso al trono de Felipe IV, la duquesa de Gandía recuperó su cargo como camarera mayor, esta vez al servicio de Isabel de Borbón. Esta había sido una de las muchas medidas tomadas para emular el reinado de Felipe II, marcar un retorno simbólico a aquellos gloriosos años y “respetar la continuidad de la familia Borja al servicio real,” interrumpida únicamente por voluntad del privado (Franganillo Álvarez 99-102).

Durante los últimos años de carrera áulica, el poder de Juana Fernández de Velasco se puso una vez más de manifiesto, garantizando el futuro de los suyos. Entre 1630 y 1632, “su nieta Juana de Borja ingresó como menina” y su hijo primogénito, Carlos Francisco de Borja, VII duque de Gandía, “asumió la jefatura de la Casa de Isabel de Borbón.” Juana Fernández de Velasco murió en 1627, desempeñando el cargo que le había dado el rey Prudente, le había arrebatado el duque de Lerma, y le había devuelto el hijo de Margarita de Austria.

¹⁴³ La imagen y misión de doña Juana de Velasco aparecen recogidas también en *Memorias de las reinas católicas*, una historia genealógica de las soberanas de Castilla y León compuesta por el Fray Henrique Flórez: “Nombró por Camarera mayor a la Duquesa de Gandía Doña Juana de Velasco, que con su hijo el Duque pasó a Italia, llevando caudal para poner casa a la princesa, y vestirla à la moda de España” (916).

¹⁴⁴ El Archiduque Fernando, hermano mayor de Margarita, se valdría de una nutrida relación epistolar para conseguir el apoyo de Madrid a través de con su hermana mientras vivía y de sus aliados tanto en Palacio como en las Descalzas tras su muerte (Sánchez, “Confession” 145).

González Dávila no había participado en las ceremonias nupciales, pero aquello no le impediría escribir sobre ellas. Atestiguar los eventos que se narraban no era requisito *sine qua non* para escribir una crónica. Después de todo, Antonio de Herrera y Tordesillas (1549-1625), autor de *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales*, jamás había cruzado el océano Atlántico. Su inexperiencia no impidió que ostentase el cargo de Cronista de Indias o ganarse el título de «Príncipe de los cronistas de Indias». Dávila parece seguir los pasos de Herrera y Tordesillas en el oficio del histórico.” Según Herrera, el cronista siempre ha de “mir[ar] bien de donde se ha de comenzar la historia, qué cosas se han de decir y quáles callar, y que cada una tenga su lugar” (26). Apenas unas páginas más tarde, aconseja al historiador mantener “su ánimo semejante á un claro espejo que haya con cuidado impreso el centro, de manera que como habrá recibido las formas y presentaciones de los hechos, tales las represente para que sean miradas sin poner nada torcido ni pre vertido mide diverso color ó mudado de especie, porque no es el oficio del histórico hacer el oro ni la plata, sino labrallo y polillo, componiendo bien y rectamente las cosas sucedidas, y representarlas al vivo lo más que se pudiere” (37). A primera vista, la preocupación por un reflejo transparente de los hechos acontecidos en esta cita parece invalidar la indicación sobre la necesidad de discernir entre aquello que ha de incluirse en la historia escrita y aquello que ha de silenciarse. La obra de Herrera y Tordesillas, sin embargo, no presenta estas dos valoraciones como conceptos en potencial conflicto.

La crónica oficial se construía, por lo general, con la intención de crear una imagen que favoreciese los intereses monárquicos, religiosos, municipales o incluso individuales. No obstante, la producción de un relato histórico oficial no solo aludía al pasado sino también al presente y al futuro. La versión oficial de los hechos intentaba cautivar y moldear la opinión pública, legitimar la posición de poder, garantizar el apoyo político, prescribir una interpretación del pasado y sustentar una serie de creencias para servir de base a las generaciones futuras. Richard Kagan sugiere

que pensemos en la historia oficial como una inversión a futuro capaz de garantizar el poder tanto en el presente como en próximas generaciones. La objetividad, por tanto, no era presupuesta ni tan siquiera priorizada. A pesar de los indudables retoques y la producción de una narración que se ciñese a los intereses de quien patrocinaba la obra, la edición de los hechos no equivalía automáticamente a la desinformación o a la propaganda (Kagan, *Clio* 3-13). La relación entre la historia oficial producida por el cronista real y la monarquía era una relación estrecha basada en la mutua aprobación.¹⁴⁵ El cargo principal del cronista era el de “escribir historias y crónicas favorables” a la imagen del rey y defender su reputación como actor político. De ser necesario, el cronista debía suprimir algunos datos y exagerar otros (Kagan, “Las ‘plumas teñidas’” 88-90). Favorables al rey, no necesariamente a la reina.

La construcción de la autoridad de González Dávila como cronista real y la sistemática supresión de la imagen femenina en su relato histórico conforman dos procesos interdependientes. En tiempos de Dávila (y en los nuestros), la historia oficial era escrita y protagonizada por hombres. La figura de Margarita de Austria supone una amenaza para la composición de la crónica histórica. La literatura efímera, la biografía oficial de la reina y los *Anales* de Quevedo, entre otras obras, presentaban a Margarita como símbolo de esperanza para la monarquía hispánica, mártir de la justicia, víctima de la corrupción que asolaba la corte de Felipe III y garante del futuro de la Corona española. Los logros de Margarita de Austria ensombrecían la imagen de Felipe III. El rey Prudente había adivinado quizás que la presencia de Isabel Clara Eugenia en Madrid eclipsaría a Felipe y decidió enviarla a gobernar los Países Bajos. Su padre había descifrado las intenciones de Lerma mucho antes de caer enfermo, pero al menos no sería una mujer la que gobernase al rey. Felipe II

¹⁴⁵ Los beneficios del puesto incluían un salario estable, alojamiento, subsidios para la publicación de sus obras, acceso exclusivo a documentación estatal y un atisbo de prestigio (Kagan, *Clio* 8). Con un reconocimiento ya ganado sobre todo en el escenario y familiarizado con la inestabilidad inherente a la esfera dramática, resulta fácil comprender las razones que llevaron a Lope de Vega a perseguir el puesto de cronista real en la corte de Felipe III.

jamás conoció a Margarita y no pudo predecir que la joven archiduquesa sería capaz no sólo de gobernar, sino también de defender el trono de su hijo hasta convertirse en modelo de reginalidad católica.

Dávila había tenido el privilegio de atestiguar la magnitud de la reina, pero en aras de los intereses monárquicos, decidió nombrar sus fuentes cuidadosamente, omitir el uso de relaciones de sucesos y manipularlas para que su relato se ajustase a las expectativas masculinas eliminando el protagonismo femenino de la historia del reinado de Felipe III. Naturalmente, Dávila no sería el único historiador en ignorar el contenido de las relaciones. George Collingridge tuvo acceso a las cartas de Tovar y, probablemente, a su *Relación sumaria*. En ellas, las razones que llevaron a los exploradores a elegir el nombre de Magna Margarita se exponen de manera clara y concisa, sin espacio a la duda. Sin embargo, el historiador busca una explicación en el santoral. Dávila leyó las mismas relaciones que hemos analizado en esta investigación donde Margarita de Austria protagoniza la peregrinación hacia el trono desde Graz hasta Valencia. La decisión de arrebatarse el protagonismo y relegar a la reina a un segundo plano le permite mantener su autoridad como cronista, garantizar la amable recepción de su obra y conducir a generaciones futuras a creer que la distribución del poder excluía a las mujeres. Como inversión a futuro, el de Dávila fue un cálculo erróneo. González Dávila supuso que nadie se interesaría por la trayectoria política de Margarita de Austria o la carrera pública de las mujeres que la acompañaron y supieron participar de decisiones trascendentes en la corte de Felipe III. Dávila tampoco podría haber adivinado el interés por comparar a diferentes soberanas europeas—una tentación aún más patente hoy frente a soberanas inglesas, por ejemplo, por el lugar que ocupa Margarita de Austria en la crónica oficial—; mucho menos predecir que su decisión de hacer desaparecer a la reina del imperio más importante del siglo XVII resultaría, cuanto menos, sospechosa cuatro siglos más tarde.

En las relaciones de sucesos, la reina deslumbraba en suntuosidad material y devoción religiosa, dificultando una clara distinción entre la joven archiduquesa venida de Austria y el nuevo símbolo de la monarquía hispánica. Después de su muerte, Margarita de Austria pasó a ser en “el nuevo Hércules de España,” convirtiéndose en un ser simbólico. Para Guzmán, Margarita de Austria encarna el ejemplo de reina modélica en su devoción; para Dávila, la reina había sido efímera. Quevedo lamenta que la “santa reina” haya muerto y con ella la última esperanza de la monarquía hispánica en la persona que encarnaba las virtudes tan necesarias en el gobierno. Guzmán, Quevedo y González Dávila compartieron pareceres documentales: los tres autores deciden incluir el contenido de las relaciones de sucesos, pero sus pareceres se bifurcan a la hora de citar sus fuentes y otorgarle a la reina después de su muerte el lugar que había ocupado en vida. Las visiones de Quevedo y Guzmán se aproximan en mayor medida a las relaciones de sucesos, puesto que conservan su protagonismo, pero insisten sobremanera en el carácter simbólico de la reina.

Cierto es que las obras de cada uno de estos autores perseguían distintos objetivos, sin embargo, todas ellas suprimen la presencia de la reina. En todas ellas Margarita de Austria deja de ser mujer para convertirse en un símbolo, alegoría de la monarca ideal sinónimo de santidad o de justicia. Es fácil interpretar esta faceta de la figura de la reina como trascendencia, pero como vemos claramente en la obra de Dávila, también puede interpretarse como ausencia. El brutal desplazamiento de Margarita de Austria a los márgenes de la crónica de González Dávila nos presenta un ejemplo mucho más fácil de reconocer, pero la transformación de agente histórico a mero símbolo supone también la disolución del poder real de Margarita de Austria. La alegoría apunta, al fin y al cabo, a aquello que no está presente.

Esta investigación presenta el caso específico de Margarita de Austria, pero la desaparición de la figura femenina de la historia oficial, de ninguna manera, responde a un fenómeno aislado. La tendencia a relegar a la mujer a un segundo plano tan evidente en la crónica oficial es simplemente

una de las tantas estrategias para desvanecer hasta borrar la presencia y relevancia de la mujer en la historia. Como ya vimos en el Capítulo III, antes de que Margarita de Austria llegase a Valencia, la comitiva del rey se había hecho cita en la ciudad de Dénia, donde el privado agasajó a los invitados con el lujo propio de quien entiende el fasto público como una inversión. Entre los invitados, Lope de Vega había sido comisionado para componer una relación en honor a los Sandoval. Al principio de su relación, Lope le dedica una octava a cada una de las veinte damas que acompañan a Isabel Clara Eugenia en su jornada de la capital al reino valenciano. Estas ilustres mujeres no eran ajenas al mundo áulico, todas pertenecían a familias tradicionalmente ligadas al servicio real y habían servido a la emperatriz María de Austria, Isabel de Valois, Isabel Clara Eugenia y algunas incluso pasarían al servicio de Margarita de Austria; y, por ende, formaban parte de esferas de gran poder. Sus nombres, de sobra conocidos por sus contemporáneos y publicados en las relaciones de sucesos impresas entre 1598 y 1599, sólo han podido sobrevivir gracias al trabajo de archivo de Maria Grazia Profeti. De las veinte damas nombradas por Lope, sólo dos ameritan una entrada en el Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia: doña Catalina de la Cerda y doña Catalina de la Cerda y Sandoval, esposa e hija mayor del duque de Lerma. En algo estaba en lo cierto el cronista: la invisibilidad genera invariablemente invisibilidad. Es imposible adjudicarle palabras a quien no habla, agencia—y mucho menos poder—a mujeres cuyos nombres han sido borrados de la historia.



La imagen póstuma de Margarita de Austria no fue sino una versión auspiciada y creada con intereses concretos por hombres que la retrataron como una humilde y devota mujer, madre protectora, obediente esposa, de actitud servicial ante la Iglesia, tímida intervención en cuestiones de Estado y tenues señas de autonomía. Bien es sabido que Margarita de Austria recibió una estricta educación religiosa y mantuvo una estrecha relación con su confesor desde el inicio de su reginalidad, pero el perfil que Florencia, Guzmán y González Dávila crearon no representa la

realidad de la soberana, sino la ansiedad de los hombres de la época ante una mujer poderosa. La suma de las fuentes en forma de cartas e historias no oficiales apuntan que Margarita de Austria, tal y como lo demostró Magdalena S. Sánchez, fue una fuerza política por méritos propios.

Quevedo, Vibanco, Rodolfo II y Bon, lo reconocieron. Florencia, Haller, la emperatriz María, Sor Margarita y el mismo Lerma entendieron que la reina representaba una amenaza para los objetivos políticos y las ganancias personales del privado y su facción.

Margarita de Austria tendrá que atravesar Europa, iniciarse en la etiqueta española, descifrar la dinámica de una corte con la que no puede comunicarse e intentar garantizar la continuidad dinástica. Su peregrinación hacia el reinado se verá interrumpida por el anhelo de protagonismo de hombres preocupados por conservar su poder: El Santo Padre de la Iglesia Católica, el valido del rey, un poeta laureado, su biógrafo y un cronista real. Clemente VII, Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, Lope de Vega, Diego Guzmán de Haro y Gil González Dávila fueron conscientes de la popularidad de Margarita y de la atención que despertaba en un momento de reorganización y redistribución del poder imperial ante un pueblo hambriento de noticias.

Clemente VIII se hizo hueco en las bodas presumiendo de medios económicos, ofreciendo costear los gastos de la boda y celebrándola en Ferrara, ciudad que acababa de agregar a los territorios anexados a los Estados Pontificios después de una hábil jugada política que lo descubría como diestro estratega. El duque de Lerma, fiel únicamente a sus propios intereses, fue siempre consciente del poder de Margarita de Austria y procuró controlar el círculo más próximo a la joven reina por medio de la constante reorganización de su Casa.

Lope de Vega intentó convertir el protagonismo de Margarita de Austria en un recurso literario para situarse en una posición ventajosa ante el recién estrenado poder real acaudillado por Lerma. El poeta no tardó en reconocer el potencial simbólico presente en las relaciones de sucesos y las ciñó a otros géneros literarios que ya dominaba. El auto sacramental *Las bodas entre Alma y Amor*

divino dramatiza el contenido narrado en las relaciones de sucesos, conservando la estructura y convenciones del género histórico-literario. Las relaciones de sucesos insistieron en resaltar la devoción religiosa de la reina, la importancia del atuendo español, la comparación entre Margarita de Austria y la Virgen María, el silencio ante la falta de castellano. Lope de Vega utilizó las mismas convenciones para crear una anticipación semejante a la que experimenta el lector ante una relación de suceso.

Pese a su popularidad y su efímera naturaleza material, las relaciones de sucesos lograron sellar una imagen real que volverá a aparecer publicada al final de la reginalidad de Margarita de Austria en 1611-1612, durante el segundo fenómeno editorial con la reina como protagonista. Cosimo II ordenó la publicación de una obra que ilustrara las narraciones de las relaciones de sucesos en un intento por valerse de los lazos familiares de su esposa, la archiduquesa Magdalena de Austria, hermana de la difunta reina, en beneficio propio. Gerónimo de Florencia utilizó la conexión de Margarita de Austria con su pueblo labrada gracias a la literatura efímera para desafiar públicamente la privanza de Lerma e instigar una renovación en la corte de Felipe III. La obra de Diego de Guzmán y Haro se nutre indudablemente de los hechos narrados en las relaciones de sucesos e incorpora la dimensión alegórica sintetizada por Lope en su auto sacramental. La biografía oficial de Margarita de Austria obliga a Guzmán a mantener el protagonismo de la reina, centrándose en la faceta religiosa de la soberana como ejemplo para las futuras reinas, tal y como se lo había encargado Felipe III. González Dávila hace un esfuerzo consciente por diferenciarse como escritor y establecer su autoridad como cronista real. En ese proceso, descarta las publicaciones populares y los acontecimientos narrados sin el filtro del experto. Estableciendo su autoridad como cronista real, Dávila inicia la maquinaria historiográfica que gradual y sistemáticamente relega a la mujer a un segundo plano, incluso a aquellas con el máximo poder.

La lectura de la obra de Gil González Dávila nos permite concluir que la crónica real, un género escrito y protagonizado por hombres, no reconoce a la mujer como agente histórico. Desafortunadamente, esta conclusión parece tener la misma vigencia en el siglo XVII que en el XXI. Las convenciones historiográficas de los cronistas cuyos nombres desconocemos, pero cuyas artimañas hemos heredado, siguen imprimiéndose hoy. Casi cuatrocientos años más tarde, Manuel Ríos Mazcarelle, por poner un ejemplo, cita la obra de Francisco de Quevedo como punto de partida en la composición del capítulo dedicado a Margarita de Austria en su *Reinas de España* (1998), aunque la traslación del retrato quevediano sufre varias alteraciones:

“Margarita, pese a su juventud y falta de experiencia, no se lo creía, y se dedicó, con prudencia, a socavar la influencia del duque, esperando una ocasión propicia para derribarle. Aunque la actuación de Margarita de Austria se muestra muy desdibujada, pareciendo que su misión quedaba reducida a dar hijos al rey y trabajar infatigablemente en la fundación de conventos y obras pías, parece que, aunque tímidamente, empezó a presionar a su esposo en contra del valido” (255).

Ríos Mazcarelle previene a su lector de la alterada concepción que hemos heredado de Margarita de Austria a pesar de alimentarla a lo largo de su capítulo. A todos los efectos, el capítulo destinado a Margarita nos presenta una reina “reducida” al papel de madre y mecenas religiosa, estereotipos presentes en la obra de Florencia, Guzmán y González Dávila. Mazcarelle cita sólo parcialmente la obra de Quevedo, omitiendo la intervención de la reina en un proceso que arrinconó a Rodrigo Calderón, le costó la vida a tres de sus hombres y causó la primera crisis en la privanza de Lerma. La detallada descripción de Quevedo, como hemos visto, niega cualquier trazo de timidez en el compromiso de la reina por recobrar la rectitud del gobierno. Sin embargo, este perfil parece no encajar con la imagen que Mazcarelle decide presentar en su obra.



La llegada de Margarita de Austria a la familia real española parece suponer una reorganización simbólica. Su corta reginalidad deja claros indicios de la conexión—quizás inconsciente, quizás premeditada—entre el rey Prudente y la Santa reina. La desenfrenada devoción católica, la agónica muerte y el deseo de retratar su ejemplar martirio en la tierra para ganarse el cielo merecen una profunda investigación. Asimismo, vale la pena entretener la idea del vínculo entre la reginalidad de Margarita y el reinado de Felipe IV. Solemos identificar a Felipe IV como el nieto de su abuelo, pero los últimos años de la reginalidad de Margarita de Austria parecen indicar que Felipe IV es, ante todo, hijo de su madre. Con la boda de Margarita y Felipe, Isabel Clara Eugenia y Alberto se reforzaban una vez más los lazos entre las ramas de los Austrias hispánicos y germánicos y se reorganizaba el poder imperial europeo, pero poco sabemos de los pormenores de los acuerdos entre Margarita y Rodolfo II que garantizaron la cooperación entre Madrid y Viena; ignoramos también la relación con sus hermanas María Magdalena, gran duquesa de Toscana, y Konstanza, reina de Polonia.

Los últimos dos años han desatado numerosas preguntas. Algunas se responden en este proyecto; otras tantas siguen esperando respuesta. Sabemos, afortunadamente, que las relaciones de sucesos han sobrevivido el paso del tiempo a pesar de la supuesta naturaleza efímera y que, siendo las publicaciones más populares del siglo XVII, apostaron por retratar a mujeres en todo su esplendor y lograron demostrar que la pompa y la reginalidad constituían un negocio rentable. Este reconocimiento nos invita a cuestionar la manera de hacer, escribir y enseñar la historia y la literatura temprano moderna, prestando atención a las vidas hoy reducidas a notas al pie de página y sospechando del silencio femenino.

En una de las paredes de la sala A009A del Museo del Prado, cuelga *La reina Margarita de Austria, a caballo*, una pintura de Diego Velázquez comisionada por Felipe IV, que había encargado como parte de una serie de cinco retratos para la Sala de los Reyes. La obra, nos descubre a una reina

versada en el lenguaje simbólico, estudiado en el capítulo II, en sintonía con los retratos de Juan Pantoja de la Cruz, caracterizados por presentar una imagen ideal de los monarcas, vacías de expresión, inmortales, fuera del tiempo (Schroth 42). El retrato ecuestre de Isabel de Borbón (1602-1644), *La reina Isabel de Borbón, a caballo*, creado por el mismo grupo de artistas y expuesto hoy en la misma sala del Museo del Prado, resulta imposible de ignorar. La imagen de Isabel de Borbón nos obliga a reflexionar sobre la influencia de Margarita de Austria en la reginalidad de Isabel, su construcción como referente en un momento en el que se pretendía volver el tiempo atrás. La supresión de la reginalidad de Margarita de Austria dificulta entender su legado a la monarquía hispánica, pero no resulta imposible aventurar algunas hipótesis.

La presencia de la Compañía de Jesús en la corte real durante el siglo XVII encuentra también su origen en la reginalidad de Margarita de Austria. Como primera reina española en tener un confesor jesuita y extranjero facilitó las decisiones de reinas como Mariana de Austria (1634-1696), que llegó a nombrar a su confesor, el jesuita Juan Everardo Nithard, su privado, después de naturalizarlo para cumplir con las cláusulas del testamento de su esposo.



El 19 de julio de 2021, @howtodresslikeaprincess publicaba en Instagram cuatro fotografías de la familia real danesa, la primera (Fig. 10) y la última retrataban a Mary Donaldson, princesa de Dinamarca (*Kronprinsesse af Danmark*) y condesa de Monpezat (*grevinde af Monpezat*). Las otras dos mostraban a la reina Margrethe II de Dinamarca y sus hermanas menores, Benedikte y Ana María, última reina consorte de Grecia. Todas ellas retratadas con el traje tradicional de las Islas Feroe (*Føroyar*).

Las Islas Feroe, un archipiélago de 18 islas en el Atlántico Norte, entre en Reino Unido, Noruega e Islandia, forman parte del Reino de Dinamarca desde el siglo XVI, bajo la categoría de territorio autónomo, lo que les permite elegir un primer ministro y un parlamento distinto al de

Copenhague, así como contar con representación diplomática propia en Bruselas (Adler-Nissen 57). La independencia del archipiélago ha sido un tema de continuo debate durante los últimos setenta años.¹⁴⁶

La familia real danesa, como muchas otras familias reales europeas, ha intentado mantener una aparente neutralidad política. Siguiendo la Ley Constitucional danesa (Folketinget), la realeza ha evitado crear lazos partidistas o pronunciar sus opiniones, lo que no supone que sea una familia apolítica. La comunicación no verbal, como es el caso del atuendo de la realeza fotografiada en esta publicación, cobra especial importancia en la compleja formalidad de la imagen pública real. En otras palabras, ante el impuesto silencio a la realeza femenina, el lenguaje simbólico del atuendo comunica aquello que no está permitido decirse, haciendo el mensaje aún más memorable al no romper con el protocolo impuesto.

Como Margarita de Austria, Mary Donaldson se convertirá en reina consorte cuando su esposo, el príncipe Frederik, herede el trono. Y como nuestra reina, la futura reina de Dinamarca ha sabido utilizar la legibilidad de su imagen.

¹⁴⁶ Como tantos otros territorios europeos, la posible independencia de las Islas Feroe ha ocasionado contrariedades en la monarquía constitucional danesa. El movimiento independentista feroés se conformó oficialmente durante las últimas dos décadas del siglo XIX, aunque el referéndum de independencia no se celebró hasta 1946. Los resultados mostraron una modesta mayoría a favor de la secesión. Las autoridades feroesas no tardaron en declarar la independencia. Una semana mas tarde el rey decidió disolver el parlamento y llamar a elecciones. La decisión puso fin al proceso de independización, pero tras dos años de negociaciones, las autoridades feroesas llegaron a un acuerdo con el gobierno danés. Desde 1948, el archipiélago cuenta con un gobierno autónomo que ha sabido ampliar su libertad cívica y gubernamental desde entonces. La situación de la población feroesa, unos 48 678 habitantes según el censo de 2019, se encuentra en constante negociación (Adler-Nissen 56-60).



Fig. 10 How to dress like a princess [@howtodresslikeaprincess], Mary Donalson, princesa de Dinamarca retratada con el traje tradicional de las Islas Feroe, *Instagram*, 19 de agosto de 2021.

El caso de Margarita de Austria revolucionó el consumo de la reginalidad en Europa haciendo de la producción de las relaciones de sucesos un negocio rentable, facilitando el nacimiento de la opinión pública y transformando la percepción de la reginalidad. Este fenómeno cultural ha mantenido su vigencia hasta nuestros días, atrayendo “la curiosidad pública” de millones de habitantes alrededor del mundo, como bien nos recordaba López Poza (123). En 1981, 750 millones de personas alrededor del mundo vieron la boda de Diana Spencer y el príncipe de Gales en televisión y unas 60 000 llenaron las calles de Londres con la esperanza de ver a los novios (BBC News). Los medios de comunicación anunciaron el evento como “la boda del siglo,” tal y como había sucedido con las bodas de 1598-1599.

La primavera de 2004 se celebraron dos bodas reales. La tarde del 14 de mayo de 2004 Mary Donaldson dio el sí en la Catedral de Copenhague. El 5% de la población australiana encendió su televisor en mitad de la noche para ver la boda (*The Sydney Morning Herald*). Una semana más tarde, el enlace de Letizia Ortiz y el príncipe Felipe, actuales reyes de España, citó a 25 millones de espectadores (*El País*). La boda de Catherine Middleton y el príncipe William sumó al menos 100 millones de espectadores televisivos y 72 millones de reproducciones en directo en Youtube (*The Independent*). 30 millones de estadounidenses vieron la boda de Meghan Markle y el príncipe Harry en mayo de 2018 (*Vox*) y 18 millones en el Reino Unido, convirtiéndolo en el evento televisivo más importante del año (*The Guardian*).

No es necesaria la celebración de una boda para saber que la vida de la realeza sigue atrayendo la atención del público. No hay muchos supermercados en los Estados Unidos en los que no nos encontremos con la imagen de Meghan Markle o Kate Middleton en portada, llamando nuestra atención en cada caja. Los titulares escandalosos y una detallada descripción del diseñador que llevan junto al análisis de cada una de las prendas y joyas también habitan cada una de las plataformas que conforman las redes sociales. Hoy como en 1598 sigue siendo rentable publicar cada paso y cada traje de la realeza femenina.

Las familias reales europeas del siglo XXI conocen bien el esfuerzo que, como representantes de una institución alejada de la realidad de la mayoría, se ven obligadas a hacer para mantener la atención de la opinión pública. Margarita de Austria protagonizó, quizás sin ser plenamente consciente, la creación de la relevancia monárquica a través de publicaciones baratas. Las relaciones de sucesos nos muestran el origen de ese interés y nos ayudan a repensar la historia de la mujer.

El análisis de las relaciones de sucesos nos abre las puertas al mundo áulico más desconocido: el de las mujeres. Su estudio nos da la oportunidad de entender las expectativas y

libertades asociadas a la reina y a aquellas mujeres que la acompañaban, de los favores y los compromisos negociados en la corte y, más importante aún, nos obliga a pensar en ellas como agentes históricas de pleno derecho. La historiografía ha reducido las fascinantes vidas de estas mujeres, muchas veces más poderosas que sus esposos, padres o hermanos, a meras notas al pie de página.

De diciembre de 2019 a enero de 2021, el Palacio Real abrió sus puertas para ofrecernos la exposición titulada “La otra corte: Mujeres de la Casa de Austria en los Monasterios Reales de las Descalzas y la Encarnación,” sugiriendo la existencia de una corte independiente de acceso exclusivo a las mujeres. Si bien es cierto que los Monasterios Reales fueron espacios de negociación política donde las mujeres podían formar parte de las decisiones con mayor libertad, insistir en dos cortes paralelas divididas por el género de quienes las integraban resulta insuficiente para entender el poder ostentado por las mujeres de la temprana modernidad. Es tiempo de entender plenamente su poder en directa comparación con quienes hasta ahora han protagonizado la historia sólo por ser hombres.

Las Austrias eran, desde su nacimiento, agentes políticos cuya formación para gobernar era considerada una de las obligaciones primordiales para garantizar el futuro dinástico. La predilección y la confianza que Felipe II demostró a sus hijas Catalina Micaela e Isabel Clara Eugenia no fueron nunca un secreto. La atención que el rey Prudente supo poner a su educación, la confianza que depositó en ellas y la dificultad que tuvo para despedirse de sus hijas, ejemplifican el lugar de la mujer en la casa de Austria y alientan el tan necesario trabajo de reconstrucción historiográfico en lo que respecta al poder femenino temprano moderno.

El análisis de las relaciones de sucesos frente a la historiografía tradicional puede guiar la restauración de momentos en los que las Austrias, junto a otras mujeres con las que compartieron su poder, hicieron historia. Mujeres líderes de facciones que amenazaron la supervivencia de Lerma en la corte, formaron parte de negociaciones de alcance global, rompieron con tradiciones milenarias o

dieron comienzo a un nuevo modelo de reginalidad. Mujeres que merecen el mismo sitio en la historia que sus iguales masculinos, por ser, simplemente, la otra mitad de la corte sin la cual la monarquía no habría podido subsistir. González Dávila decidió desterrar a la mujer de la crónica oficial. Gracias, en parte, al atinado trabajo de Antonio Feros, nadie duda del poder de Lerma. Sin embargo, aún dudamos del de Margarita de Austria. Por alguna razón, aún resulta más fácil seguir la estela de González Dávila. Por alguna razón, el poder de mujeres como Margarita de Austria continúa siendo *terra incognita*. Mientras no cuestionemos y enmendemos la manera de entender el papel de la mujer en la historia, sólo podremos declararnos herederos de Dávila.

Al final de este proyecto, compartimos la misma inquietud que asolaba a Henry Ettinghausen: nos da la sensación de haber leído solo una pequeña parte de lo que se publicó durante la reginalidad de Margarita de Austria; pero estamos convencidos de la necesidad de identificar las técnicas que posibilitan la fama y la marginación de las mujeres del pasado y el ensordecedor silencio que hemos heredado para evitar que sea tan fácil borrar la experiencia de mujeres poderosas que hicieron historia.



Bibliografia

Relaciones de sucesos

- BA *Breve relacion de la entrada que hizo el Rey nuestro Señor en el real de Valencia, y de la famosa salida que hizo el Marquez de Denia, a recibirla Reyna nuestra Señora.* Barcelona, 1599.
- BR Moretti, Pietro. *Cerimonie Trionfi et Ricevimenti. Fasti dalla Serenissima Signoria di Venetia nel passaggio della Serenis. Margherita d'Avstria Regina di Spagna per il Territorio Veronese.* Boloña, 1598.
- CB Olevano, Giovanni Battista. *Entrata in Pavia della sereniss. reina Margherita d'Austria, moglie del parentissimo Re di Spagna nostro signore et l'Apparato fatto da essa città per ricevere una tanta maestà.* Como, 1599.
- CR *Relatione dell'arriu in Spagna della serenissima regina Margarita d'Austria: col solenne riceuimento fattole dal catholico re N.S. nella insigne città di Valenza, et sposalitio celebrato nella chiesa maggiore di quella città.* Cremona, 1599.
- CrG *Relatione dell'arriu in Spagna della serenissima regina Margarita d'Austria: col solenne riceuimento fattole dal catholico re N. S. nella insigne città di Valenza, et sposalitio celebrato nella chiesa maggiore di quella città.* Cremona, 1599.
- EW *The happy entrance of the high borne Queene of Spaine, the Ladie Margaret of Austria, in the reknowned cittie of Ferrara. With festivall ceremonies used by Pope Clement the eighth, in the holy Mariage of their Majesties. As also is that of the high borne Arch-duke Albertvs of Austria, with the infant Isabella Clara Evgenia, sister to the catholike king of Spaine, Philip the third.* Edimburgo, 1599.
- FB *La felicissima Entrata della Serenissima Regina di Spagna, donna Margarita d'Avstria Nella Città di Ferrara il dì 13. Nouembre MDXCVIII.* Ferrara, 1598.

- FB2 *La felicissima Entrata della Serenissima Regina di Spagna, donna Margarita d'Avstria Nella Città di Ferrara il dì 13. Nouembre MDXCVIII. Ferrara, 1598.*
- FB3 *La felicissima Entrata della Serenissima Regina di Spagna, donna Margarita d'Avstria Nella Città di Ferrara il dì 13. Nouembre MDXCVIII. Ferrara, ristampata in Milano, per il Stampator Archiepiscopale. Milán, 1598.*
- FC *La felicissima entrata di N.S. PP. Clemente Ottavo nell'Inclita città di Ferrara. Con gli Apparati publici fatti nelle Città, Terre, Castelli, & Luoghi dove S. Santità è passata, dopò la sua partita di Roma. Ferrara, 1598.*
- FV Baldini, Vittorio. *La felicissima entrata di N.S. PP. Clemente Ottavo nell'inclita città di Ferrara, con gli apparati publici fatti nelle città, terre, Castelli, & luoghi dove S. Santità è passata, dopò la sua partita di Roma. Stampata in Ferrara et ristampata in Fiorenza alle Scale di Badia 1598. Boloña, 1598.*
- GB *Relacion de los casamientos de la Reyna doña Margarita nuestra Señora, e Infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria y recibimientos que se hizieron en Ferrara, por el mes de Noniembre del año de 1598 y de todo lo demas que alli passo. Embiada por el Duque de Sesa Embaxador de Roma, a su agente Iuan Diez de Valdiuielso, jurado de Granada. Granada, 1599.*
- GM *Relacion de los casamientos de la Reyna doña Margarita nuestra Señora, e Infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria y recibimientos que se hizieron en Ferrara, por el mes de Noniembre del año de 1598 y de todo lo 232lli232 que 232llí passo. Embiada por el Duque de Sesa Embaxador de Roma, a su agente Iuan Diez de Valdiuielso, jurado de Granada. Granada, 1599.*
- LW *The happy entraunce of the high borne Queene of Spaine, the Lady Margarit of Austria in the renorrvned citty of Ferrara. With feastiuall ceremonies used by Pope Clement the eight, in the holy mariage of their Maiesties. As also in that of the high borne Archduke Albertus of Austria, with the infanta*

- Isabella Clara eugenia, sister to the catholique King of Spaine, Phillip the third. First translated out of Italian after the cobby printed at Ferrara, allowed by the magistrates. Londres, 1599.*
- LW2 H.W. *A briefe discourse of the voyage and entrance of the Queene of Spaine into Italy: with the triumphes and pomps shewed aswell [sic] in the cityes of Ostia, Ferrara, Mantua, Cremona, Milane, as in other boroughes and townes of Italy. Also the report of the voyage of the Archduke Albert into Almaigne. Translated aswell out of French as Dutch. Londres, 1599.*
- MA *Recibimiento de la Señora Reina doña Margarita, nuestra señora, que sea en gloria. En la villa de Madrid, domingo 24 de octubre del año de 1599. Madrid, 1599.*
- MC *Relatione dell'arrivo in Spagna, Della Serenissima Regina, Donna Margarita D'Avtria Co'l Solenne receuimiento fattole dal Cattolico Don Filippo III. Milán, 1599.*
- MiM *Relatione dello Sposalitio della Serenissima D. Margherita D'Avstria con il Cattolico Re Filipo III & della Serenissima Infante D. Isabella di Spagna col Serenissimi Arciduca Alberto. Seguiti nella Città di Ferrara à dì 15 di Nouiembre 1598. Milán, 1598.*
- MiP *Mazenta, Guido. Apparato fatto dalla città di Milano per riceuere la serenissima d. Margarita d'Avstria sposata al potentiss. Rè di Spagna d. Filippo III. Nostro Signore. Milán, 1599.*
- MiS *La felicissima Entrata della Serenissima Regina di Spagna, donna Margarita d'Avstria Nella Città di Ferrara il dì 13. Nouembre MDXCVIII. Milán, 1598.*
- NV *Grillo, Giovanni Battista. Breve trattato di quanto successe alla maesta della regina D. Margarita d'Avstria N.S. dalla città di Trento fine d'Alemagna, e principio d'Italia fino alla Città di Genoua. Nápoles, 1604.*
- PN *Discovrs de ce qui c'est passé en la celebration du mariage d'entre le roy d'Espagne & Marguerite d'Autriche, & de la serenissime Isabel d'Espagne, avec l'archiduc Albert. Paris, 1599.*

- PV *Entrata della Serma. Regina Margarita d'Avstria, Nostra Sig. Bell'Inclita Città di Ferrara, con li Sposalitii di Sva Maesta, et della Sereniss. Infanta di Spagna. Scritta à un Principalissimo Sig. di questa Città. Pavia, 1598.*
- PV2 *Narratione della partenza del Sereniss. Sig. D. Cesare da Este, Duca di Moderna e de Regio, &c., con le feste et trionfi fatte nel intrata dell'Illustiss. Et Reverendiss. Cardinale Aldobrandino Legato, nella Città di Ferrara il 29 di genraio, 1598. Andrea Viani. Pavia, 1598.*
- RB *Beccari, Bernardino. Relatione di quel che disse la Santità di N.S. papa Clemente ottavo nel concistoro delli 9. d'ottobre in lode del cattolico rè d. Filippo II. di Spagna con la copia della lettera che ha scritto il Rè d. Filippo III a Sva Santità a dì 13, di settebre 1598, Tradotta di lingua spagnuola in italiano. Roma, 1598.*
- RBB *La solennissima entrata Fatta dalla Regina di Spagna, nella Città di Cremona e de Lodi, & Il superbissimo apparato fatto in Milano di Statue, & Porte, & Archi Trionfali. Roma, 1598.*
- RBM *Beccari, Bernardino. La solennissima entrata Fatta dalla Regina di Spagna, nella Città di Cremona e de Lodi, & Il superbissimo apparato fatto in Milano di Statue, & Porte, & Archi Trionfali. Roma, 1598.*
- RF *Relatione di quel che disse la Santità di N.S. papa Clemente Ottavo nel Concistoro delli 9. d'ottobre in lode del cattolico Rè d. Filippo II. di Spagna: con la copia della lettera che ha scritto il Rè D. Filippo iii a Sua Santità a dì 13, di Settebre 1598. Roma, 1598.*
- RM *Mocante, Gio. Paolo. Relatione dell'entrata solenne fatta in Ferrara a dì 13. Di nouembre 1598. Per la sereniss. D. Margarita d'Avstria Regina di Spagna: Et del Concistorio publico con tutti li preparamenti fatti dalla Santità di N.S. CLEMENTE PAPA VIII, per tal'effetto. Con minuto raguaglio della Messa Pontificale cantata da S. Beatitudine, & delle 234llì234onia delli sposalitij fatti nella Chiesa Cathedrale di detra Città, Domenica 234llì 15 del medesimo, con la*

ceremonia della Rosa, cje S.S. finita la messa donò alla Regina. Descritta da Gio. Paolo Mocante, vno de maestri di cerimonie della cappella di S. Beatitudine. Roma, 1598.

- RM2 Mocante, Ioan Paolo. *Relacion de la solene entrada hecha en Ferrara a los 13 dias de Nouiembre M.D.XCVIII. Por la Serenissima S. Doña Margarita de Austria Reyna de España, y del Consistorio publico con todos los aparatos que su S.Y.S.N. Clemente Papa VIII. Mando hazer y hizo para tal affecto.* Roma, 1598.
- RM3 Mocante, Gio. Paolo. *Relacion de la solene entrada hecha en Ferrara a los 13 dias de Nouiembre M.D.XCVIII. Por la Serenissima S. Doña Margarita de Austria Reyna de España, y del Consistorio publico con todos los aparatos que su S.Y.S.N. Clemente Papa VIII. mando hazer y hizo para tal affecto.* Roma, 1598.
- RN *Relatione di quel che disse la Santità di N.S. papa Clemente ottavo nel Concistoro delli 9. d'ottobre in lode del cattolico Rè d. Filippo II. di Spagna: con la copia della lettera che ha scritto il Rè D. Filippo iii a Sua Santità a dì 13, di Settebre 1598.* Roma, 1598.
- SC *Relación muy verdadera de la llegada de la Reyna nuestra señora doña Margarita de Austria, en España a el reyno de Valencia, y de la embaxada, y presente, que de parte de su Magestad, le llevó el Marqués de Denia, y los personages que le fueron acompañando, y los saraos y libreas, que en este tiempo a avido en la ciudad de Valencia.* Sevilla, 1599.
- SC2 *El solene iuramento, que su Magestad hizo en la insigne ciudad de Valencia este año de mil y quinientos y nouenta y nueue ... y los personajes que le besaron la mano, y las fiestas que uvo en la dicha ciudad y los arcos triunfales que auia ... y como en vn arco estaua vna bola y della salio vn angel.* Sevilla, 1599.
- SC3 *Relacion muy verdadera de la llegada de la reyna n[uest]ra señora Doña Margarita de Austria, en España a el Reyno de Valencia, y de la embaxada, y presente, que se parte de su Magestad, le*

llevo el Marquès de Denia, y los personajes que le fueron acompañando, y los Saraos y libreas, que en este tiempo à avido en la ciudad de Valencia. Sevilla, 1599.

SL *Relacion de la entrada del rey nuestro señor en Denia, y fiestas que se le hizieron, en onze de febrero deste año de 1599. Assi mismo la entrada y fiestas en Vale[n]cia.* Sevilla, 1599.

VA Aguilar, Gaspar. *Fiestas nupciales que la ciudad y reino de Valencia han hecho al casamiento del rey Don Felipe III.* Valencia, 1599.

VAC *Fiestas nupciales que la ciudad y reyno de Valencia han hecho en el casamiento del rey don Phelipe nuestro señor III con doña Margarita de Austria, dirigidas al conde don Jayme Zeferino.*
Valencia, 1599.

VC Confaloniero, Ian Bautista. *Relacion del aparato que se hizo en la ciudad de Valencia para el recebimiento de la Serenissima Reyna Doña Margarita de Austria desposada con el Catholico y potentissimo Rey de España Don Phelipe Tercero desde nombre.* Valencia, 1599.

VeC *Relatione dell'arrivo in Spagna, Della Serenissima Regina, Donna Margarita D'Avtria Co'l Solenne receuimiento fattole dal Cattolico Don Filippo III. Rè di Spagna, &c. Nella Famosissima, & Illustre Città di Valenza, et Sposalitio Celebrato Nella Chiesa Maggiore di quella città. Con il numero de'Duchi, Prencipi, Marchesi, & altri Signori, che l'hanno accompagnata: Et la quantità de;Paggi, e Staffieri, che cialcuno d'essi haueua; con gli addobamenti, e pompose liuree.* Milano, Modona, & Ferrara. Et Ristampata in Venetia per Ludovico Larducci. Venecia, 1599.

VeM Moretti, Pietro. *Passaggio della Serenissima Regina Margherita d'Austria per il territorio veronese.* Verona, 1598.

VeT *Vera et fedele relatione del pasaggio della Ser.ma Principessa Margherita Regina di Spagna per lo stato della Serenissima Signoria di Venetia.* Verona, 1599.

- VG Gauna, Felipe de. *Relación de la Fiestas Celebradas en Valencia Con Motivo Del Casamiento de Felipe III*. Valencia, 1599.
- VGt Esquerdo, Juan. *Tratado copioso y verdadero, de la determinacion del gran Monarcha Phelipe II. para el casamiento del III. co[n] la Serenissima Margarita de Austria: y entradas de sus Magestades y Grandes por su orden en esta ciudad de Valencia: con las libreas, galas y fiestas q[ue] se hizieron*. Valencia, 1599.
- VI *Relatione della reconciliatione assolutione, et benedittione del Serenissimo Henrico Quarto Christianissimo Re di Francia, & di Nauarra. Fatta dalla Santità di N.S. Papa Clemente Ottauo nel Portico di S. Pietro, Domenica allí dicisette di Settembre 1595*. Viterbo, 1595.
- ViC *Relatione della reconciliatione assolutione, et benedittione del Serenissimo Henrico Quarto Christianissimo Re di Francia, & di Nauarra. Fatta dalla Santità di N.S. Papa Clemente Ottauo nel Portico di S. Pietro, Domenica allí dicisette di Settembre 1595*. Viterbo, 1595.
- VLV Vega Carpio, Lope de. *Fiestas de Denia al Rey Catholico Felipe III de este nombre*. Valencia, 1599.
- VM Mocante, Ioan Paolo. *Relacion verdadera, sacada de vn traslado impresso en Roma, que cuenta la solene entrada hecha en Ferrara a los 13 dias de Nouiembre M.D.XCVIII*. Valencia, 1599.
- VV *Vallestri, Thomas. Relacion de la solene entrada q hizo la Magestad de la Reina de España, y Señora nuestra Doña Margarita de Austria, en la insigne y leal ciudad de Valencia, en la qual la aguardava la S.C.R. Magestad del Rey Don Felipe III, su Marido. Y por estenso se relata todo el acompañamiento que se le hizo, con los nombres de todos los Grandes, y Titulados, y muchos Cavalleros: con las differēcias de libreas que cada vno traya, y los aparatos y regocijos que hizo la Ciudad en la dicha entrada*. Valencia, 1599.



Fuentes secundarias

Actas de las Cortes de Castilla. Cortes de 1598 a 1601. Madrid, 1893.

Adler-Nissen, Rebecca. "The Faroe Islands: Independence Dreams, Globalist Separatism and the Europeanization of Postcolonial Home Rule." *Cooperation and conflict*, vol. 49, no. 1, 2014, pp. 55–79.

Aguilar, Gaspar. *Fiestas nupciales que la ciudad y reyno de Valencia han hecho en el felicísimo casamiento del Rey don Phelipe nuestro señor III. Deste nombre, con doña Margarita de Austria Reyna y señora nuestra.* Cieza, 1975.

Agulló y Cobo, Mercedes. *Relaciones de sucesos I: Años 1477-1619.* CSIC, 1966.

Albèri, Eugenio. *Relazioni degli ambasciatori veneti al Senato: raccolte, annotate, ed edite da Eugenio Albèri, a spese di una società*, Volumen V. Florencia, 1861.

Aldobrandini, Pietro. Carta al Nuncio Caetano, a 30 de mayo de 1598. A. S. Borghese II, 472, fol. 474 ap.

Alenda y Mira, Jenaro. *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Volumen 1. Impresores de la Real Casa, 1903.

Aliverti, Maria Ines. "Travelling with a Queen: The Journey of Margaret of Austria (1598/99) between Evidence and Reconstruction." *Writing Royal Entries in Early Modern Europe*, vol. 3, Brepols, 2013, pp. 71-92.

Allo Manero, María Adelaida. "La mitología en las exequias reales de la Casa de Austria." *De Arte*, no. 2, 2003, pp. 145-64.

Allo Manero, María Adelaida y Juan Francisco Esteban Lorente. "El estudio de las exequias reales de la monarquía hispana: siglos XVI, XVII y VIII." *Antigrama*, no. 19, 2004, pp. 39-94.

Altovitti, Giovanni. *Essequie della sacra cattolica e real maesta di Margherita d'Austria Regina di Spagna. Celebrate dal serenissimo dom Cosimo II, gran duca di Toscana IIII, descritte da Giovanni Altoviti.*

- Firenze, 1612. Yale University Library, Digital Collections,
<https://collections.library.yale.edu/catalog/2033302>.
- Álvarez, Gonzalo et al. "The Role of Inbreeding in the extinction of a European Royal Dynasty." *PloS one*, vol. 4, no. 4, 2009, e5174, <https://doi:10.1371/journal.pone.0005174>.
- Amador de los Ríos, José y Juan de Dios de la Rada Delgado. *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. Madrid, 1863.
- Amigo Vázquez, Lourdes. "Las devociones del poder regio. El patronato de las Descalzas Reales de Valladolid (siglos XVII-XVIII)." *La clausura femenina en España: Actas del simposium: 1/4-IX-2004*, coordinado por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Volumen 2, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2004, pp. 1155-84.
- Andrés Renales, Gabriel. "Relaciones de sucesos italianas y traducciones sobre el viaje triunfal de Margarita de Austria (1598-1599)." *Cagliari and Valencia during the Baroque Age. Essays on art, history, and literature*, editado por Alessandra Pasolini y Raffaella Pilo, Albatros, 2016, pp. 97-110.
- Arboleda y Cárdena, Alfonso. *Practica de sacramentos y policia eclesiastica. En la qual se declaran los canones, y rubricas de la administracion de los sacramentos, y de los demas oficios que se contienen en el manual*. Cuenca, 1603.
- Arciniega García, Luis, "Construcciones, usos y visiones del palacio del Real de Valencia bajo los Austrias." *Ars Longa*, no. 14-15, 2005-2006, pp. 129-64.
- Arellano, Ignacio. "Corografía mística: Babilonia y Sión en los autos sacramentales de Calderón." *Bulletin of Spanish Studies*, vol. 90, no. 4-5, 2013, pp. 473-94.
- . *Estructuras dramáticas y alegóricas en los autos de Calderón*. Universidad de Navarra/Reichenberger, 2001.

- Armogathe, Jean Robert. "La fabrique des saints. Causes espagnoles et procédures romaines d'Urbain VIII à Benoît XIV (XVIIe-XVIIIe siècles)." *Le temps des saints. Hagiographie au Siècle d'or*, coordinado por Jean Croizat Viallet y Marc Vitse, Mélanges de la Casa de Velázquez, 2003, pp. 15-31.
- Avalle-Arce, Juan Bautista. "Lope y su peregrino." *MLN*, vol. 87, no. 2, 1972, pp. 193-99.
- Azanza López, José Javier. "Los jeroglíficos de Felipe IV en la Encarnación de Madrid como fuente de inspiración en las exequias pamplonesas de Felipe V." *Emblemata aurea: la emblemática en el arte y la literatura del siglo de oro*, coordinado por Rafael Zafra Molina y José Javier Azanza López, Akal, 2000, pp. 33-56.
- Baranda Leturio, Nieves. "Notas para un cancionerillo de poetas cortesanas del siglo XVI." *Destiempo*, no. 19, 2009, pp. 8-27.
- Baroni Vannucci, Alessandra. "The Medici Collection of Engraved Plates." *Print Quarterly*, vol. 20, no. 4, 2003, pp. 349-68.
- Barozzi, Nicolò e Guglielmo Berchet. *Relazioni degli Stati Europei. Lette al Senato dagli Ambasciatori veneti nel secolo decimosettimo*, Volume I. Venecia, 1856.
- Barrera, Cayetano Alberto de la. *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*, Tomo I. Madrid, 1890.
- Barrios, Feliciano. *La Gobernación de la Monarquía de España: Consejos, Juntas y Secretarios de la administración de corte (1556-1700)*. CEPC, BOE, 2015.
- Barthes, Roland. *The Fashion System*, traducido por Matthew Ward y Richard Howard, University of California Press, 1990.
- . *The Language of Fashion*, editado por Michael Carter y Andy Staffor, Berg Publishers, 2006.
- Bergman, Ted L. L. *The Criminal Baroque: Lawbreaking, Peacekeeping, and Theatricality in Early Modern Spain*. Boydell & Brewer, 2021.

- Bernis Madrazo, Carmen. "El vestido y la moda." *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*, coordinado por Víctor García de la Concha, Espasa Calpe, 1999.
- Bernis, Carmen y Amalia Descalzo. "Spanish Female Dress in the Habsburg Period." *Spanish fashion at the courts of early modern Europe*, editado por José Luis Colomer y Amalia Descalzo, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2014, pp. 39-75.
- Biblia Sacra juxta Vulgatam Clementinam, Nova Editio*, editada por Alberto Colunga y Laurentio Turrado, Biblioteca de Autores Cristiano, 1999.
- Bilinkoff, Jodi. "The Many 'Lives' of Pedro de Ribadeneyra." *Renaissance Quarterly*, vol. 52, no. 1, 1999, pp. 180-96.
- Blasco, Ricard. *La prensa del País Valencià, 1790-1983: Materials per al seu estudi*. Institució Alfons el Magnànim, 1983.
- Bochius, Joannes. *Historica narratio projectionis et inaugurationis Serenissimorum Belgii Principum Alberti et Isabellae*. Bruselas, 1602.
- Boletín de la Real Academia de la Historia*, Volumen 49. Impresor de la Real Academia de la Historia, 1906.
- Borreguero Beltrán, Cristina. "Isabel Clara Eugenia: Daughter of the Spanish Empire." *The Limits of Empire: European Imperial Formations in Early Modern World History. Essays in Honor of Geoffrey Parker*, editado William Reger y Tonio Andrade, Ashgate, 2012, pp. 257-80.
- "Botarga." *Diccionario de Autoridades*, Tomo I (1726), Real Academia Española, Tomo I, webfrrl.rae.es/DA.html.
- Braudel, Fernand. *The Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Phillip II*. Harper Collins, 1992.
- Broomhall, Susan. "Devoted Politics: Jesuits and Elite Catholic Women at the Later Sixteenth-century Valois Court." *Journal of Jesuit Studies*, no. 2, 2015, pp. 585-605.

- . *Early Modern Emotions: An introduction*. Routledge, 2017
- “Bucentauro.” *Diccionario de Autoridades* (1726), Tomo I. Real Academia Española, web.frl.es/DA.html.
- Jiménez Pablo Sánchez, Javier. “Jerónimo de Florencia.” *Diccionario Biográfico*, Real Academia de la Historia, dbe.rah.es/biografias/20318/jeronimo-de-florencia.
- . “La Compañía de Jesús y la defensa de la monarquía hispánica.” *Hispania Sacra*, LX, 2008, pp. 181-229.
- Cabrera de Córdoba, Luis. *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614*. Madrid, 1857.
- Calderón de la Barca, Pedro. *Autos sacramentales completos. El año santo en Madrid*, editado por Ignacio Arellano y Carlos Mata Induráin, Universidad de Navarra/Reichenberger, 2005.
- Carrión, María Mercedes. *Subject Stages: Marriage, Theatre, and the Law in Early Modern Spain*. Toronto UP, 2010.
- “Cartas de Don Guillén de San Clemente a Felipe II.” Archivo General de Simancas, Sección de Estado, Leg. 704 y 705.
- “Carta del Cardenal Aldobrandini al Nuncio Caetano, a 30 de mayo de 1598.” A. S. Borghese II, 472, fol. 474 ap.
- Castro, A. y Rennert, H.A. *La vida de Lope de Vega (1562-1635)*. Anaya, 1969.
- Castro, Guillén de. *Obras de Don Guillén de Castro y Belvis*, Volumen 2, editado por Eduardo Juliá Martínez, Real Academia Española, 1925.
- Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos* (CBDRS), Universidade da Coruña, 2017, www.bidiso.es/CBDRS/.
- Cayuela, Anne. “Las mujeres de Lope: un seductor en sus dedicatorias.” *Edad de oro*, XIV, 1995, pp. 73-83.

- Cervera de la Torre, Antonio. *Testimonio auténtico y verdadero de las cosas notables que pasaron en la dichosa muerte del rey nuestro señor don Felipe II*. Valencia, 1599.
- Chamorro, Alfredo. “Un éxito efímero: La visita de Felipe III a Barcelona en 1599.”
«Scripta manent». Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2011), editado por Carlos Mata Induráin y A. J. Sáez, Universidad de Navarra, 2012, pp. 81-103.
- “Chapín.” *Diccionario de Autoridades (1729)*, Tomo II. Real Academia Española, web.frl.es/DA.html.
- Chartier, Roger. “Barroco y comunicación.” *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, editado por Roger Chartier y Carmen Espejo, Marcial Pons Historia, 2012, pp. 15-31.
- Chinchilla, Anastasio. *Anales históricos de la medicina en general, y biográfico-bibliográfico de la española en particular*. Valencia, 1845.
- Cobo Delgado, Gemma. “Retratos infantiles en el reinado de Felipe III y Margarita de Austria: entre el afecto y la política.” *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, no. 25, 2013, pp. 23-42.
- Collado, Francisco Gerónimo. *Descripción del Túmulo y relación de las exequias que hizo la ciudad de Sevilla en la muerte del rey don Felipe Segundo*. Sevilla, 1869.
- Collingridge, George. *The Discovery of Australia. A Critical, Documentary and Historic Investigation Concerning the Priority of Discovery in Australasia by Europeans before the arrival of Lieut. James Cook, in the “Endeavour,” in the year 1770*. Sydney, 1895.
- Colón Mendoza, Ilenia and Margaret Ann Zaho. *Spanish Royal Patronage 1412-1804: Portraits as Propaganda*. Cambridge Scholars Publishing, 2018.
- Coman, B. J. “La Austrialia del Espiritu Santo: Captain Quiros and the Discovery of Australia in 1606.” *Quadrant*, vol. 50, no. 5, 2006, pp. 60-4.

Córdoba, Martín de. *Jardín de nobles doncellas*. Medina del Campo, 1468.

Corral y Arellano, Diego de. *Apuntes históricos por L. de Corral catedrático numerario de l Universidad*.

Establecimiento Tipográfico de la viuda é hijos de Manuel Tello, 1905.

“Correspondencia de la Infanta doña Isabel.” *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo XLVIII, Real Academia de la Historia, 1906.

Cresci Anconitano, Pietro. *Canzone Nella venuta di Nostro Signore Clemente VIII a Ferrara*. Ferrara, 1598.

Cruz, Anne J. y Maria Galli Stampino. *Early Modern Hapsburg Women. Transnational Contexts, Cultural Cultural, Dynastic Continuities*. Ashgate, 2013.

Cruz, Anne J. y Mihoko Suzuki. *The Rule of Women in Early Modern Europe*. University of Illinois Press, 2009.

Cruz Medina, Vanessa de. “In service to my Lady, the Empress, as I have done every other day of my life: Margarita of Cardona, Baroness of Dietrichstein and Lady-in-waiting of Maria of Austria.” *The Politics of Female Households: Ladies-in-waiting across Early Modern Europe*, editores, Brill, 2015, pp. 99-119.

Deffis de Calvo, Emilia. “Los autos sacramentales de *El peregrino en su patria* de Lope de Vega.” *El escritor y la escena VI. Estudios sobre el teatro español y novohispano de los Siglos de Oro*, editado por Y. Campbell, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998, pp. 85-97.

De Ridder, Bram, and Violet Soen. “The Act of Cession, the 1598 and 1600 States General in Brussels and the Peace Negotiations during the Dutch Revolt.” *The Twelve Years Truce (1609): Peace, Truce, War, and Law in the Low Countries at the Turn of the 17th Century*, editado por Randall Lesaffer, Brill, 2014, pp. 48-68.

Descalzo Lorenzo, Amalia. “Apuntes de moda desde la prehistoria hasta época moderna.” *Indumenta: Revista del Museo del Traje*, 2007, pp. 77-86.

---. “Vestirse a la moda en la España Moderna.” *Vínculos de Historia*, no. 6, 2007, pp. 105-34.

- Desmoulière, Paule. “‘Come Ad Una Tanta Regina Si Conveniva’: Funérailles Italiennes Pour Marguerite d’Autriche-Styrie (1611-1612).” *e-Spania*, vol. 17, no. 17, 2014.
- Deveny, Thomas. “Lope de Vega y el epitalamio.” *Hispanófila*, no. 88, 1986, pp. 1-25.
- Dorado Blanco, Jesús. “Aproximaciones metodológicas a la imagen de la mujer en las relaciones de sucesos en los siglos XVI y XVII.” «Ars longa». *Actas del VIII Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2018)*, editado por Carlos Mata Induráin y Sara Santa Aguilar, Universidad de Navarra, 2019, pp. 95-105.
- Dress Like a Princess [@howtodresslikeaprincess]. “Danish royalty wearing the traditional dress of the Faroe Islands.” *Instagram*, 19 July 2021, www.instagram.com/p/CRgqFq6Ft4L/.
- Duarte, José Enrique. *Bibliografía crítica sobre el auto sacramental de Lope de Vega*. Universidad de Navarra, 2018.
- . “Lugares y viajes maravillosos en los autos sacramentales de Lope de Vega.” *Crítico*, no. 139, 2020, pp. 93-114.
- Duerloo, Luc. *Dynasty and Piety: Archduke Albert (1598-1621) and Habsburg Political Culture in an Age of Religious Wars*. Routledge, 2016.
- Dunn, Richard S. *The Age of Religious Wars, 1559-1715*. Norton, 1979.
- Eisenstein, Elizabeth L. *The Printing Revolution in Early Modern Europe*. Cambridge UP, 2000.
- Elliott, J. H. *Imperial Spain, 1469-1716*. Penguin, 1990.
- Escolano, Gaspar. *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*. Valencia, 1879.
- Espejo Cala, Carmen. “Un marco de interpretación para el periodismo europeo en la primera edad moderna.” *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, editado por Roger Chartier y Carme Espejo, Marcial Pons Historia, 2012, pp. 103-24.
- “Essevie della: Print; book illustration” *The British Museum*, www.britishmuseum.org/collection/object/P_1861-0713-1693.

- Ettinghausen, Henry. "Hacia una tipología de la prensa española del XVII: de 'hard news' a 'soft porn.'" *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, coordinado por Ignacio Arellano Ayuso, Carmen Pinillos Salvador, Marc Vitse y Frédéric Serralta, Volumen 1, 1996, pp. 51-66.
- . *How the Press Began. The Pre-periodical Printed News in Early Modern Europe*. SIELAE, 2015.
- . "International Relations: Spanish, Italian, French, English and German Printed Single Event Newsletters Prior to Renaudot's Gazette." *The News Network in Early Modern Europe*, editado por Joad Raymond y Noah Moxham. Brill, 261-79.
- . "Los 'avvisi a stampa': las 'relaciones de sucesos' italianas, en relación con las españolas." *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, editado por Gabriel Andrés, Franco Angeli, 2013, pp. 13-23.
- . "Pellicer y la prensa de su tiempo." *Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro*, no. 1, 2012, pp. 55-88.
- . "The News in Spain: Relaciones de sucesos in the Reigns of Philip III and IV." *European History Quarterly*, vol. 14, no. 1, 1984, pp. 1-20.
- Expósito Amagat, Ricard. "“En un rincón del mundo”: lectores y oidores de prensa en la Cataluña rural de la época moderna (siglos XVI-XVIII)." *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, editado por Jorge García López y Sònia Boadas Cabarrocas, Universitat Autònoma de Barcelona, 2015, pp. 381-95.
- Faing, Gilles du. "Voyage de l'Arciduc Albert en Espagne en 1598." *Collection des Voyages des souverains des Pays-Bas*, editado por Louis Prosper Gachard, Bruselas, 1882.
- Fernández Duro, Cesáreo. "Viaje de doña Margarita de Austria, del archiduque Alberto y del rey don Felipe III." *Viajes regios por mar en el transcurso de quinientos años*. Madrid, 1893.
- Fernández y González, Manuel. *El cocinero de Su Majestad: Memorias del tiempo de Felipe III*. París, 1865.
- Fernández Montaña, José. *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II*. Madrid, 1891.

Fernández Rodríguez, Carmen, et al. "La sociedad del siglo SVIII a través del sermonario.

Aproximació a su estudio." *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, no. 4, 1983, pp. 35-57.

Fernández Valladares, Mercedes. "Los problemas bibliográficos de las relaciones de sucesos: algunas observaciones para un repertorio descriptivo (con un nuevo pliego poético del siglo XVI)." *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña 13-15 julio de 1998)*, editado por Sagrario López Pozas y Nieves Pena Sueiro, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, pp. 107-20.

Feros, Antonio. *El duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*. Marcial Pons, 2002.

---. *Kingship and Favoritism in the Spain of Philip III, 1598-1621*. Cambridge UP, 2000.

Ferrer Valls, Teresa. "Las fiestas públicas en la monarquía de Felipe II y Felipe II." *La morte e la gloria. Apparati funebri medicei per Filippo II di Spagna e Margherita d'Austria, a cura di Monica Bietti*, Sillabe, 1999, pp. 1-12.

---. *Nobleza y espectáculo (1535-1622): estudio y documentos*. Publicacions de la Universitat de València, 1993.

Fiaschini, Fabrizio. *Margherita, Alberto e Isabella: Ingressi trionfali a Pavia nel 1599*. Interlinea, 2012.

Findlay, Alison. "'Good Sometimes Queen' (V.1.37). Richard II, Mary Stuart and the Politics of Queenship." *Enders et Délices à la Renaissance*, editado por Franck Lessay y François Laroque, Presses Sorbonne Nouvelle, 2018.

Fisas, Carlos. *Historias de las reinas de España. La Casa de Austria*. Planeta, 1990.

Florencia, Gerónimo de. *Sermón que predico a la Magestad del Rey don Felipe III. Nuestro Señor, el Padre Geronymo de Florencia su Predicador, y Religioso de la Compañía de IESVS, En las Honras que su Magestad hizo a la Serenissima Reyna Doña Margarita su mujer, que es en gloria, en San Geronymo el Real de Madrid, a diez y ocho de Noniembre de 1611*. Madrid, 1611.

- . *Sermón segvndo, qve predico el padre Geronimo de Florencia, Religioso de la Compañía de IESVS, y predicador del Rey N.S. En las honras que hizo à la Magestad de la Serenissima Reyna Doña Margarita nuestra S. que Dios tiene, la nobilissima Villa de Madrid, en Santa Maria, a los XX. De Dizimebre de 1611.* Madrid, 1612.
- Flórez, Henrique. *Memorias de las Reynas catholicas, historia genealógica de la casa real de Castilla y de León, todos los infantes: Trages de las reynas en estampas: y nuevo aspecto de la historia de España*, Tomo II. Madrid, 1790.
- Francisco Olmos, José María de. “Las primeras acuñaciones del Príncipe Felipe de España (1554-1556): soberano de Milán, Nápoles e Inglaterra.” *Documenta & Instrumenta*, no. 3, 2005, pp. 155-86.
- Franco Llopis, Borja y Francisco J. Moreno Díaz del Campo. *Pintando al converso: La imagen del morisco en la península ibérica (1492-1614)*. Cátedra, 2019.
- Franganillo Álvarez, Alejandra. *A la sombra de la reina. Poder, patronazgo y servicio en la corte de la Monarquía Hispánica (1615-1644)*. CSIC, 2020.
- . “Juana de Fernández de Velasco Guzmán.” Real Academia de la Historia, dbe.rah.es/biografias/135924/juana-de-fernandez-de-velasco-guzman.
- Gallego Manzanares, Verónica. “Catalina de Zúñiga y Sandoval en Nápoles, el nuevo papel de las virreinas a principios del siglo XVII.” *Nuevas perspectivas de investigación en historia moderna: economía, sociedad, política y cultura en el mundo hispánico*, editado por María de los Ángeles Pérez Samper y José Luis Betrán Moya, 2018, pp. 272-81.
- Garau, Jaume. “Jerónimo de Florencia (1565-1633), predicador real.” *Actas de VII Congreso de la AISO*, 2005, pp. 275-80.
- . “Llorar tras el parto: el primer sermón del predicador Jerónimo de Florencia a las honras de la reina Margarita.” *Revista Historia Autónoma*, no. 16, 2020, pp. 37-51.

- García García, Bernando José. “Apostillas históricas.” *Fiestas de Denia*, editado por Maria Grazia Profeti, Alinea, 2004.
- . *La Pax Hispánica: Política exterior del duque de Lerma*. Leuven UP, 1996.
- García Hernán, David. “Juan Andrea Doria.” *Diccionario Biográfico*, Real Academia de la Historia, dbe.rah.es/biografias/15371/juan-andrea-doria.
- García Prieto, Elisa. “Grandes linajes al servicio de la reina: Camareras mayores, ayas y otras mujeres de la cámara.” *Una corte en femenino: servicio áulico y carrera cortesana en tiempos de Felipe II*. Marcial Pons, 2018.
- . “Las joyas de las princesas Habsburgo: la construcción de una imagen regia” (*forthcoming*).
- . *Una corte en femenino: Servicio áulico y carrera cortesana en tiempos de Felipe II*. Marcial Pons, 2018.
- . “¿Quién escribe las cartas del Rey? Nuevas perspectivas sobre la correspondencia familiar de los Habsburgo.” *Hispania*, vol. 76, no. 254, 2016, pp. 669-92.
- García-Reidy, Alejandro. “La mirada pública y las dobles bodas reales de 1599.” En prensa.
- . “Ocultación y presencia autorial en las fiestas por las dobles bodas reales de 1599.” *Autor oculto en la literatura española: siglos XIV a XVIII*, editado por Maud Le Guellec, Casa de Velázquez, 2014, pp. 77-92.
- García Sanz, Ana. “El monasterio de las Descalzas Reales: arte y espiritualidad en el Madrid de los Austrias.” *Pinturas murales de la escalera principal: Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid*, Patrimonio Nacional y BBVA, 2010, pp. 11-38.
- Gauna, Felipe. *Relación de las fiestas celebradas en Valencia con motivo del casamiento de Felipe III*. Acción Bibliográfica Valenciana, 1926.
- Gebhardt, Víctor. *Historia General de España y de sus Indias, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Tomo V. Barcelona, 1865.

- Gómez de la Reguera, Francisco. *Empresas de los Reyes de Castilla y de León*, editado por César Hernández Alonso. Universidad de Valladolid, 1991.
- Góngora, Luis de. “Panegírico al duque de Lerma.” *Obras completas, I. Poemas de autoría segura. Poemas de autenticidad probable*, editado por Antonio Carreira, Biblioteca Castro, 2000.
- González Antón, Javier. “Las relaciones históricas como precedentes del periodismo granadino” *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación*, no. 6, 2001, pp. 305-20.
- González Dávila, Gil. *Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo D. Felipe Tercero*, Tomo III, editado por Bartolomé Ulloa. Madrid, 1771.
- González López, Emilio. *Los políticos gallegos en la corte de España y la convivencia europea*. Galaxia, 1969.
- Goodwin, Robert. *Spain: The Centre of the World 1519-1682*. Bloomsbury, 2015.
- Goudriaan, Elisa. “The Patricians’ Contribution to Cultural Events the Medici Organised for Public Ceremonies and in Honour of Visiting Guests.” *Florentine Patricians and their Networks: Structures Behind the Cultural Success and the Political Representation of the Medici Court (1600–1660)*, Brill, 2017, pp. 290-314.
- Grace, Carmen M. “Exequias reales en la Contrarreforma: doctrina católica y Barroco en el sermón funeral de Fray Alonso de Cabrera (1549?-1598) por la muerte de Felipe II.” *Bulletin of Spanish Studies*, vol. XCII, no. 1, 2015, pp. 25-49.
- Grady, Constance. “Almost 30 million people watched the royal wedding on US broadcast alone.” *Vox*, 5 May 2018, www.vox.com/culture/2018/5/21/17376102/royal-wedding-ratings-prince-harry-meghan-markle-us-broadcast.
- Greenblatt, Stephen. *Renaissance Self-Fashioning: From More to Shakespeare*. University of Chicago Press, 2005.
- Gualterotti, Raffaello. *Descrizione del reale apparato per le nozze della serenissima madama Cristina di Loreno moglie del serenissimo don Ferdinando Medici III Gran Duca di Toscana*. Firenze, 1589.

- . *Feste Nelle Nozze Del Serenissimo Don Francesco Medici Gran Duca di Toscana Etdella Sereniss. Sua Consorte la Sig. Bianca Capello*. Florencia, 1579.
- Guzmán, Diego de. *Reyna Catolica. Vida y mverte de D. Margarita de Austria Reyna de Espanna*. Madrid, 1617.
- Hajná, Milena. “Moda al servicio del poder. La vestimenta en la sociedad noble de la Europa Central en la edad moderna y las influencias de España.” *Arte, Poder y Sociedad en la España de los siglos XV a XX*, coordinado por Miguel Cabañas Bravo et al., CSIC, 2006, pp. 71-82.
- Harline, Craig E. *Pamphlets, Printing, and Political Culture in the Early Dutch Republic*. Martinus Nihoff Publishers, 1987.
- Hernando Sánchez, Carlos José. “Pedro de Toledo Osorio.” *Diccionario Biográfico*, Real Academia de la Historia, dbe.rah.es/biografias/8740/pedro-de-toledo-osorio.
- Herrera y Tordesillas, Antonio de. *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales*. Alcalá de Henares, 1554.
- Hoffman, Martha K. “Childhood and Royalty at the Court of Philip III.” *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, Routledge, 2014, pp. 123-41.
- Howell, Martha. “The Problem of Women’s Agency in Late Medieval and Early Modern Europe.” *Women and Gender in the Early Modern Low Countries, 1500-1750*, editado por Sarah Joan Moran y Amanda C. Pipkin, Brill, 2019, pp. 21-31.
- Iberian Book Project*, University College in Dublin, 2018, iberian.ucd.ie.
- Iglesias Castellano, Abel. “Los ciegos: profesionales de la información. Invención, edición y difusión de la literatura de cordel (siglos XVI-XVIII).” *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, coordinado por Giovanni Ciapelli y Valentina Nider, Università degli Studi di Trento, pp. 467-90.
- Infelise, Mario. *Prima dei giornale. Alle origine della pubblica informazione*. Laterza, 2002.

- Izquierdo Domingo, Amparo. *Los autos sacramentales de Lope de Vega: Funciones dramáticas*. IDEA, 2014.
- . "Los autos sacramentales de Lope de Vega: Proyecto de edición crítica." *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, no. XXV, 2019, pp. 342-52.
- Jiménez Pablo, Esther. "Capellán mayor, limosnero mayor y patriarca de las Indias." *La corte de Felipe IV (1621-1665): Reconfiguración de la monarquía católica*, editado por José Martínez Millán y José Eloy Hortal Muñoz, Tomo I, Polifemo, 2015, pp. 565-608.
- . "Discrepancias en el confesionario de la Reina Margarita: Fidelidad a Roma o a Madrid." *La forja de una identidad: la Compañía de Jesús (1540-1640)*, Polifemo, 2013, pp. 213-314.
- . "La otra corte. Mujeres de la casa de Austria en los Monasterios Reales de las Descalzas y la Encarnación," *Patrimonio Nacional*,
www.patrimonionacional.es/microsites/laotracorte/visita_virtual.html.
- . "Olivares y los jesuitas." *Libros de la Corte.es 5*, IULCE-UAM, 2012, pp. 109-11.
- Juderías, Julián. "Una boda regia a principios del siglo XVII." *La España Moderna*, Idamor Moreno, 1906.
- Kagan, Richard L. *Clio and the Crown. The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*. John Hopkins UP, 2009.
- . "Las 'plumas teñidas' de Felipe IV: ¿Periodismo o propaganda?" *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, editado por Roger Chartier y Carmen Espejo, Marcial Pons Historia, 2012, pp. 87-102.
- Kamen, Henry. *Philip of Spain*. Yale UP, 1997.
- Kosior, Katarzyna. *Becoming a Queen in Early Modern Europe: East and West*. Palgrave, 2019.
- Kremmel, Nina. "Sexual Intercourse during Pregnancy and the Postpartum Period in Early Modern Spain." *Revista Historia Autónoma*, no.16, 2020, pp. 71-81.

Kunz, George Frederick, y Charles Hugh Stevenson. *The Book of the Pearl: The history, Art, Science, and Industry of the Queen of Gems*. The Century Co., 1908.

Kusche, María. “Juan Pantoja de la Cruz.” Real Academia de la Historia,
dbe.rah.es/biografias/7964/juan-pantoja-de-la-cruz.

Labrador Arroyo, Félix. “Ceremonias regias en torno a Margarita de Austria y su propagación literaria y artística a través de las entradas de 1598 y 1599.” *La Corte del Barroco: Textos literarios, avisos, manuales de corte, etiqueta y oratoria*, coordinado por Antonio Rey Hazas, Mariano de la Campa y Esther Jiménez Pablo, Polifemo, 2016, pp. 341-92.

Lafuente, Modesto. *Historia general de España: desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, Volumen 11. Barcelona, 1888.

La muerte de la Serenísima Reyna Doña Margarita de Austria que está en el çielo, causó general desconsuelo a estos reynos, causo general desconsuelo a estos reynos asi por lo mucho que se deuio sentir en tan temprana y florida bedad, como por la sospecha que corre de que fue procurada, por quien hallaua estorbo en sus santos intentos, para executar injusticias y tiranías. Supuesto lo qual dudan algunas personas espirituales, si en caso que saliese çierta la sospecha se podría creer que Su Magestad fue mártir de Jesuchristo: Consuelo el mayor que se pudo esperar de tan gran perdida y precio a que A. [sic] pudiera comprarse tan exorbitante maldad.
Biblioteca Nacional de España, MSS/20260/204.

La otra corte: Mujeres de la casa de Austria en los Monasterios Reales de las Descalzas y la Encarnación. Marzo 2020-enero 2021. Patrimonio Nacional en el Palacio Real de Madrid,
www.patrimonionacional.es/microsites/laotracorte/visita_virtual.html.

La Santa Biblia: Vulgata latina y su traducción al español, Volumen 11, Nuevo Testamento, Traducida por Félix Torres Amat. Barcelona, 1886.

Lazcano, Rafael. “Colegio de doña María de Aragón (Madrid): de los orígenes a la desamortización de Mendizábal.” *La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en*

- España: actas del Symposium 6/9-IX-2007*, coordinado por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, 2007, pp. 369-412.
- Le Jan, Régine. *Femmes, pouvoir et société dans le haut Moyen Age*. Picard, 2001.
- Leonetti, Francesca. “El barroquismo de las ‘grandes alegrías’: los rituales del poder en las relaciones de sucesos españolas e hispanoamericanas del siglo XVII.” *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, editado por Giovanni Ciapelly y Valentina Nider, Università degli Studi di Trento, 2017, pp. 843-65.
- Llorente Llorente, Lucina. “Textiles Novelties in the Habsburg Period.” *Spanish fashion at the courts of early modern Europe*, editado por José Luis Colomer y Amalia Descalzo, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2014, pp. 165-82.
- Lomas Cortés, Manuel. “Renovar el servicio a la Monarquía tras la muerte del rey: Juan Andrea Doria y el pasaje de la reina Margarita (1598-1599).” *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, editado por Alicia Esteban Estríngana, Sílex, 2012, pp. 193-226.
- López-Cordón Cortejo, María Victoria. “Entre damas anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la edad moderna.” *Cuadernos de Historia Moderna*, 2003, pp. 123-52.
- López Poza, Sagrario. “Las noticias en relaciones de sucesos cercanas a la *editio princeps* del Quijote.” *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M^a Cruz García de Enterría, Giuseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón*, editado por Sagrario López Poza, SIELAE & Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2006, pp. 119-40.
- López de Zuazo Algar, Antonio. “Relaciones del siglo XVII, cuando no existía el periodismo.” *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 10, 2004, pp. 271-8.
- Love, Richard S. *Blood and Religion: The Conscience of Henri IV 1553-93*. McGill UP, 2001.

- Lozano Navarro, Julián José. “Confesionario e influencia política. La Compañía de Jesús y la dirección espiritual de princesas y soberanas durante el Barroco.” *Los jesuitas: religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, coordinado por José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente y Esther Jiménez Pablo, Volumen 1, Universidad Pontificia Comillas, 2012, pp. 183-206.
- . “Un modelo de princesa de la contrarreforma: María Ana de Baviera, archiduquesa de Austria-Estiria. Su relación con la Compañía de Jesús.” *Carolus: Homenaje a Friedrich Edelmayer*, coordinado por Francisco Toro Ceballos, 2017, pp. 217-28.
- Luque, Miguel, y Carlos Mondragón. “Faith, Fidelity and Fantasy: Don Pedro Fernández de Quirós and the 'Foundation, Government and Sustenance' of La Nueva Hierusalem in 1606.” *The Journal of Pacific History*, vol. 40, no. 2, 20015, pp. 133-48.
- MacKay, Ruth. *Life in Time of Pestilence. The Great Castilian Plague of 1596-1601*. Cambridge UP, 2019.
- Mariana, Juan de. *Historia de España*, Tomo 6. Madrid, 1828.
- . *Continuación de la Historia general del España del P. Juan de Mariana de la Compañía de Jesús, escrita en latín por el P. Fr. Joseph Manuel Miñana, del orden de la Santísima Trinidad*, traducida por Vicente Romero. Madrid, 1795.
- Marín Tovar, Cristóbal. “Doña María Sidonia Riederer de Para, dama de la reina Margarita de Austria y condesa de Barajas.” *La dinastía de los Austrias: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, coordinado por José Martínez Millán y Rubén González Cuerva, Ediciones Polifemo, 2011, pp. 671-700.
- Mariscal y García de Rello, Nicasio. *Estudio preliminar al Libro de la peste del doctor Luis de Mercado*. Julio Cosano, 1921.
- Márquez de la Plata Ferrándiz, Vicenta. “Doña Catalina de Zúñiga y Sandoval (1555-1625).” *Hidalgos: la revista de la Real Asociación de Hidalgos de España*, no. 557, 2019, pp. 11-4.

- Martín Molares, Mónica. "Una boda real como producto editorial: las relaciones de sucesos sobre el casamiento de Felipe III y Margarita de Austria." *Memoria y civilización*, no. 22, 2019, pp. 1-36.
- Martínez Hernández, Santiago. "Gómez Dávila y Toledo," *Diccionario Biográfico*, Real Academia de la Historia, dbe.rah.es/biografias/16210/gomez-davila-y-toledo.
- Martínez Millán, José. "Corte y casas reales en la monarquía hispana: la imposición de la Casa de Borgoña." *Obradoiro de Historia Moderna*, no. 20, 2011, pp. 13-42.
- Mascardo, Iacomo. *Poesías diversas compuestas en diferentes lenguas. En las honras que hizo en Roma la Nación de los Españoles a la Majestad Catolica de la Reyna Nuestra Señora. A XXIII de Hebrero M.DCXII. Al Illustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Francisco de Castro, Conde de Castro, y Embaxador en Roma de la M. Catolica de D. Felipe III*. Roma, 1612.
- Mayoral López, Rubén. "Álvaro de Carvajal, limosnero mayor de la reina Margarita." *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (Siglos XV-XIX)*. *Actas del Congreso Internacional*, Madrid, 2007, coordinado por José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço, Polifemo, 2008, pp. 1037-69.
- Mazuela-Anguita, Ascensión. "Women as Dedicatees of in the Early Modern Iberian World: Imposed Knowledge or Women's Choice?" *Early Music*, vol. 40, no. 2, 2012, pp. 191–207.
- "Millions around the world tune in for live coverage," *The Sydney Morning Herald*, 16 May 2004, www.smh.com.au/world/millions-around-the-world-tune-in-for-live-coverage-20040516-gdixpg.html.
- Mínguez, Víctor. "Porque sepa la verdad en el siglo venidero." *La fiesta: actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 1998)*, coordinado por Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 247-58.
- Mitchell, Bonner. *1598. A year of Pageantry in Late Renaissance Ferrara*. Medieval & Renaissance Texts & Studies, 1990.

- . *The Majesty of the State: Triumphal Progresses of Foreign Sovereigns in Renaissance Italy, 1494-1600*. Olschki, 1986.
- Mitchell, Silvia Z. *Queen, Mother, and Stateswoman. Mariana of Austria and the Government of Spain*. Penn State UP, 2019.
- Moll, Jaime. "Plantino, los Junta y el 'privilegio' del nuevo rezado." *Simposio Internacional sobre Cristóbal Plantino*, editado por Hans Tromp y Pedro Peira, 1991, pp. 9-26.
- Moreno Cuadro, Fernando. "Exaltación imperial de Felipe III en las decoraciones efímeras portuguesas de 1619." *Trazza y Baza*, no. 10, 1985, pp. 8-40.
- . *Las celebraciones públicas cordobesas y sus decoraciones*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1988.
- Moya García, María. "Análisis de las relaciones de sucesos con motivo de la entrada triunfal de Mariana de Austria en Madrid (1649)." *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, editado por Jorge García López y Sònia Boadas Cabarrocas, Universitat Autònoma de Barcelona, 2015, pp. 195-209.
- . *Relaciones de sucesos, literatura y fiesta cortesana en torno a la boda de Mariana de Austria y Felipe IV (1647-1649)*, Universidad Complutense de Madrid, 2018.
- Muñoz Santos, María Evangelina. "Exequias reales por la reina Margarita de Austria celebradas en Alcalá de Henares." *El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones*, coordinado por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Ediciones Escorialenses, 2014, pp. 247-68.
- Museo Nacional del Prado. "Pantoja de la Cruz en el IV Centenario," 2008, www.museodelprado.es/recurso/pantoja-de-la-cruz-en-el-iv-centenario-museo/050772d7-173b-4cea-94bf-ed018665ab50.
- Negredo del Cerro, Fernando. "La capilla del Palacio a principios del siglo XVII. Otras formas de poder en el alcázar madrileño." *Studia histórica. Historia moderna*, no. 28, 2006, pp. 63-86.

- . *Política e Iglesia: Los predicadores de Felipe IV*. 2001, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral.
- Niccoli, Bruna. "Official Dress and Courtly Fashion in Genoese Entries." *Europa Triumphans. Court and Civic Festivals in Early Modern Europe*, Volumen I, editado por J.R. Mulryne, Helen Watanabe-O'Kelly, Margaret Shewring, Ashgate, 2004, pp. 261-73.
- Nieremberg, Juan Eusebio. *Honor del Gran Patriarca san Ignacio Loyola, fundador de la Compañía de Jesús en que se propone su vida y la de su discípulo el Apóstol de las Indias san Francisco Javier*. Madrid, 1645.
- "On this day 1950-2004: 1981: Charles and Diana marry" *BBC News*, 29 July 1981, news.bbc.co.uk/onthisday/hi/dates/stories/july/29/newsid_2494000/2494949.stm.
- Ortiz de Zúñiga, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*, Tomo IV. Madrid, 1796.
- Osorio, Alejandra B. "Courtly Ceremonies and a Cultural Urban Geography of Power in the Habsburg Spanish Empire" *Cities and the Circulation of Culture in the Atlantic World from the Early Modern to Modernism*, editado por Leonard von Morzé, Palgrave, 2017.
- Pacini, Arturo. "Grandes estrategias y pequeñas intrigas: Génova y la monarquía católica de Carlos V a Felipe II." *Hispania*, LXV/1, no. 219, 2005, pp. 21-44.
- Palau I Dulcet, Antoni. *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos, con el valor comercial de los impresos*. Librería Anticuaria de Palau, 1948.
- Palencia, Alonso de. *Crónica de Enrique IV*. Madrid, 1973.
- Palos, Joan Lluís. *La mirada italiana: un relato visual del imperio español en la corte de sus virreyes en Nápoles (1600-1700)*. Universitat de València, 2010.
- Pantoja de la Cruz, Juan. *La anunciación*. 1605, Kunsthistorisches Museum, Viena.

- Parcerro Torre, Celia. "Gil González Dávila." *Diccionario Bibliográfico*, Real Academia de la Historia, dbe.rah.es/biografias/32504/gil-gonzalez-davila.
- Parker, Geoffrey. *Imprudent King: A New Life of Philip II*. Yale UP, 2014.
- Pastor, Ludovico. *Historia de los Papas en la época de la reforma y restauración católica. Clemente VIII*. Gustavo Gili, 1941.
- Pedraza Jiménez, Felipe B. "Las bodas entre el Alma y el Amor divino: Texto, espectáculo y propaganda ideológica." *La fiesta del Corpus Christi*, coordinado por Gerardo Fernández Juárez y Fernando Martínez Gil, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, pp. 235-52.
- Peligry, Christian. "La Oficina Plantiniana, los libros litúrgicos y su difusión en España: un caso de estrategia editorial." *Simposio Internacional sobre Cristóbal Plantino*, editado por Hans Tromp y Pedro Peira, 1991, pp. 63-76.
- Pelikan, Jaroslav. *Mary Through the Centuries: Her Place in the History of Culture*. Yale UP, 1996.
- Pena Sueiro, Nieves. "Las empresas de las reinas de Castilla (1504-1611)." *Emblemática trascendente: hermenéutica de la imagen, iconología del texto*, coordinado por Rafael Zafra Molina y José Javier Azanza López, 2011, pp. 639-49.
- . "Las fuentes del primer libro de empresas políticas en España." *Studia Aurea*, no. 9, 2015, pp. 461-82.
- . "Los autores de relaciones de sucesos: primeras precisiones." *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, editado por Giovanni Ciappelli y Valentina Nider, Università degli Studi di Trento, 2017, pp. 491-508.
- Pérez Bustamante, Ciriaco. *Felipe III. Semblanza de un monarca y perfiles de una privanza*. Real Academia de la Historia, 1950

Pérez de León, Vicente. “Raó d’estat i raons personals en les Fiestas de Denia de Lope de Vega.”

Agnaitz, 29, 2010, pp. 77-92.

Pérez Martín, María Jesús. *Margarita de Austria, Reina de España*. Espasa-Calpe, 1961.

Pérez Samper, María de los Ángeles. “La figura de la reina en la monarquía española de la Edad

Moderna: poder, símbolo y ceremonia.” *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*. Fundación Española de Historia Moderna, 2005, pp. 275-307.

---. “Las reinas.” *Historia de las mujeres en España y América latina*, dirigido por Isabel Morant Deusa, Cátedra, 2005, pp. 399-436.

---. “Las reinas en la Monarquía española de la Edad Moderna.” *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 2006, www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcks731.

Periati, Paolo. “Una mujer temida. Estrategia familiar y autoridad política de Catalina de

Zúñiga.” *Familia, Cultura y Formas de Poder en la España Moderna*, editado por Máximo García Fernández, 2016, pp. 1015-23.

Prado y Tovar, Diego de. *Relacion sumaria del descubrimiento que empezó Pero Fernández de Quirós, portugués en la mar del Zur en las partes australes asta la isla de Yrenei por el dicha la grande Australia del Espíritu Sancto y le acabó el capitán Don Diego de Prado que al presente es monje de n^o p^a sanct Basilio magno de Madid con asistencia del capitán Luis Baez de Torres con la nao San Pedrico el año 1607 asta la ciudad de Manila a 24 de mayo de dicho año a honra y gloria del omnipotente dios amén*. State Library New South Wales, <https://collection.sl.nsw.gov.au/record/9qoQzy01/GdxqKDD2wvomG>.

Profeti, Maria Grazia. “Lope y las relaciones de sucesos.” *Revista de Literatura*, no. 147, vol. LXXIV, 2012, pp. 139-64.

Proot, Goran. “Shifting Price. Levels of Books Produced at the Officina Plantiniana in Antwerp, 1580–1655.” *Crossing Borders, Crossing Cultures: Popular Print in Europe (1450–1900)*, editado por

- Massimo Rospocher, Jeroen Salman y Hannu Salmi. De Gruyter Oldenbourg, 2019, pp. 89-108.
- Quevedo Villegas, Francisco de. “Grandes Anales de quince días.” *Biblioteca de Autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas*, Tomo 1, editado por Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. M. Rivadeneyra, Madrid, 1876.
- . *Poesía selecta*, editado por Lía Schwartz Lerner e Ignacio Arellano, PPU, 1989.
- Quiles García, Fernando. “Cerca del cielo. La creación de los santos y su imagen en la América hispana.” *SEMATA, Ciencias Sociales e Humanidades*, vol. 24, 2012, pp. 89-109.
- Rainer, Johann. “Tú, Austria feliz, cástate. La boda de Margarita, princesa de Austria Interior, con el rey Felipe III de España. 1598/1599.” *IH*, vol. 25, 2005, pp. 31-54.
- Rainer, Johann y Donatella Porcedda. “Il matrimonio austro spagnolo del 1598/99.” *Quaderni Giuliani di Storia*, vol. 28, no. 2, 2007, pp. 380-428.
- Ramón, Luis P. de. *Diccionario popular universal de la lengua española: artes, biografía, ciencias, historia, geografía, literatura y mitología*, Volumen 2. Barcelona, 1886.
- Raymond, Joad. “Introduction: Networks, communication, practice.” *Media History*, vol. 11, no. 1-2, 2005, pp. 3-19.
- Reutcke, Chelsea A. *Martyr, Mother, Wife, and Queen: Anne Boleyn’s Afterlife in the Shaping of the English Protestant Identity, 1558–c. 1690*. 2012. Wesleyan U, Honors Dissertation, <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.461.7424&rep=rep1&type=pdf>
- Ribadeneyra, Pedro de. *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el Príncipe Christiano, para gouernar y conseruar sus Estados*. Madrid, 1595.
- . *Flos Sanctorum, o libro de las vidas de los santos*. Madrid, 1601.
- Riera Palmero, Juan. “Luis de Mercado.” *Diccionario Biográfico*, Real Academia de la Historia, dbe.rah.es/biografias/13669/luis-de-mercado.

- Rinuccini, Camillo et al. *Descrizione delle feste fatte nele rali nozze de'serenissimi principi di Toscana D. Cosimo de'Medici, e Maria Maddalena arciduchessa d'Austria*. Firenze, 1608.
- Río Barredo, María José de. “Enfance et éducation d’Anne d’Autrixhe à la cour d’Espagne (1601-1615).” *Anne d’Autriche: Infante d’Espagne et reine de France*, dirigé par Chantal Grell, CEEH-Perrin, 2009, pp. 11-39.
- . *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la monarquía católica*. Marcial Pons, 2000.
- Río Barredo, María José de y Jean-François Dubost. “La presencia extranjera en torno a Ana de Austria.” *Ana de Austria: Infanta de España y reina de Francia*, editado por Chantal Grell, CEEH-Perrin, 2009, pp. 111-54.
- Ríos Mazcarelle, Manuel. *Reinas de España. Casa de Austria*. Aldebarán, 1998.
- Rivero Rodríguez, Manuel. “Juan Zúñiga Avellaneda y Cárdenas.” *Diccionario Biográfico*, Real Academia de la Historia, dbe.rah.es/biografias/16780/juan-zuniga-avellaneda-y-cardenas.
- Rodini, Elizabeth. “The Language of Stones.” *Art Institute of Chicago Museum Studies*, vol. 25, no. 2, Renaissance Jewelry in the Alsdorf Collection, 2000, pp. 16-28.
- Rodríguez López-Abadía, Arturo. “Diego de Prado y Tovar,” *Diccionario Biográfico*, Real Academia de la Historia, 2018, dbe.rah.es/biografias/diego-de-prado-y-tovar.
- Rodríguez Moya, Inmaculada. “Las reinas santas y el retrato de la ‘divina’ Isabel Clara Eugenia.” *La piedad de la Casa de Austria. Arte, dinastía y devoción*, editado por Víctor Mínguez e Inmaculada Rodríguez, Ediciones Trea, 2018, pp. 247-70.
- Rodríguez Moya, Inmaculada y Víctor Mínguez Cornelles. *Un planeta engalanado: La fiesta en los reinos hispánicos*, Universitat Jaume I, 2019.
- Rojas, Pedro de. *Cancionero de Pedro de Rojas*, editado por José J. Labrador Herráiz, Ralph DiFranco, María T. Cacho, Cleveland State University, 1988.

- Rojo Vega, Anastasio. "Biografía del doctor Luis de Mercado (1532-1611)." *Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas*, no. 4, vol. XVIII, 2015, pp. 189-97.
- Roncero López, Victoriano. "«Al hombre, que es su valido/y que su privado es»: El privado en los autos sacramentales de Lope y Calderón." *Anuario calderoniano*, no. 1, 2017, pp. 193-219.
- Rubin, Miri. "Emotion and Devotion: The Meaning of Mary in Medieval Religious Cultures." Central European UP, 2012.
- . *Mother of God*. Yale UP, 2009.
- Rubio Aragonés, María José. *Reinas de España: las Austrias siglos XV-XVII de Isabel la Católica a Mariana de Neoburgo*. La Esfera de los Libros, 2010.
- Salazar y Castro, Luis de. *Reflexión histórica sobre los matrimonios de las casas de Austria y Baviera*. Madrid, 1689.
- Salazar de Mendoza, Pedro. *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*. Madrid, 1794.
- Samson, Alexander. "Life's Pilgrim: El peregrino en su patria." *A companion to Lope de Vega*, editado por Alexsander Samson y Jonathan Thacker. Támesis, 2008.
- Sampson, Lisa. "The Mantuan Performance of Guarini's 'Pastor fido' and Representations of Courtly identity." *The Modern Language Review*, vol. 98, no. 1, 2003, pp. 65-83.
- Sánchez, Magdalena S. "Confession and complicity: Margarita de Austria, Richard Haller, S.J., and the court of Philip III." *Cuadernos de historia moderna*, no. 14, 1993, pp. 133-8
- . "Pious and Political Images of a Habsburg Woman at the Court of Philip III." *Spanish women in the Golden Age: Images and realities*, editado por Magdalena S. Sánchez y Alain Saint-Saëns, Greenwood Press, 1996, pp. 91-108.
- . *The Empress, the Queen, and the Nun*. John Hopkins UP, 1998.
- Sánchez Belén, Juan Antonio. "Isabel Clara Eugenia." *Diccionario Biográfico*, Real Academia de la Historia, 2018, dbe.rah.es/biografias/13008/isabel-clara-eugenia.

- Sánchez Hernández, María Leticia. "La muerte de las reinas y las monjas." *Mujeres en la Corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política*, Polifemo, 2019, pp. 638-58.
- . "Servidoras de Dios, leales al Papa, las monjas de los monasterios reales." *Libros de la Corte, Monográfico 1*, 6, IULCE, 2014, pp. 293-318.
- Sánchez-Pérez, María. "Relaciones de sucesos en romance impresas en pliegos de cordel (siglo XVI)." *Hispanic Review*, vol. 83, no. 1, 2015, pp. 27-45.
- Santcliment i de Centelles, Guillem de. *Carta a Felipe II. Archivo General de Simancas*, Sección de Estado, Leg. 704 y 705.
- Santiago, Hernando de. *Sermón que predicó Padre Maestro Fr. Hernando de Santiago comendador del Monasterio de nuestra Señora de la Merced, en las Honras que hizo la muy nombrada y gran ciudad de Granada, al señor Rey Philipo III que sancta gloria aya, en 15 de Mayo de 1621. Dedicado al Reverendissimo Padre Geronimo de Florencia, Predicador de su Magestad. Confessor de sus Altezas. Granada, 1621*
- Schroth, Sarah. "Re-Presenting Philip III and His Favorite: Changes in Court Portraiture 1598-1621." *Boletín del Museo del Prado*, vol. 18, no. 36, pp. 39-50.
- Scott, Joan. "The Evidence of Experience." *Critical Enquiry*, vol. 17, no. 4, 1991, pp. 773-97.
- Sechshundvierzig Briefe der Erzherzogin Maria an ihren Sohn Ferdinand aus den Jahren 1598 und 1599.* Sprachlich erneuert hrsg. Graz, 1898.
- Sepúlveda, Fray Jerónimo de. *Sucesos del reinado de Felipe III*, editado por Julián Zarco Cuevas, 1922. B.N., ms. 2577CD.
- Servera Baño, José. "Jerónimo de Florencia, predicador de honras: Sermón a las honras de la emperatriz doña María." *Edad de oro cantabrigense: actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, editado por Anthony J. Close y Sandra María Fernández Vales, AISO, 2006, pp. 563-8.

“72 million live YouTube streams for royal wedding.” *The Independent*, 7 May 2011,

www.independent.co.uk/arts-entertainment/tv/72-million-live-youtube-streams-for-royal-wedding-2280427.html.

Silleras Fernández, Nuria. *Chariots of Ladies: Francesc Eiximenis and the Court Culture of Medieval and Early Modern Iberia*. Cornell UP, 2015.

---. “Queenship en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media: estudio y propuesta terminológica.” *La Corónica*, vol. 32, no. 1, 2003, pp. 119–33.

Simón Díaz, José. *Censo de escritores al servicio de los Austrias*. CSIC, 1983.

---. *Relaciones de actos públicos celebrados en Madrid (1541-1650)*. Instituto de Estudios Madrileños, 1982.

Simón Palmer, María del Carmen. “Notas sobre la vida de las mujeres en el Real Alcázar.” *Cuadernos de Historia Moderna*, no. 19, 1998, pp. 21-37.

Soto, Juan de. *Margaritas preciosas de la Iglesia, la virgen y mártir, la llamada Pelagio Monge. La Serenissima Reyna de Escocia. En tres libros, cada qual del Texto de su vida, Moralmente expuesto, con las virtudes, y excelencias que dellas sacò la Reyna Doña Margarita nuestra Señora, que està en gloria*. Alcalá, 1617.

Starr-LeBeau, Gretchen D. *In the Shadow of the Virgin: Inquisitors, Friars and Conversos in Guadalupe, Spain*. Princeton UP, 2003.

Stevens, Henry y George Barwick F. *New Light on the Discovery of Australia, As Revealed by the Journal of Captain Don Diego de Prado y Tovar*, editado por Henry N. Stevens, Hakluyt Society, 2010.

Suárez, Pedro. *Relacion de las honras que la naçion española hizo en Roma A la Magestad Catolica de la Reyna D. Margarita de Avstria nuestra señora a XXIII de Hebrero M.DCXII. Al Illustrissimo, y Excelentissimo señor Don Francisco de Castro, Conde de Castro, y Embaxador en Roma de la M. Católica de Felipe III*. Roma, 1612.

“Suiza.” *Diccionario de la Real Academia Española*, dle.rae.es/suizo.

- Susarte Molina, Francisco. *Bodas y partos de las reinas de España*. Instituto de Cultura Juan Gil Alber, 2000.
- Tellechea Idógoras, José Ignacio. *El papado y Felipe II: Colección de breves pontificios, 1550-1572*. Fundación Universitaria Española, 1999.
- “The Constitutional Act of Denmark,” *Folketinget, The Danish Parliament*, www.thedanishparliament.dk/en/democracy/the-constitutional-act-of-denmark.
- Thøfner, Margit. “‘Willingly We Follow a Gentle Leader...’ Joyous Entries into Antwerp.” *The Dynastic Centre and the Provinces. Agents and Interactions*, editado por Jeroen Duindam y Sabine Dabringhaus. Brill, 2014, pp. 185-202.
- Thomas, Werner. “Andromeda Unbound: The Reign of Albert & Isabella in the Southern Netherlands, 1598-1621.” *Albert & Isabella, 1598-1621: Essays*, editado por Werner Thomas y Luc Duerloo, Brepols, 1998, pp. 1-14.
- . “Alberto de Austria.” *Diccionario Biográfico*, Real Academia de la Historia, 2018, dbe.rah.es/biografias/8811/alberto-de-austria.
- Torre García de la, Encarnación. “Los Austrias y el poder: la imagen en el siglo XVII.” *Historia y comunicación social*, no. 5, 2000, pp. 13-29.
- Torres Fontes, Juan. “Los condestables de Castilla en la Edad Media.” *Anuario de historia del derecho español*, no. 41, 1971, pp. 57-112.
- Trambaioli, Marcella. “Las dobles bodas de 1599: La construcción del Lope-personaje entre autobiografía y autopromoción política.” *Literatura, política y fiesta en el Madrid de los Siglos de Oro*, dirigido por José María Díez Borque y editado por Esther Borrego Gutiérrez y Catalina Buezo Canalejo, Visor Libros, 2009, pp. 167-94.

- . “Romance a las venturosas bodas que se celebraron en la insigne ciudad de Valencia, de Lope de Vega: entre tradición popular y para-teatralidad cortesana.” *Teatro español de los siglos de oro: dramaturgos, textos, escenarios, fiestas*, editado por José María Díez Borque, Visor Libros, 2013, pp. 243-65.
- Uhagón y Guardamino, Francisco Rafael de. *Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1896.
- Universal Short Title Catalogue*, University of Saint Andrews, 2021, www.ustc.ac.uk.
- Vaca de la Osma, José Antonio. *Los nobles e innobles validos*. Planeta, 1990.
- Valencia, Mauro de. *Sermon predicado en la Real Capilla a sus Magestades y Altezas, en las honras de la Señora Doña Margarita de Austria su madre, Reyna de España, a tres de octubre año 1626, al Rey N. S. D. Felipe IIII. Fray Mauro de Valencia de la Orden de los Capuchinos, Predicador de su Magestad*. Madrid, 1626.
- Van Krieken, Robert. *Celebrity society*. Routledge, 2012.
- Van Whyhe, Cordula. *Isabel Clara Eugenia: Female Sovereignty in the Courts of Madrid and Brussels*. CEEH, 2011.
- Vega, Lope de. *El peregrino en su patria*, editado por Julián González Barrera, Cátedra, 2016.
- . *El peregrino en su patria*, editado por Avalor-Arce. Castalia, 1973.
- . *Fiestas de Denia al Rey Catholico Felipo III de este nombre*. Valencia, 1599.
- . *Fiestas de Denia*, editado por Maria Grazia Profeti, Alinea, 2004.
- . *Las bodas entre el Alma y el Amor divino*, editado por J. Enrique Duarte. *Autos sacramentales completos de Lope de Vega*, dirigido por Ignacio Arellano, Reichenberger, 2017.
- . *Romance a las venturosas bodas que se celebraron en la insigne ciudad de Valencia*. Valencia, Diego de la Torre, 1599.
- “Veinticinco millones de espectadores siguieron la boda por televisión,” *El País*, 23 de mayo de 2004, elpais.com/elpais/2004/05/23/actualidad/1085300221_850215.html.

- Vibanco, Bernabé. “Historia de Felipe III, Rey de España, escrita por D. Bernabé de Vibanco, Ayuda de Cámara suyo y del Rey D. Felipe IV, su hijo, Secretario de la Estampilla y del Consejo de la Suprema Inquisición, dirigida al muy alto y muy esclarecido Infante de Castilla, D. Fernando.” *Colección de Documentos inéditos para la historia de España*, Tomo LX, editado por el marqués de la Fuentesanta del Valle y José Sancho Rayón, Madrid, 1875, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000062469&page=1>.
- Vilas, Román, et al. “Is the “Habsburg jaw” related to inbreeding?” *Annals of Human Biology*, vol. 46, no. 7-8, *Taylor & Francis*, 2019, pp. 553-61.
- Villegas, Alonso de. *Flos Sanctorum, Historia general de la vida y hechos de Jesu-Christo, Dios y Señor Nuestro. Y de los Santos, de que reza y haze fiesta la Iglesia Catholica. Conforme al Breviario Romano, reformado por Decreto del Santo Concilio Tridentino. Junto con las Vidas de los Santos, propios de España, y de otros Extravagantes*. Barcelona, 1796.
- Vincent-Cassy, Cécile. “Coronada en la tierra y canonizada para el cielo: Santa Isabel de Portugal y la reina Isabel de Borbón.” *Virgenes, reinas y santas: modelos de mujer en el mundo hispano*, editado por David González Cruz, Universidad de Huelva, 2007, pp. 59-72.
- . “Sangre real, rarísima hermosura: la santidad coronada en la España de los Austrias menores.” *Homenaje a Henri Guerreiro: la hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*. Iberoamericana, 2005, pp. 1135-58.
- Vitse, Marc. “Juan Rodríguez de León La perla. *Vida de Santa Margarita virgen y mártir*. Edición y estudio.” *Críticón* [En línea], 130, 2017, <https://doi.org/10.4000/criticon.3426>.
- Vives, Juan Luis. *De Institutione Feminae Christianae*. Madrid, 1523.
- Vossler, Karl. *Lope de Vega y su tiempo*, traducido por Ramón de la Serna. Revista de Occidente, 1933.

- Waterson, Jim. "Royal wedding confirmed as year's biggest UK TV event." *The Guardian*, 20 May 2018, www.theguardian.com/uk-news/2018/may/20/royal-wedding-confirmed-as-years-biggest-uk-tv-event.
- Wheatcroft, Andrew. *The Habsburgs. Embodying Empire*. Viking, 1995.
- Winn, Colette H. "The Martyr Queen. Constructions of Identity in Mary Stuart's Last Letters." *Women's portraits of the self*, vol 6, 2016, <https://doi.org/10.4000/aes.714>.
- Wright, Elizabeth. *Pilgrimage to Patronage: Lope de Vega and the Court of Philip III, 1598-1621*. Bucknell UP, 2001.
- Wunder, Amanda. "Dress." *Lexikon of the Hispanic Baroque: Transatlantic Exchange and Transformation*, editado por Evonne Levy y Kenneth Mills, Texas UP, 2014, pp. 106-10.
- Zapata Fernández de la Hoz, Teresa. "Las relaciones de sucesos de la corte de los Austrias y su reflejo en el arte." *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar. Actas del tercer Coloquio Internaciones sobre relaciones de sucesos (Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001)*, editado por Antonio Paba, Universidad de Alcalá, 2003, pp. 293-316.

